

# MDY

## HISTORIA

EDICIÓN COLECCIONISTA



# MÉRIDA

EL ESPLENDOR DE LA CIUDAD AUGUSTA





SHUTTERSTOCK

Esta reproducción de la estatua sedente de la diosa Ceres observa todo lo que ocurre en el escenario del Teatro Romano de Mérida. El original, del s. I a. C., se custodia en el MNAR de dicha ciudad.

Esta publicación cuenta con la colaboración de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Mérida.

**JUNTA DE EXTREMADURA**





**«Terminada esta guerra  
Augusto licenció a los más  
veteranos de los soldados y  
les concedió que fundaran en  
Lusitania una ciudad llamada  
Augusta Emerita».**

**Dion Casio  
(Historiador romano de época severa)**



# UN VIAJE EN EL TIEMPO («ITER PER TEMPUS»)

**N**acida como homenaje al primer emperador de Roma, fue sin duda la más augusta de las ciudades hispanas. Importante centro político, económico y artístico y nudo de comunicaciones de todo el occidente peninsular, Augusta Emerita fue adquiriendo importancia con el transcurso del tiempo y su eco se recogió a pesar del paso posterior de los visigodos, árabes y cristianos.

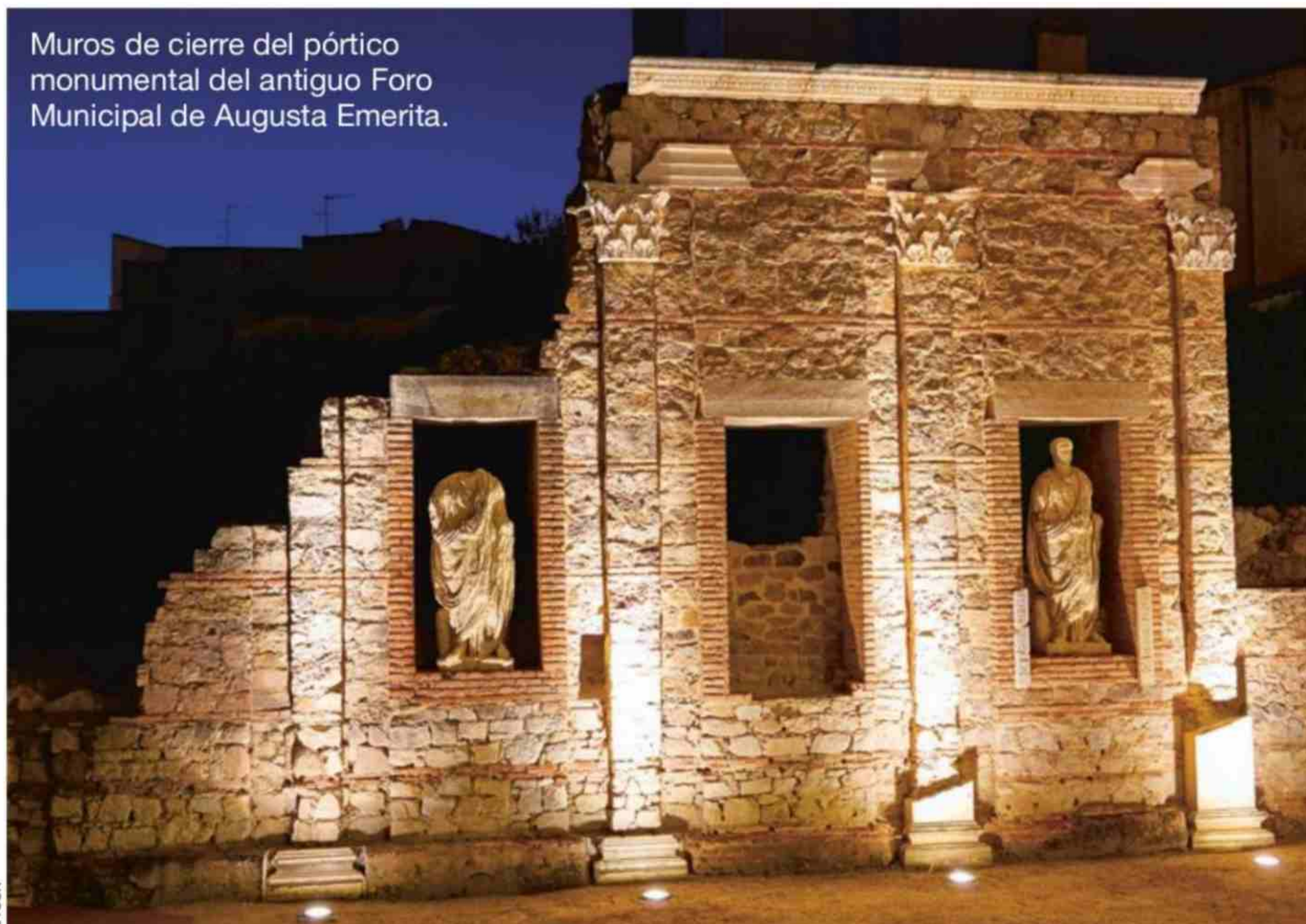
En estas páginas, grandes expertos en la ciudad emérita analizan sus restos arqueológicos y antigüedades como objetos que nos hablan de la sociedad que los creó y nos acercan a las distintas «miradas» que en cada época se les concedieron. Se trata de una valiosa fuente de información que resulta imprescindible para entender a la Mérida actual, esa ciudad cosmopolita y de cultura prolífica que regala una maravilla arqueológica con cada zanja que se abre. No en vano es una ciudad orgullosa de su herencia y patrimonio, testimonio perenne durante siglos.

Este viaje a Mérida/Augusta Emerita, probablemente la joya más «apartada» del Imperio romano (es difícil competir con Roma o Pompeya), es toda una lección práctica de arqueología que nos permite soñar y viajar en el tiempo. ¡Buen trayecto!

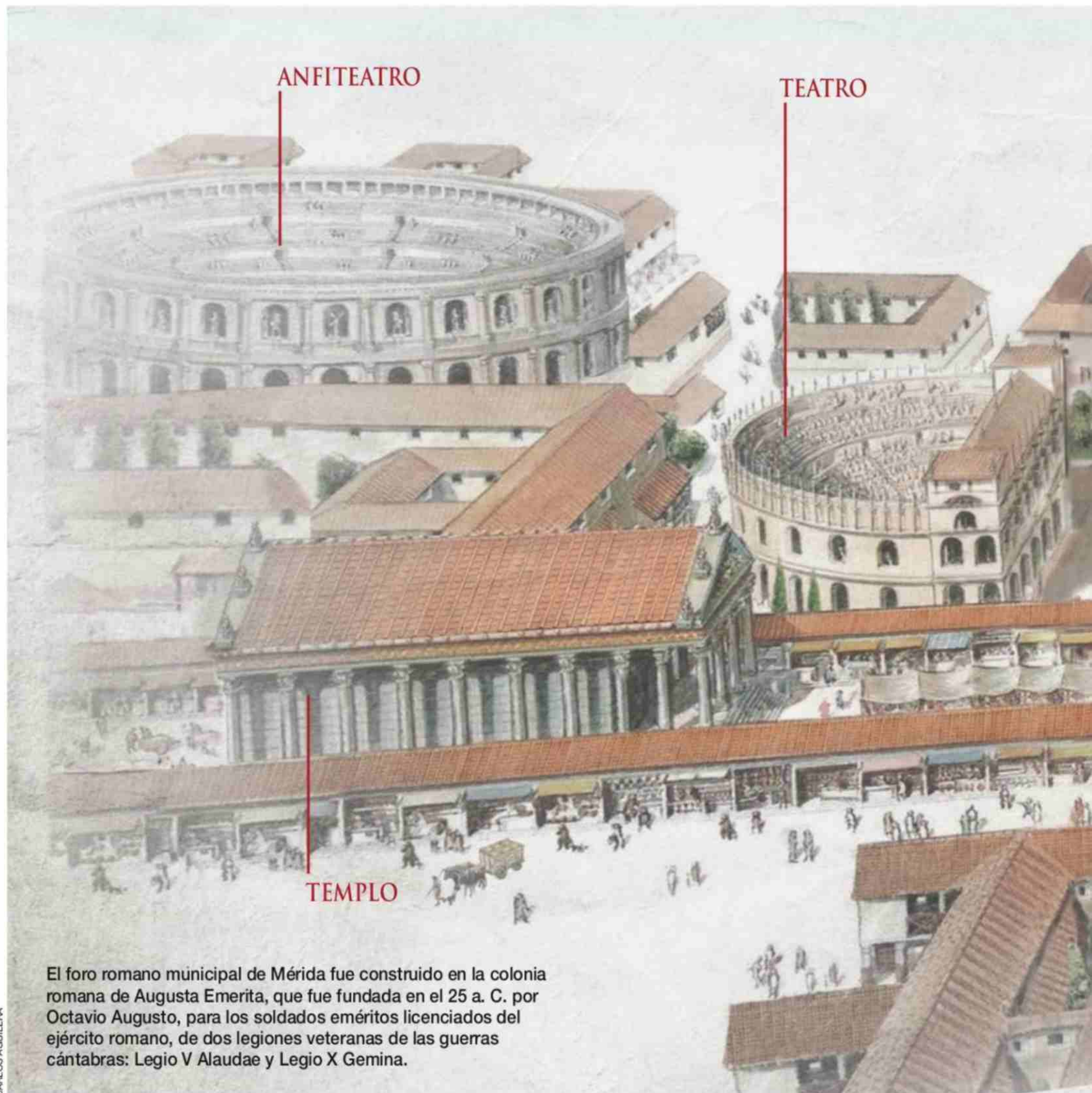
---

CARMEN SABALETE  
Directora

Muros de cierre del pórtico monumental del antiguo Foro Municipal de Augusta Emerita.







ANFITEATRO

TEATRO

TEMPLO

El foro romano municipal de Mérida fue construido en la colonia romana de Augusta Emerita, que fue fundada en el 25 a. C. por Octavio Augusto, para los soldados eméritos licenciados del ejército romano, de dos legiones veteranas de las guerras cántabras: Legio V Alaudae y Legio X Gemina.

CARLOS AGUILERA

# CONTENIDOS

8	EL VALOR DE UN GRAN LEGADO
10	MÉRIDA ANTES DE ROMA
18	UNA CIUDAD TOCADA POR LA HISTORIA
28	LA FUNDACIÓN DE LA COLONIA AUGUSTA EMERITA
32	DISEÑO URBANO
44	CALZADAS Y VÍAS
56	ACUEDUCTOS Y EMBALSES
64	LOS EDIFICIOS PARA ESPECTÁCULOS
72	¿CÓMO ERAN SUS HABITANTES?
80	EL GRAN FORO



# EL FORO DE MÉRIDA



La ciudad fue la capital de la provincia romana de Lusitania. El término emeritus significaba en latín "retirado", y se refería a los soldados jubilados con honor.

90	TERMAS Y BAÑOS PÚBLICOS
100	LA VIDA COTIDIANA EN LA COLONIA ROMANA
108	EL TOCADOR Y LAS JOYAS DE LA MATRONA EMERITENSE
114	EL PRIMITIVO CRISTIANISMO
122	LA AUGUSTA EMERITA VISIGODA
130	LA MÉRIDA ANDALUSÍ
144	GUARDIA Y RETAGUARDIA DE UNA FRONTERA
156	LOS ORÍGENES DEL TURISMO ARQUEOLÓGICO EN MÉRIDA
168	MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO
178	MÉRIDA, PATRIMONIO VIVO
184	FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO
192	BIBLIOGRAFÍA





# MÉRIDA





# EL VALOR DE UN GRAN LEGADO

**L**a bella ciudad de Mérida es Patrimonio de la Humanidad desde 1993. Y no es extraño. «Su fascinante historia de más de 21 siglos ha llegado a nosotros de una manera excepcional. Esa es nuestra inmensa fortuna. Teatro, anfiteatro y circo romanos, foros, templos, acueductos, grandes *domus* o casas, termas, pórticos, calzadas... no están en la ciudad, son la ciudad de Mérida», explica Félix Palma, director del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, una entidad clave en su conservación.

Y tampoco es extraño que lo diga. Porque en Mérida hay puentes romanos, convertidos hoy en vías urbanas, que siguen comunicando orillas, un icónico y majestuoso teatro romano que, como ave Fénix, alberga, desde 1933, el evento cultural más importante del verano español: el Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida. Un anfiteatro donde, 2000 años después, se recrean luchas de gladiadores, dentro de la evocadora Emérita Lúdica o el Vía Crucis, el acto más significativo de la Semana Santa emeritense declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional, precisamente por esa convivencia con espacios monumentales que fueron coetáneos a la vida de Jesús.

Fundada por orden del emperador Octavio Augusto en el año 25 a. C., para acoger a los soldados de las guerras cántabras, veteranos de las legiones V Alaudae y X Gemina, *Augusta Emerita* fue desde el principio una urbe en la que destacaban los edificios para espectáculos públicos; una ciudad alegre y con carácter que predisponía a sus gentes, como ocurre en la actualidad, a disfrutar de lo que una ciudad es capaz de ofrecer hoy: cultura, patrimonio, arte, belleza, una gastronomía fastuosa...

Mérida, capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura, es una ciudad moderna, con un prometedor presente, que mira al futuro desde una posición solidaria, ecológica y fraterna. ¿Cómo podría ser de otra forma cuando se es receptora de un gran legado? «Y lo hace desde el respeto a su glorioso pasado, a su ilustre e “inagotable” yacimiento arqueológico. Este necesario diálogo entre el ayer y el hoy de Mérida debe ser sostenible y cuidadoso. Para que así sea, las administraciones públicas decidieron crear, en 1996, el Consorcio Ciudad Monumental de Mérida. Como institución pública, somos meros receptores de un patrimonio que debemos recuperar y devolver a la sociedad, para su uso y disfrute», puntualiza Palma.

JUNTA DE EXTREMADURA





# MÉRIDA ANTES DE ROMA

---

ESTHER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
Instituto de Arqueología  
(CSIC-Junta de Extremadura)



Réplica en Mérida de la estatua dedicada a la loba capitolina que se conserva en los Museos Capitolinos en Roma, donada por la ciudad de Roma en el año 1997.



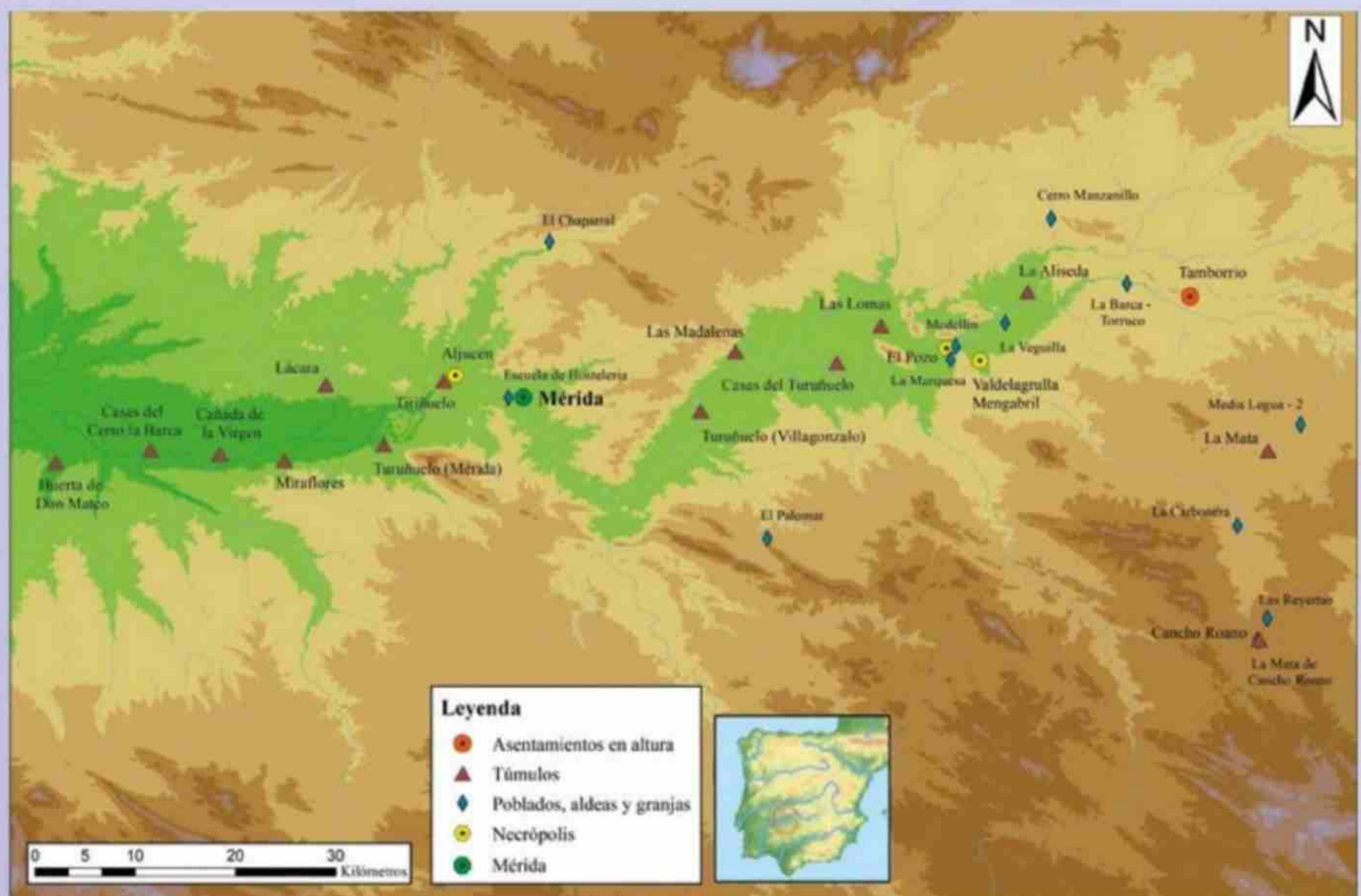
SHUTTERSTOCK



Cuando uno se detiene frente a un mapa del poblamiento de la I Edad del Hierro del valle medio del Guadiana, uno de los aspectos que destaca es la ausencia de asentamientos en torno al solar que ocupó la colonia de *Augusta Emerita*. Este hecho llama poderosamente la atención, pues contrasta tanto con la densidad de asentamientos que pueblan el resto del valle, como con la relevancia que este territorio adquirió tras la fundación de la colonia, una realidad que el lector podrá comprobar por sí mismo al adentrarse en la lectura de los trabajos que completan este volumen.

La ausencia de datos arqueológicos nos impide trazar un panorama claro sobre la ocupación protohistórica de Mérida, y no se debe precisamente a la falta de trabajos arqueológicos, realmente numerosos en una ciudad que se levanta sobre sus fases anteriores, obligando a actuar arqueológicamente en cada obra o movimiento de tierras para velar por la conservación y puesta en valor de los restos documentados; tampoco se debe a la carencia de trabajos historiográficos, cuyos esfuerzos se han centrado en rastrear los orígenes de Mérida, los niveles anteriores al 25 a. C., fecha atribuida a la fundación de la colonia. Con estos condicionantes sobre la mesa, solo nos queda valorar una posibilidad: que el solar que actualmente ocupa la localidad emeritense no estuviese ocupado en la fase prerromana y que la colonia sea una fundación *ex novo*, una hipótesis que muchos investigadores ya han defendido con anterioridad.

A pesar de la debilidad de las evidencias arqueológicas para sustentar la existencia de una fase prerromana en Mérida, su vinculación con algunos de los objetos más relevantes de nuestra historiografía arqueológica ha permitido que esta etapa siga viva dentro del imaginario colectivo. De todos esos objetos, quizás el más conocido sea el denominado *Carrito de Mérida*, cuyo primer testimonio se recoge en la



Mapa del poblamiento del valle medio del Guadiana entre los siglos VII-IV a. C.



## LA COLONIA EMERITENSE PUDO HABER SIDO UNA FUNDACIÓN EX NOVO EN UN TERRITORIO NO OCUPADO

*Historia de España* publicada por Modesto Lafuente a mediados del siglo XIX. Se trata de una pieza de bronce fundido de gran calidad técnica en la que se representa un jinete a caballo, acompañado de tres figuras zoomorfas, de las cuales solo se han conservado dos, un perro y un jabalí. La escena descansa sobre una placa, de cuya parte posterior cuelgan cinco campanitas a la que se adhieren las cuatro ruedas móviles de que consta. Su adscripción a la etapa prerromana de la historia de Mérida siempre ha generado muchas dudas, pues carece de paralelos dentro de la toréutica orientalizante del Mediterráneo. A ello se suma el hecho de que se desconoce el lugar exacto del hallazgo, razón por la cual las fechas atribuidas a esta pieza oscilan dentro de un amplio abanico temporal que abarca desde los siglos VIII-VII a. C. hasta los siglos II-I a. C. Desde los años treinta del siglo XX, la pieza está custodiada en el Musée d'Archéologie Nationale de St. Germain en Laye, a las afueras de París, donde actualmente se encuentra expuesta.

### CONEXIÓN CON EL COMERCIO MEDITERRÁNEO

Similares circunstancias rodean al *reshef* conservado en la colección de arqueología de la Hispanic Society of America de Nueva York, en cuyos registros la pieza figura como procedente de Mérida. Se trata de una escultura de bronce, de 28 cm de altura, que representa una figura masculina ataviada con corona y faldellín. Este tipo de representaciones figuradas son comunes dentro de la iconografía fenicia de estilo egipcizante fechadas entre los siglos VIII-VII a. C. De hecho, la pieza custodiada en el museo neoyorkino cuenta con sus paralelos más cercanos en Cádiz y Huelva, cuyos museos arqueológicos conservan los mejores ejemplares que, hasta la fecha, han sido documentados por la arqueología peninsular. El carácter costero de ambas localidades es uno de los motivos que ha empujado a algunos investigadores a dudar acerca de la procedencia de la pieza emeritense, recuperada tierras al interior. Sin embargo, los recientes hallazgos realizados en el patio del yacimiento de Casas del Turuñuelo (Guareña, Badajoz), donde se han documentado un fragmento de



Carrito de Mérida.



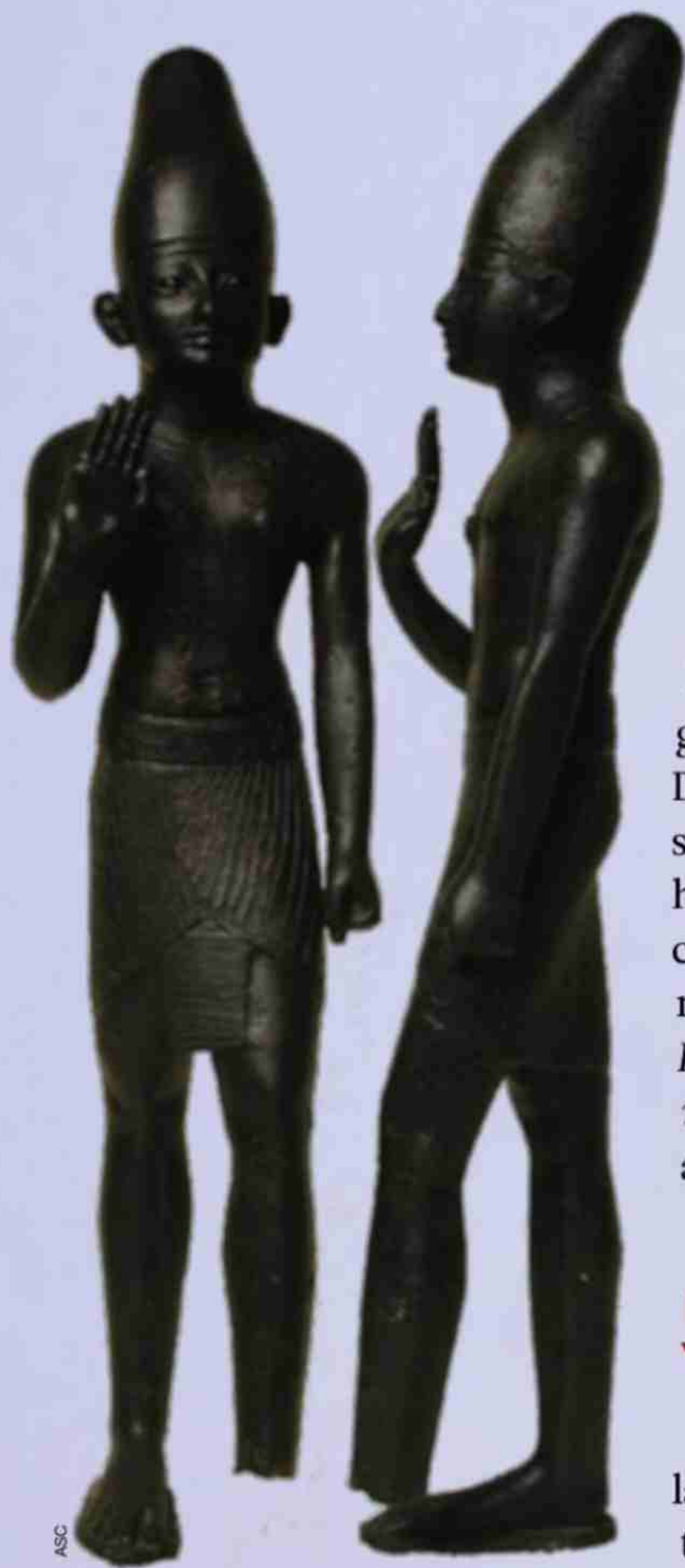


Figura de bronce depositada en la Hispanic Society of America.

escultura realizada con mármol del Pentélico y un conjunto de cuencos de vidrio de procedencia macedónica, ponen de manifiesto la conexión de este territorio con el comercio mediterráneo, abriendo la puerta a la llegada de piezas como el *reshef* atribuido a la protohistoria de Mérida.

Por último, y aunque cronológicamente debemos adscribirlo a una etapa anterior a la aquí tratada, concretamente al Bronce Final, debemos hacer mención al conjunto de objetos de oro integrados dentro del denominado *Tesoro de Mérida*. Dicho conjunto fue adquirido por el British Museum a finales del siglo XIX, sin embargo, no fue hasta los años setenta del siglo XX cuando se dio a conocer dentro de la investigación española al formar parte de los tesoros recogidos en el volumen *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*, trabajo que concentra la primera síntesis acerca de este periodo en la región extremeña.

## EL TESORO DE MÉRIDA Y OTROS HALLAZGOS

El tesoro está compuesto por cuatro piezas: una lámina de oro de forma oval, que en origen fue interpretada como una posible espinillera y a la que recientes lecturas le atribuyen un posible uso como adorno para la sujeción del cabello; dos brazaletes lisos y una cadena compuesta por seis espirales unidas entre sí. Según el registro del museo inglés, este

conjunto procede de una tumba de Mérida y, dadas las dimensiones de las piezas, ha sido atribuido al ajuar funerario de una niña, pues los brazaletes apenas alcanzan los 5 cm de diámetro.

A estas emblemáticas piezas se suman otros hallazgos sin contexto, caso del broche de cinturón tartésico recientemente localizado en los fondos del Museo Nacional de Arte Romano o el cerno cerámico documentado en las proximidades de La Alcazaba de Mérida. La cronología de esta última pieza es bastante dudosa, pues si en origen se consideró como una producción prerromana por sus similitudes con otras producciones mediterráneas —razón por la que José Ramón Mélida la incluyó en el capítulo de antigüedades fenicias y cartaginesas de su *Catálogo Monumental de España*—, las lecturas más recientes la han considerado como una producción de época andalusí.

A pesar de las numerosas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en Mérida, solo en uno de los solares excavados se han documentado restos de su ocupación durante la I Edad del Hierro. Nos referimos al área de producción documentada durante las excavaciones en el Solar de la Escuela de Hostelería, un espacio localizado en la orilla izquierda del río, es decir, justo en la orilla contraria al área selecciona-



da para la fundación de la colonia romana.

Los hallazgos se corresponden con tres hornos cerámicos de cámara circular a los que se asocian un conjunto de basureros de cuya excavación ha podido recuperarse un interesante conjunto cerámico que permite fechar el contexto en el siglo VI a. C. La excepcionalidad de este pequeño conjunto reside en su fun-

cionalidad, pues se trata de uno de los pocos establecimientos dedicados a la producción cerámica documentados en la protohistoria del suroeste peninsular, siendo un ejemplo único para el valle medio del Guadiana. Su localización en la suave loma de una pequeña elevación que mira al río ha llevado a sus excavadores a plantear la posibilidad de que el poblado al que debió estar asociado se localice en la parte más elevada de la misma; sin embargo, y hasta el momento, no se tiene constancia de ello, descartando así también la posible existencia de un núcleo de población en este punto que pudiese corresponderse con la ocupación prerromana de Mérida.



Tesoro áureo de Mérida.

ASC

## EDIFICIOS OCULTOS BAJO TÚMULO

Dentro de las categorías de asentamiento definidas para el poblamiento del valle medio del Guadiana durante la I Edad del Hierro, el enclave de la Escuela de Hostelería pertenece al grupo de asentamientos en llano. Esta categoría está conformada por poblados, aldeas y granjas, cuya principal diferencia radica en sus dimensiones, ya que todos ellos tienen una fuerte vinculación con la explotación agrícola y ganadera de sus entornos.

De los doce asentamientos conocidos hasta la fecha dentro del poblamiento del Guadiana Medio, solo dos se localizan en el entorno del territorio emeritense. Por un lado, El Chaparral (Aljucén, Badajoz), un pequeño enclave fechado en el siglo V a. C. que no supera la hectárea de extensión; y, por otro lado, El Palomar (Oliva de Mérida, Badajoz), un poblado en llano excavado parcialmente, cuyos restos arquitectónicos han permitido caracterizarlo como un enclave de grandes dimensiones, articulado en torno a calles y plazas, en el que se diferencian espacios destinados al uso doméstico, el almacenaje y la producción, pues ha podido identificarse un pequeño taller metalúrgico para la producción y reparación de objetos de bronce. Aunque todavía

**POR SUS DIMENSIONES, EL TESORO  
DE MÉRIDA HA SIDO ATRIBUIDO AL  
AJUAR FUNERARIO DE UNA NIÑA**



no se ha completado su excavación ni se han publicado en su totalidad los materiales procedentes de las intervenciones realizadas en el sitio a finales de los años 90 del siglo XX, la ocupación de El Palomar ha sido fechada entre los siglos VII-VI a. C., lo que lo convierten, junto a Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) y la necrópolis de El Pozo (Medellín, Badajoz), en uno de los enclaves más antiguos de la Protohistoria del Guadiana Medio.

Pero quizás el yacimiento más significativo y mejor conocido dentro del territorio emeritense sea el túmulo de El Turuñuelo (Mérida, Badajoz), localizado junto a uno de los meandros de la margen derecha del Guadiana. Dicho enclave fue localizado y catalogado en los años 80 del pasado siglo, aunque no será hasta casi una década después cuando se den a conocer los primeros materiales procedentes de este yacimiento, entre los que cabe destacar la presencia de un ánfora de tipología R1 completa, una botellita cúbica decorada con motivos florales y una pieza de marfil de posible procedencia etrusca que se suma al lote recientemente recuperado en el yacimiento de Casas del Turuñuelo (Guareña, Badajoz). En el caso del ejemplar emeritense, en el marfil se representa una cabeza masculina de perfil, con barba y nariz puntiaguda, con el brazo extendido hacia atrás portando una palma o espiga de trigo.

Tanto el de El Turuñuelo de Mérida, como el localizado en el término municipal de Guareña, pertenecen a la categoría de asentamiento denominada edificios tartésicos ocultos bajo túmulo. Se trata de grandes y monumentales construcciones, realizadas en adobe, que ocuparon los márgenes del Guadiana entre los siglos VI y V a. C.; momento en el que todos ellos fueron abandonados, incendiados y sepultados bajo un túmulo artificial, poniendo con ello fin a la ocupación protohistórica de este territorio que no recuperará su esplendor hasta la posterior etapa romana.

El estado de conservación de estas elevaciones es muy desigual, pues mientras algunas han conseguido pasar desapercibidas en el paisaje hasta nuestros días, llegan-



Sobre estas líneas, túmulo de El Turuñuelo de Mérida (Badajoz).



## LOS EDIFICIOS TARTÉSICOS OCULTOS BAJO TÚMULO SE ENCUENTRAN EN DESIGUAL ESTADO DE CONSERVACIÓN

do a nosotros en un excelente estado de conservación, muchas otras se han visto afectadas por las labores agrícolas, quedando parcial o totalmente destruidas. El Turuñuelo de Mérida constituye un claro ejemplo de ello, pues la elevación ha perdido buena parte de su zona norte al haber quedado seccionada por el canal de riego de Lobón, lo que sin duda habrá comprometido el estado de conservación de los restos constructivos ocultos bajo el túmulo.

Hasta la fecha, los diferentes trabajos de prospección arqueológica efectuados a lo largo de la cuenca media del Guadiana han permitido individualizar trece edificios ocultos bajo túmulo. De ellos, solo tres han sido objeto de excavaciones arqueológicas: los ejemplos de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) y La Mata (Campanario, Badajoz), excavados en extensión y abiertos al público para su visita, y el yacimiento de Casas del Turuñuelo (Guareña, Badajoz), actualmente en proceso de excavación por parte de un equipo del Instituto de Arqueología (CSIC-Junta de Extremadura). Los excelentes resultados que hasta el momento se han alcanzado tras la ejecución de cuatro campañas de excavación en este último enclave están poniendo de relieve el importante papel que esta región desempeñó en la fase final de Tartessos.

Pero antes de concluir este breve y fugaz repaso por la etapa prerromana de Mérida, volvamos al punto del que partimos. Si de nuevo nos detenemos en el mapa del poblamiento del valle medio del Guadiana durante la I Edad del Hierro observaremos que, en efecto, no fue la región que actualmente ocupa la localidad de Mérida la que despertó el interés de los pobladores de esta región durante la Protohistoria. Frente a ello, otro territorio ha ostentado el protagonismo durante la mencionada etapa histórica. Nos referimos al espacio ocupado por la antigua colonia de *Metellinum*, fundada por el cónsul Quinto Cecilio Metelo en el 79 a. C.

Los recientes hallazgos arqueológicos han vuelto a poner de relieve la importancia de este enclave durante la Edad del Hierro, atestiguando la existencia de un poblado en llano localizado bajo el actual municipio de Medellín. A él se asocian un conjunto de necrópolis, siendo quizás la más conocidas de ellas la de El Pozo, cuyas excavaciones arqueológicas dieron comienzo en los años 70 del pasado siglo tras la aparición de la conocida *kylix* de Medellín, hoy expuesta en el Museo Arqueológico Nacional.

Poco más podemos añadir a este respecto, pues como habrán comprobado son pocos los datos que permiten trasladarnos a la protohistoria del territorio emeritense, limitados para caracterizar la etapa que comprende a la I Edad del Hierro y prácticamente inexistentes cuando uno se acerca al periodo inmediatamente posterior. La ausencia de niveles de ocupación anteriores a la fundación de la colonia lleva a pensar que se trató de un territorio escasamente poblado a la llegada de Roma, siendo quizás esta la razón que llevó al emperador Augusto a elegir este territorio, y no otro, para la fundación de la colonia que, poco tiempo después, acabará convertida en la capital de una de las provincias del Imperio.



# UNA CIUDAD TOCADA POR LA HISTORIA

---

FÉLIX PALMA GARCÍA  
Arqueólogo, director del Consorcio  
Ciudad Monumental de Mérida





Esta estatua ecuestre  
del emperador  
Augusto, fundador  
de Emerita Augusta,  
preside la glorieta de  
Cepansa en Mérida.  
Es obra del emeritense  
Eduardo Zancada.



**M**érida, la antigua *Colonia Augusta Emerita*, hoy capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura, es Patrimonio de la Humanidad. Como señaló la UNESCO, es una ciudad que le pertenece a todo el mundo porque posee unos valores universales excepcionales. Es la «Roma de España» y tiene una fascinante historia que comenzó, hace ahora, más de 2000 años.

Roma, 16 de enero del año 27 a. C., Cayo Julio Cesar Octavio recibe del Senado, como símbolo de su poder, el título de *Augusto*. Se convierte en el *Princeps Civium*, el «primero de los ciudadanos» y, como dueño del mundo conocido, continúa con la política expansionista emprendida por Roma desde, al menos, el s. III a. C. En *Hispania*, finalizada la guerra contra cántabros y astures, decide licenciar a los más veteranos de las legiones *V Alaudae* y *X Gemina* y fundar la *Colonia Augusta Emerita*, nuestra actual Mérida. Así lo relata el historiador romano Dion Casio en su célebre cita: «Terminada esta guerra Augusto licenció a los más veteranos de los soldados y les concedió que fundaran en Lusitania una ciudad llamada Augusta Emerita».

## AL FRENTE DE LA NUEVA PROVINCIA

Siguiendo el texto de Dion Casio, escrito dos siglos después de los hechos que narra, la fundación de Mérida sería en el año 25 a. C., datación aceptada por la historiografía tradicional. Algunos investigadores, como Stylow y Ventura, intentan afinar proponiendo que el legado Publio Carisio «cogió el arado» para marcar el *pomerium* de la nueva *colonia*, el 21 de abril del año 24 a. C., fecha simbólica con la que recordar el *dies natalis* de Roma. La documentación conocida, incluida la epigráfica, datan esta *deductio* entre los años 25 y 23 a. C.

En esos momentos iniciales, *Augusta Emerita* es «una colonia más» dentro de la política general del *Princeps*. Sin embargo, será la nueva reorganización administrativa y territorial de *Hispania* la que marque, de manera trascendente, el devenir histórico de Mérida. Aprovechando nuevamente su estancia en territorio hispano, Augusto decide, entre los años 16 y 13 a. C., dividir la *Ulterior*, crear una nueva provincia, la más occidental de todo el Imperio, la *Hispania Ulterior Lusitania* y promocionar a *Augusta Emerita* como *sedes legati* o, lo que es lo mismo, capital de la nueva provincia Lusitania. Aquí comienza el rasgo más distintivo de la historia de Mérida: su estatus capitalino, sobre el que vamos a disertar en estas páginas.

La razón de por qué Augusto elige una ciudad con menos de 10 años de vida, como *Augusta Emerita*, en detrimento de otras como *Olissipo* (Lisboa) que le daría salida al océano, se desconoce. El profesor Saquete señala que la Lusitania era rica en minerales y Mérida se convierte en el centro neurálgico de esos importantes yacimientos mineros tan necesarios para la emisión de monedas de oro y plata con las que Augusto debía pagar a sus numerosos y costosos soldados.

En este contexto, la nueva división provincial y el nombramiento de *Emerita* como capital de la *Lusitania*, emerge la figura de Marco Vipsanio Agripa, el «alter ego del Princeps», verdadero organizador de la gran reforma emprendida en *Hispania* por Augusto. Patrono de *Augusta Emerita*, para celebrar este nuevo estatus capitalino, y mostrar y demostrar el «poder de Roma», a Agripa no se le ocurre otra cosa mejor que construir, en el año 16-15 a. C., el teatro romano de Mérida.



## SIMULACRA ROMAE

Roma basó su dominio en dos conceptos suplementarios: *provintia* y *colonia*. La *Colonia Augusta Emerita*, como *Corduba* o *Tarraco*, aglutinaba ambos, ya que como capital de una de estas provincias romanas adquirirá un papel predominante en todo su territorio. El proceso de romanización está insuperablemente compendiado por el profesor Ruiz de Arbulo. «Roma fue el primer espacio común de los europeos». Para él, «las ciudades elegidas como *capita prouinciarum*, cabezas o capitales de sus respectivas provincias, actuaron como auténticos modelos de referencia (*exempla*) para las comunidades de sus entornos y para el resto de colonias y municipios de cada provincia. Fueron todas ellas ciudades con fechas y procesos de fundación diversos, pero que coincidieron en su carácter de *effigies parvae simulacraque (Romae)* «copias en pequeño e imitaciones (de Roma)».

*Augusta Emerita*, como capital provincial, fue creciendo y «cambiando» en base a los distintos programas políticos e ideológicos impuestos desde Roma. Fue una colonia muy viva y dinámica, como ha evidenciado la Arqueología.

El siglo III d. C. fue, en líneas generales, un periodo de crisis para Roma y su Imperio. No para Mérida. Como «respuesta» a esta crisis, el emperador Diocleciano emprende, a partir del año 284, una serie de reformas de gran calado político y administrativo, proclamando la llamada Tetrarquía y diseñando una nueva división territorial, prácticamente inamovible desde Augusto. Para ello, aumenta el número de provincias, que agrupa en diócesis, dependientes, a la vez, de una serie de Prefecturas del Pretorio.

Con estas modificaciones jurisdiccionales, las tres provincias hispanas pasan a convertirse en siete incluida la norteafricana *Mauritania Tingitana*, que serían gobernadas por un *praeses* bajo la autoridad de un *vicarius* imperial que presidía y gobernaba la *Diocesis Hispaniarum* dependiente de la Prefectura del Pretorio de las Galias.



Busto de Augusto velado (MNAR).

## LAS CAPITALES DE PROVINCIA ROMANAS ACTUARON COMO MODELO DE REFERENCIA PARA SU ENTORNO





El puente romano de Mérida sobre el río Guadiana (Foto: Pedro Blas Vadillo Martínez).

En este contexto reorganizador del Imperio romano se produce otro de los hitos trascendentes en la historia de Mérida. *Augusta Emerita*, la capital de la *provincia Lusitania*, es nombrada capital de la *Diocesis Hispaniarum* y lugar de residencia del vicario. Así lo certifica la *nomina provincialium del Laterculus Polemii Silvii*.

La elección de *Emerita* y la llegada de un número considerable de funcionarios irán configurando una nueva imagen de la ciudad, en las que los grandes edificios de ocio y representación (teatro, anfiteatro y circo) son reformados.

Vinculado a su carácter capitolino hegemónico, hay que resaltar algunos aspectos sumamente trascendentes. Mérida fue cuna del cristianismo hispano, como revelan las más antiguas fuentes documentales, entre ellas la *Epístola 67* del obispo Cipriano de Cartago, fechada en torno al año 254 d. C. En ella se habla de la vida de las primeras comunidades cristianas del Occidente romano, en la que *Emerita*, como sede episcopal y metropolitana, perfectamente estructurada, aparece representada por el diácono Aelio. Se conservan textos y, también, evidencias arqueológicas como la *domus ecclesiae* excavada hace unos años y que hoy puede visitarse en la Sala Decumanus.

## EN MANOS VISIGODAS

Como capital hispana, *Augusta Emerita*, pese a su lejanía de Roma, no será ajena al inestable contexto internacional. En el año 409 d. C., dividido el Imperio varios años antes, los «bárbaros», los pueblos suevos, vándalos y alanos, de ascendencia germa-



# MÉRIDA FUE **CUNA DEL CRISTIANISMO HISPANO**, COMO REVELAN LAS MÁS ANTIGUAS FUENTES DOCUMENTALES

na, cruzan los Pirineos, invaden *Hispania* y se reparten su territorio. El 24 de agosto del 410, el caudillo visigodo Alarico «saquea» Roma. Cinco años después, estos mismos visigodos comienzan la conquista de *Hispania*. En el año 476 d. C., Rómulo Augusto se convierte en el último de los emperadores romanos de Occidente. *Hispania*, salvo algunos territorios que permanecen bajo control suevo, pasa a manos de los visigodos. El Imperio romano ha dejado de existir tal y como lo conocíamos.

Los hechos ocurridos en *Emerita* durante ese periodo son conocidos gracias al historiador y obispo hispano Hydacio. En su *Chronica* nos relata cómo Mérida fue sitiada en el 409 d. C. por los alanos, comandados por Atax, que estableció su corte en ella durante seis años. Tras este breve episodio alano, la ciudad pasa a manos suevas que se instalaron durante poco tiempo. Su rey Rechila entró el 439 d. C. para tomar posesión de la nueva sede regia. Incluso acuñaron moneda. *Emerita* sería su capital y su centro de operaciones. Así lo recordó, hace poco tiempo, el hallazgo excepcional de aquellas tumbas de «princesas suevas», con sus joyas de oro y plata, localizadas en el «Corralón de los Blanes». En el año 448, Rechila y su corte aún permanecían en *Emerita*. Ese año muere y le sustituye su hijo Rechiario, que es investido rey en *Emerita*, pero inmediatamente la abandona y se instala en *Bracara* (Braga).

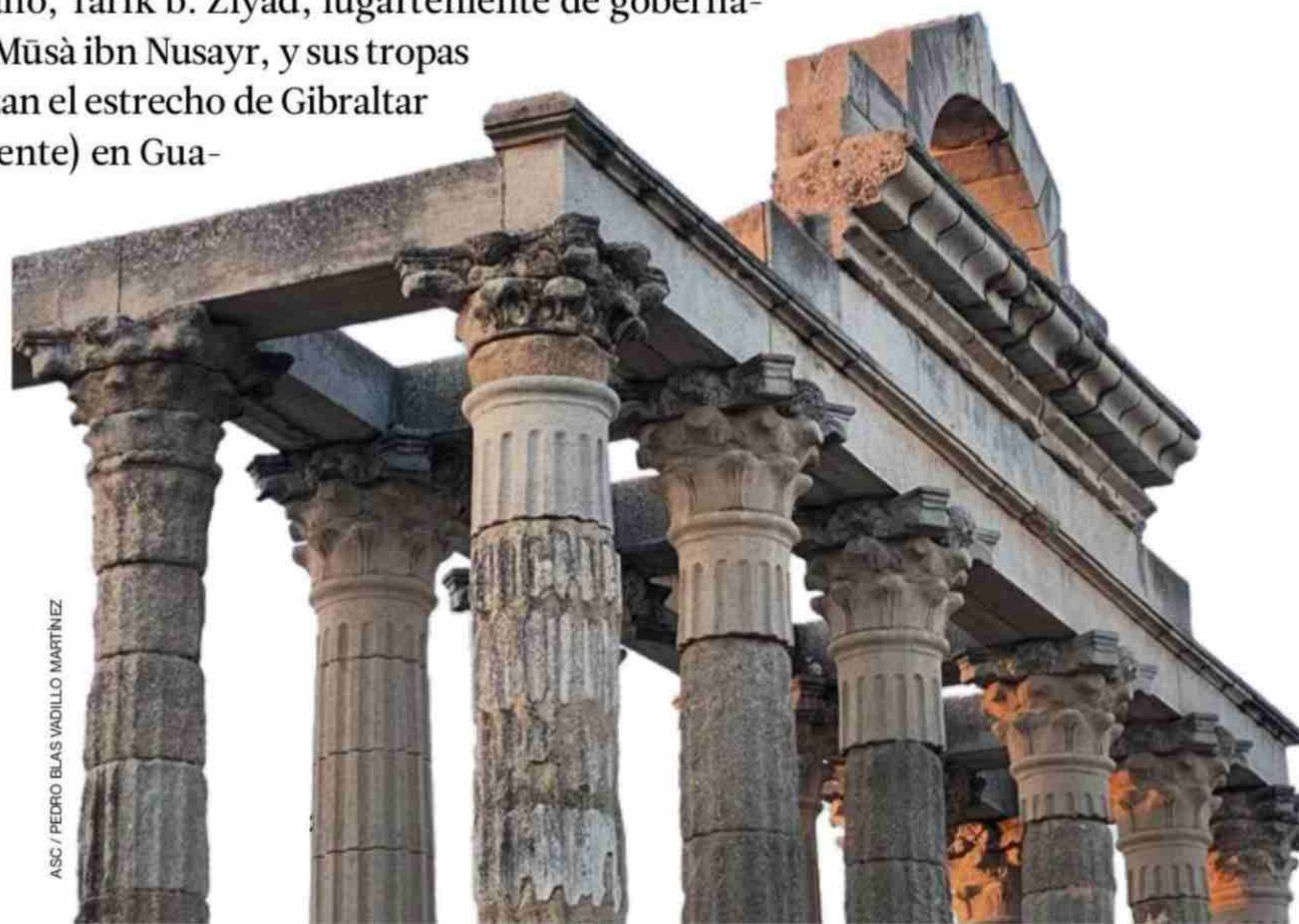
Finalmente y de manera definitiva, el rey Eurico incorpora Mérida al reino visigodo en el 476 d. C. conservando temporalmente su rango de capital hasta que, posiblemente, con el rey Atanagildo (554-567), esta se traslade a *Toletum*.

La jerarquía urbana de Mérida, al igual que la de Toledo o Córdoba, en esta *Hispania* visigoda las convertirá en objetivos prioritarios en el año 711 d. C.

## **MARIDA, CAPITAL DE LA MARCA INFERIOR**

El 19 de julio de ese año, Tārik b. Ziyad, lugarteniente de gobernador del norte de África Mūsā ibn Nusayr, y sus tropas árabes y beréberes cruzan el estrecho de Gibraltar y derrotan (supuestamente) en Guadalete, al último de los reyes hispano-romanos-visigodos, Rodrigo. *Hispania* pasa a convertirse en *Al-Andalus*.

En la imagen, el llamado templo de Diana.









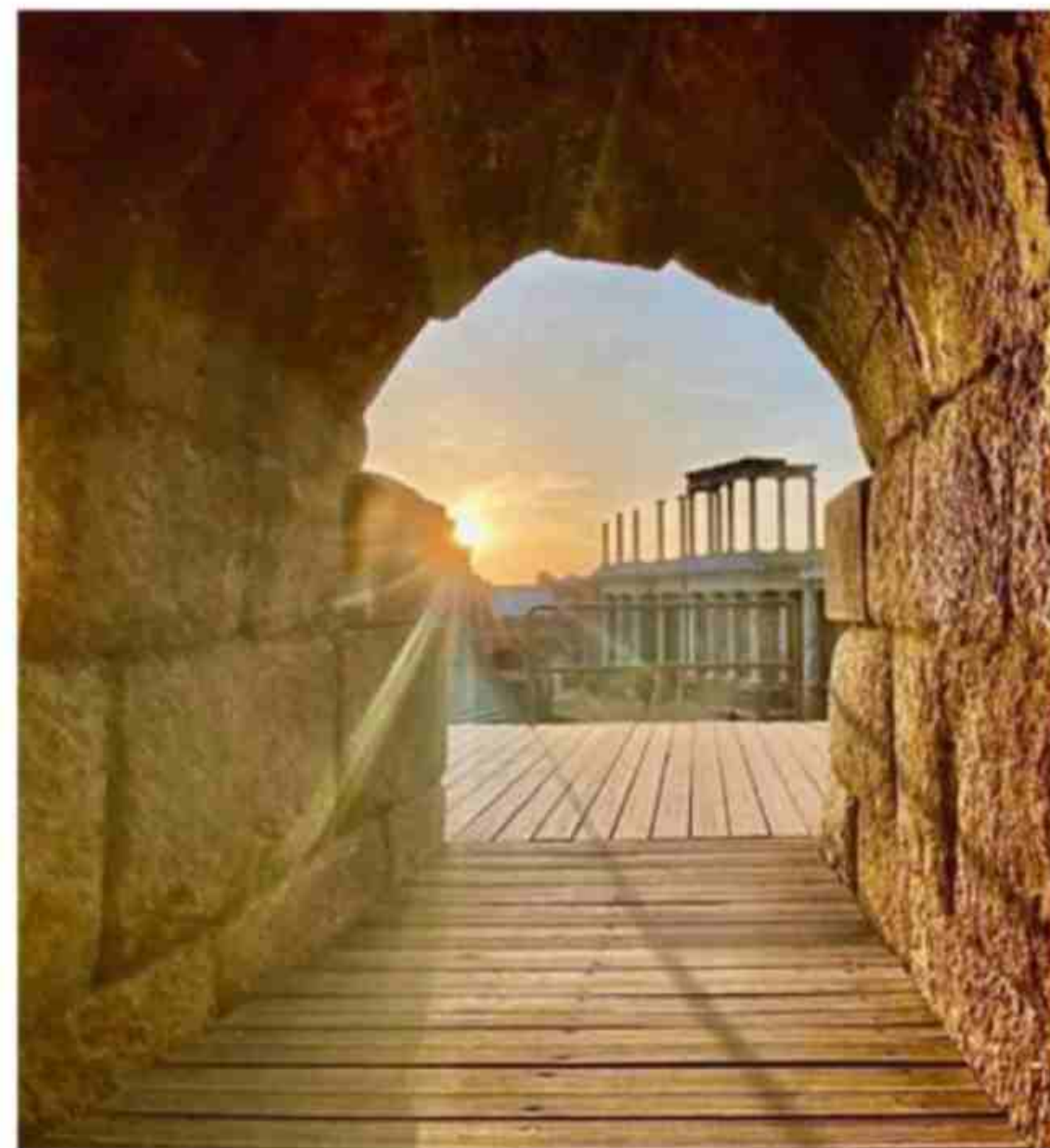
Dcha., acueducto romano de Los Milagros. Abajo, vistas del anfiteatro y teatro romano y detalle de este último, denominado por el arquitecto José Menéndez-Pidal: «Príncipe entre los monumentos emeritenses». Es Patrimonio de la Humanidad desde 1993 como parte del conjunto arqueológico de Mérida.



PEDRO BLAS VADILLO MARTÍNEZ



JESÚS RUEDA



PEDRO BLAS VADILLO MARTÍNEZ



PEDRO BLAS VADILLO MARTÍNEZ



## MÉRIDA RECONQUISTADA

En la primavera del año 1230 se cierra la etapa histórica andalusí para Mérida al ser «reconquistada», después de 517 años, por las tropas del rey de León Alfonso IX y los caballeros de la Orden de Santiago. La *Crónica Latina* de los Reyes de Castilla recoge una frase bien elocuente de lo que se encontraron las tropas cristianas: «Ciudad antiguamente populosa, que entonces está reducida a modo de pequeña villa, esto es Mérida».

En esta nueva reorganización territorial cabe destacar el papel que jugaron las órdenes militares. Como premio a su «esfuerzo» durante la «Reconquista», aquella «Extremadura» será repartida entre las Órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara. En este reparto, Mérida pasa a manos de la Orden de Santiago, que traslada al territorio extremeño su estructura general. Este pasa a llamarse, a partir del siglo XII, Provincia de León. Dentro de este esquema, Mérida fue sede de un Provisorato, al mando de un Comendador, que tenía a su cargo varias encomiendas y dependía directamente de la Encomienda Mayor con sede en Segura de León.

No obstante, su pasado esplendoroso, su buena comunicación y situación estratégica hicieron que, en 1239, el Maestre de la Orden de Santiago, Rodrigo Íñiguez, la nombre capital de la Provincia de León. Mérida, como ya lo fue en época romana, visigoda y andalusí, continuaba siendo capital.

## CAPITAL A LO LARGO DE LOS SIGLOS

La Mérida Moderna será continuadora, en gran medida, de la Mérida Bajomedieval. Ciudad decadente, la Mérida del siglo XIX tiene, como en siglos precedentes, un aspecto rural. Durante la Guerra de la Independencia, Mérida es reconvertida, como capital de Prefectura, en cuartel general de los franceses, siendo recuperada en 1812 por el general inglés Hill y devuelta a las autoridades militares españolas.

El día de San José de ese mismo año se aprueba la Constitución de Cádiz. Dentro de este proceso modernizador liberal, la «Pepa» programa una nueva división terri-



Interior de la posible *domus ecclesia*, antiguo aljibe de una casa romana (CCMM).



torial basada en las provincias con la que Mérida veía la posibilidad de ser capital de una de ellas, aunque finalmente fueron elegidas Badajoz y Cáceres. En este nuevo orden territorial y administrativo, una vez más, la situación estratégica de Mérida la va a convertir, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, en un centro coordinador y distribuidor de mercancías y viajeros.

Finalmente, con la aprobación de la Constitución Española de 1978, y su artículo 148, que proclama el nacimiento de la España de las Autonomías, Mérida es declarada capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como así se recoge en el título preliminar, artículo quinto de la Ley Orgánica 1/1983 de 25 de febrero del Estatuto de Autonomía de Extremadura: «La sede de la Junta y de la Asamblea se fija en Mérida, que es la capital de Extremadura».

A modo de síntesis, si en un primer momento la ciudad de *Augusta Emerita* se fundó para asentar a los veteranos de las legiones romanas, pronto la población adquirió el rango de capital (de la *Lusitania* primero y de toda *Hispania* después), como *Simulacra Romae*, con una clara funcionalidad administrativa a la par que nudo de comunicaciones, pues se creó como ciudad-puente en un magnífico vado sobre el río Guadiana. Mérida fue «la Madrid del siglo IV y V». Mérida fue cuna del cristianismo hispano y Sede Metropolitana de su Iglesia y lugar de peregrinación vinculado a la figura de la mártir Eulalia, la «Santiago de Compostela de los siglos VI, VII y VIII».

Mérida fue capital con los alanos y los suevos. *Emerita* fue la capital del reino visigodo antes de su traslado definitivo a Toledo. Mérida, tras su incorporación a la casa del Islam en el 713, fue también capital de la Marca Inferior de *al-Andalus*, manteniendo su hegemonía urbana. El permanente espíritu levantisco de los emeritenses supondrá el progresivo desmantelamiento de la Mérida islámica en beneficio de la cercana Badajoz, hecho que convertirá la antigua y próspera ciudad romana en una población de tercera fila, de marcado carácter agrario, pese a ser nombrada capital de la Provincia de León tras ser «reconquistada» en 1230 por las tropas cristianas del rey león Alfonso IX y los caballeros de la Orden de Santiago.

Este carácter decadente lo mantuvo hasta finales del siglo XIX con la llegada del ferrocarril en 1863, que pareció imbuir a la villa de un espíritu industrial que nunca llegó a cuajar realmente. Desde los inicios de los años 80 del siglo pasado, Mérida vuelve a recuperar su protagonismo, asentándose en ella la capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura, circunstancia que no supone sino la vuelta a la perdida funcionalidad administrativa y el cierre de un curioso bucle histórico que inició, allá por el año 25 a. C., el más grande de todos los emperadores romanos, Augusto.



PEDRO BLAS VADILLO MARTÍNEZ

Aljibe de la alcazaba árabe.



SHUTTERSTOCK  
Vista del escenario  
del teatro romano  
de Mérida desde  
uno de los  
accesos a los  
asientos.





# LA FUNDACIÓN DE LA COLONIA AUGUSTA EMERITA

---

JOSÉ M<sup>a</sup> ÁLVAREZ MARTÍNEZ  
Director emérito del Museo Nacional  
de Arte Romano de Mérida



**S**obre la fundación de la colonia augustana se han expresado diversas opiniones acerca de las razones políticas, ideológicas, económicas, administrativas y estratégicas que la determinaron en función del ideario y de las acciones del Principado en la península ibérica.

Una de las cuestiones más debatidas ha sido la de la cronología de ese hecho. Tradicionalmente se ha convenido en afirmar que tuvo lugar en el año 25 a. C. de acuerdo con la referencia proporcionada por Dion Casio. Es la que aceptamos para la decisión tomada por Augusto de crearla, aunque, dando por sobrentendido que distinguimos perfectamente entre lo que es «concepción» y «parto». La puesta en marcha de la nueva colonia se produciría con toda lógica algunos años más tarde, cuando se emprendieron las acciones propias de la fundación: la estructuración del territorio y el reparto de tierras a los colonos, la organización política y administrativa, acuñaciones y, lógicamente, la formación de la nueva ciudad, con las obras más esenciales de su infraestructura: delimitación de calles con su red de cloacas, recinto amurallado, trazado de la primera de sus conducciones hidráulicas, al tiempo que se iniciaría la planificación y construcción del área oficial, el foro; se comenzaría el proyecto del teatro y se construiría, en su primera fase, el Puente sobre el Guadiana.

## SÍMBOLO DE UNA NUEVA ERA

Las razones que primaron a la hora de considerar esa creación son, como adelantamos, variadas y de orden ideológico, político, económico, social, estratégico.

La fundación de la colonia *Augusta Emerita* fue un monumento al pacificador de Occidente, Augusto, un símbolo de la nueva era que se abría y es así cómo, desde el principio, todas las acciones tuvieron como denominador común el recuerdo fervoroso al fundador de la colonia y a la casa imperial reinante. Dos proyectos, entre

otros, lo atestiguan cumplidamente: el denominado Templo de Diana en realidad dedicado a Roma y a Augusto y el Arco de Trajano, levantado en los primeros tiempos como homenaje al *Princeps* y a sus victorias.

Parece claro, en efecto, que se trató de un *praemium Victoriae*; fue la consecuencia de una de las acciones victoriosas del conflicto sostenido contra los cántabros y astures, concluido en una de sus más virulentas fases con la toma de Lancia, reflejado en una nueva ciudad que llevaba el nombre del ven-

Detalle de la cabeza de la réplica emeritense de la estatua de Augusto de Prima Porta (Roma).





## LA FUNDACIÓN DE LA COLONIA FUE UN MONUMENTO A AUGUSTO, EL PACIFICADOR DE OCCIDENTE

cedor, *Augusta*, y el de los soldados que lucharon en esas guerras y que fueron entonces licenciados, *Emerita*.

Con la fundación, Augusto conseguía dos objetivos fundamentales: por un lado cumplía con lo establecido por la *conditio militiae*: la concesión de tierras a los veteranos deducidos de sus legiones y, por otro, su concurso como fieles a su causa.

Augusto, además, antes de la tripartición territorial, pretendía que la nueva colonia fuera un pilar de su proyecto de dotar a la *Hispania Ulterior* de una capital concebida como la doble contemporánea de *Tarraco*. En este sentido, se aprecia, desde el principio, una similitud bien buscada entre las producciones arquitectónicas y las escultóricas de la capital con las de la provincia. Es una manera de enfatizar el papel preeminente de una capitalidad que conduce, como enlace, a la propia Roma.

En cuanto a las razones de tipo económico, parece claro, también, que la Colonia iba a ocupar un lugar estratégico, de enlace de las tierras del sur con las del noroeste peninsular, tan vitales para el erario público romano.

Los veteranos no estuvieron solos en la fundación. En este caso el testimonio de Estrabón es bien significativo, pues alude a un sinecismo, avalado por la presencia de numerosos indígenas en el territorio. En todo caso pudieron ocupar un extenso territorio, cuyos caracteres y extensión, por sus particularidades y generosidad en el reparto, fueron objeto de atención por parte de los agrimensores (*gromatici veteres*).

En su día reflexionamos acerca de las razones que explican el porqué del emplazamiento de la Colonia en el lugar que ocupó. Nos referíamos entonces, y ahora mantenemos los argumentos, a la posición estratégica de ese punto, un verdadero cruce de caminos por donde discurrieron hasta nueve calzadas oficiales, al vado del río, una cierta abundancia de agua en esta orilla derecha del Guadiana y la existencia de canteras, de granito y diorita principalmente, aunque también de calizas en la Sierra de Carija y otros recursos agrícola-ganaderos de primer orden.

Estos primeros momentos fundacionales se ven reflejados en las monedas coloniales, mostrando todo un programa de propaganda política con amplios símbolos de tipo bélico y alusivos a las legiones, V y X, que componen la *deductio*, así como al acto propiamente fundacional, rememorando los iconos oficiales de los nuevos tiempos.

*Augusta Emerita* ofreció ya signos de su vitalidad en el periodo antes del cambio de Era con la *inauguratio* de sus edificios de espectáculos y de los referidos templo y arco. Fue entonces cuando fue designada *caput provinciae Ulterioris Lusitaniae*.



Denario con efigie de Augusto y Trofeo militar.

FOTO ARCHIVO MNAR



A u g u s t a E m e r i t a  
**EL DISEÑO**

---

JESÚS ACERO PÉREZ  
Universidad de Sevilla





# URBANO

El tramo de arcos superpuestos del acueducto de Los Milagros tiene 830 m de largo, con una altura de 25 m en la parte más profunda del valle del río Albarregas.

SHUTTERSTOCK





Sabemos por la célebre cita de Dion Casio que la colonia de *Augusta Emerita* fue fundada en torno al año 25 a. C. como lugar de retiro para los legionarios veteranos que habían participado en las guerras cántabras. Apenas una década después, pacificada definitivamente *Hispania*, la reorganización administrativa del propio Augusto convirtió a la naciente ciudad en capital de la recién creada provincia *Lusitania*. Esta promoción determinó el devenir posterior de la ciudad, pues sin duda impulsó su desarrollo socioeconómico, acompañado de un programa urbanístico acorde a su nuevo estatus, seguramente bajo el patrocinio inicial de Agripa, mano derecha de Augusto.

Para el emplazamiento de la nueva colonia se eligió un terreno con colinas de poca elevación enmarcadas por la confluencia de dos ríos: el *Ana* y el *Barraeca*, es decir, el Guadiana y su afluente el Albarregas. Era un enclave de gran valor estratégico, entre otros factores por la existencia de un paso vadeable en el Guadiana que lo convertía en un importante nudo de comunicaciones, pronto consolidado con la construcción de un formidable puente, una de las primeras infraestructuras realizadas en la ciudad.

Los constructores romanos encontraron aquí un terreno despejado, libre de construcciones previas, aunque hubo que realizar importantes obras de explanación y aterrazamiento para acondicionar el terreno inclinado. Incluso en la orilla del Guadiana fue necesario construir un potente dique para combatir sus grandes avenidas, históricamente muy frecuentes hasta que su caudal se ha visto regulado en la actualidad.

La ciudad se orientó hacia el río *Ana*, que condicionó su planeamiento urbano. Aunque no fue el único factor determinante en su diseño. Las pequeñas colinas que modelaban el terreno también afectaron a la planta general del recinto urbano, muy irregular, puesto que la muralla, otra de las primeras construcciones, fue trazada siguiendo los puntos más altos, lo que explica su ondulante recorrido, sobre todo en el flanco más alejado del Guadiana.



Provincias del Imperio romano en el momento de su máxima expansión.



Todo apunta a que se planificó desde el inicio una ciudad «a lo grande», con un perímetro amurallado de casi cuatro mil metros, delimitando una superficie de algo más de 70 hectáreas, lo que la convierte en una de las mayores de *Hispania*. Dada esta envergadura, es lógico entender que la construcción de la nueva urbe fuese un proceso lento, de varias décadas, y que, además, se fuese transformando por la ejecución de diversos programas arquitectónicos adaptados al discurso político e ideológico transmitido desde Roma. No hay que olvidar que las capitales provinciales pretendieron emular, a menor escala, a la propia Roma, convirtiéndose en focos de recepción y, a la vez, irradiación de los modelos arquitectónicos y decorativos difundidos desde la metrópoli hacia las provincias.



Áureo del emperador Adriano.

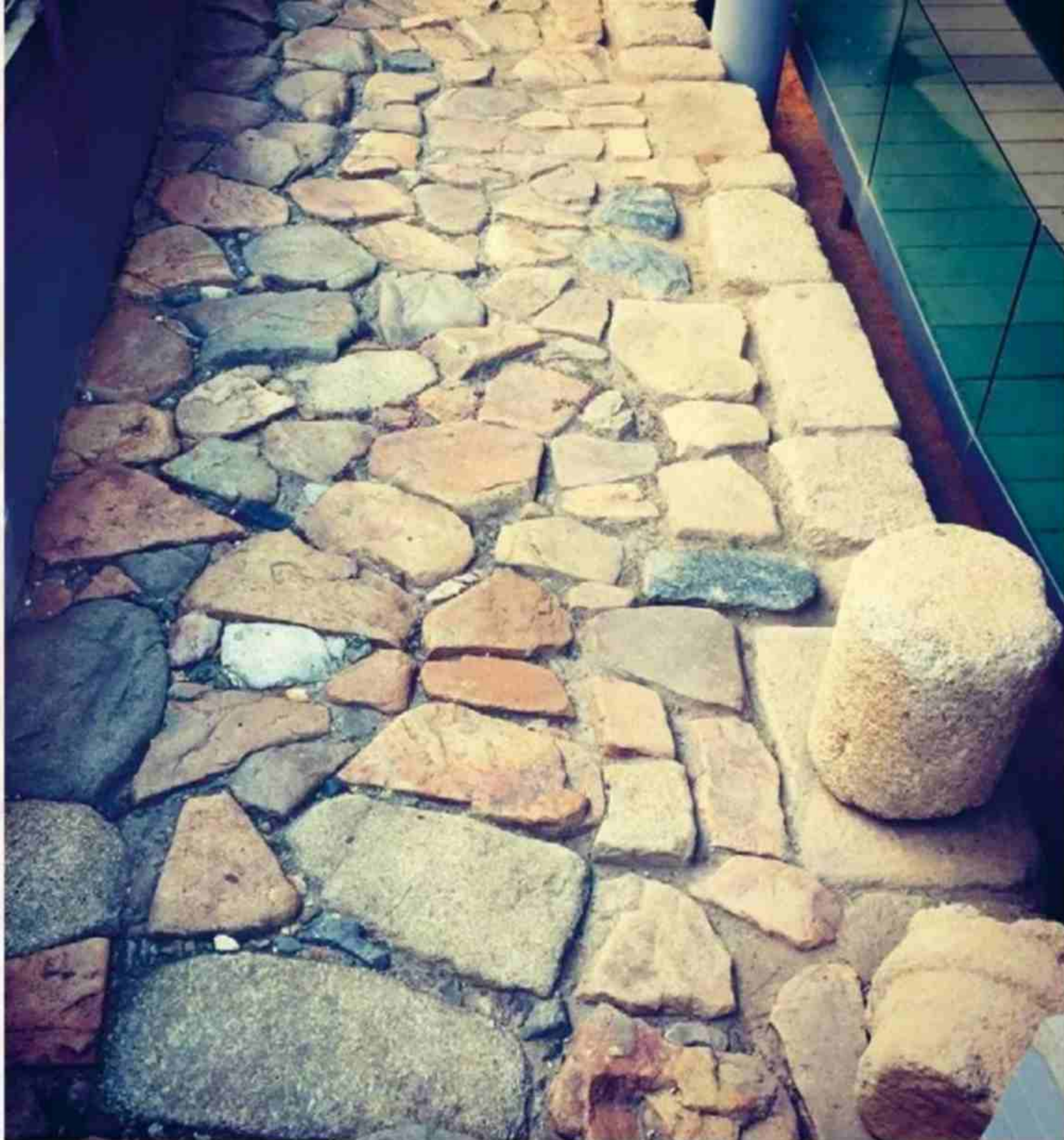
### TRAZADO ORTOGONAL

En el interior del recinto urbano se implantó una retícula viaria ortogonal o hipodámica, tal como era habitual en las fundaciones romanas *ex novo*, con dos ejes principales perpendiculares, sobre los que se trazaban las demás calles: el *cardo maximus*, en este caso paralelo al cauce del Guadiana, y el *decumanus maximus*, alineado con el puente. El plan fundacional contemplaba la presencia de amplias calles provistas de pórticos peatonales en sus laterales. El espacio reservado al tráfico poseía, por lo general, una anchura de 5 a 6 m, salvo en el *cardo maximus*, donde la jerarquía viaria se marcaba con una extensión aún mayor, alcanzando los 9 m. Como pavimento de las calles, después de una fase inicial en la que provisionalmente existieron superficies de tierra, se colocaron enlosados compuestos por grandes y resistentes piedras locales (dioritas, anfibolitas y cuarcitas) que, además, mostraban una variada gama cromática de tonos azules, grises y rosáceos, lo que producía un vistoso colorido. Estas calzadas solían tener una cierta convexidad en su zona central para facilitar el drenaje, pues de este modo se concentraba el agua de lluvia en sus márgenes, donde era conducida a través de sumideros hacia las cloacas existentes bajo las vías. En los laterales los pórticos peatonales, de entre 2 y 3 m de anchura, proporcionaban seguridad y comodidad a los transeúntes, a la vez que monumentalizaban el acceso hacia los inmuebles colindantes.

Las vías delimitaban las diferentes manzanas urbanas, de planta rectangular, aunque de dimensiones variables, oscilando, mayoritariamente, entre los 80 y 90 m de longitud y 40 y 50 m de anchura. La mayoría se supone ocupada por grandes viviendas, en número y tamaño también diferentes. No obstante, las casas de los primeros

**LAS GRANDES Y RESISTENTES PIEDRAS  
LOCALES EMPLEADAS COMO PAVIMENTO  
MOSTRABAN UN VISTOSO COLORIDO**





A la izquierda y bajo estas líneas, tramo del *decumanus maximus* conservado en la actualidad. Una de las dos calles principales de la colonia, tuvo más de seis metros de ancho para que los carros pudieran circular en doble sentido. Durante los siglos I y II sus aceras estuvieron porticadas para proteger a los peatones de las inclemencias del tiempo. Abajo a la izquierda, vista aérea de la ciudad de Mérida con el puente romano y el moderno puente de Lusitania. En la parte inferior de ambas páginas, el puente romano.

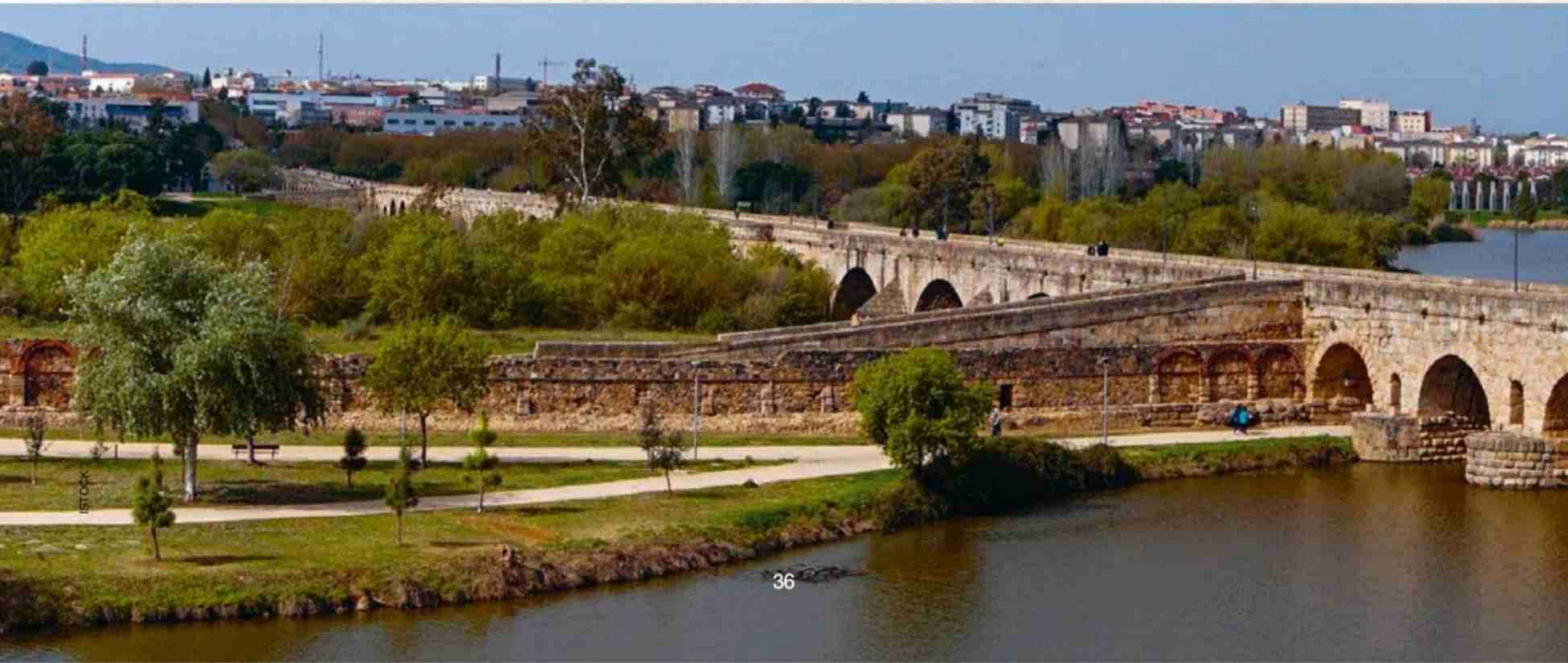
ASC



ASC



ASC



ISTOCK



colonos resultan apenas conocidas por las continuas reformas sufridas a lo largo del tiempo. La mejor conservada es la última fase de evolución de estas casas, en el siglo IV, convertidas en lujosas residencias que incluso habían ganado espacio a costa de acaparar los pórticos laterales de las calles, probablemente con la autorización del gobierno local. Estas mansiones o *domus*, ricamente decoradas, se organizaban en torno a un amplio patio central porticado, el peristilo, hacia el que se abrían tanto las estancias privadas como las grandes salas de recepción pública. Por el momento no se conocen dentro de la ciudad viviendas más modestas para familias de condición humilde. Es probable que ocupasen habitaciones en alquiler dentro de las *domus* de los grandes potentados o en otros espacios domésticos habilitados en los talleres artesanales. Lo que no se han identificado son los grandes bloques de pisos o *insulae*, que parecen más propios de urbes con mayor concentración de clases populares, como la propia Roma o el puerto de Ostia.

## LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Algunas manzanas se reservaron para los grandes edificios de carácter público, principales hitos del paisaje urbano. Así, el foro colonial, que constituía el centro político, religioso y administrativo de la ciudad, se situó de forma canónica en el cruce de las dos arterias principales. Este ocupaba un espacio amplísimo, el correspondiente a seis manzanas, con unas dimensiones totales aproximadas de 210 m de longitud por 104 de anchura. Siguiendo el modelo de los foros imperiales, se configuró como un gran recinto delimitado por pórticos e integrado por un área sacra en su cabecera, dominada por el llamado templo «de Diana», una plaza pública en la zona intermedia y la basílica judicial en el extremo opuesto, además de otros edificios relacionados con la administración de la ciudad, entre los

## EL FORO MUNICIPAL, CENTRO DE LA CIUDAD, SE SITUÓ EN EL CRUCE DE LAS DOS ARTERIAS PRINCIPALES







El conocido como arco de Trajano, denominado así por tradición popular emeritense y situado en el *cardo maximus* como puerta de entrada al gran recinto provincial de culto imperial.

centro se encontraba un imponente templo que seguía el modelo del de la *Concordia Augusta* en Roma. Su construcción implicó la destrucción de cuatro manzanas pre-existentes de casas y de los tramos de calles asociados, incluido el propio *cardo maximus* que, de esta forma, se vio interrumpido en su recorrido.

Algunas décadas después, en la segunda mitad del siglo I d. C., el desarrollo socioeconómico y el nuevo contexto ideológico surgido con la dinastía flavia se reflejó en una profunda transformación del foro de la colonia, que mantuvo su cabecera, pero vio completamente reedificada la plaza porticada y sus edificios asociados, incluida la basílica y la curia. Esta radical reforma, además, vino acompañada por la construcción de un nuevo complejo público anexo al foro, esta vez situado al este y cuya implantación exigió, una vez más, la destrucción de otras dos manzanas urbanas. El conjunto, sobrelevado respecto a la plaza forense, estaba compuesto por dos edificaciones independientes: al norte, ocupando la mayor parte del espacio, un suntuoso recinto sacro articulado en torno a un gran templo y provisto de un rico programa decorativo en mármol inspirado

que se incluiría la curia, sede del senado local. Pero, además, este enorme conjunto se completó, ya desde el proyecto inicial según proponen las últimas investigaciones, con otros dos recintos públicos contiguos situados al oeste, al otro lado del *cardo maximus*, correspondiendo uno a un recinto sacro con un templo y el otro a una posible *schola iuvenum*, es decir, la sede de una agrupación juvenil.

La oficialización del culto imperial tras la muerte de Augusto también se dejó sentir en el paisaje urbano de la capital lusitana. De este modo, en torno al año 30 d. C. se construyó en la zona norte de la ciudad, en el eje del *cardo maximus*, un nuevo recinto, interpretado como un conjunto monumental de culto imperial, muy probablemente erigido por el gobernador provincial. Se trataba de una gran plaza porticada y ampliamente decorada con mármol, con acceso desde el monumental arco denominado «de Trajano» y en cuyo



## EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO I D. C. EL FORO DE LA COLONIA EXPERIMENTÓ UNA PROFUNDA TRANSFORMACIÓN

en el foro de Augusto en Roma, y al sur, una edificación mal conocida arqueológicamente pero que podría tratarse de unas termas públicas. Así pues, esta transformación complejizó el centro cívico de la colonia, que adquirió un aspecto todavía más monumental y escenográfico, jerarquizado en terrazas situadas a diferentes alturas. Con ello aumentó también la superficie urbana destinada a la arquitectura ligada a la representación del poder y al culto al emperador, que, en total, incluyendo todos los recintos asociados al foro colonial, el conjunto de culto imperial situado más al norte y los edificios de espectáculos, alcanzó en torno a un 15 % del área intramuros, lo que refleja el papel preeminente de la arquitectura pública en el paisaje urbano de la capital.

Otro conjunto monumental de especial relevancia arquitectónica y urbanística era el conformado por el teatro y el anfiteatro, en el ángulo noreste de la ciudad, donde se aprovecharon las estribaciones de uno de los cerros naturales, el de San Albín, para apoyar parte de los graderíos. Es una cuestión debatida si esta zona inicialmente pudo encontrarse o no fuera del recinto urbano, antes de que se culminase —o ampliase— el recorrido de la muralla en este flanco, aunque lo cierto es que acabó por integrarse dentro de su perímetro. También es discutida la fisonomía original de ambos edificios. Sabemos por sus inscripciones inaugurales que los dos fueron erigidos en época de Augusto, si bien la arqueología ha demostrado que fueron objeto de grandes reformas que los transformaron sustancialmente. De hecho, se puede decir que el anfiteatro que conocemos hoy es en realidad una obra de



Pórtico del recinto sacro oriental del Foro Colonial, erigido hacia mediados del siglo I a imagen y semejanza del Foro de Augusto en Roma.





ISTOCK



ASC



ISTOCK

Arriba, el conocido como templo de Diana, en realidad un templo erigido probablemente en honor de Augusto.

Sobre estas líneas, el peristilo del teatro romano. A la dcha., mosaico de Casa del Mitreo, edificada extramuros a finales del siglo I e inicios del II d. C.

finales del siglo I d. C., realizada en época de la dinastía flavia, por lo que debió sustituir a uno anterior, probablemente mucho menos monumental, del que nada se sabe. Esta reestructuración coincidió con otra importante reforma acometida en el vecino teatro, iniciada en esta fase y concluida ya a inicios del siglo II, en época de Trajano, en el transcurso de la cual, entre otras alteraciones, se reedificó el frente escénico y se construyó el gran recinto porticado situado a sus espaldas, conocido popularmente en Mérida como «el peristilo». Otras reformas se sucedieron con el tiempo, remarcando la importancia del teatro, más allá de su función lúdica, como lugar para la propaganda y exaltación de la casa imperial.

La tríada de edificios de espectáculos se completó con el circo, también situado en la zona oriental de la ciudad, pero esta vez en el espacio extramuros, donde la mayor disponibilidad de suelo edificable facilitaba la implantación de este inmueble que ocupaba una amplísima superficie y al que iban aparejadas otras instalaciones auxiliares, como establos, cocheras, almacenes, etc. Por ello no es de extrañar que



# LAS CLOACAS ROMANAS DE MÉRIDA

El proyecto fundacional de *Augusta Emerita* contempló la construcción de una red pública de cloacas que resultaba esencial para encauzar las aguas residuales. Esta se configuraba como una red ortogonal, en correspondencia con el propio diseño de la trama urbana. Su pendiente se adaptaba a la orografía, aprovechando la inclinación natural del terreno para conducir las aguas hacia el Guadiana. Todavía hoy es posible observar la salida de cuatro de estas cloacas en el propio dique de contención que fue construido en la orilla del río. En cambio, en la zona noreste, donde fueron instaladas otras cloacas para dar servicio a los nuevos barrios extraurbanos, la pendiente imponía el desagüe hacia el Albarregas.

Estos conductos se presentaban como grandes galerías abovedadas excavadas en la roca y construidas sólidamente en mampostería de piedra con argamasa de cal. Sus dimensiones internas oscilaban, en general, entre los 60-85 cm de anchura y 1,15-1,40 m de altura, tamaño suficiente para permitir el acceso a su interior, a través de pozos de registro, cuando eran objeto de limpieza y reparación. Normalmente discurrían siguiendo el eje de las calles, ocultas bajo sus pavimentos, recibiendo la acometida de canales menores que o bien portaban las aguas sucias de los inmuebles colindantes, o bien las aguas de lluvia recogidas a través de los sumideros instalados en las vías.

La instalación de esta red de saneamiento público conllevó un esfuerzo constructivo formidable, pues exigió abrir grandes zanjas en el terreno para levantar los conductos, además de realizar un cálculo muy preciso de las pendientes para enlazar unas cloacas con otras. Se podría decir sin exageración que el alcantarillado público romano constituye uno de los mayores monumentos de Mérida, pues compone una red de galerías que en su conjunto recorre unos 20 km de longitud en el subsuelo de la ciudad.

La eficacia y resistencia de estas estructuras fue tal que, una vez abandonadas al final del periodo romano por falta de mantenimiento, fueron objeto frecuente de reutilización a lo largo del tiempo. Incluso a inicios del siglo xx, ante la falta de un sistema adecuado de saneamiento, el Ayuntamiento se propuso restablecer el antiguo servicio del alcantarillado romano. Aunque el proyecto se terminó desechando, lo cierto es que se llegaron a realizar algunos trabajos de reconocimiento, limpieza y reparación de la antigua infraestructura que, en algunos tramos, aún hoy sigue cumpliendo su función original.

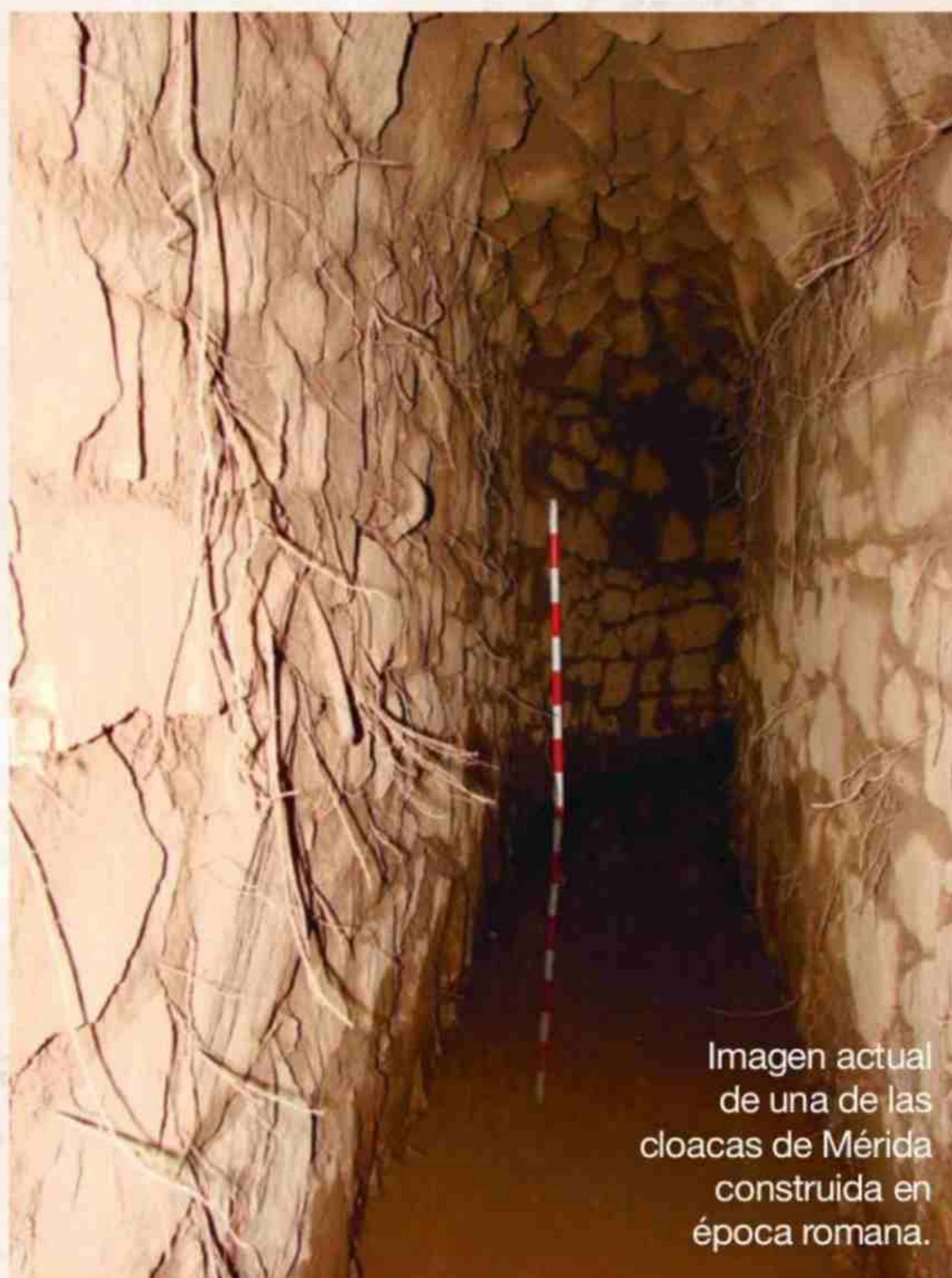


Imagen actual de una de las cloacas de Mérida construida en época romana.

ASC



## EXTRAMUROS, LAS VIVIENDAS COEXISTÍAN CON TERMAS, BASUREROS Y ÁREAS FUNERARIAS, ENTRE OTROS ELEMENTOS

la construcción de este edificio se prolongase en el tiempo, ocupando varias décadas del siglo I d. C., desde el reinado de Tiberio al periodo flavio.

### LA CIUDAD FUERA DE SUS MURALLAS

La temprana ocupación atestiguada en el espacio extramuros revela que ya desde los primeros decenios resultó insuficiente la superficie proyectada de inicio para el recinto urbano emeritense. Nuevos barrios de casas surgieron en los alrededores de la muralla, sobre todo en la zona noreste y sureste, donde las condiciones topográficas eran más favorables. Algunas llegaron a experimentar un importante desarrollo en planta, tal como sucedió en la Casa del Anfiteatro y en la del Mitreo, no constreñidas por edificaciones colindantes.

No obstante, si algo caracterizaba al paisaje extramuros era la multiplicidad de usos, dentro de un urbanismo no exento de cierta planificación, aunque alejado de los patrones ortogonales. Allí las viviendas coexistían con termas, establecimientos agrícolas, canteras de materiales, basureros, infraestructuras viarias e hidráulicas y, sobre todo, áreas funerarias y determinados establecimientos artesanales. Elementos definitorios del espacio suburbano en el mundo romano eran, precisamente, los enterramientos, que por precepto legal estaban prohibidos, salvo algunas excepciones, en el interior del límite sagrado de la ciudad. La ocupación funeraria se articulaba en torno a las vías periurbanas, lo que favorecía tanto el acceso a las sepulturas como la memoria de los difuntos. También solían quedar relegadas al espacio extramuros las instalaciones artesanales más nocivas y molestas, especialmente aquellas que contaban con grandes hornos, como los talleres de materiales cerámicos, de los que se conoce más de una veintena en *Augusta Emerita*. Estos talleres se concentran preferentemente en la zona



El acueducto romano conocido como «de Los Milagros» que abastecía de agua a la ciudad y cuyo origen tradicionalmente se ha situado en el pantano de Proserpina o Charca de la Albuera.





Ninfeo en el Cerro del Calvario, probablemente asociado a un *castellum aquae*, es decir, la torre desde la que se distribuían por la zona norte de la ciudad las aguas procedentes de la conducción hidráulica de Proserpina.

sureste, donde parece haberse conformado un barrio alfarero de gran extensión especialmente activo durante el siglo I d. C.

Otros referentes señeros en el paisaje suburbano fueron, sin duda, los monumentales tramos de arquerías del acueducto de los Milagros y del de San Lázaro, levantados en el siglo I d. C. para salvar el valle del río Albarregas. Junto a la conducción hidráulica de Cornalvo, ya planificada en época fundacional, y otra canalización localizada en el barrio de Las Abadías, proporcionaban el caudal hídrico que una gran ciudad como *Augusta Emerita* requería para los más diversos fines. No olvidemos que la cultura del agua constituyó un componente esencial del modo de vida urbano en época romana. Diferentes equipamientos hidráulicos se convirtieron también en elementos articuladores del espacio urbano, particularmente las fuentes, ya fueran sencillas construcciones de carácter utilitario, pero esencial, para abastecimiento de la población, o estructuras de carácter monumental y escenográfico, como los dos grandes ninfeos que conocemos en Mérida estratégicamente ubicados en el recorrido del *cardo maximus*.

La evolución de *Augusta Emerita* aún encontró un hito histórico de relevancia en su nombramiento, durante el reinado de Diocleciano, como capital de la *Diocesis Hispaniarum*, una nueva demarcación administrativa que aglutinaba a todas las provincias hispanas y la *Mauritania Tingitana* (zona noreste del actual Marruecos). Esta nueva designación la situaba entre las sedes políticas más importantes del Imperio. No es de extrañar, por ello, que durante el siglo IV la ciudad mostrase una renovada vitalidad y un interés por mejorar su imagen urbana. Los edificios de espectáculos fueron restaurados y las *domus* experimentaron, como ya se ha dicho, su mayor desarrollo arquitectónico, convirtiéndose muchas de ellas en suntuosas mansiones que crecieron en superficie, agrandaron y decoraron lujosamente sus patios y espacios de representación o incorporaron baños privados. Fue este el último canto del cisne antes de que el convulso siglo V inaugurase una nueva etapa histórica.



SHUTTERSTOCK  
En Emérita confluyen  
nueve segmentos  
viarios de carácter  
principal procedentes de  
diferentes partes de la  
península, y otros tantos  
caminos que unen la  
colonia con su territorio.

# CALZADAS Y VÍAS

---

PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO  
Arqueólogo. Consorcio Ciudad Monumental de Mérida







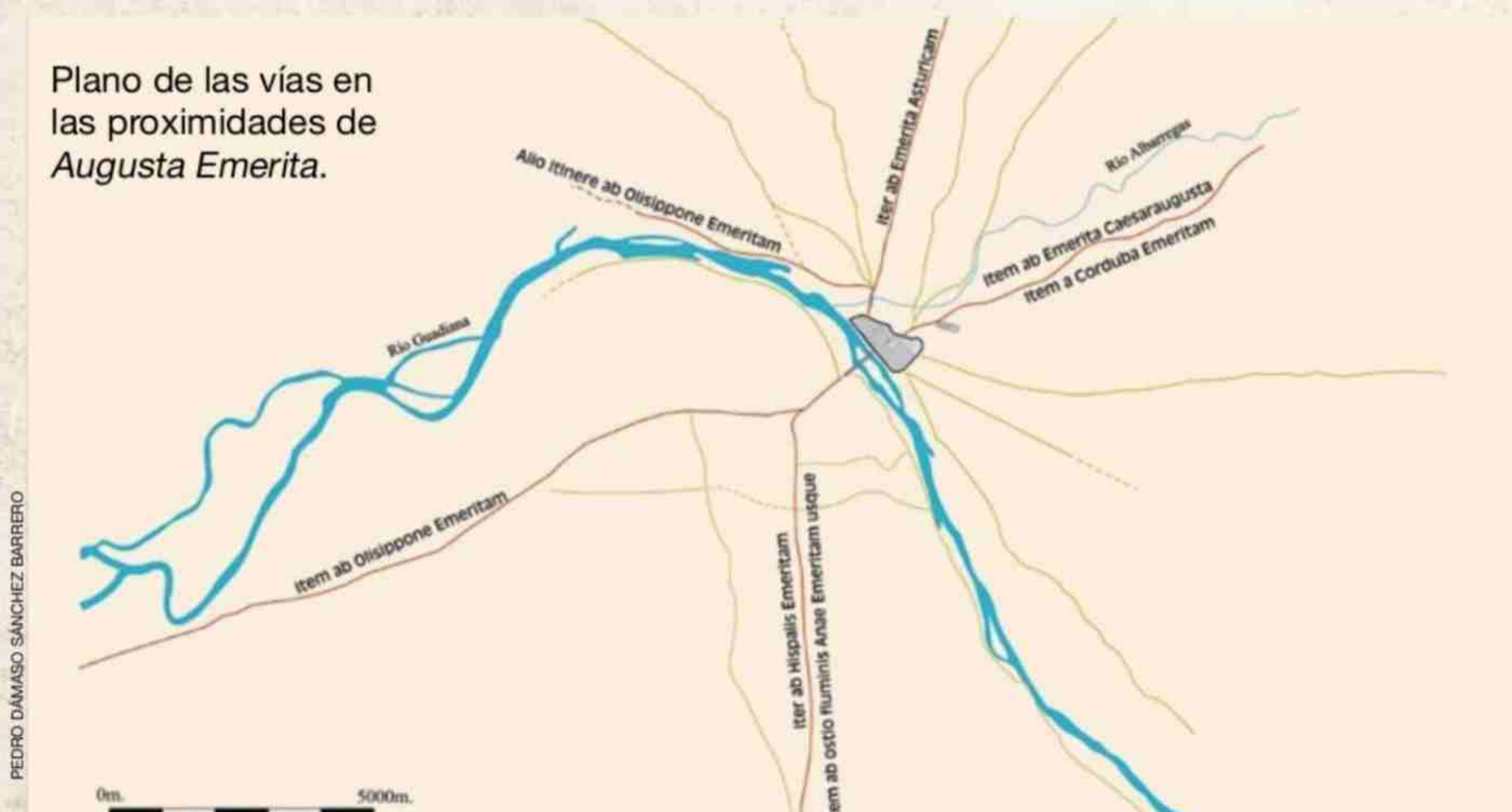
**H**oy día los seres humanos utilizamos herramientas para interrelacionarnos que hace poco tiempo fueron impensables. El uso continuado de canales de comunicación como internet, redes sociales, videoconferencias, etc., hacen que territorios y gentes de diferentes partes del mundo estén en continuo contacto, y a pesar de que no existe una vecindad física sí podemos sentir una presencia cercana de personas que están a cientos de kilómetros de distancia de nosotros. Por esas redes fluye información, se ofrecen productos, se vierten ideas que hacen al mundo cada vez más globalizado e interrelacionado.

Muchos siglos atrás, en su afán de conquistar y globalizar el mundo mediterráneo, Roma utilizó un elemento que le ayudó en la expansión de su idea de civilización. Todas las tierras que circundan el mar interior, o *mare nostrum*, se vieron surcadas por una ramificación de estructuras que hasta ese momento no habían tenido igual. Este elemento no es otro que la construcción de una de las grandes obras de infraestructura que todavía perviven en nuestro paisaje, que han llegado en muchas ocasiones fosilizadas hasta nuestros días; nos referimos a las calzadas.

Las calzadas son herramientas de la romanización, arterias por donde fluían personas, productos e ideas, intercomunicando las diferentes partes que constituyeron el llamado Imperio romano. Roma fue pionera en la construcción de estas grandes obras de infraestructura utilizándolas inicialmente como elementos para el tránsito de tropas, aprovechando los trazados y pasos que, debido a su idoneidad geográfica y morfológica, fueron utilizados por personas y civilizaciones anteriores a ellos. Roma le dio su toque personal: de veredas o sendas se pasa a vías empedradas y de vados o barcasas a puentes que facilitan el tránsito de personas y mercancías por aquellos puntos por donde los accidentes naturales pueden ser un obstáculo para lograr este objetivo.

El año 25 a. C. modificó el organigrama paisajístico de las tierras que van a constituir la nueva provincia de Lusitania, división administrativa que realiza el emperador Augusto para una gestión más eficaz de Hispania, ya que estas tierras anteriormente estuvieron incluidas en la provincia Ulterior. Se edifica una nueva colonia romana, denominada *Augusta Emerita*, en las orillas del río Anas, posteriormente denomina-

Plano de las vías en las proximidades de *Augusta Emerita*.







PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO

Arquerías del puente romano sobre el río Guadiana que acoge el último tramo común de las vías del sur y del oeste peninsular en el acceso a la ciudad.

do Guadiana, poblada por veteranos de las legiones que habían luchado en las guerras cántabras y que hace necesaria la construcción de estas arterias de comunicación que pasen o confluyan en la que posteriormente será la capital de esta provincia, situada en la parte más occidental del Imperio.

Emérita desde este momento pasa a ser un punto clave para las comunicaciones tanto desde el sur al norte como desde el este al oeste peninsular. En total podemos contabilizar que confluyen en la ciudad nueve segmentos viarios de carácter principal procedentes de diferentes partes de la península, pero a su vez hay que sumar —gracias a las investigaciones realizadas por la arqueología— otros tantos caminos que hemos denominado de tipo secundario que unen la colonia con su territorio, lo que facilita su dominio y explotación.

### **CALZADAS ROMANAS AL SUR Y OESTE DE AUGUSTA EMERITA**

El puente construido sobre el río Guadiana hasta la puerta monumental, levantada en la muralla fundacional a su entrada en la ciudad romana, marca un punto de tránsito de la traza de un tronco común que coincide en su último recorrido con esta construcción, siendo la confluencia de calzadas procedentes tanto del sur como del oeste peninsular. Una vez flanqueada la puerta se inicia el decumano máximo de la urbe.

Este puente, situado sobre un vado del Guadiana, fue construido para salvar el río Anas y sobre él se sitúa un eje viario de gran importancia. En este trazado viene unido el segmento viario procedente del suroeste peninsular, denominado en la antigüedad con el nombre de *Item ab ostio fluminis Anae Emeritam usque*, procedente de la zona de Huelva hasta la desembocadura del río Guadiana, y la calzada romana procedente

**EMÉRITA FUE UN PUNTO CLAVE EN LAS  
COMUNICACIONES ENTRE NORTE Y SUR  
Y ESTE Y OESTE DE LA PENÍNSULA**





PEDRO DAMASO SÁNCHEZ BARRERO

Sobre estas líneas, detalle de la calzada a su entrada en la puerta del Puente con desgastes bien visibles en su rodadura.

del sur peninsular llamada *Item ab Hispalis Emeritam* que uniría *Augusta Emerita* con colonias de gran importancia asentadas en la parte meridional peninsular como *Hispalis* (Sevilla) o *Astigi* (Écija) y que con posterioridad se convertirá en la denominada Vía de la Plata. Debemos aclarar que este término no es utilizado nunca en el mundo romano, sino que es un nombre adquirido con posterioridad.

A su vez, a estas dos calzadas se sumaría otro segmento viario procedente del oeste peninsular denominado *Item ab Olisippone Emeritam*, el canal de comunicación más meridional con la actual Lisboa, ciudad romana de importancia estratégica ya que es el puerto natural de salida de los productos de la Lusitania hacia el mar y posiblemente esta vía comunicase también con la zona costera atlántica situada al sur de esta ciudad.

Estos ejes viarios poseen una gran importancia económica para la ciudad antigua, ya que los productos procedentes de los espacios más fértiles del territorio emeritense —como la denominada Tierra de Barros, las Vegas Bajas del Guadiana o la campiña de Olivenza—, transitarían por estas calzadas, sin excesivas pendientes, pues estamos ante una orografía sin apenas accidentes naturales.

Este continuo tránsito de mercancías y gentes hizo que las piedras de la vía conservada a la entrada de la puerta denominada «del puente» presenten los surcos marcados de las ruedas, desgaste del material de rodadura que no se ha conservado en otras zonas de la ciudad romana y a su vez nos indica el módulo de anchura del eje de los carros romanos, que llegaba a los 1,10 metros.

## **CALZADAS ROMANAS AL NORTE Y OESTE DE LA COLONIA EMERITENSE**

La zona norte también ejerce un papel receptor de varias de las calzadas que articulan el espacio peninsular y que en las proximidades de la ciudad confluyen en un segmento



común que paradójicamente, al igual que sucede en la zona sur, discurren por el puente romano sobre el río Albarregas, para desde allí ascender hacia la puerta de entrada norte donde se iniciaría el *cardo* máximo de la ciudad.

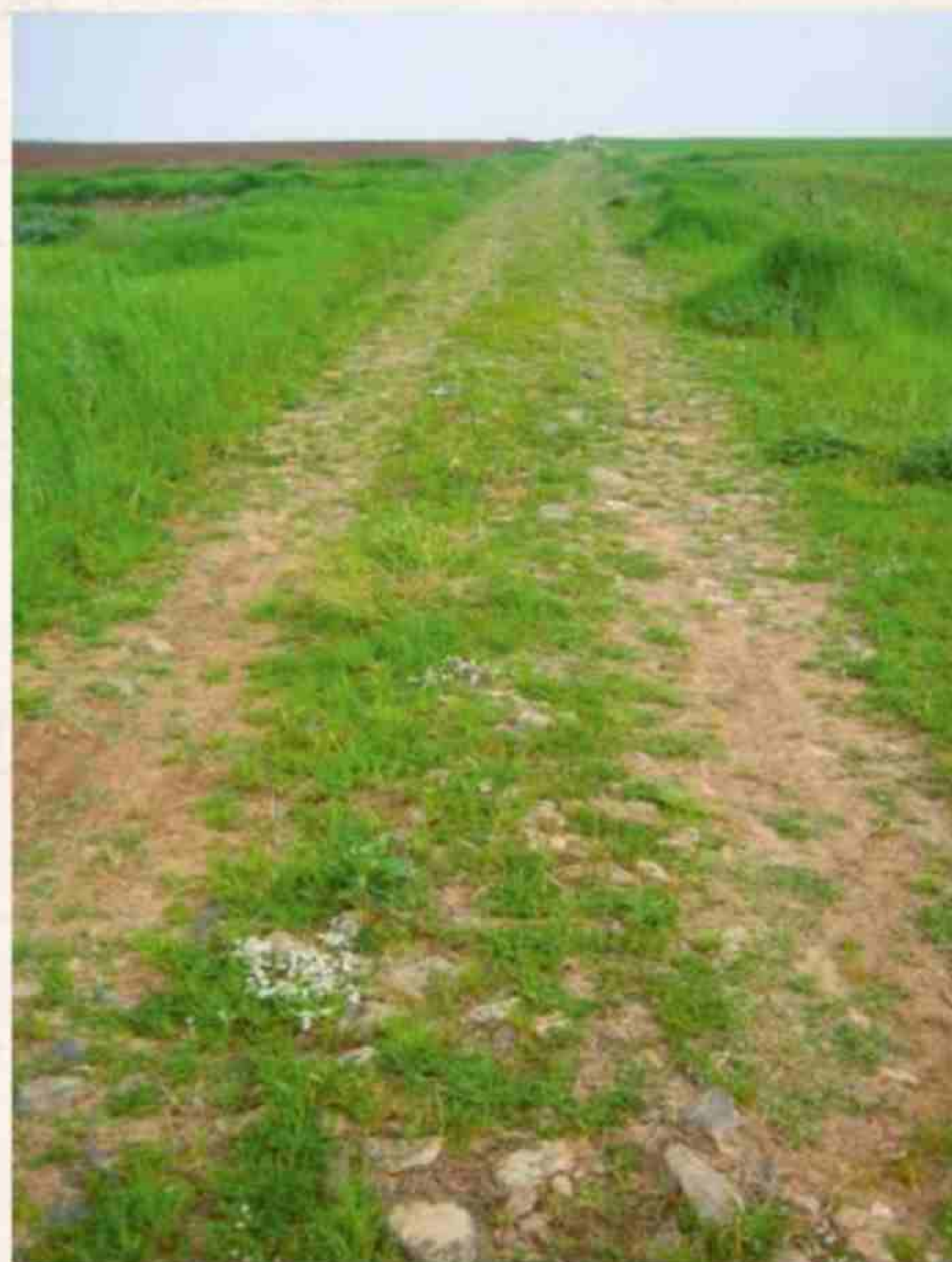
La primera de las calzadas que vamos a mencionar es quizá la más conocida en la actualidad, ya que junto al segmento que une *Augusta Emerita* con *Hispalis*, constituyen un verdadero eje norte-sur en el occidente peninsular, utilizado con toda seguridad por civilizaciones y gentes que transitaron por estas tierras antes de la llegada del mundo romano, llevándolos desde las tierras béticas hasta la cornisa cantábrica.

La vía romana denominada *Iter ab Emerita Asturicam* es por tanto otro de los segmentos que completan la llamada «Vía de la Plata», camino que pervive en la actualidad como eje turístico, comercial y viario. Esta nominación «de la Plata», término utilizado con posterioridad y motivado por la presencia de piedras en su rodadura, no representa la realidad viaria existente durante el periodo romano. De hecho, este segmento hasta la *mansio* de *Ocelo Duri* ubicada en la provincia de Zamora es denominado inicialmente como *Item ab Emerita Caesaragusta*, por lo que también sería un itinerario a recorrer por aquellos viajeros que necesitasen dirigirse hasta la actual capital aragonesa situada a orillas del Ebro, Zaragoza.

Esta vía romana es quizá una de las más conocidas, descritas y utilizadas con posterioridad en el occidente peninsular, ya que desde el periodo antiguo hasta la actualidad ha sido recorrida por ejércitos, viajeros, ingenieros, epigrafistas y arqueólogos que nos han ido legando datos sobre su estado, recorrido, fábrica e innumerables puentes y localidades que coincidían con su traza.

Este eje, ya descrito, confluía en las proximidades de la ciudad emeritense con otras calzadas procedentes del occidente peninsular como la denominada *Alia itinere ab Olisippone Emeritam* que era un segmento único hasta la *mansio Plagiaria*, cuya ubicación no es del todo conocida, bifurcándose en dos segmentos para unir Emérita con *Scallabis* (Santarem) —que en aquel momento era capital del convento jurídico— y de ahí a *Olissipo*, Lisboa (*Item alia itinere ab Olisippone*). Por lo tanto, tenemos tres itinerarios que unen el occidente peninsular y la colonia emeritense, dos al norte del Guadiana y uno al sur, mencionado en el apartado anterior. La presencia de tres itinerarios conocidos marca la importancia de las comunicaciones de la capital de la provincia de la Lusitania con la zona costera atlántica.

Si a las calzadas procedentes de la zona sur le dimos un carácter comercial, estas situadas en la zona norte y oeste poseen además un matiz cons-



Fosilización de la rodadura de la calzada romana de Mérida a Asturias al norte de la ciudad.

PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO

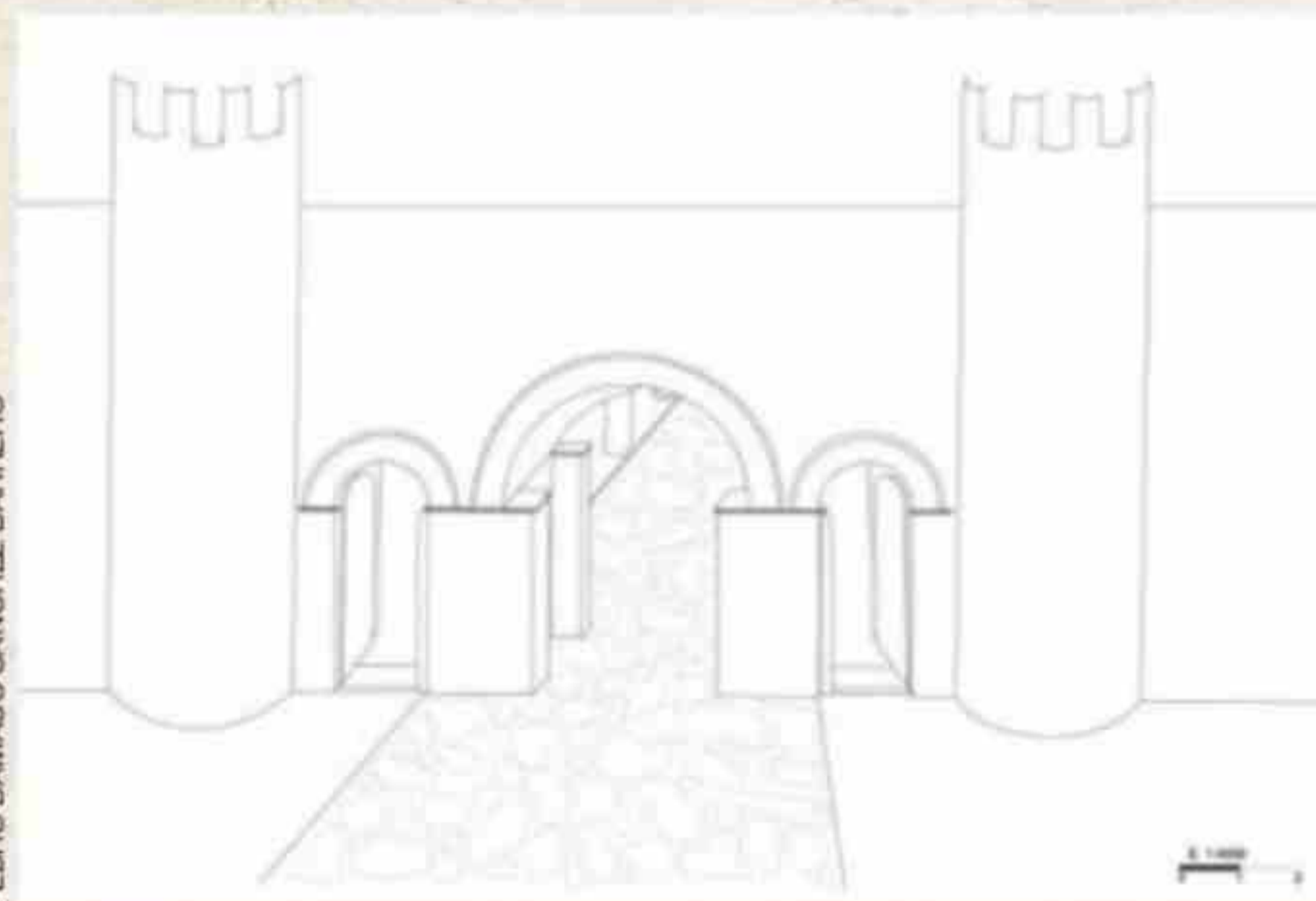




PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO



PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO



PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO

Arriba a la izda., superficie de explotación de material granítico de época romana en la zona norte de la ciudad de Mérida donde son visibles las líneas de fractura para extraer elementos constructivos; arriba a la dcha., arquerías del llamado Acueducto de San Lázaro de origen romano. Bajo estos arcos pasa la vía romana, dentro de un espacio suburbano. A la izda., reconstrucción hipotética de la denominada «Puerta de la Villa» situada al este de la muralla de la ciudad romana.

tructivo. La zona norte y oeste de la colonia emeritense posee una litología muy significativa debido a la presencia de rocas que fueron utilizadas como elementos de construcción en la ciudad y que llegaron a ella a través de esta red de calzadas y caminos secundarios documentados por la arqueología en estas zonas. Se ha descubierto y documentado la presencia de canteras para la extracción de granito en la zona norte y noreste de la ciudad como las de Royanejo, Proserpina, Sequeros, Coto Pelayo, etc., así como las canteras marmóreas registradas en las proximidades de Estremoz, de donde según estudios realizados procedía casi todo el mármol utilizado en la colonia emeritense y situándose esta localidad en las proximidades de una de las calzadas mencionadas para la zona occidental.

### **CALZADAS ROMANAS SITUADAS AL ESTE DE AUGUSTA EMERITA**

Las calzadas de acceso a *Augusta Emerita* por la zona oriental poseen unas características similares a las mencionadas con anterioridad. Estas vías se encuentran en un segmento común que, en las proximidades de la ciudad romana, se convierte en una verdadera calzada, jalonada de tumbas y edificios funerarios de diversa morfología, pero lo más destacable para el viajero es encontrarse con el magnífico Circo Romano en una de sus márgenes, así como el paso bajo el acueducto denominado de San Lázaro cuyas arquerías majestuosas realizadas para salvar el valle del Albarregas



alternan el granito con el ladrillo, técnica constructiva que da belleza a la obra. Una vez alcanzada la zona suburbana conocida como La Rambla de Santa Eulalia ascendería suavemente entre viviendas situadas fuera de la muralla para llegar a una puerta monumental de tres vanos donde empezaría el decumano máximo de la ciudad, conocida actualmente como Puerta de la Villa.

Por lo tanto, los viajeros procedentes del este peninsular y que quisiesen llegar o pasar por *Augusta Emerita* utilizaron la calzada denominada *Alia itinere ab Emerita Caesaragusta*, considerada como el auténtico camino que unía Emérita con *Caesaraugusta*, es decir Mérida con Zaragoza, pasando por zonas intermedias tan conocidas como Toledo, Alcalá de Henares o Calatayud. Como mencionamos anteriormente, también existe otro itinerario en la zona norte, que de igual modo llevaba a esa ciudad. Está clara la intencionalidad del Estado romano de unir ciudades utilizando diferentes itinerarios para no quedar ningún territorio sin comunicación viaria, esencial para el desarrollo económico y social de todos los espacios conquistados por Roma.

Por último, nos quedaría la comunicación de la colonia emeritense con la capital de la provincia bética, Córdoba. Esta unión se realiza a través del itinerario conocido como *Item a Corduba Emeritam*, que tras recorrer toda la zona sureste de la provincia de Badajoz a través del corredor de la comarca de la Serena llega a la colonia romana de *Metellinum* (Medellin) y de allí, tras salvar el Guadiana con otro puente, llegaría a la ciudad emeritense también por su parte oriental, accediendo, bien en coincidencia con la calzada procedente de *Caesaraugusta* o bien a través de una magnífica vía que une la zona suburbana emeritense con el área de espectáculos de la ciudad, donde se encuentra el Teatro y el Anfiteatro. Esta calzada posee la peculiaridad de estar porticada y jalonada por magníficos monumentos funerarios ubicados en la zona denominada «del Disco».



PEDRO DAMASO SÁNCHEZ BARRERO

Rodadura y encintado lateral realizado con sillares de granito de la vía suburbana cercana a los edificios de espectáculos romanos.

Como elemento significativo y saliéndose del marco oficial que marcan los itinerarios antiguos también en la zona sur se ha localizado una vía romana que no aparece en los itinerarios de la antigüedad pero que la arqueología ha identificado perfectamente y que siempre se asoció a la comunicación con la colonia cordobesa. Este camino que sería la prolongación del cardo máximo hacia el sur, fuera de la muralla fundacional romana, está jalonado igualmente por una extensa área funeraria e industrial, tejares y alfares. Una vez que abandona el espacio suburbano atravesaría el Guadiana por un posible vado para llegar a las proximidades de la localidad de Alange y dirigirse hacia el sur aprovechando la traza favorable que le ofrece el valle del río Matachel.





De izda. a dcha., detalle de una vía romana en el entorno de Mérida donde es visible la rodadura y la primera capa o base de la calzada; detalle del encintado de la vía romana al norte de la ciudad.

### LA FÁBRICA DE LAS CALZADAS ROMANAS EN LA ZONA EMERITENSE

Las calzadas emeritenses se realizan de forma muy similar a todas las grandes obras de infraestructura viaria que nos encontramos en el resto del Imperio romano. Lo que cambia en ellas es el material utilizado en su fábrica, ya que el ingeniero romano utiliza aquellos elementos pétreos autóctonos que dan buena consistencia a esta infraestructura y suponen un ahorro en los costes, al no encarecerse la fabricación con transporte de material desde puntos muy alejados del trazado.

Para construir una calzada es necesario un estudio detallado del espacio circundante, donde el ingeniero romano realiza un análisis y estudio topográfico de la zona, viendo pendientes, la naturaleza del terreno y los accidentes naturales. Normalmente las calzadas romanas en esta zona se han caracterizado por su carácter rectilíneo, huyendo siempre de los espacios excesivamente encharcados o con peligro de avenidas de ríos cercanos o arroyos. Siempre que se tengan que atravesar accidentes topográficos se utilizará el paso más adecuado tal y como sucede con la Vía de la Plata a su llegada a las inmediaciones de Mérida donde para flanquear las sierras de la Moneda y Don Tello utiliza el paso existente entre ellas, cogiendo la traza donde los porcentajes de subida y bajada son menores. En el mismo caso nos encontramos con las vías procedentes del occidente donde su traza siempre salva las zonas de inundación del Guadiana para que en caso de crecidas nunca dificulte el paso.

Durante el proceso de construcción las diferentes cuadrillas contratadas para su realización cavan una trinchera con una anchura que oscila entre los 7 y 8 metros, lo que facilita que dos carros se puedan cruzar sin ningún problema. Para limitar las márgenes se utiliza un encintado de piedras, llamado *margines*, de mediano y gran tamaño, que va a contener una sucesión de capas de piedra de diferente grosor, siendo de mayor a menor tamaño según vamos subiendo la rasante y siempre con una buena capacidad de compactación, pues van a constituir la base de la calzada.

La sucesión de capas dependerá de la base rocosa sobre la que se asiente la calzada y la naturaleza de la fosa excavada. Una vez terminado este proceso se pondrá la rodadura, en la mayoría de las ocasiones piedras de pequeño tamaño mezcladas en muchos casos con granito disgregado llamado jabre, lo que constituye una rodadura idónea para carros de mercancías y carretas de pasajeros, pero que por desgracia es lo primero que se pierde o desgasta por el paso del tiempo, de ahí que las calzadas sean



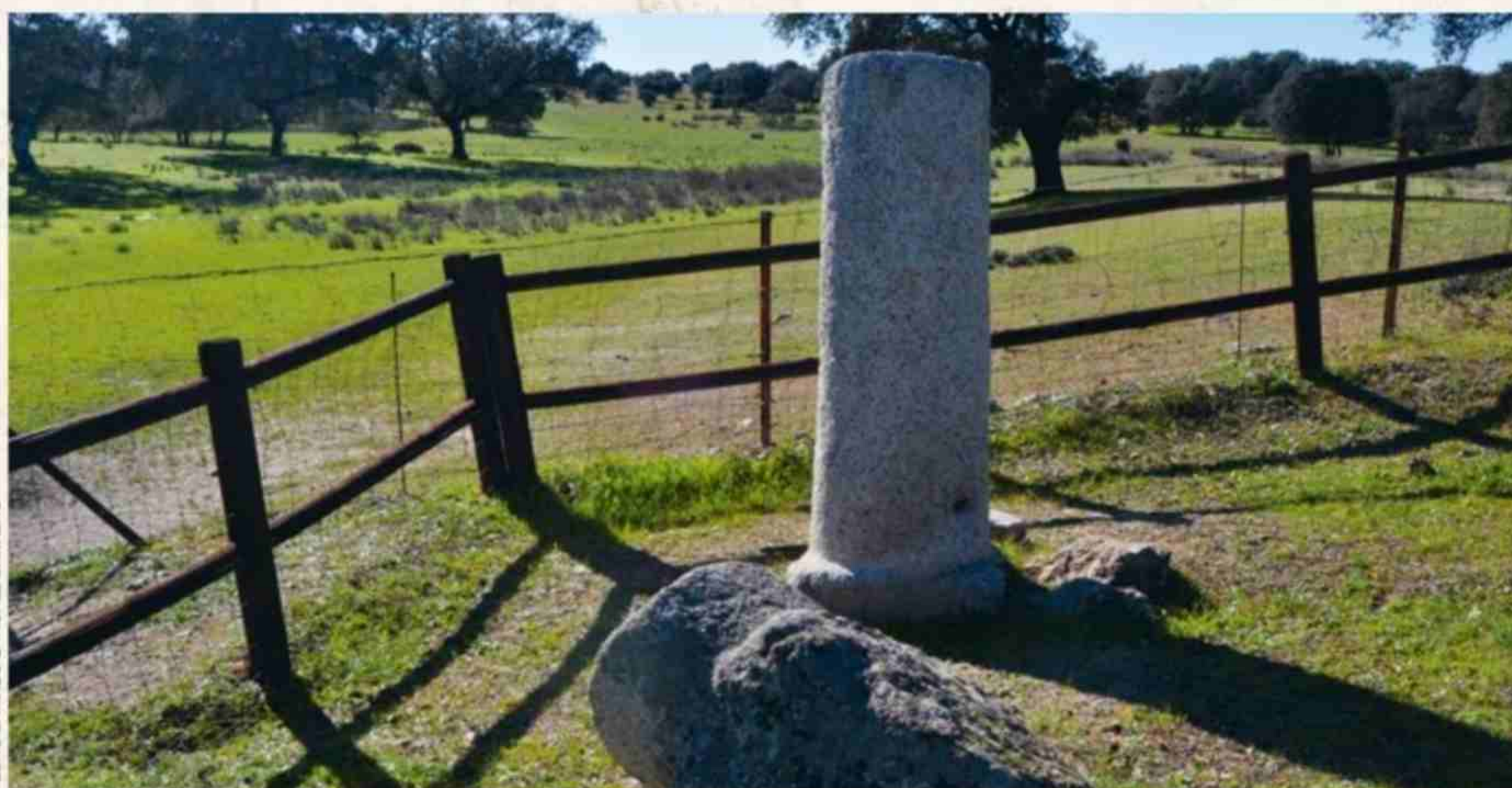
reparadas de forma habitual, incluso por los legionarios en periodos de paz. Debemos huir, por lo tanto, del tópico de que las calzadas romanas tenían como rodadura grandes losas de piedra, ya que esta fábrica es propia de vías urbanas o de espacios viarios suburbanos próximos a las ciudades. Sería impensable que los carros de mercancías, el paso de las legiones o los viajeros aguantasen el traqueteo que producen estas grandes losas de granito a lo largo de cientos de millas.

La rasante de las calzadas romanas también poseía un perfil transversal ligeramente abombado para que las lluvias drenasen hacia la zona de los muros de las márgenes que, tapados por la capa de rodadura, verterían el agua hacia las cunetas liberando a estas grandes obras de infraestructura de encharcamientos y facilitando el tránsito de vehículos incluso con lluvia.

### **LAS CALZADAS EMERITENSES, LOS MILIARIOS Y LAS DISTANCIAS**

Un elemento fundamental que identifica y caracteriza a las vías romanas en general y a las emeritenses en particular es la presencia de los miliarios. En definitiva, este término procede de la lengua latina y define a una estructura o elemento físico de forma cilíndrica, situado en las márgenes de estos itinerarios y que marca las distancias en millas en estas rutas. La situación de estos elementos a lo largo de los recorridos es de gran interés para estudiar aspectos relacionados con la cronología del itinerario, reparaciones, carga propagandística a favor de la figura imperial que realiza o repara la vía, responsables de la realización, financiación y por supuesto, las millas que marcan las distancias entre dos puntos concretos.

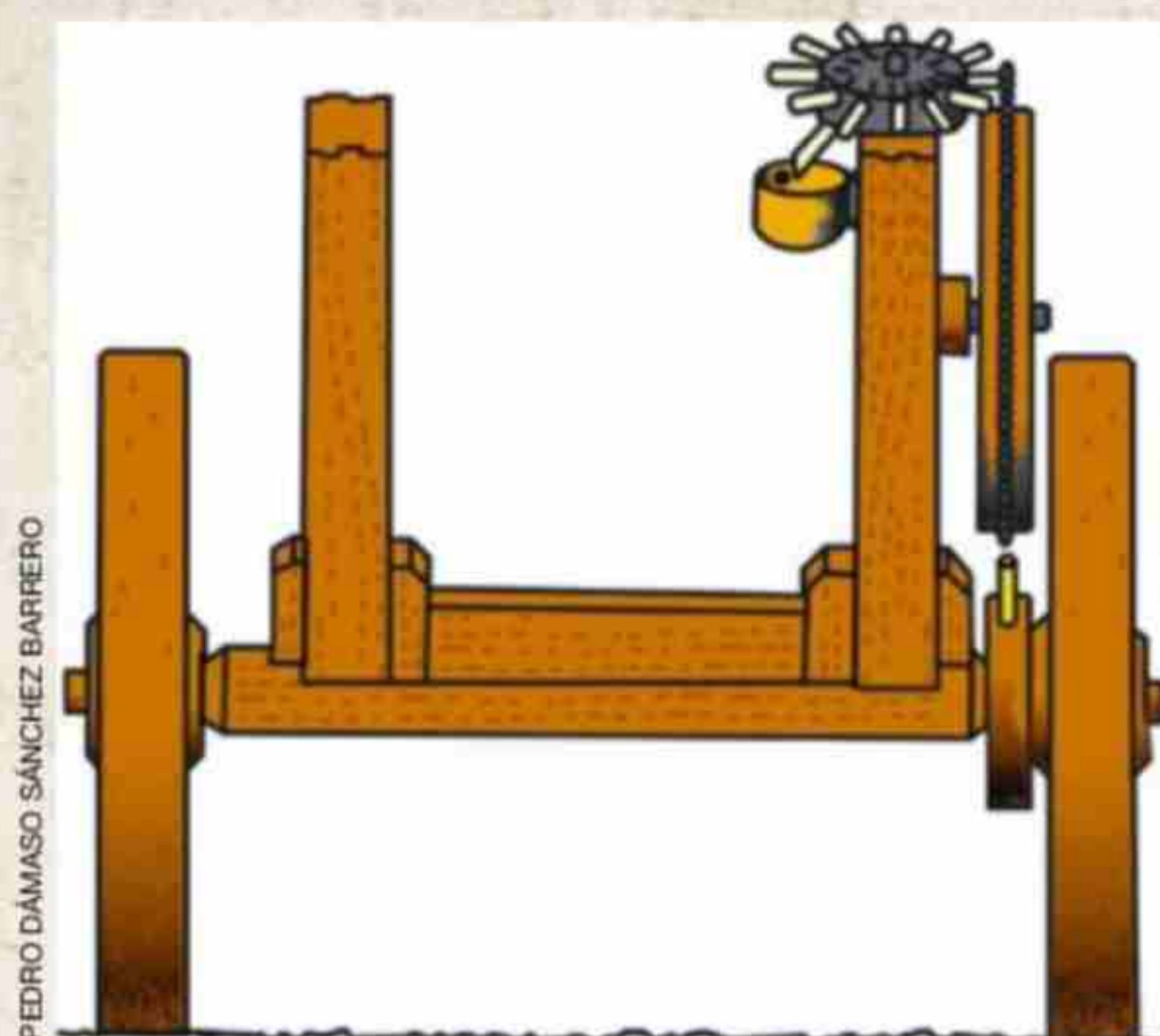
La plasmación técnica de los itinerarios sobre el terreno conllevaba la utilización de un sistema métrico para determinar dónde iban a ir ubicados cada uno de estos hitos que señalaban las millas. De esta manera, se utilizaba un carro con unas ruedas especiales de cuatro pies de diámetro y doce y medio de circunferencia que daban cuatrocientas vueltas, llegando a una longitud de una milla romana. El carro llevaba acoplado



PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO

Restos del sexto miliario situado en una de las márgenes de la calzada denominada *iter ab Emerita Asturicam*.





PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO



PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO



PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO

Arriba, de izda. a dcha., reconstrucción ideal de un odómetro; restos del «miliario áureo» situado en el Foro Romano (Roma). Sobre estas líneas, Puente de «La Alcantarilla» donde es visible su arquería de ladrillos y en el que se le ha robado parte del revestimiento de sillares de granito.

un instrumento llamado «odómetro» que en un cuenco hacía caer un guijarro cuando se llegaba a una longitud de una milla romana, que en el caso de las calzadas emeritenses se sitúa entre los 1476 y 1485 metros.

Un tema controvertido para los estudiosos de las vías romanas es plantear cuál es el punto de inicio para los itinerarios romanos. En la ciudad de Roma la situación es fácil, ya que el Foro Romano alberga una estructura de carácter circular, situada en las proximidades del templo de Saturno. Esta pieza cilíndrica, denominada «miliario áureo», que estuvo revestida de bronce, servía de punto de partida de la red viaria que conducía a las diferentes partes del Imperio. En el caso emeritense, tras su fundación, la ciudad aparece como punto de partida, pero también hay que considerarla como punto de llegada.

La presencia de los miliarios y el contabilizar las millas que aparecen reflejadas en los itinerarios de la antigüedad, Antonino, Vicarelo, etc., son de gran importancia a la hora de localizar espacialmente otro elemento asociado a los itinerarios como son las man-



siones. Estas estructuras marcan puntos intermedios dentro de los segmentos viarios y en la antigüedad sirvieron como espacios con estancias y estructuras de diferente tipo en los que los viajeros podían realizar un descanso, pernoctar o incluso hacer votos a alguna divinidad protectora de los caminantes.

## LOS PUENTES Y EL TRAZADO VIARIO ROMANO

Un elemento a destacar en la construcción de una vía romana es la presencia de los puentes. Estos elementos del paisaje que también son considerados como grandes obras de infraestructura y que merecen un capítulo extenso aparte, son utilizados por los ingenieros romanos en su afán de facilitar el paso de personas y mercancías por cauces fluviales que sin su existencia serían difíciles de flanquear.

En el caso emeritense tenemos un buen repertorio de puentes de origen romano que se conservan en la actualidad, alguno de ellos de gran monumentalidad y otros de carácter más modesto pero concebidos con el mismo carácter funcional de facilitar el tránsito sobre una corriente de agua.

El más conocido es el magnífico puente sobre el Guadiana, que desde el punto de vista viario es el paso hacia las tierras sureñas de la conocida comúnmente como Vía de la Plata. No vamos a entrar a describir su magnificencia y estructura constructiva, destacando únicamente que su construcción se debió a la necesidad de comunicación viaria de la colonia emeritense con otras partes del occidente y sur peninsular.

En la zona norte tenemos el llamado puente sobre el río Albarregas que de igual modo marca el paso viario por este afluente del Guadiana y que limita a la ciudad romana por su vertiente norte. Este puente de menores dimensiones cumple también el objetivo de facilitar el paso de la calzada romana en dirección al norte peninsular y que actualmente es recorrido por los peregrinos que se dirigen a Santiago de Compostela utilizando la traza de la llamada Vía de la Plata.

Con una estructura más modesta pero no por ello ocultando su carácter funcional destaca el llamado Puente de la Alcantarilla, cuyo robo de material granítico a lo largo de los siglos, ha puesto al descubierto su núcleo de hormigón romano y su único arco realizado mediante ladrillos. Este puente salvaría el paso de un arroyo en la traza de la calzada que unía Emérita con *Olissipo* pasando por *Scallabis* y cuya base y rodadura es todavía visible en la parte superior del puente.

Por último, tenemos que mencionar el puente sobre el río Aljucén, ubicado al norte de la colonia emeritense, a una distancia de entre 10 y 12 millas de la ciudad, hoy prácticamente desaparecido, ubicado en la traza del itinerario de Emérita a *Asturica*, con unas dimensiones que oscilan entre los 6,80 y 7 metros, un tajamar en la mitad del cauce del río y con numerosas piezas diseminadas por todo el espacio circundante.

Para finalizar podemos decir que las vías romanas emeritenses han sufrido a lo largo de su historia procesos de utilización, deterioro y abandono, pero que son elementos fosilizados en el paisaje reutilizadas muchas veces como cañadas o cordeles ganaderos en el periodo moderno, otras veces reconstruidas con losas de piedra a lo largo de la Edad Media y, en ocasiones, arrasadas prácticamente por los arados en las labores agrícolas. Pero siempre son estructuras que marcan el devenir de una época en la que florecieron y fueron instrumentos de la expansión del poder de Roma en la zona más occidental del Imperio.







# ACUEDUCTOS Y EMBALSES

---

ANTONIO T. MOZAS CALVACHE  
Investigador experto en ingeniería  
geomática Universidad de Jaén



**L**a existencia de agua ha supuesto un condicionante fundamental para el asentamiento humano desde la antigüedad. En la Hispania romana este aspecto debió ser clave en la localización de espacios adecuados para la fundación de colonias. Así, algunas de las ciudades más importantes del interior fueron establecidas junto a grandes ríos, como es el caso de *Augusta Emerita* (río *Anas*) o *Corduba* (río *Baetis*). Sin embargo, como indican algunas fuentes clásicas y confirman los restos arqueológicos, el abastecimiento de agua a la población para consumo humano no debió realizarse desde estos grandes cauces debido a su baja calidad. Según indica Vitruvio (siglo I a. C.), los manantiales debían buscarse en las montañas y en las regiones orientadas al norte, ya que en estos lugares las aguas son más abundantes, agradables y más saludables. En caso de no existir manantiales cercanos era necesario captar aguas subterráneas de calidad a través de pozos y galerías o almacenar agua de lluvia. Por lo tanto, lo más habitual era llevar el agua de calidad desde manantiales situados a cierta distancia de la ciudad de una manera eficiente, lo que suponía dotar a la conducción (*aquarum ductus*) de una sección adecuada para garantizar un caudal ajustado a las necesidades de la población y proporcionar al sistema unas características idóneas para asegurar su calidad. Así, en las conducciones para consumo humano se evitaba la entrada de luz solar y de contaminantes mediante su cerramiento o conducción subterránea, tratando de evitar pérdidas y filtraciones. Además, las conducciones tenían una ligera pendiente ajustada con precisión para que el agua corriese a una velocidad constante, evitando la erosión del canal o estancamiento. Para la limpieza y filtrado de limos e impurezas se incluían elementos arquitectónicos de decantación como las piscinas limarias.

## CONDUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO

Un aspecto fundamental para garantizar el abastecimiento de agua está relacionado con el almacenamiento. El problema de abastecimiento se acentúa en algunas ciudades de la Hispania romana donde el clima provoca una escasez de precipitaciones en amplias épocas del año. En estas zonas se tiene constancia arqueológica de la utilización de presas para embalsar agua aunque no se dispone de fuentes clásicas que confirmen la existencia de grandes embalses, ni cuál era su función. Algunos estudios actuales referencian más de 70 presas y azudes de derivación en la Hispania romana con probable construcción entre los siglos I y IV d. C. Sin embargo, no está claro que estas presas fueran destinadas a consumo humano, siendo probable que estuvieran más relacionadas con usos agrícolas, ganaderos e industriales. Considerando esta hipótesis, para el consumo humano se hizo necesario realizar conducciones para acceder al agua de otras cuencas (trasvases), estableciendo sistemas de abastecimiento de gran complejidad basados en conducciones que cubrían importantes distancias, como en el caso de *Augusta Emerita*.

## EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO PROVENÍA DE MANANTIALES DE MONTAÑAS CERCANAS





*Castellum Aquae* de Mérida, depósito de agua situado en la parte más alta de la ciudad.

Las conducciones fueron en ocasiones enormes infraestructuras hidráulicas que recorrían largas distancias e incluían fábricas de gran importancia, como túneles y acueductos sobre arcadas, empleados para salvar la topografía del terreno. En este sentido, Vitruvio indicó que, si en el recorrido de la conducción se encuentran depresiones del terreno, se deberían preparar unas arcadas o pilares para trazar acueductos. La conducción del agua se realizaba mediante canales de piedra, tuberías de plomo o de barro acoplables. En el caso de los canales (*specus*), Vitruvio indicó que el lecho debía tener una caída de medio pie por cada cien pies de longitud (pendiente del 0,5%) siendo su obra abovedada para proteger el agua del sol. La cubierta estaba formada por una simple piedra plana, dos piedras iguales apoyadas formando un arco apuntado o una bóveda desarrollada a partir de un arco de medio punto. El canal habitualmente tenía forma de «U» y estaba revestido de mortero de cal para impermeabilizar su vaso y evitar filtraciones. En conducciones de pendiente insalvable se llegó a utilizar la técnica del sifón en la que se empleaba una canalización cerrada (por ejemplo, de plomo) para unir dos depósitos de descarga situados en los extremos de un valle. El depósito inicial estaba situado a una cota mayor que el final, por lo que el agua atravesaba todo el valle gracias a la ley de los vasos comunicantes. Independientemente del sistema empleado, en la ciudad se construía un depósito decantador (*castellum*) y tres aljibes que distribuían el agua según tres finalidades: fuentes públicas (prioritaria), baños y casas particulares.

## ACUEDUCTOS Y EMBALSES DE AUGUSTA EMERITA

La colonia de *Augusta Emerita* fue situada entre los ríos Guadiana (*Anas*) y Albarregas (*Barraeca*), lo que supuso un importante factor en su desarrollo, debido a la disponibilidad de agua para las actividades agrícolas, ganaderas e industriales. Sin



# LA CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS

Según Vitruvio, el primer paso para conducir agua a las ciudades es un estudio del nivel del terreno. Para ello los topógrafos romanos (*libratores*) usaban la dioptra, los niveles de agua y sobre todo el corobate. Según Herón de Alejandría (siglo I d. C) la dioptra estaba formada por un tubo de observación o un elemento con visor en ambos extremos unidos a un soporte en los que se encontraba un limbo horizontal y otro vertical, permitiendo medir ángulos horizontales y verticales, por lo que supuso una primera versión de un teodolito topográfico. Gracias a estas medidas angulares y a los conocimientos de trigonometría se pudo definir el trazado de estas obras. El corobate fue descrito por Vitruvio y consistía en una regla horizontal con una longitud aproximada de 20 pies (unos 6 m) en cuyos extremos posee unos brazos transversales de los que se disponen unas plomadas para garantizar la nivelación de la regla, aunque también se podía utilizar un nivel de agua. Una vez nivelado, se podía determinar visualmente puntos a la misma altura desde ambos extremos alineando las placas situadas en los mismos.



Tras el estudio del terreno, probablemente se trazaba una ruta aproximada analizando las diferencias de altitud y ajustando el trazado definitivo. Lógicamente, estos trazados intentaban seguir la curva de nivel del terreno para evitar la construcción de túneles o arcadas dotando de una pequeña pendiente al canal. Una vez replanteado el trazado, se iniciaban las obras por secciones para lo que era necesario contar con un sistema de aporte de materiales. Habitualmente se empleó la piedra, el hormigón (*opus caementitium*), el ladrillo y en menor medida la madera. Los sillares de piedra eran preparados y transportados desde alguna cantera cercana, adaptando estos materiales a las necesidades de su transporte y colocación. Por ejemplo, en el acueducto de los Milagros se marcan claramente los agujeros en los sillares para las garras de la tenaza y las muescas para introducir las palancas que permitían trasladarlos. Para elevar estos elementos en la obra se utilizaban cuerdas, poleas y grúas. Una vez colocados según una determinada disposición (aparejo), estos elementos encajaban directamente (en seco) o se empleaba argamasa, grapas de madera o metal para garantizar la unión de los mismos.

En el caso de las construcciones subterráneas, se abría una trinchera para posteriormente situar sobre el terreno adecuado la tubería con una cierta pendiente. Si la construcción subterránea incluía un canal de transporte, se ejecutaría la zona inferior del mismo para posteriormente levantar los muros de hormigón y disponer la bóveda sobre una cimbra de madera provisional hasta finalizar su construcción. Si la conducción tenía que atravesar una zona elevada del terreno se excavarían túneles, para lo que se ejecutaban también pozos de registro. En los acueductos con arcadas la obra se iniciaría con la excavación y definición de los cimientos de los pilares, la colocación del andamiaje de madera, el levantamiento de los pilares, la colocación de cimbras para apoyar provisionalmente los arcos, la ejecución de estos y así sucesivamente ir ganando altura hasta concluir la fábrica con la construcción y nivelación del canal (utilizando el corobate), para finalizar con el desmontaje de los elementos auxiliares y el andamiaje.



## EN AUGUSTA EMERITA EXISTIERON AL MENOS CUATRO SISTEMAS INDEPENDIENTES DE ABASTECIMIENTO

embargo, el abastecimiento de la población se realizaba a través de un sistema de canalizaciones que llevaban agua de calidad desde diversos manantiales y que una vez en la ciudad eran distribuidas según su finalidad. También existieron numerosos pozos privados que abastecían muchas *domus*. En *Augusta Emerita* existieron, al menos, 3 sistemas independientes de abastecimiento conocidos como Cornalvo, Proserpina y Rabo de Buey o las Tomas. Todos ellos estaban principalmente compuestos por conducciones subterráneas, aunque para salvar el valle del río Albarregas se ejecutaron acueductos sobre arcadas, como es el caso del acueducto de Los Milagros (Proserpina) y el de San Lázaro (Rabo de Buey). Uno de los problemas que tradicionalmente viene ocupando a la comunidad científica en el estudio de estos sistemas es su datación, debido a la ausencia de fuentes antiguas. Otra de las discrepancias está relacionada con la presencia de dos presas de embalse en la cabecera de los sistemas de Cornalvo y Proserpina, que son datadas por algunos autores a finales del siglo I d. C o principios del siglo II d. C., incluso justificando estas fechas con el análisis de algunos restos por el método de carbono 14. La presencia de estas presas en los sistemas de abastecimiento de esa época contrasta con el gusto de los romanos de un agua de calidad para el consumo humano. Por esta cuestión, algunos autores creen que estas estructuras son posteriores y que las conducciones primitivas se abastecían únicamente de manantiales situados en la cuenca del río Albarregas (Cornalvo) y de



Presa de Cornalvo, a unos 15 km de la ciudad de Mérida.



los arroyos Las Adelfas y Las Pardillas (Proserpina). Bajo esta hipótesis es posible que dichos embalses pudieran servir para otros fines. En esta línea, las presas podrían garantizar un aporte regular de agua a dichos cauces facilitando la captación de aguas subálveas a través de galerías subterráneas una vez filtrada por el terreno. Independientemente de su datación, de su finalidad y de su desarrollo, la importancia de estas presas desde el punto de vista constructivo es incuestionable.

### **SISTEMAS DE CORNALVO, PROSERPINA Y RABO DE BUEY**

El sistema de Cornalvo está formado por una conducción que parte desde la zona del embalse, situado en el río Albarregas a unos 16 km al noreste de Mérida, y que discurre por más de 18 km hasta la ciudad. El canal principal cuenta con otros secundarios, como es el caso de la conducción del Borbollón, que enlaza a unos 300 m aguas abajo de la presa y añade al sistema agua procedente de la cuenca del arroyo del mismo nombre. La presa, que sigue en funcionamiento, alcanza hoy una longitud de 220 m y 20 m de altura. Está formada por tres muros de fábrica paralelos a los que se suman otros perpendiculares formando una retícula rellena con un espaldón de tierras aguas abajo. En el caso del paramento de aguas arriba el muro es más tendido, con algunos sectores escalonados. El embalse cuenta con un canal alimentador que aporta agua de otras cuencas secundarias con lo que se consiguió mayor capacidad de captación de aguas. La conducción presenta un mal estado de conservación, ya que ha desaparecido en gran parte del trazado. Según indican numerosos autores, este debió ser el primer sistema de abastecimiento puesto en marcha en la ciudad.

El sistema de Proserpina está formado por una conducción que parte de la zona del embalse del mismo nombre, situado en la cuenca del arroyo de las Pardillas al norte de Mérida, y transcurre a lo largo de unos 10 km, mayormente de forma subterránea.



Presa de Proserpina, situada a 5 km al norte de Mérida.



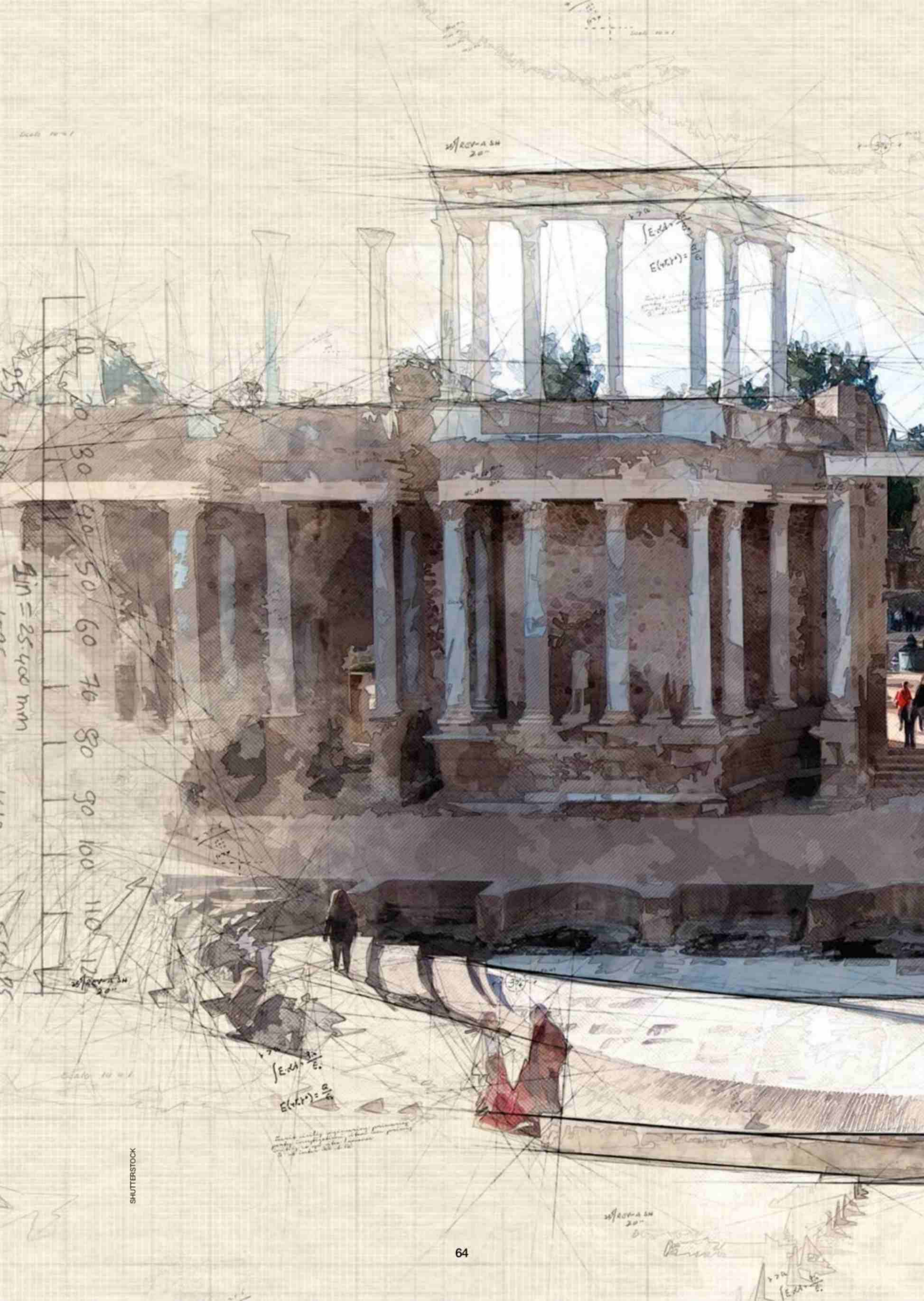
## EL LLAMADO ACUEDUCTO DE LOS MILAGROS PERTENECE A LA CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE PROSERPINA

En esta conducción destaca el llamado acueducto de Los Milagros, de unos 830 m de longitud, que salva la vaguada del río Albarregas. Esta obra está inicialmente formada por un muro de unos 32 m al que sigue un primer tramo de arcadas sencillas con pilares sin contrafuertes, de los que solo se conservan 3. A continuación sigue una zona sin apenas vestigios y después la impresionante zona con arcadas de unos 180 m de longitud que permite el paso sobre el río. En los 2 pilares que permiten superarlo se incluyen unos tajamares para protegerlos de la corriente. En esta zona la altura de la obra llega a los 28 m, incluyendo tres pisos de arcadas. Los pilares cuentan con contrafuertes para dotar de mayor consistencia a la obra. La construcción cuenta con una combinación alternante de sillería de granito y ladrillo muy característica. Los arcos, de medio punto en la arcada superior y recortados en los 2 pisos inferiores, arrancan desde el núcleo de los pilares y están realizados con ladrillo, excepto en el caso del inferior que salva el río que es de sillería. A continuación de esta zona, existe un quiebro en la alineación hasta llegar finalmente a la ciudad, donde se localizaba un depósito. Como se ha indicado previamente, este sistema hidráulico cuenta con una presa situada a unos 5 kilómetros al norte de la ciudad que tuvo varias fases de construcción y que todavía está en funcionamiento. Está formada por un muro de fábrica con núcleo de hormigón paramentado con sillería y reforzado por contrafuertes, tanto aguas arriba como aguas abajo, en donde se le adosa un amplio espaldón de tierras. Este muro presenta en planta tres alineaciones rectas con más de 425 m de longitud total y alcanza hasta los 21 m de altura. El sistema cuenta con un canal alimentador aguas arriba de la presa que aporta agua desde la cuenca del arroyo Las Adelfas.

El sistema Rabo de Buey está formado por varios subsistemas independientes conectados entre sí, denominados Las Tomas, Casa Herrera y Valhondo. El principal cuenta con una conducción subterránea de más de 5 km que incluye una galería de captación de aguas drenadas en una zona situada al noreste de la ciudad. La conducción incluye la arcada del acueducto de San Lázaro, que permite salvar el valle del río Albarregas, que pudo llegar a tener una longitud aproximada de casi un kilómetro. En la actualidad solo se conservan tres pilares y los arcos intermedios. En el siglo XVI fue reconstruido aprovechando materiales del original. De los restos actuales se deduce que la obra estaba estructurada en dos pisos, en el que la arcada inferior estaba construida en sillería y la superior contaba con una combinación de sillería y fábrica de ladrillo, similar al caso de Los Milagros.

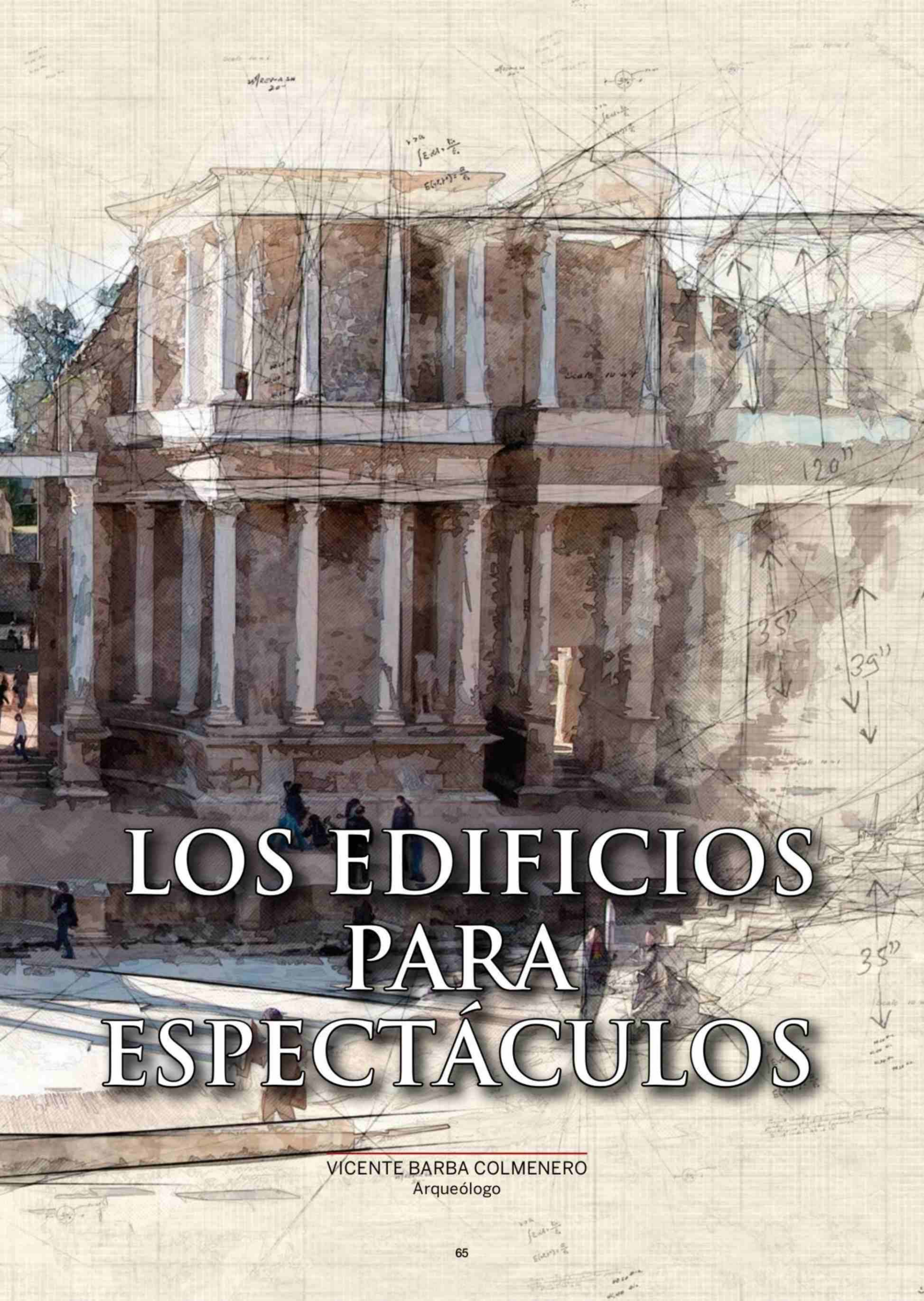
En el área cercana a Augusta Emerita también se han documentado otras presas menores, posiblemente privadas, cuya finalidad era agropecuaria dando servicio para regadío y para ganadería. Todas estas presas cuentan con un sistema constructivo similar a las de Cornalvo y Proserpina, con dos paramentos con núcleo de hormigón. Se trata de elementos poco estudiados hasta la fecha, que deben ser analizados en el contexto de algunas villas (*villae*). Algunos ejemplos son las presas de Araya, Valverde, Don Tello, Esparragalejo y El Peral.





SHUTTERSTOCK





The image is a detailed architectural sketch of a classical building facade, likely a theater or a public building. It features two levels of columns. The upper level has a row of six columns, and the lower level has a row of eight columns. The sketch is overlaid with numerous technical drawings, including lines, arrows, and handwritten notes. Some of the notes include "120''", "35''", and "120''". The drawing is rendered in a sketchy, hand-drawn style with some color washes in shades of brown and blue.

# LOS EDIFICIOS PARA ESPECTÁCULOS

VICENTE BARBA COLMENERO  
Arqueólogo



**A** comienzos del siglo II el poeta Juvenal escribió «al pueblo que ha conquistado el mundo ahora solo le interesan dos cosas: pan y circo». Y así era, hasta tal punto que en los circos y anfiteatros eran los propios espectadores los que tenían el poder de tomar decisiones, con sus gritos y abucheos eran capaces de doblegar las decisiones de sus gobernadores. Poco a poco, los espectáculos de carros y gladiadores se fueron haciendo cada vez más fascinantes para un pueblo pobre, amante de la fiesta, la sangre y la violencia desmedida. Pero el romano también demostró un gusto exquisito por las representaciones teatrales, obras clásicas heredadas de los griegos, amantes de géneros como la tragedia, la comedia, el mito y la pantomima.

Pero veamos los edificios para espectáculos que podemos encontrar en la Mérida romana: el teatro, el anfiteatro y el circo.

## EL TEATRO

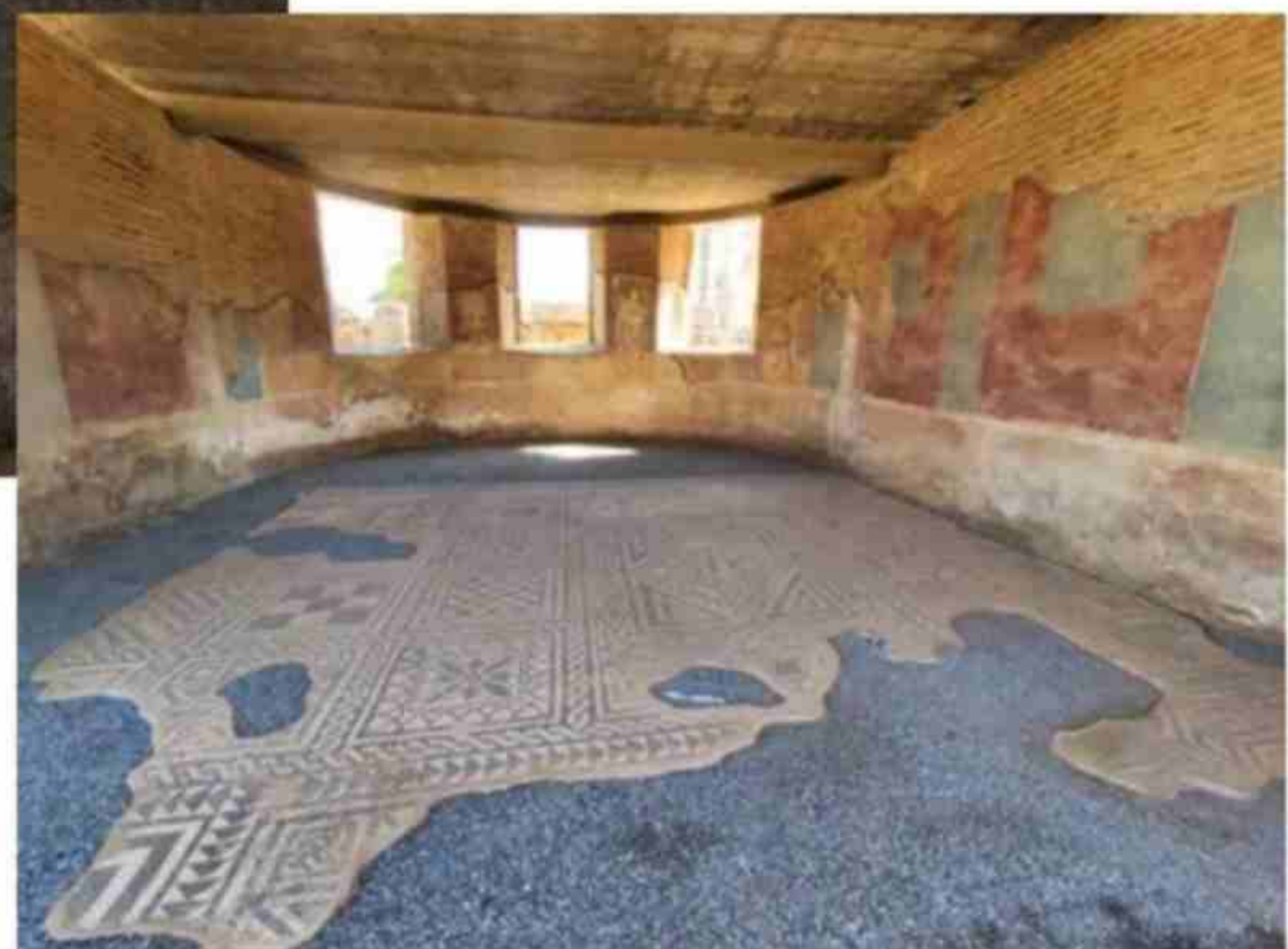
Es el edificio mejor conservado y más espectacular de la antigua *Augusta Emerita*. El cónsul romano Marco Agripa fue el principal promotor de su construcción, que se inició hacia los años 16 y 15 a. C., cuando la Colonia fue promovida como la capital de la Lusitania. Las modificaciones arquitectónicas fueron continuas a lo largo de los siglos. Fue construido en la ladera del cerro de San Albín, con la idea de apoyar el graderío en la inclinación natural de la colina. Teatro y anfiteatro están contruidos al mismo tiempo y comunicados por una pequeña calzada. Para su construcción fueron necesarias importantes remodelaciones en el diseño urbano de la ciudad, demoliendo varias manzanas de casas.

Su diseño se basa, como casi todos los teatros romanos, en los modelos vitruvianos. El acceso al teatro podemos hacerlo por las 16 puertas que se abren en la fachada. Tiene un graderío semicircular para albergar a 6000 espectadores, que estaban divididos en tres alturas: *ima*, *media* y *summa cavea*. En la parte más alta del graderío, peor conservada, era donde se sentaban los esclavos y las personas que pertenecían a un escalón social más bajo (*ima*). La zona media, compuesta por cinco filas de gradas, acogía a la plebe libre (*media*). En el graderío inferior, el más cercano al escenario (*summa cavea*), había 22 filas de asientos y estaban reservados a los *equites* o caballeros.

En su centro y parte más baja se sitúa la *orchestra*, también semicircular, de 30 metros de diámetro y pavimentada con mármoles blancos y azulados, espacio reservado al coro. En esta zona también se localizan 3 filas de gradas donde se colocaban los asientos móviles de los senadores y de las máximas autoridades de la colonia. Accedían a sus reservados desde las grandes puertas laterales ubicadas en ambos extremos. Sobre estas puertas se hallaban las tribunas de los magistrados que costeaban las representaciones.

Tras la *orchestra* se levanta el muro del proscenio, donde se desarrollaban las actuaciones y deambulaban los actores, de exedras circulares y rectangulares. Sobre él se desplegaba la escena. Originalmente era un entarimado de madera bajo el que se distribuían todos los artilugios de la tramoya, como podemos contemplar hoy en día en los teatros más modernos.





ASC

ASC

ASC

Vistas de la puerta del escenario del teatro romano de Mérida; busto de Marco Agripa, su principal promotor; interior de la conocida como «casa basilica», edificada dentro del recinto.



La escena se cierra con un muro de unos treinta metros de altura, el *frons scaenae*, estructurado en dos cuerpos de columnas entre las cuales podemos ver estatuas de emperadores divinizados y a los dioses del panteón clásico: Ceres, Plutón y Proserpina. Todo se eleva sobre un podio decorado con ricos mármoles. En el frente escénico se encuentran tres vanos por los que accedían los actores al escenario. Desde la coronación del frente escénico pendería una marquesina de madera para mejorar la increíble acústica de todo el recinto.

Tras el muro del frente escénico se desarrolla un amplio jardín porticado cerrado por muros con hornacinas, las cuales fueron decoradas con estatuas de miembros de la familia imperial. En el eje central del pórtico se halla la *aula sacra*, un pequeño espacio sagrado con una mesa de altar donde se honraba a la figura del divino Augusto, de Tiberio y Druso, lo cual nos atestigua que este espacio fue destinado a rendir culto al emperador.

Entre los años 333 y 335 todo el teatro de *Augusta Emerita* fue remodelado introduciéndose nuevos elementos arquitectónicos y decorativos. Años más tarde, cuando el teatro dejó de tener su función, un particular edificó una casa privada dentro del recinto en época bajoimperial, la conocida como «casa basílica». Destaca una habitación rematada en ábside, en la que se conservan pinturas murales que representan figuras humanas a tamaño natural interpretadas como siervos.

## EL ANFITEATRO

El primer combate de gladiadores registrado data del año 264 a. C. en Roma, cuando los hermanos Marco y Décimo Bruto organizaron un combate entre varias parejas de esclavos para honrar la memoria de su difunto padre. El público quedó maravillado con aquel espectáculo, lo que propició la creación de las escuelas de gladiadores y luchadores. Poco a poco estas escuelas se fueron extendiendo por todo el Imperio. En pocos años se construían coliseos por todas las grandes urbes y el pueblo oía hablar de aquellas luchas entre esclavos y extrañas fieras procedentes de todos los rincones del mundo conocido.

El anfiteatro de Mérida fue inaugurado en el año 8 a. C., como atestiguan las inscripciones localizadas en sus tribunas. Era el epicentro de los espectáculos más populares: combates de gladiadores, cacerías de fieras y luchas entre animales salvajes en escenarios artificiales que recreaban bosques, selvas con lagunas o desiertos, todo ello sobre las grandes tarimas de madera que formaban la arena. El aforo de este edificio gigantesco se calcula que estaría entre los 15 000 y 17 000 espectadores.

Fue edificado a semejanza del teatro, con tres espacios que dividían las gradas, alta, media y baja, aunque hoy en día solo se conserva bien la *cavea ima* y algunos sectores de la *cavea media*. Las filas de asientos inferiores estaban reservadas para los magistrados y personalidades de la urbe. En tres de los ejes de la elipse que tiene un diámetro de 126 metros en su eje mayor, podemos apreciar la existencia de cuatro puertas monumentales que, desde el exterior, y a través de amplios corredores, dos de ellos escalonados, desembocaban en la arena. Sobre las puertas del eje menor occidental quedaban ubicadas las tribunas de los magistrados, desde donde disfrutaban del espectáculo las personas que lo costeaban. A través de unas pequeñas escaleras los patrocinadores accedían a la arena. Cada tribuna lucía una monumental





Arriba, relieve de los gladiadores en el Museo romano de Mérida y grabado ilustrando estos luchadores en el anfiteatro. Sobre estas líneas, interior del anfiteatro de Mérida.

inscripción con menciones honoríficas que decían: «*El emperador Augusto, hijo del Divino Cesar, Pontífice Máximo, cónsul por décimo primera vez, Emperador por décimo cuarta*».

El podio del anfiteatro estaba ricamente decorado con grandes placas de mármol y con un antepecho de sillares decorados con pinturas alusivas a los juegos gladiatorios, actualmente expuestas en el Museo Nacional de Arte Romano.

Los gladiadores bajaban a la arena por dos grandes corredores a cuyos lados se abren dos habitaciones cuya función no está aún clara para los investigadores. Se ha hablado de un posible lugar de culto a Némesis, divinidad protectora de los gladiadores y a la que se encomendaban antes de los combates. También se ha especulado que estas habitaciones fueran zonas reservadas para los propios gladiadores.

En la arena se excavó una gran fosa de planta cruciforme que servía para almacenar



la tramoya del espectáculo y las jaulas de los animales feroces. La fosa estaba oculta a los ojos de los espectadores por un tablado sustentado por pilares de madera, tapando de esta forma todos los ingenios necesarios para el desarrollo de los espectáculos. Con posterioridad esta fosa fue recubierta de mortero y reaprovechada para almacenar agua, una vez que el edificio dejó de utilizarse para entretenimientos. El edificio sirvió como cantera para otras construcciones y hacia el siglo V ya se habría perdido su configuración.

Tenemos algunos testimonios de gladiadores de *Augusta Emerita*. La mayoría de los gladiadores eran esclavos o sirvientes, aunque también encontramos algunos soldados veteranos familiarizados con el manejo de las armas. Este debió ser el caso del gladiador emeritense *Cassius Victorinus*, muerto a la edad de 35 años, que acostumbraba a luchar con una red y blandiendo un tridente. Otro gladiador documentado en Mérida llamado *Sperchius*, nacido en Frigia (Asia Menor), encontró la muerte en *Emerita* a los 24 años.

## EL CIRCO

Fue uno de los edificios públicos más grandes de *Augusta Emerita*. Situado en una vaguada próxima al acueducto de San Lázaro, bien comunicado por una de las vías principales de la ciudad, que unía *Emerita* con *Corduba* y *Toletum*. Este circo era el más grande y mejor conservado de la península ibérica, con 30 000 m<sup>2</sup>. Un amplio recinto con forma ovalada con una separación central que dividía en dos carriles la arena, conformando así la pista de carreras.

Las excavaciones arqueológicas se vienen desarrollando desde el año 1920, y aún hoy aportan interesantes descubrimientos. Desconocemos muchos aspectos de este increíble edificio, como por ejemplo la fecha exacta de su construcción, que debió ser coetánea a la del teatro y anfiteatro, y por tanto de época augustea.

Su graderío, hoy en día desaparecido, pudo llegar a albergar 11 filas de asientos, lo que daría un aforo aproximado de unos 30 000 espectadores.

Las carreras eran gestionadas por corporaciones de las ciudades, las que se encargaban de pagarlas y organizarlas. La gente apostaba auténticas fortunas y en un día de carreras, que podía alargarse incluso hasta la noche, las ciudades quedaban completamente vacías; podríamos compararlo hoy en día a la final de fútbol de la Champions League.

La figura visible en los circos eran los *aurigas*, que se convirtieron en ídolos de la multitud, aunque seguían siendo esclavos y libertos que competían en varias categorías: *bigas* (de dos caballos), *trigas* (de tres), *cuadrigas* (de cuatro) y carros con tiros de seis, ocho y hasta diez caballos. Los *aurigas* salían todos a la vez desde unos cajones similares a los actuales; en Mérida se han localizado doce cocheras que acogían a los carros, decoradas con columnas o pilastras. Cuando el árbitro agitaba una enseña

**LOS AURIGAS ERAN LOS ÍDOLOS DE  
LA MULTITUD EN EL CIRCO, AUNQUE  
SEGUÍAN SIENDO ESCLAVOS Y LIBERTOS**





ASC



ASC



ALBUM

Arriba, restos del circo romano en la actualidad. Abajo, situación de los edificios para espectáculos en *Augusta Emerita* (izda.) y *Carrera de carros* (1876), por Jean Léon Gérôme.

blanca, se izaban los portalones de las cocheras y salían los carros. Debían dar siete vueltas al circuito. Quien primero llegara, ganaba, pero no todos lo conseguían. Este tipo de espectáculo gustaba mucho a los romanos ya que había numerosas caídas, aplastamientos, desmembramientos, etc. Todo un espectáculo.

La zona central de la arena estaba dividida por un muro central ricamente decorado. Hoy en día el circo de *Emerita* solo conserva su cimentación de hormigón, pero en su día debió tener esculturas y obeliscos.

El edificio fue reconstruido entre los años 337 y 340, tal y como se describe en una inscripción localizada. Llama la atención cómo unos años antes de la reconstrucción del circo, durante el Concilio de Elvira (año 310) y el Concilio de Arlés (año 314), se condenaron todos los juegos del Imperio, considerándose infames, incluso bajo pena de excomunión a los *aurigas*. Pese a ello, el circo de *Emerita* seguirá siendo escenario de carreras de carros hasta el siglo V, según se desprende de algunas inscripciones localizadas recientemente.





ASC

Retrato funerario pintado. Representa a una pareja de la familia Voconia, Cayo Voconio y su esposa Cecilia Aniu, propietarios de uno de los llamados Columbarios de Mérida. Conocemos sus nombres por el buen estado de conservación de la casa familiar.



# ¿CÓMO ERAN SUS HABITANTES?

---

JUANA MÁRQUEZ PÉREZ  
Consortio Ciudad Monumental de Mérida



**L**as primeras gentes que anduvieron sobre el solar de Mérida parece que apenas estuvieron de paso. Seleccionaron cantos rodados en las orillas de sus dos ríos (Barraecas y Ana) para extraer de ellos algunos útiles o herramientas. Fueron gentes que en el Paleolítico Inferior y Medio no dejaron más huellas por estas tierras que los núcleos o lascas de cuarcitas desechados.

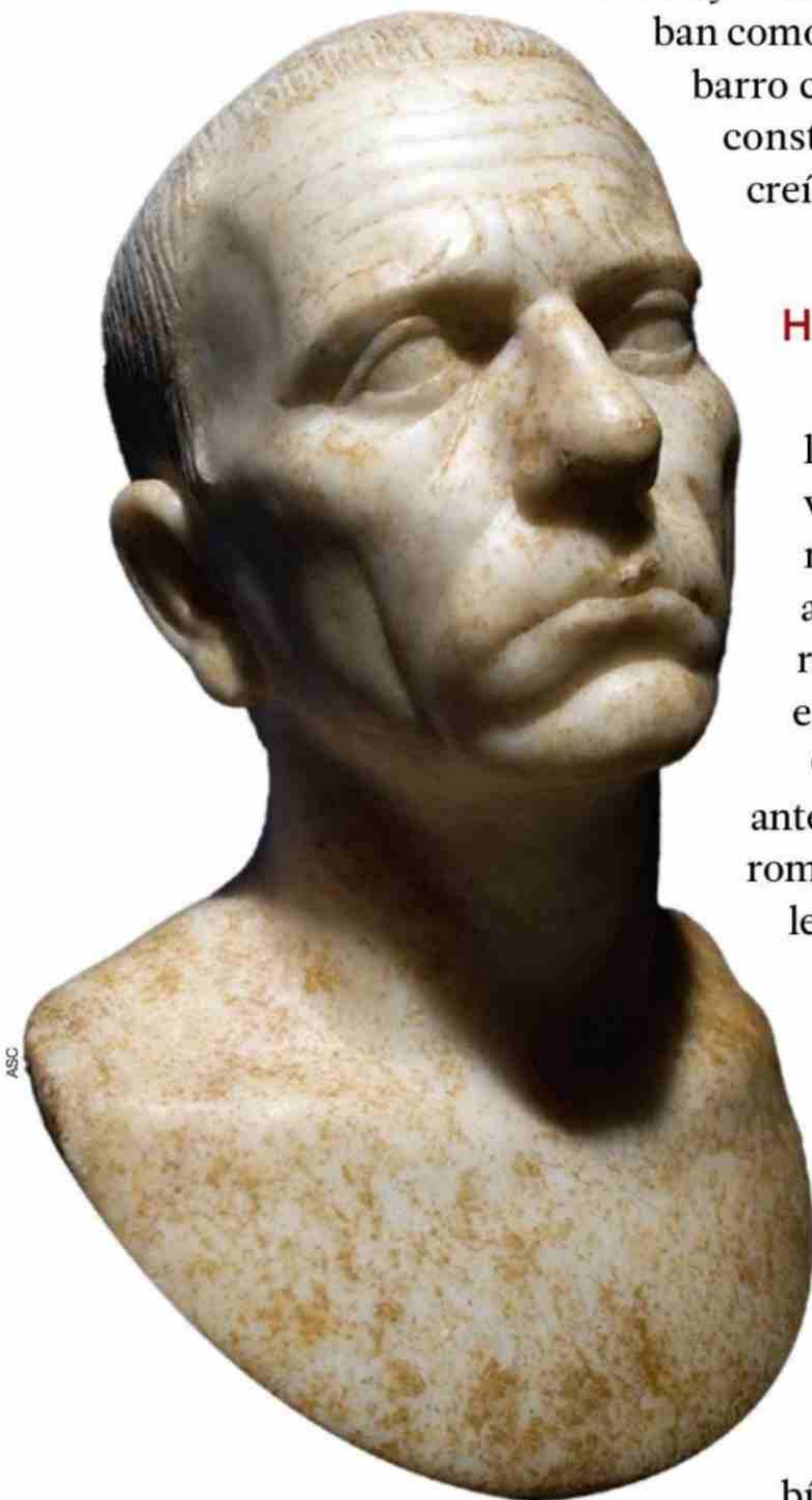
Las primeras comunidades que se asentaron en nuestro territorio ocuparon los cerros más elevado en ambas orillas del río Guadiana, en los inicios del tercer milenio antes de nuestra era. Eran pequeños poblados generalmente fortificados, aunque fuera de estos núcleos también habitaron asentamientos reducidos de carácter estacional y corta duración. Sabemos de estas gentes que utilizaban como herramientas piedras pulidas, que amasaban el barro con sus manos para hacer recipientes, piezas de construcción (adobes) y adornos personales, y que creían en la necesidad de enterrar a sus muertos.

### HOGAR DE GENTES DIVERSAS

Tras un largo periodo de abandono, esta zona de la cuenca del Guadiana volvió a ocuparse con nuevas gentes en pequeños asentamientos estacionales, fechados en el Bronce Final, en el siglo VIII antes de nuestra era, a finales del siglo VII y durante la primera mitad del siglo VI antes de nuestra era, entrados en la llamada Edad del Hierro.

Casi 500 años después, muy a finales del siglo I antes de nuestra era, con el beneplácito de los dioses romanos y siguiendo todos los ritos prescritos por la ley religiosa y la costumbre, se fundaba una nueva ciudad llamada *Augusta Emerita*. *Augusta* en honor al emperador que había favorecido su creación y *Emerita* en recuerdo de aquellos soldados veteranos de la legión X Gemina y V Alaudae, licenciados del ejército tras las primeras victorias en las campañas de las guerras cántabras.

Los soldados fueron recompensados con el reparto de tierras, enviando a la lejana y despoblada Lusitania a los hombres que habían combatido a las órdenes de Marco Antonio y Cleopatra en las luchas de poder contra Augusto. Estos varones alistados en las legiones (X Gemina y V Laudae), soldados de entre 34-39 años, procedentes por sus nombres de Italia central, Etruria y sur de Italia, aunque también de algunas provincias orientales, Macedonia y Asia Menor, levantaron la muralla,



Retrato funerario masculino fechado en la segunda mitad del siglo I. Procede de la excavación del antiguo Cuartel de Artillería donde se documentaron numerosas tumbas individuales y edificios funerarios.



## TRAS LOS SOLDADOS Y SUS MUJERES, LLEGARON CIUDADANOS, INGENUI, PEREGRINI, LIBERTOS Y ESCLAVOS

los puentes, templos, calles, fuentes, casas, mercados, plazas y teatro de la ciudad. Junto a ellos las mujeres, sobre todo indígenas de la zona noroeste de Hispania que llegaron como esclavas, con las que luego se casaban concediéndoseles la ciudadanía al manumitirlas (darles la libertad). Tras los veteranos y sus mujeres llegaron ciudadanos romanos con *tria nomina*, nuestros nombre y apellidos; *ingenui* o gente de nacimiento libre, posiblemente ciudadanos romanos sin posesiones que viniesen a la ciudad incorporándose en la sociedad local; también *peregrini* o nacidos libres sin ciudadanía latina; libertos y por último los esclavos, esa masa de hombres, mujeres y niños que el derecho romano cosificaba.

De entre estas gentes conocemos a Gayo Nonio Bastulo, hombre libre, que se enterró junto a su primera y segunda esposa, Celia Fausta y Atilia Specu. Libres nacieron Veniato y Caenono, que se enterraron como romanos pero que en vida fueron llamados por sus nombres indígenas. Publilia Haline, mujer liberta de un tal Gayo, que dejó por testamento que no compartiría con nadie su monumento funerario ni su sepulcro. Sin embargo Lucio Baebio Caeliano, liberto de un tal Lucio, se enterró con sus libertas Baebia Minerva y Baebia Inventa. Esclavos fueron Perpetuo o Castello, y Tito Vinicio y su esposa Minicia Quinta. La pequeña esclava Leda Marcia murió con 6 años, Cominia, esclava, enterró a su hija Pompeia, también esclava. Personas libres, libertas o esclavos que vivieron sus últimos días en *Augusta Emerita*, donde fueron enterrados.

Los bustos de mármol, los retratos que se conservan de estos primeros años nos muestran hombres de rostros enjutos, arrugados y de gesto grave, mujeres serias,



Depósito funerario de un enterramiento de incineración infantil. Las cenizas se depositaron en la urna de vidrio situada al fondo. Las figurillas femeninas representan ex votos asociados a niñas o adolescentes. Delante, a la izquierda, en barro blanco están los cacharritos de cocina.





Placa funeraria de mármol, fechada a finales del siglo I d. C. o comienzos del II d. C. Se conserva casi completa. El texto reza: «Consagrado a los dioses Manes. A Fundano, esclavo de Lucio Aelio C(...), de 11 meses y 11 días. Aquí yace, que la tierra te sea ligera».

y con sencillos vestidos y peinados de moños bajos. Todos siguiendo una tradición tardorepublicana romana.

Han llegado hasta nosotros sus nombres y sus rostros, algunos desfigurados por el paso del tiempo. Las excavaciones arqueológicas nos muestran que en el cambio de era y durante todo el siglo I se enterraron siguiendo el rito de la inhumación, cubiertos por la tierra, por el *humus*, garantizando el cumplimiento de parte de un ritual funerario obligado por las ancestrales costumbres. Así la tierra les fuese ligera, *sit tibi terra levis*. Otros, siguiendo el rito de incineración, depositaban las cenizas en contenedores que se guardaban también bajo tierra. En sus tumbas, junto a los huesos o las cenizas, cada padre, madre hijo o hija, esposo y esposa, compañero y colega depositaba un conjunto de objetos (lucerna o lámpara de aceite, vasos y platos y alguna moneda) para asegurarles una buena vida en el más allá. Este depósito ritual a veces se acompañaba de un ajuar personal, característico de su dueño o propietaria.

El estudio pormenorizado de estos objetos y sus conjuntos nos permiten conocer mejor a estos antiguos romanos, sus creencias, miedos y gusto por los lujos y por estar a la moda impuesta desde Roma. Se trata de una población de origen heterogéneo, itálicos, asiáticos, africanos, indígenas... homogeneizados por la cultura romana, por una lengua, unas leyes, una administración y un poder militar y religioso romano.

## UNA POBLACIÓN COMPLEJA

*Augusta Emerita*, convertida en capital de la provincia Lusitania, se vio obligada a crecer y hubo que remodelar la ciudad para dotarla de los nuevos espacios administrativos, de ocio y de prestigio imperial. Una gran capital provincial embellecida atrajo a nuevas poblaciones. Pero la división en órdenes, grupos cerrados de la sociedad romana, estuvo siempre determinada por el nacimiento, aunque la capacidad económica y la ampliación del derecho a la ciudadanía de algunos emperadores abrieron ciertas vías para ligeras mejoras sociales.

Cayo Aefulano Megneti llegó a ejercer de *augustali* (sacerdocio menor imperial), Tiberio Claudio Columbo fue un reconocido ciudadano descendiente de un antiguo liberto o de algún *peregrinus* integrado en la *cives romani*, Tito Servilio Vettón inmortalizó su *tria nomina* en su tumba. En el conjunto de la población de la ciudad



## LOS MOSAICOS MÁS COMPLEJOS Y BELLOS ESTABAN DESTINADOS A LAS ESTANCIAS MÁS REPRESENTATIVAS

seguía siendo mayoritario el número de libertos y esclavos que de población nacida libre. Entre sus nombres encontramos a los hermanos libertos Publio Vitali y Publio Fabiano, a Pomponia Colona y Publio Pomponio Diophane, esposos, ambos esclavos o Vernacula, liberta de Plestarco Dionisio. Una tierna inscripción funeraria es la que Lucio Aelio le dedicó a Fundano, su esclavo muerto a los 11 meses y 11 días.

A partir del siglo II, llegaron un grupo numeroso de gentes con nombres griegos como Valerio Cosmio, Mucia Rodope, Julio Eutyche y su esposa Eutyche o Alia Calliope, entre otros, indicadores de que la ciudad ofrecía oportunidades y esperanzas a gentes venidas de lejos.

La complejidad de la población se reflejó en sus gustos variados por el lujo y la apariencia. Los antiguos edificios públicos diseñados por experimentados arquitectos e ingenieros castrenses y construidos por hábiles soldados fueron sustituidos o enmascarados por construcciones similares, si no iguales, a las de Roma, capital del Imperio. Los nuevos templos se edificaron en mármol, como el nuevo frente escénico del teatro y se levantó su peristilo ajardinado, todo para mayor gloria del emperador. La ciudad dispuso de dos grandes Foros en donde ciudadanos, extranjeros, hombres libres y esclavos atendían a sus negocios.

Las casas también se adornaron con mármol, solo que, en provincia, cubrir las paredes con placas de vivos colores era muy caro, por lo que se cubrieron los muros con buenas, o no tan buenas, imitaciones de esta decoración. Los suelos se cubrieron de mosaicos más complejos y bellos cuanto más representativa fuese la estancia, como las salas en las que el dueño de la vivienda recibía a su clientela, aquellos que les pedían favores tras esperar pacientemente en la entrada de la casa a ser llamado. A cambio, los clientes estaban dispuestos a servir al patrono en lo que este quisiera. En



Sello de oro con escritura inversa con la leyenda: NOR/SEV. Pertenecía al ajuar funerario de un enterramiento de inhumación en sarcófago de plomo. Junto a este anillo se encontraron otro anillo de oro con gemas de color rojo y azul, dos collares, uno de oro y cornalina y el otro de oro y cuentas vítreas de color verde, al igual que los pendientes. Dos pulseras de oro macizas completan este rico ajuar femenino. La tumba se la hizo su hija Julia Procula.





Arriba, monumento funerario (*aedicula*) con el retrato de los difuntos, posiblemente esposos (segundo cuarto del siglo III). A la izda., retrato funerario infantil encontrado en el interior de una tumba arrasada de antiguo. Se fecha en el siglo III. La normalización de los rasgos en ambas piezas se observa en el trabajo del cabello y en los ojos.



Mérida se conservan increíbles ejemplos de estos suelos en la denominada casa de la Alcazaba, casa del Mitreo o en la de los Mármoles. Los comedores donde se invitaba a cenar a amigos y clientes también fueron lugares escogidos para mostrar la riqueza y el poder del señor de la casa, como en la del Anfiteatro.

## EPIGRAFÍA, RETRATOS Y OBJETOS FUNERARIOS

Pero volvamos a la parte más humana de estas gentes, hombres, mujeres y niños que vivieron y fueron enterrados en *Augusta Emerita*. Los textos literarios, filosóficos, históricos y jurídicos conservados de época romana fueron escritos por hombres dentro de una sociedad guerrera, masculina y patriarcal. El padre podía no reconocer a un hijo tras el nacimiento y abandonarlo en un vertedero, podía disponer sobre su vida o muerte con total impunidad, venderlo como esclavo o desheredarlo. Si era niña... Si era niña debía ser preparada, y no siempre educada, para ser buena esposa y mejor paridora. Los esclavos tuvieron la misma consideración que las cosas. Pero los restos arqueológicos nos cuentan otras historias.

En *Augusta Emerita* el ejemplo más claro es la documentación de una gran fosa romana excavada en tierra hasta la roca que fue rellenándose de cascotes y basuras (*puticulum*), en donde fueron arrojados o depositados, junto a pequeños amuletos, aquellos más desfavorecidos de la sociedad romana de Mérida que no tenían con qué pagarse una sepultura. Alguien cumplió con el deber religioso de cubrirlos, al menos, con un puñado de tierra para que pudiesen descansar en el más allá.



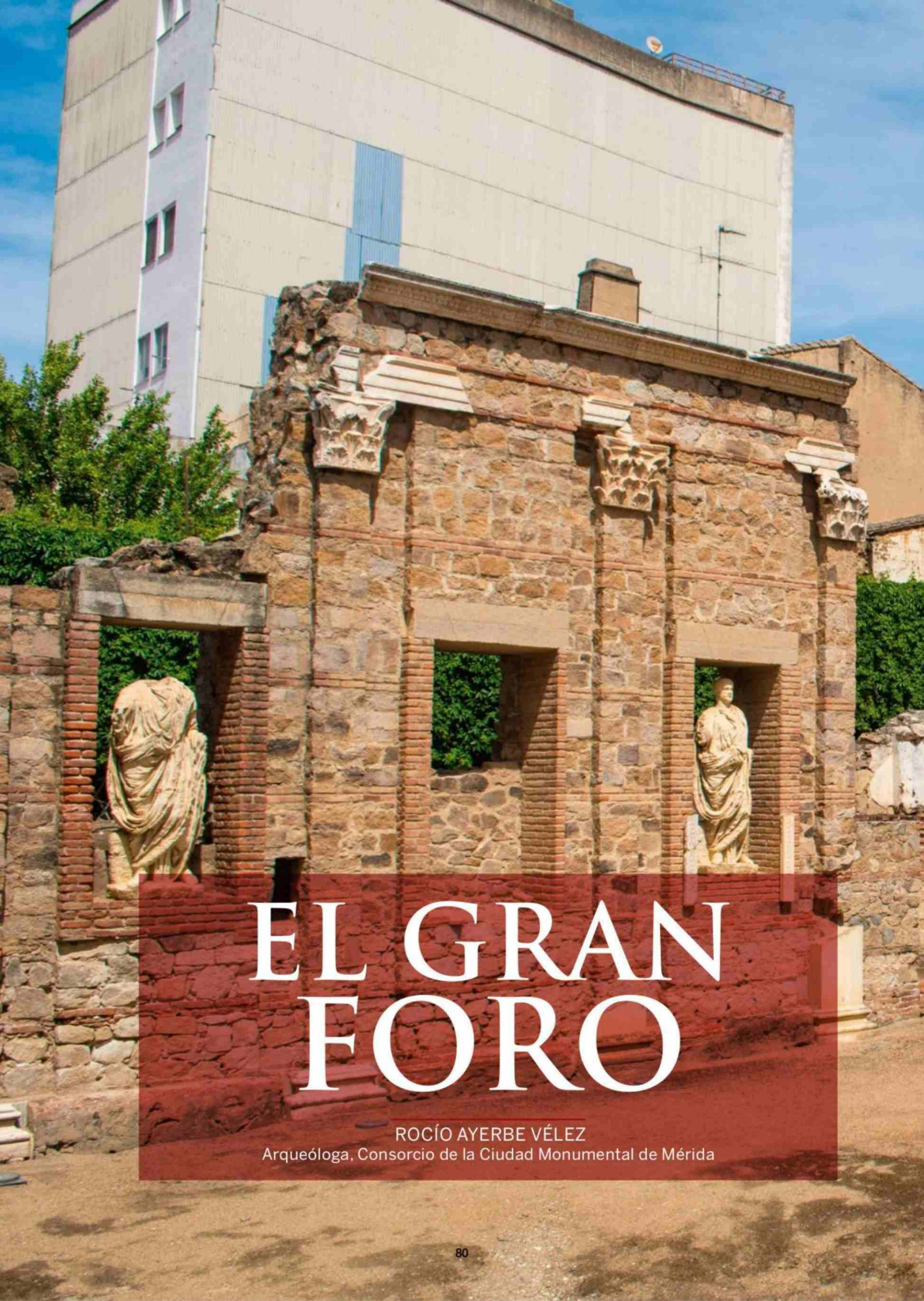
## EN LAS TUMBAS DE LOS NIÑOS SE DEPOSITARON SUS JUGUETES, ADEMÁS DE AMULETOS, SONAJEROS O COLGANTES

Además, tenemos la presencia de esos objetos junto al difunto que nos permiten estar más cerca de saber quiénes fueron aquellas gentes. En los enterramientos infantiles encontramos amuletos, sonajeros, colgantes en forma de media luna, o falos, bolitas gallonadas de vidrio verdoso, esferas de cornalina, de cristal de roca que acompañan los huesos o las cenizas de los pequeños, para protegerlos del *fascinum* que no era más que la envidia y el mal de ojo. Además se depositaron en las tumbas sus juguetes, copias diminutas de los cacharritos de cocina y figuras de barro o de hueso que simulan muñecas. Era prematura la muerte de un hijo antes que la de los padres, por eso a veces encontramos en las tumbas un único pendiente; el otro probablemente lo conservase la familia como recuerdo tangible de un ser muy querido. Para las leyes romanas y para el funcionamiento de la ciudad la muerte de un menor no suponía la pérdida de un ciudadano ni creaba litigios por una herencia. Las placas, aras y estelas funerarias nos cuentan que los sentimientos entre libres, libertos y esclavos eran ajenos a las leyes. Al pequeño Fundano muerto con 11 meses y 11 días lo enterró su dueño Lucio Aelio, Secundilla enterró a su hijo/a, cuyo nombre se ha perdido, de 8 años de edad y Julia Semele al suyo de 8 años y 10 meses. Proculino murió con tres años y lo enterró su padre Proculo junto a una bella estela de mármol.

Sabemos los nombres de los fallecidos por la epigrafía funeraria, conocemos algunos de sus rostros por los retratos que se conservan. Pero los pequeños detalles los conocemos también por las joyas con las que se adornaban. Mujeres que se llevaron a la tumba sus mejores joyas de oro y piedras preciosas como Norbana Severa, enterrada con su sello personal de oro y cuya lápida funeraria se ha puesto en relación con su tumba recientemente. Aunque lo frecuente es encontrar los anillos con sello junto a varones, puesto que con ellos firmaban sus acuerdos y documentos que guardaban en grandes cofres en sus casas, como el *arca ferrata* en la casa del Mitreo. Entre los útiles femeninos encontramos algunos tópicos como las agujas de coser y los husos de mano, alfileres para el pelo, cajitas para ungüentos y frascos de vidrio para perfumes, o los espejos. Son exclusivamente femeninos los adornos como collares, pulseras y pequeños anillos, en bronce y oro con gemas o cuentas de pasta vítrea según el poder adquisitivo del difunto o de la familia. Las herramientas, armas y utensilios característicos de determinadas profesiones, como los llamados ajueres médicos, eran depositados junto a sus propietarios.

En *Augusta Emerita* vivieron canteros, parteras, tabernerías, gladiadores, soldados, médicos, joyeros de perlas, gobernadores, sacerdotes del culto imperial, y de cultos extranjeros como Isis o Mitra, marmolistas, ceramistas, pintores, oculistas. Esas gentes, hombres, mujeres y niños que anduvieron por la bulliciosa ciudad romana, en un mundo en el que Roma era el centro y el emperador aunaba en su persona todas las formas de poder.





# EL GRAN FORO

ROCÍO AYERBE VÉLEZ

Arqueóloga, Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida



Restos del Pórtico del Foro. En el muro se albergan varias hornacinas destinadas a un conjunto de estatuas de reyes míticos de la historia de Roma y de *summi viri*.

SHUTTERSTOCK





**A** lo largo de toda la etapa romana el Foro fue la plaza pública por excelencia, el corazón de la ciudad, el lugar donde se desarrollaban la mayoría de las actividades religiosas, políticas, administrativas y judiciales. Los textos antiguos definen el *forum* como el *locus celeberrimus*, el más frecuentado de la ciudad, por lo que era el mejor espacio posible para la exaltación del poder imperial y la autorepresentación de las élites provinciales y locales.

En *Augusta Emerita*, el foro de la colonia formó parte del proyecto urbanístico inicial ocupando un gran espacio de 6 manzanas (*insulae*) junto al cruce entre el *cardo* y el *decumanus* máximos que eran las dos calles principales de la ciudad. El gran tamaño de este foro está íntimamente relacionado con su rango de capital provincial, sede del gobernador provincial y de todo su personal administrativo y militar.

### FORO CERRADO Y TRIPARTITO

El foro emeritense se integra dentro de los llamados «foros cerrados» (*Blockforum*) conformados por un conjunto arquitectónico planificado y aislado del tráfico rodado; también se clasifica como un «foro tripartito» ya que la basílica se situaba afrontada al templo, ambos edificios en los lados cortos, opuestos, de la plaza.

Del foro de la colonia de *Augusta Emerita* conocemos con cierta precisión tanto la zona de la cabecera como la configuración general de la plaza y de los edificios



El denominado templo de Diana, construido en el siglo I d. C., en realidad estaba dedicado al culto imperial.

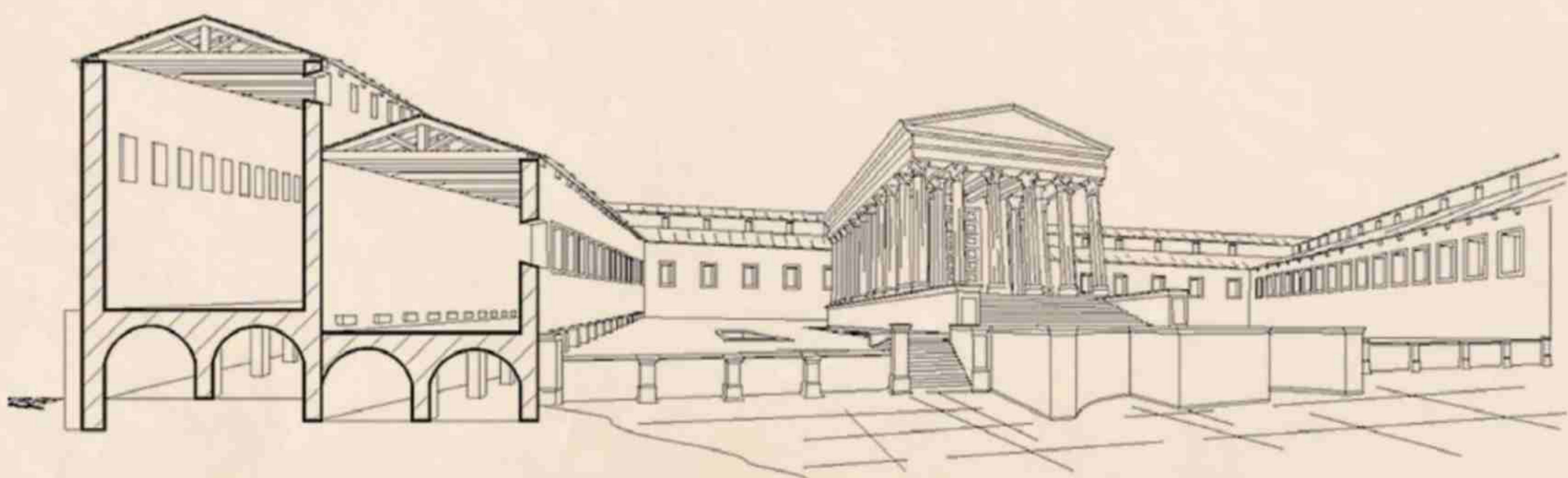


## EL FORO DE LA COLONIA FORMÓ PARTE DEL PROYECTO URBANÍSTICO INICIAL, OCUPANDO UN GRAN ESPACIO

porticados que la delimitaban por los lados SO, SE y NE. Estas naves porticadas conformarían un frente unificado desde el interior de la plaza hacia las distintas edificaciones que se abrirían tras ellos. En el lado noroccidental estaría situada la zona de la cabecera donde se emplazaba el templo, llamado de Diana, que se correspondía con el edificio más importante del foro. En la actualidad, el templo y gran parte de su área sacra están integrados en la ciudad pudiendo disfrutar los ciudadanos emeritenses y los visitantes de su monumentalidad.

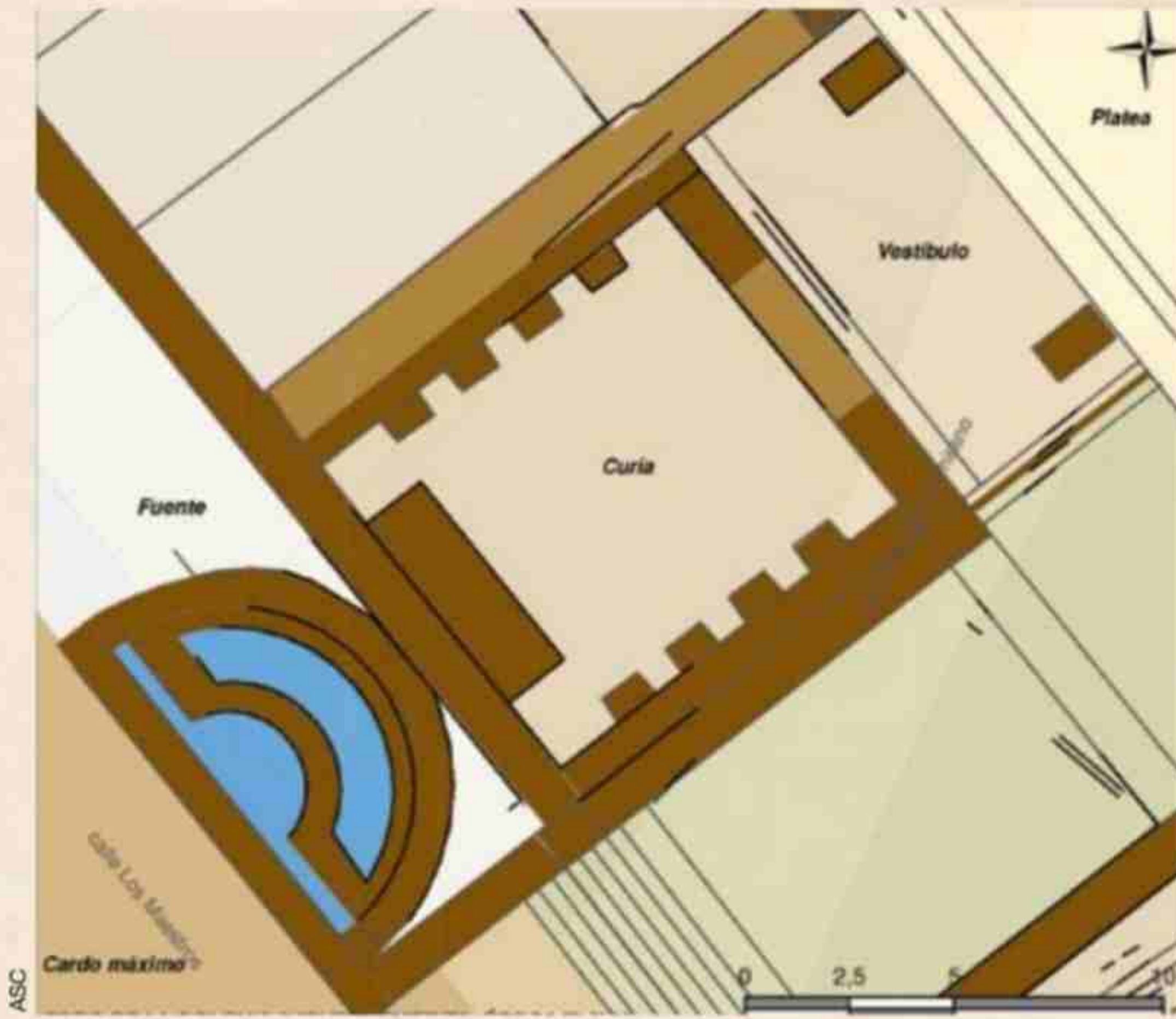
El templo de Diana es hexástilo (6 columnas en la fachada) y períptero (rodeado de columnas), con su epidermis realizada en granito revestido con estuco coloreado. Estaba dotado de escaleras laterales a ambos lados de una tribuna frontal sobreelevada, llamada *rostra*, que servía para presidir las distintas ceremonias sacras. El templo forense estaría posiblemente dedicado al culto imperial y, más concretamente, a *Dea Roma* y *Augusto*. Este templo se hallaba en su propio *temenos*, 1,50 m por encima de la plaza y separado de ella por un muro decorado con pilastras y realizado con sillares de granito. A ambos lados del templo se encontraban dos grandes estanques rectangulares, prácticamente simétricos, con una posible funcionalidad sacra, que confirman la abundante presencia del agua en los espacios públicos de la ciudad romana y su más que probable connotación cultural en las áreas sacras. Toda esta área sacra estaba enmarcada en sus tres lados por un edificio con forma en planta de U invertida. Bajo este edificio se encontraba un espacio subterráneo y abovedado (criptopórtico) que posiblemente se utilizara para el almacenamiento de bienes pertenecientes a la colonia.

Este espacio de la cabecera presidido por el llamado templo de Diana fue construido en época augustea y se mantuvo como único exponente del foro fundacional durante toda la etapa romana. Por el contrario, a partir de la segunda mitad del siglo I d. C. se construyeron los pórticos y edificios que enmarcaban la plaza por tres de sus lados como un conjunto unitario tanto arquitectónicamente como cronológicamente.

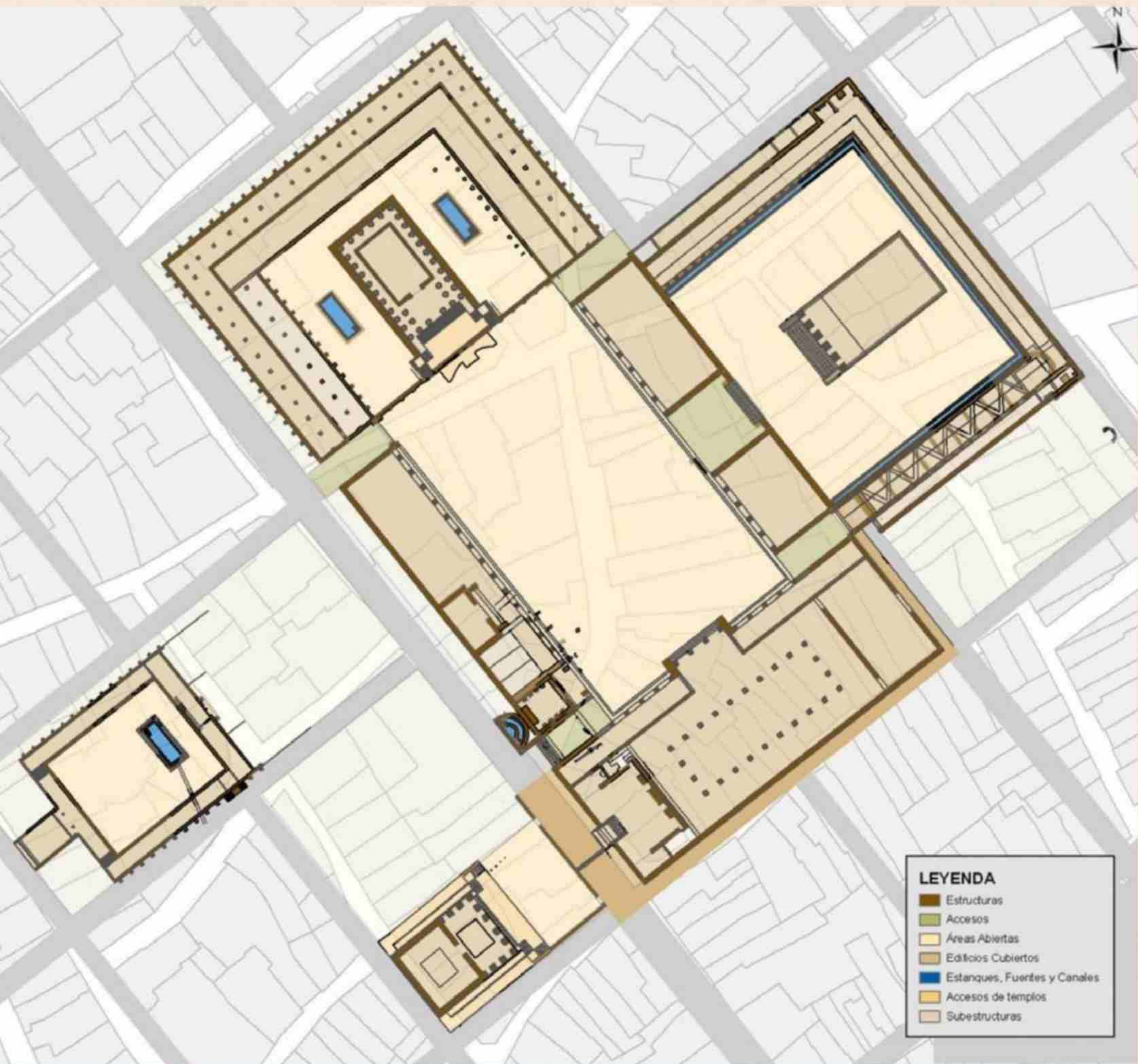


Reconstrucción hipotética de la zona de la cabecera del foro de la colonia (Ayerbe et alii, 2009).





A la izda., planta de la curia del foro emeritense (Ayerbe *et alii*, 2009). Bajo estas líneas, planta reconstructiva de los complejos forenses en época Flavia (69-96 d. C) (Ayerbe *et alii*, 2009).



LEYENDA	
	Estructuras
	Accesos
	Áreas Abiertas
	Edificios Cubiertos
	Estanques, Fuentes y Canales
	Accesos de templos
	Subestructuras



## EN TORNO A LA PLAZA DEL FORO SE HA IDENTIFICADO LA SEDE DEL SENADO LOCAL O CURIA, ENTRE OTROS EDIFICIOS

En la organización del foro emeritense se contabilizaban cuatro accesos al área abierta del foro, situados en ambos extremos de los pórticos oriental y occidental, uniendo los distintos bloques arquitectónicos.

Al interior de la plaza del foro, junto a la fachada de los edificios porticados se desarrollaba un intenso programa conmemorativo y honorífico, convirtiéndose la *platea* del foro en el espacio ideal para la autorepresentación pública de las élites locales a través de inscripciones y estatuas. Así, se ha documentado cómo en el foro emeritense se alineaban basamentos de estatuas ecuestres en la fachada de los pórticos para no entorpecer su acceso, más concretamente delante de las columnas del pórtico sur, convirtiéndose la plaza con el tiempo en una galería de grandes hombres tanto a nivel local como provincial.

### SEDES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES

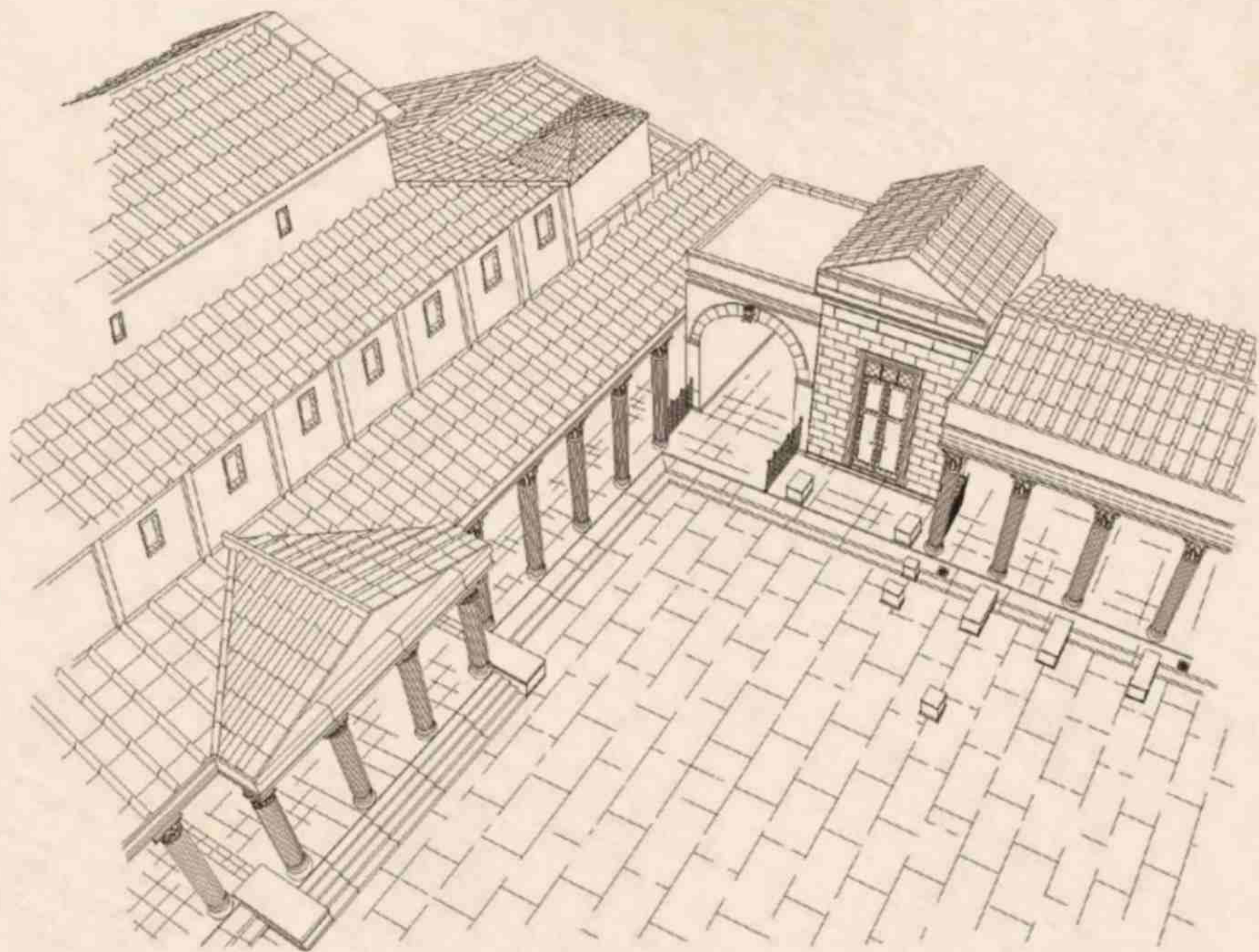
Tras la fachada porticada se desplegaban las edificaciones donde se desarrollaban las actividades públicas necesarias para el funcionamiento de la ciudad y de la provincia. En torno a la plaza del foro emeritense hemos identificado varios de estos edificios destacando la sede del Senado local o Curia. Constaba de un vestíbulo que daba paso al Aula donde se realizaban las reuniones del senado de la ciudad. Esta sala principal presentaba un *podium* de obra centrado en la pared del fondo para ser ocupado por el magistrado que presidía las sesiones. Planteamos que en los lados largos de esta estancia se colocaran gradas bajas de madera en hileras superpuestas, donde se situaban las sillas o bancos para los decuriones y de las que no ha quedado nada en el registro arqueológico. Lo que sí se ha conservado son las cimentaciones de los nichos (4 en cada lado largo) que funcionarían como armarios para la custodia de los documentos de la ciudad.

Las funciones judiciales se desarrollaban en la basílica, situada en el lado meridional del foro, axialmente enfrentada a la zona de la cabecera. Como rasgos característicos del edificio emeritense destacan el *propileo* o podio central de acceso al edificio basilical, en eje con el templo de Diana y la presencia de estancias laterales, *chalcidica*, pavimentadas con mármoles y a las que se accedía desde las vías a las que se orientaban.

Otro de los edificios forenses que se ha podido identificar en Mérida se ubicaba vecino a la curia, bajo el pavimento del edificio porticado, conformando estancias subterráneas y abovedadas de poca altura. A modo de hipótesis, se ha planteado que se trate del calabozo (*carcer*), edificio que Vitruvio menciona se situaba en el foro, o el *aerarium*, donde se guardaba el tesoro de la ciudad.

En época augustea no solo se ubicaba en el área central de la ciudad el foro de la colonia; también se construyeron otros dos complejos arquitectónicos públicos localizados al oeste del *cardo* máximo, la arteria principal de la ciudad. Un recinto público con marcado carácter sacro donde se situaba el templo de la calle Viñeros y,





Reconstrucción del espacio suroeste del foro emeritense donde se sitúan la basílica y la curia separadas por uno de los accesos al foro (Ayerbe *et alii*, 2009).

limitando con este espacio hacia el norte, el complejo público de la calle John Lennon (bajo el actual centro Cultural Alcazaba).

El templo de la calle Viñeros se orientaba hacia el *cardo* máximo existiendo entre la vía y el templo un espacio al aire libre pavimentado con losas de granito. Este, al igual que el templo de Diana, sería un templo con *rostrum* donde se hallarían las escaleras de acceso en recodo que subirían hasta los peldaños superiores. La obra, de la que se conserva en la ciudad actual un alzado de 6 m de altura, se realizó en *opera incerta y caementicia* al interior y *opera quadrata* almohadillada al exterior. El edificio que le sirvió como paralelo casi idéntico se encuentra en el Foro de Roma y se trata del templo del Divino Julio (*Templum Divi Iuli*) dedicado por Augusto a su padre adoptivo César en el 29 a. C.

Del complejo público situado en la calle John Lennon conocemos solo su parte occidental que conformaba un gran espacio cuadrangular al aire libre rodeado por naves cerradas en tres de sus lados y un único lado abierto al interior a través de una columnata de granito revestida con estuco. En el espacio central se encontraba un estanque de grandes dimensiones, muy similar a los situados a ambos lados del templo de Diana. La interpretación funcional de este recinto se ha relacionado con una *schola iuvenum* o área deportiva/sacra para la formación de los jóvenes.

## TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA

Como hemos señalado en párrafos anteriores, a partir de la segunda mitad del siglo I el foro de la colonia se modificó con un gran proyecto urbanístico monumental



# EL ARCO DE TRAJANO: PUERTA DE ENTRADA A UN CONJUNTO MONUMENTAL PROVINCIAL DE CULTO IMPERIAL

**A**demás de los recintos forenses situados en la zona central de la ciudad, en época del emperador Tiberio se construye un nuevo recinto sacro monumental al norte del foro de la colonia. Para la construcción de este nuevo complejo arquitectónico se expropiaron cuatro manzanas de casas y se amortizaron también las calles sobre las que se ubicó. Una de las calles que fue interrumpida fue precisamente el *cardo* máximo, la más importante de la ciudad.

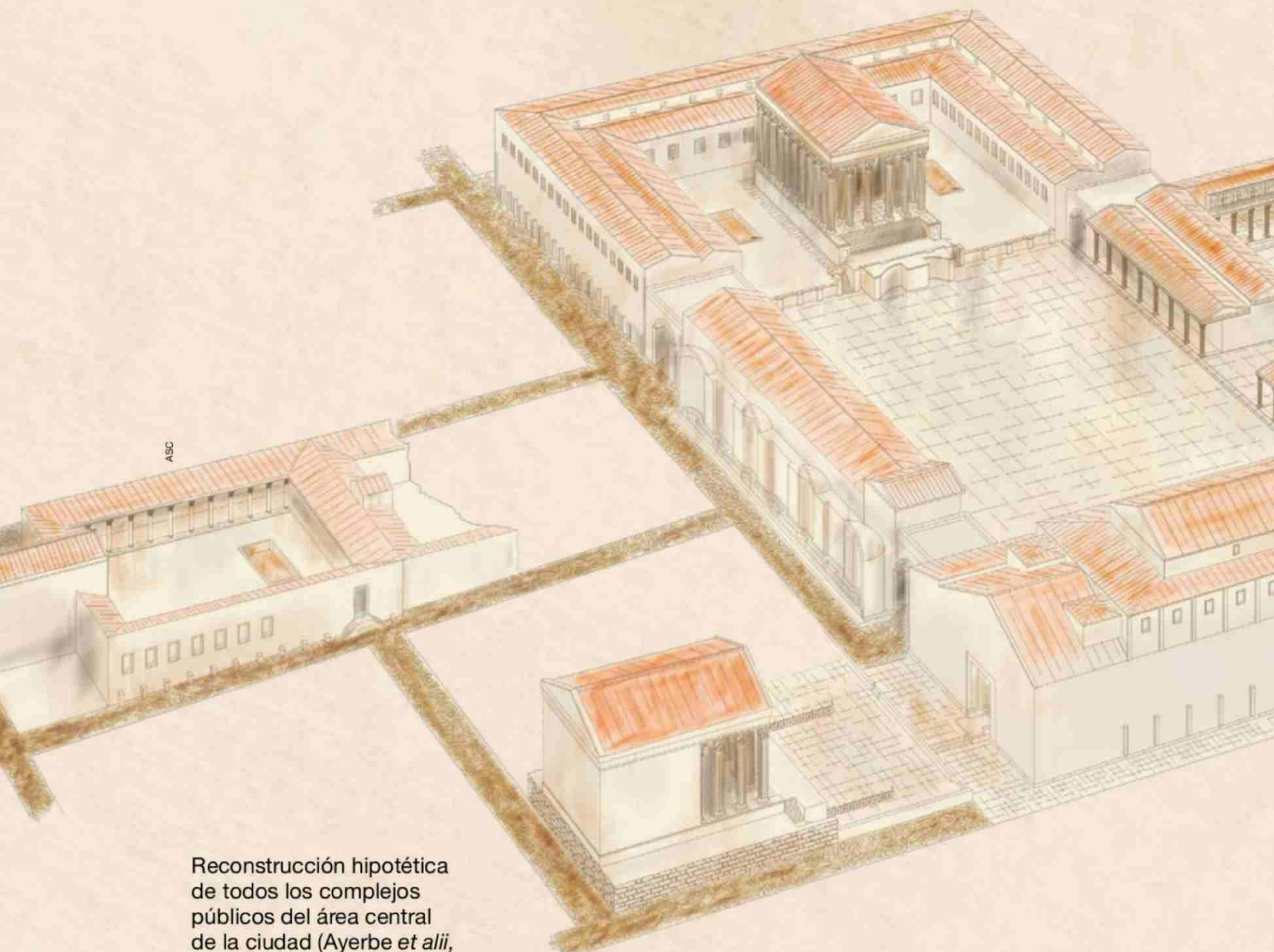
Este Conjunto Monumental tiberiano estaba formado por un recinto cerrado de planta rectangular con pórticos abiertos hacia una gran área descubierta a la que se accedía a través del llamado Arco de Trajano. En la actualidad se conserva del Arco solo su núcleo realizado con sillares de granito (en la imagen de arriba), pero en origen estaría completamente revestido de elementos arquitectónicos y decorativos en mármol que reflejaría una imagen completamente diferente de la actual (en la imagen de abajo, reconstrucción volumétrica del CCMM).

En el centro de este espacio se encontraba un colosal templo, también recubierto de mármol, que posiblemente estaba consagrado al *Divo Augusto*. Este templo hexástilo poseía una planta peculiar, llamada a *cella barlonga* (en el que la *cella* está dispuesta de forma transversal en relación con la *pronaos*), que tiene su modelo exacto en el templo de la Concordia de Roma.

Gracias a una inscripción hallada en las excavaciones de Mérida sabemos que este templo fue construido entre los años 26 y 30 d. C. por el prefecto *fabrum* Cornelio Bocho por encargo del gobernador provincial de la Lusitania Fulcinio Trio.







Reconstrucción hipotética de todos los complejos públicos del área central de la ciudad (Ayerbe *et alii*, 2009).

planeado por la nueva dinastía en el poder, la Flavia. Fue en ese momento cuando se transformó toda la zona de la plaza, los edificios de época augustea que la enmarcaban fueron derribados de forma sistemática, construyéndose nuevos pórticos y edificios en su lugar.

Como eje vertebrador de este nuevo proyecto urbanístico se diseñó un flamante recinto público al este del foro de la colonia, conocido como Pórtico del Foro o Plataforma Oriental, para cuya construcción debieron amortizar dos manzanas de viviendas.

Toda esta transformación urbanística conllevó también una modificación en las vías que circundaban a estos complejos públicos que afectó tanto al ancho de las calles como, incluso, a un cambio en el pavimento de la zona que delimitaba con la basílica. Haciendo fachada con el *cardo* máximo y detrás del edificio de la Curia, se construyó una fuente monumental de planta semicircular que, probablemente, continuaría enmarcando toda la nueva fachada del foro hacia el *cardo* máximo.

La nueva zona pública al este del foro colonial constaba de dos complejos arquitectónicos diferentes proyectados de forma coetánea. El primero era un recinto sacro delimitado por pórticos y con un gran templo hexástilo en su centro. De este importante conjunto arquitectónico se conserva como recinto visitable la esquina nororiental, comúnmente llamada Pórtico del Foro. Este triple pórtico conformaba un recinto de plan-



## EL PÓRTICO DEL FORO FUE EL EJE VERTEBRADOR DEL NUEVO PROYECTO URBANÍSTICO



ta rectangular con unas dimensiones totales de unos 73 m de anchura y 100 m de longitud, concretándose el límite occidental de este recinto en un gran muro compartido con el área central forense.

Esta nueva área sacra se dispuso sobreelevada más de 3 m de altura con respecto a la *platea* del Foro de la colonia desde donde se realizaría el acceso hacia el templo. Este templo, a diferencia del de Diana, estaría revestido completamente con piezas de mármol y tendría un altar cuadrangular frente a su fachada. Así, a partir de ese momento las dos plazas estarían comunicadas a través de una escalinata en el pórtico oriental del Foro que ahora pasaría a ser la Plataforma Central.

Este nuevo recinto sacro construido en época Flavia presentaba semejanzas iconográficas con el *Forum Augustum* de Roma. En ambos espacios clépeos y cariátides se ubicaban en el ático que remataba los pórticos. Además, existía en Mérida, al igual que en Roma, una galería de estatuas de reyes míticos de la historia de Roma y de *summi viri*. Este conjunto de esculturas se disponía en el interior de los pórticos, en nichos abiertos en el muro de fondo, en correspondencia con los intercolumnios.

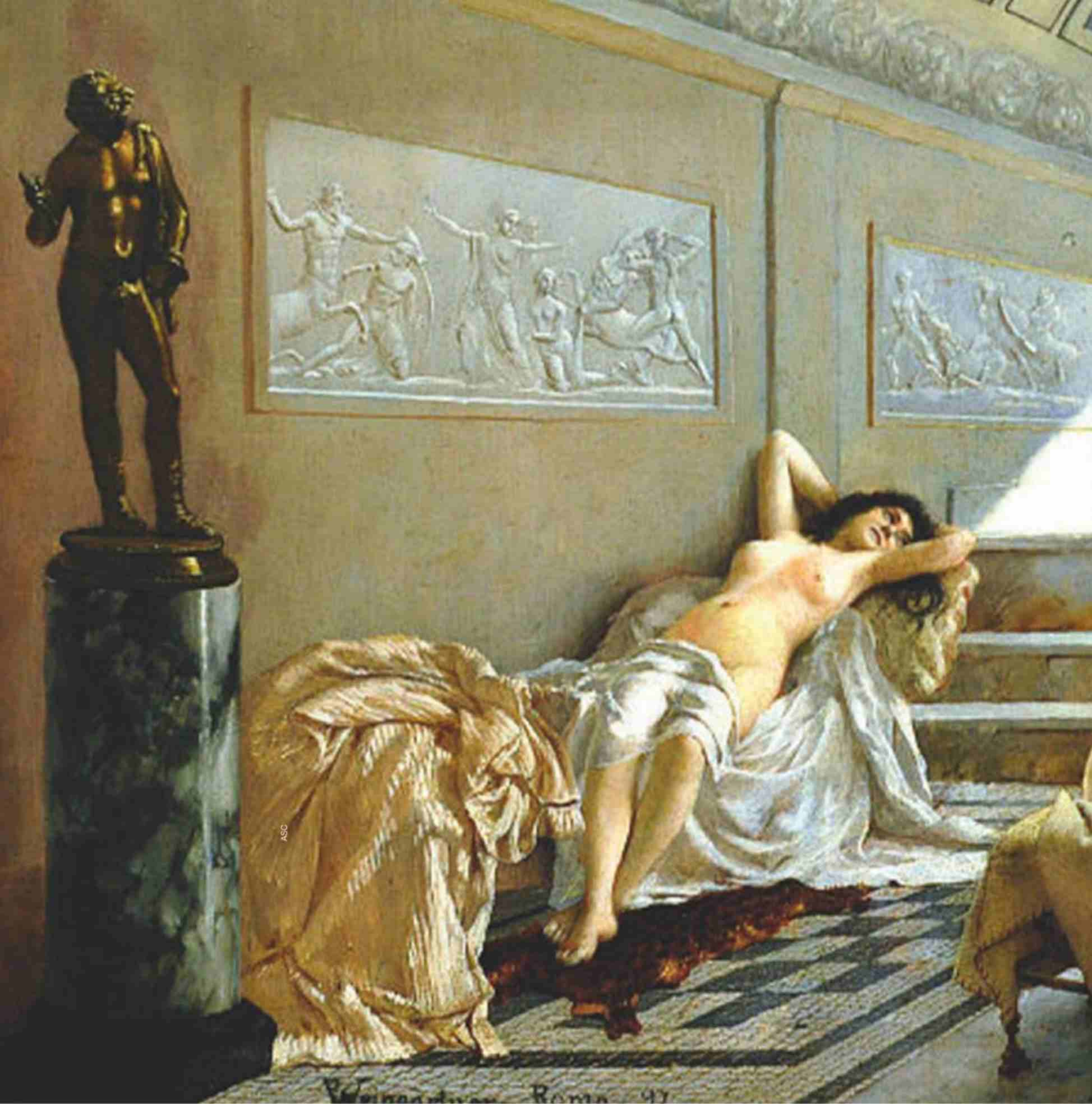
Tras el pórtico del lado norte del recinto sacro se ubicaron unas letrinas públicas (*foricae*) con acceso directo desde el *decumanus* que las delimitaba al norte.

El otro edificio público construido en la Plataforma Oriental se levantó completando la manzana hacia el sur, en un espacio rectangular de unos 2200 m<sup>2</sup>. Este inmueble se situaba a nivel con el entramado viario que lo rodeaba y, por tanto, a una altura muy inferior a la del área sacra. Esta edificación sufrió intensas reformas a lo largo de toda la etapa romana, lo que originó importantes cambios en sus características arquitectónicas. Posiblemente estemos ante las termas públicas del foro emeritense.

Toda esta transformación urbanística de la segunda mitad del siglo I en el área central de la colonia desarrolló una nueva topografía en esta área forense definida por tres terrazas artificiales situadas en tres niveles distintos, que daban al conjunto un aspecto escenográfico y jerarquizado bastante marcado.

El proyecto conjunto de la construcción de la Plataforma Oriental y de la nueva ordenación de la Plataforma Central se podría explicar por las distintas necesidades culturales y propagandísticas derivadas de la reciente instauración dinástica y por la exigencia de añadir a las antiguas funciones del gobierno colonial las generadas por la llegada de una nueva familia imperial y los cambios administrativos que se suceden en el Imperio.





# TERMAS Y BAÑOS



Pintura de Pedro Weingärtner recreando una escena en el *frigidarium* de las termas pompeyanas (1897).



# PÚBLICOS

ANA MARÍA BEJARANO OSORIO  
Arqueóloga, Consorcio  
Ciudad Monumental de Mérida



**L**as termas son los edificios que mejor definen el placer dentro de la cultura romana. Diseñados para el baño, eran un lugar destinado al aseo y la relajación, a la vez que grandes complejos en los que establecer todo tipo de relaciones personales y/o de negocios. En ellas se encontraban todos aquellos espacios que hacían de estas construcciones las preferidas por la población romana de cualquier estrato social.

Los baños incluían un gran número de salas con circuitos definidos, que podían ser visitados a criterio del bañista. Tras pasada la entrada, la primera estancia que se encontraban era el *apodyterium*, lugar en el que despojarse de la ropa, provisto de bancos y nichos donde colocar los enseres. Desde esta habitación se iniciaba el recorrido por las salas intermedias como el *unctorium*, donde se podía dar un relajante masaje o la *sudatio* con su baño de vapor. La siguiente estancia a visitar era el *tepidarium* o sala templada, finalizando en el *caldarium*. La sala caliente solía ser la de mayor suntuosidad y belleza, lugar en el que disfrutar de un baño en sus *alvei* o piscinas calefactadas.

Pero no solo se encontraban estas salas en los grandes complejos termales, que

se popularizan a raíz de la construcción en el año 25 a. C. de las primeras *Therma* (grandes baños de carácter público) por Agripa. Muchos de estos edificios se complementaban con otras dependencias como bibliotecas, palestras en las que practicar ejercicio, *natatio* (piscina de amplias dimensiones), jardines, tiendas... lo que hacía que estos grandes complejos fueran considerados como un lugar apto para pasar largas horas durante la jornada.

### EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN: EL HYPOCAUSTUM

Si hay un elemento que define unas termas o baños es el *hypocaustum* (literalmente fuego por debajo), una cámara subterránea ubicada bajo los suelos de las estancias calefactadas (*caldarium*, *tepidarium* y *sudatio*). Hasta su invención, el calor que se generaba en las salas calientes provenía de braseros que se mostraban insuficientes para aclimatar estos espacios. Por otra parte resultaban en algunos casos tóxicos por los gases que se generaban durante la combustión.

Las primeras noticias que se refieren a este particular procedimiento de generar calor se recogen en las fuentes clásicas, ya a finales del siglo II a. C. o inicios del siglo I a. C. Atribuido al productor de ostras Sergio Orata, este em-



Cabeza de Venus hallada en los derrumbes del *hypocaustum* de las Termas de Resti (CCMM). Probablemente formaría parte del programa decorativo de los baños.



## EL HYPOCAUSTUM SUPUSO UNA REVOLUCIÓN EN LOS COMPLEJOS TERMALES, QUE SE POPULARIZARON

pleaba los llamados *balnea pensiles*, que inicialmente dedicaba a la producción de ostras a gran escala, un comercio lucrativo. Posteriormente se traslada la idea a la vida cotidiana y más concretamente a los baños, generalizándose para el resto del Imperio (Plinio, N.H., IX, 79, 168)

La expansión de este método como sistema de calefacción supuso una revolución en cuanto a los complejos termales, ya fueran de carácter público o privado, que comenzaron a popularizarse.

El *hypocaustum* aparece descrito en la obra de Vitrubio en el capítulo referido a las disposiciones y partes de los baños. Su construcción se basaba en una cámara subterránea con un suelo de losas. Sobre estas se levantaban pilares de ladrillos colocados a tramos equidistantes que soportaban losas de barro de mayor tamaño y grosor. Estos ladrillos mayores servían de apoyo o base para la construcción del suelo de las habitaciones. Este suelo o *suspensura* era la superficie sobre la que transitaban los bañistas, normalmente construida con el tradicional mortero impermeabilizante (*opus signinum*), aunque también podían ser ricos pavimentos de mosaico o mármol.

Para que el calor fuera uniforme a toda la estancia se utilizaban las *concamerationes*, una técnica que consistía en realizar una doble pared dejando una cámara intermedia. Este espacio servía para colocar *tubuli* (pequeños tubos cerámicos ensamblados) o *tegulae mammatae* (tejas con pestañas ajustadas con clavos), por donde circulaba el calor. Pero no solo el calor era lo que subía por estas paredes, ya que a través de estos conductos se evacuaban los gases procedentes de los hornos. Así, las habitaciones estaban perfectamente climatizadas con una agradable temperatura, a la vez que se eliminaban los humos procedentes de los hornos por las chimeneas situadas en las cubiertas.



A. M. BEJARANO

*Hypocaustum* con arcadas de ladrillos de los baños de la Casa de los mármoles de Morería. La *suspensura* se apoya en tejas curvas que facilitan el paso de calor al suelo.





Detalle del *caldarium* de los baños de la Huerta de Otero donde se puede ver los dos *alveus* (semicircular en la cabecera y rectangular a los pies). En los laterales se aprecia la doble cámara o *concameratio* separada por ladrillos así como la entrada del *praefurnium*.

La forma en la que se generaba el calor necesario para estas salas era con la combustión de maderas en hornos (*praefurnium*), que se abrían hacia el interior de los hipocaustos. Colocados en las partes posteriores de las termas, en habitaciones que corresponden con las áreas de servicio, el *propnigeum*, el fuego era constantemente alimentado por el servicio con leños que se apilaban en estos espacios. A dicha área de servicio se accedía a través de puertas que eran distintas a las principales de entrada a los baños, accesos secundarios en lugares donde la llegada de la materia prima, leña, no entorpeciera el devenir de los bañistas.

Para poder calentar el agua con la que se llenaban los *alvei* de las salas templada y caliente, en la parte superior de los hornos, sobre una plataforma, se colocaba la caldera. Este receptáculo, generalmente de bronce y provisto de tapa, se compartimentaba en tres, recogiendo el agua fría en la parte superior, la templada en la zona media y la caliente en el depósito más cercano al horno.

La construcción de este sistema de calefacción se documenta ampliamente en la ciudad de *Augusta Emerita*, estando presente en la mayoría de los complejos termales excavados, a pesar del estado de conservación en el que se encuentran algunos.

A diferencia de lo descrito por Vitrubio, la particularidad de los hipocaustos de gran parte de los baños emeritenses radica en que las *pilae* (pilares de ladrillos), son sustituidas por un sistema de arcos a tramos regulares y siguiendo el eje de la embocadura del *praefurnium*. Estos arcos aportaban solidez y estabilidad al conjunto y por tanto a la *suspensura* que soportaban, asentada bien sobre losas o tejas. Esta singularidad en la construcción, parece que se materializa en la mayoría de los conjuntos balneares de la Lusitania.



## LOS BAÑOS EN AUGUSTA EMERITA

Los habitantes de la *Colonia Augusta Emerita* fueron grandes conocedores de estos placeres y buena prueba de ello es la gran cantidad de complejos termales que se han documentado en la ciudad. Son más de cuarenta los que se han podido excavar de forma más o menos completa, asociados tanto a ámbitos privados como públicos, tanto al interior como al exterior de la ciudad.

Las termas pueden ser definidas de varias maneras en función de sus tamaños, usuarios o propietarios. Así, los grandes complejos termales, que por su grandiosidad tanto nos asombran aún hoy en día, aparecían bajo la denominación *Thermae*. Estos edificios siempre tenían un carácter público y un uso general, es decir, destinado a toda la población sin exclusión, prodigándose en las grandes ciudades y en un número acorde a la población en el resto de las urbes del Imperio. Construidos por el Estado a expensas del municipio, también podían ser donados por privados a la comunidad en un acto de evergetismo, siempre encaminado a dotar de servicios a su población y lógicamente ganar prestigio entre sus conciudadanos.

El acceso a los baños se realizaba previo pago de una tasa o entrada. El horario quedaba regulado y, así, se abrían a la hora de comer y cerraban al anochecer. La amplitud y dimensiones de los edificios facilitaba la duplicidad de sus salas, permitiendo que fueran indistintamente usados por hombres y mujeres de forma simultánea, como en las grandes Termas Imperiales de Roma. Todos aquellos en los que esta situación no era factible debido a sus menores dimensiones establecían horarios distintos que dividían los tiempos de uso por sexo.

Las termas públicas se erigen en sitios destacados como las cercanías a los foros o plazas públicas, facilitando el acceso a las mismas. Junto al Foro de la Colonia eme-



Dibujo reconstructivo de la planta de las Termas de Resti. En primer término los baños y al fondo la palestra y la *natatio*.



## LOS BAÑOS, LOS VINOS Y EL AMOR

**B** *alnea vina Venus corrumpunt corpora nostra. Sed vitam faciunt b(alnea) v(ina) V(enus)*, Los baños, los vinos, Venus (el amor) corrompen nuestros cuerpos, Pero la vida nos la dan los baños, los vinos, el amor. Con esta frase resumían los romanos su pasión por la vida. Fuera de las termas, se percibía el olor a la madera quemada procedente de los hornos con los que se calentaban las salas y el agua de las bañeras. Se oía la algarabía de los vendedores que publicitaban sus mercancías en las tiendas próximas, y el bullicio de la muchedumbre que se dirigía a las Termas. En el interior, entre el vapor en el que se sumían las habitaciones, se percibía una muchedumbre que deambulaba de una estancia a otra, todo ello envuelto en olores a perfumes, aceites y sudor. Un espacio donde la convivencia era una mezcla de hombres y mujeres, ricos y esclavos.

ritense se abre un amplio espacio en el que se ha excavado, de manera parcial, un conjunto termal donde, junto al *tepidarium* y su habitación de servicio, se localizan unas letrinas monumentales ocupando la zona próxima a la calle. Otros baños públicos serían los hallados en una manzana cercana con fachada al *cardo maximus*, la calle principal de la ciudad, donde se excavó una *natatio* de grandes dimensiones.

Hoy en día, en Mérida solo tenemos un gran complejo termal de carácter público totalmente excavado. Nos referimos a las conocidas como Termas de Resti. Situadas en su suburbio, a escasos metros de la muralla, ocupan un lugar privilegiado al estar directamente conectadas con el acceso al *decumanus minor* que transitaba hacia el Foro de la Colonia.

Ocupando una amplia parcela de terreno, tal vez propiedad de un adinerado ciudadano que la cediera a la comunidad, los baños aparecen equipados con todas las salas necesarias, en algunos casos duplicadas.

La planta de estas estancias se trazó de tal manera que una vez se accedía a ellas y se iniciaba el circuito termal, el usuario debía seguir un recorrido en paralelo de tal manera que, transitando por las salas del complejo, volvía sobre sus pasos para poder regresar en este caso hacia la salida.

La terma estaba dotada de una amplia palestra, espacio al aire libre y definido con un porticado, en el que se realizaban los ejercicios gimnásticos. Al fondo, se construyó una piscina o *natatio* y alrededor de esta se situaban habitacio-



Ortofotogrametría de las Termas de la Casa del Mitreo. Se pueden apreciar las distintas salas que conforman la planta de los baños así como el rico mosaico con el que se pavimenta el *apodyterium*.



## LOS BAÑOS PRIVADOS, **CONSTRUIDOS POR PARTICULARES, COMPLEMENTABAN A LOS COMPLEJOS TERMALES PÚBLICOS**

nes que la bordeaban y cuyo uso podría ser desde una biblioteca a zonas de compra-venta de mercancías (*tabernae*).

La construcción de los grandes conjuntos termales suponía un elevado gasto ya que eran edificios que alcanzaban altas cotas de grandiosidad con el empleo de ricos materiales, en función del gusto y la economía de sus constructores. En el caso de las Termas, los costos se asumían por el erario público, lo que permitía trabajar con excelentes materias primas, mientras que en los baños privados, las decoraciones corrían a cargo de los propietarios particulares, por lo que su decoración variaba en función del poder adquisitivo de cada uno de ellos.

Junto a magníficos estucados que se encontraban principalmente en los espacios fríos, aparecían paredes revestidas de mármol o suelos de mosaico. Las estancias completaban su ornamentación con esculturas de mármol que representaban a emperadores, dioses y diosas, benefactores...

A pesar de que el expolio y el paso de distintas culturas por la ciudad ha supuesto en gran medida la pérdida de estos bellos materiales, nos encontramos en algunos casos con exquisitas piezas que formarían parte de estos programas decorativos, como son la cabeza de Augusto y el retrato de Venus hallados en las Termas públicas de Resti.

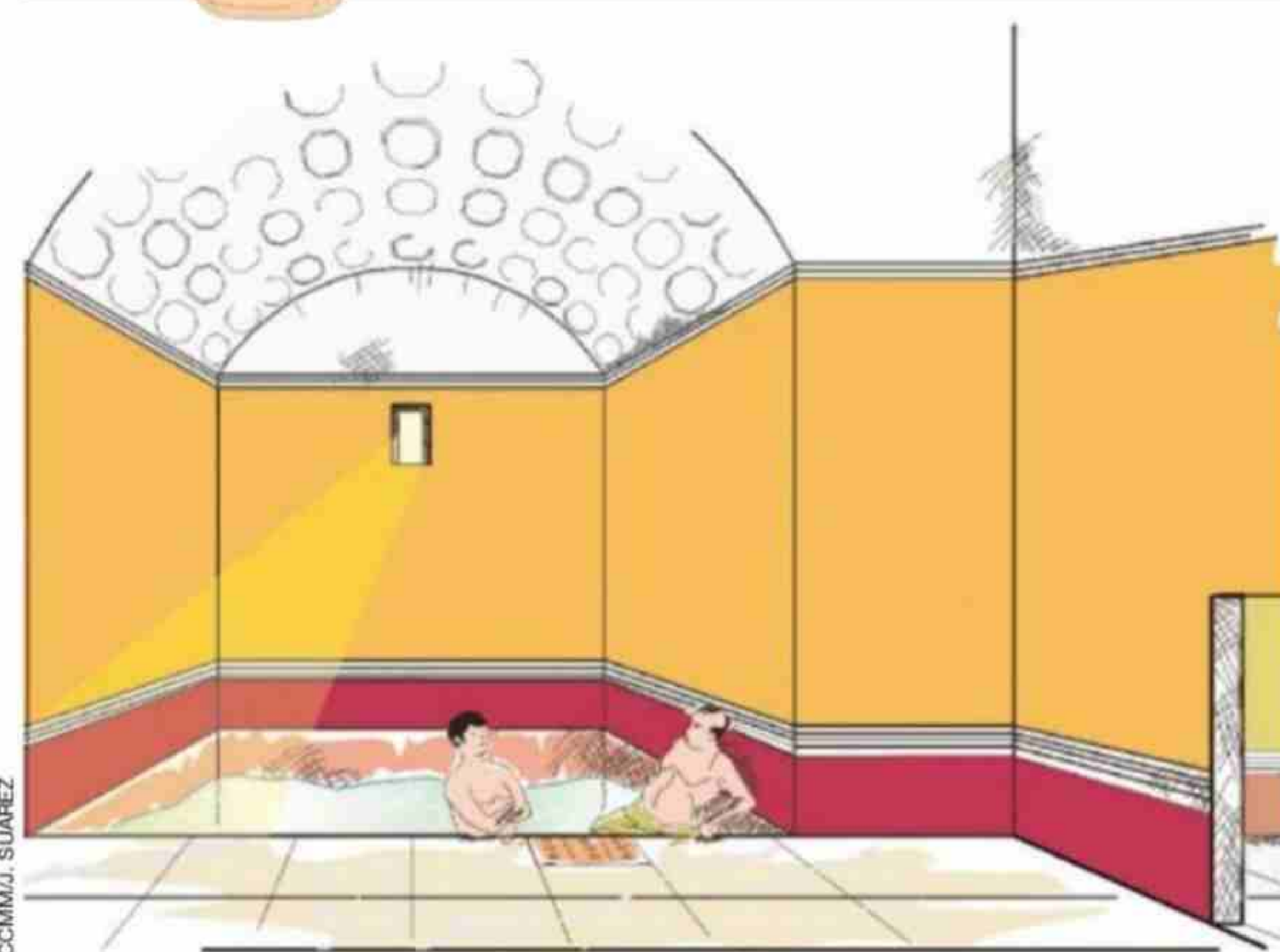
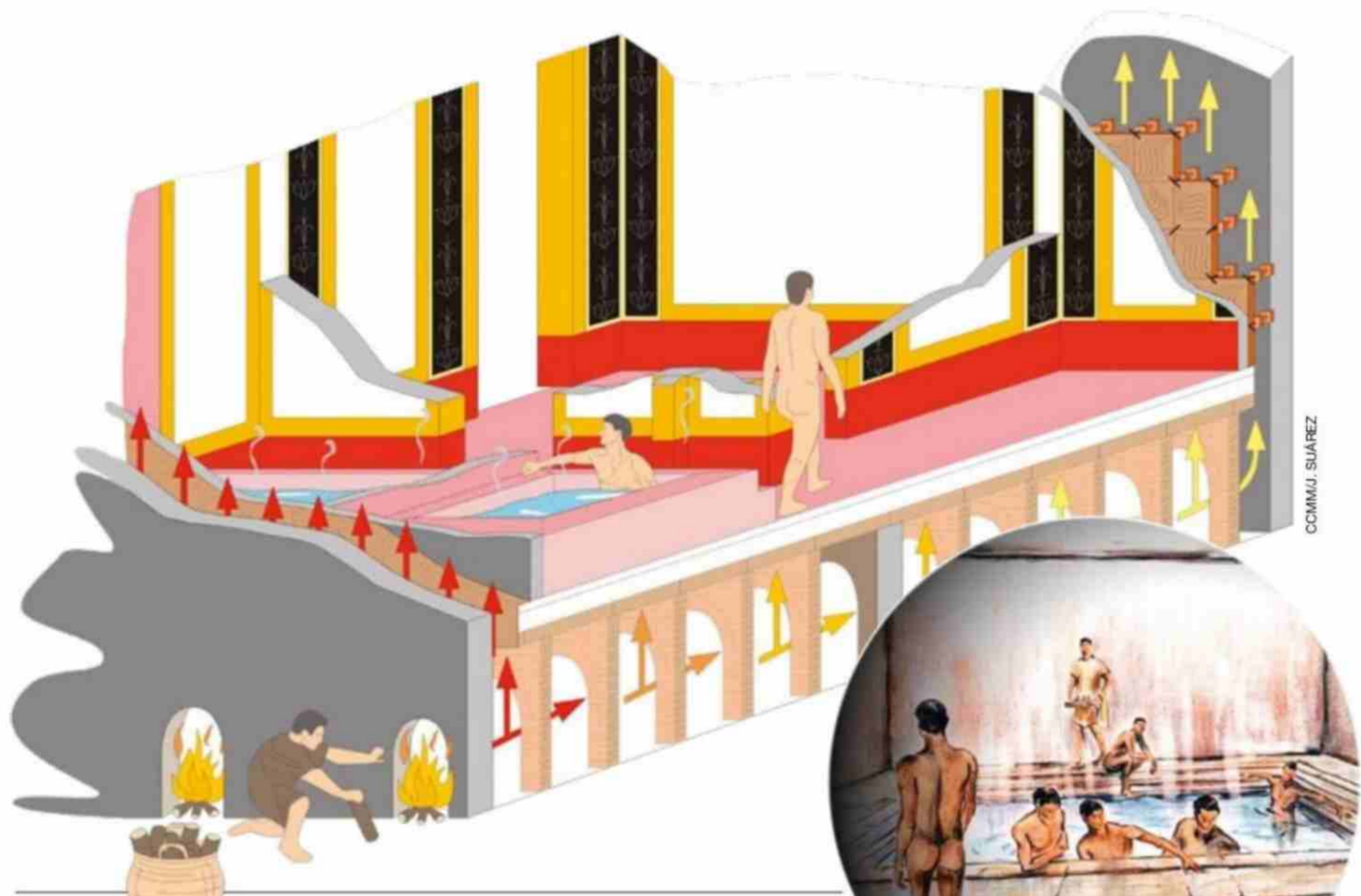
A los baños públicos se les sumaron los baños privados, construidos por particulares. Edificados en las casas de aquellos ciudadanos que tenían un cierto nivel adquisitivo, estos baños vinieron a sustituir a las antiguas *lavatrinae*. Como antecedente a la aparición de las termas, en las casas se disponía para el aseo de un receptáculo con agua junto a un retrete, que se colocaba en habitaciones angostas generalmente junto a las cocinas de las casas. Estas *lavatrinae* siguieron usándose para lavarse pero ya ligadas al personal de servicio tal y como atestiguamos en la Domus del Mitreo.

Los baños privados o *balneum* son, por lógica, los más numerosos dentro de cualquier ciudad. En el caso emeritense, las construcciones abarcan desde el siglo I d. C. ligados a los primeros habitantes de *Augusta Emerita*, hasta el siglo IV d. C. No obstante, tenemos ejemplos de baños posteriores ya datados en época visigoda o medieval islámica, como el área termal de la Casa del Alcazaba.

La construcción de estos baños no respondía solamente a una necesidad de aseo personal o relax, sino que para su propietario era una manera de expresar su estatus y el poder económico y prestigio de su familia.

Las termas privadas se comienzan a edificar sobre construcciones domésticas que ya estaban en uso e insertas dentro de la trama urbana de la ciudad y, en consecuencia, limitadas por las parcelas urbanas preestablecidas. Sus plantas, y con ello sus salas, se tuvieron que adaptar al espacio existente, tal y como podemos ver en la Casa de los Mármoles. En esta gran *domus* señorial, en un primer momento se construyen unos baños privados que se amoldan al hueco resultante entre los límites de la vivienda y la muralla. Posteriormente, ante un cambio en la distribución de la





Arriba, recreación del *caldarium* de las Termas de San Lázaro donde se pueden identificar los distintos elementos que corresponden al *hypocaustum* de los baños. Sobre estas líneas y a la izda., recreación de escenas cotidianas en los baños.

casa ligado a notables mejoras que hablan de un elevado estatus de su propietario, se opta por construir un segundo baño que esta vez ocupa una parte de las áreas públicas (porticados de las vías y/o tabernas).

Los baños privados son edificios que repiten el esquema de las grandes *Thermae*, lógicamente adaptando las estancias al espacio que se dispone. Las habitaciones que forman el bloque termal y que suelen repetirse en la mayoría de los conjuntos excavados en el ámbito privado, cuentan con las tres salas que se consideran imprescindibles y que mejor definen estos edificios. En primer lugar el *apodyterium*, lugar en el que proceder a desvestirse que en muchos casos tiene una piscina fría o *frigidarium*. Seguidamente, *tepidarium* o sala templada dotado de *alveus* y/o *labrum* (pequeña pila de mármol sostenida sobre un pie). Finalmente el *caldarium*



## ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO SE ENCONTRABAN **LOS BALNEA MERITORIA**, **ACCESIBLES** MEDIANTE PAGO DE ENTRADA

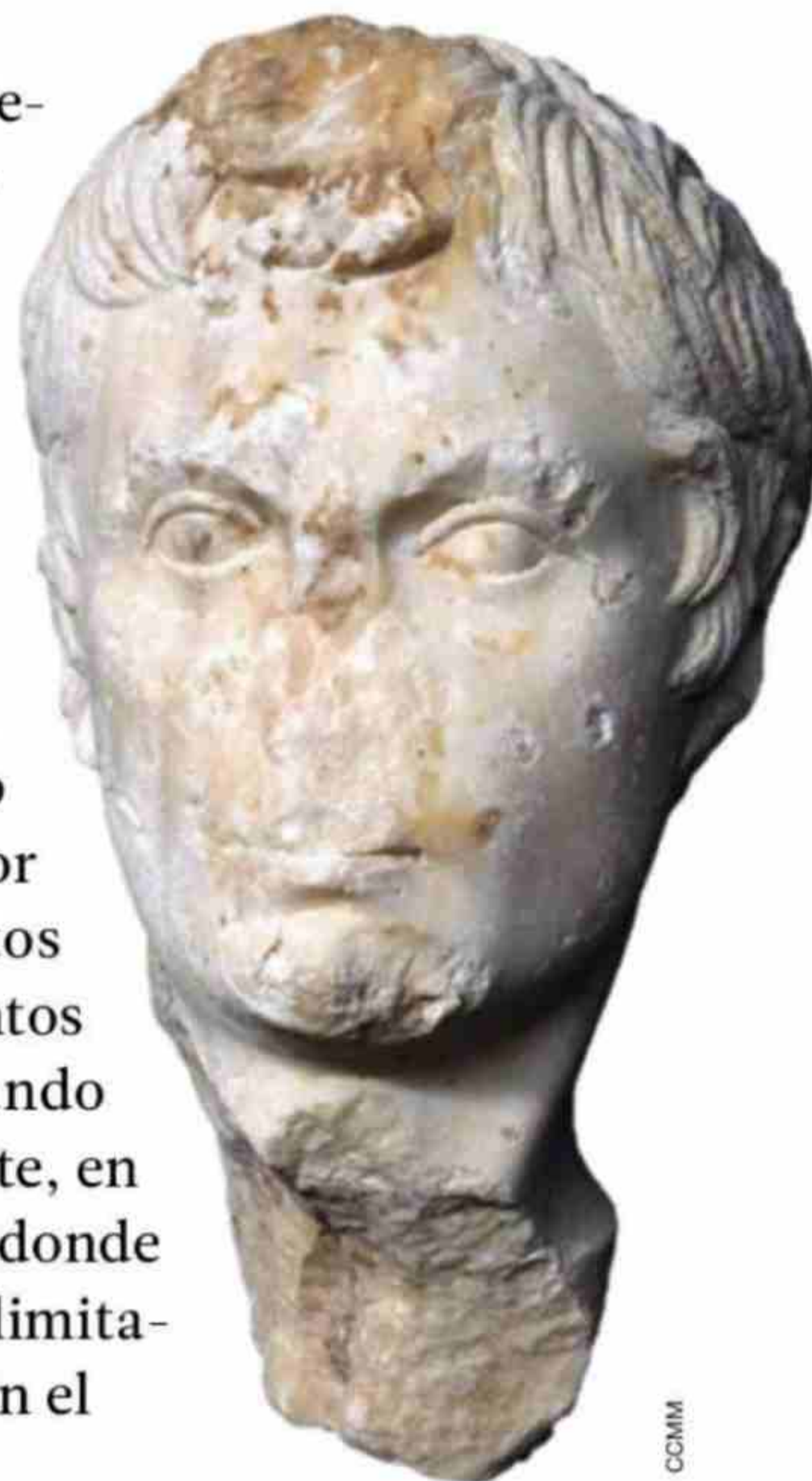
con uno o varios *alvei*, al que se abría el *praefurnium*. Generalmente este horno era el que calentaba indistintamente el caldario y el tepidario, al igual que los *alvei*, que servían para un baño por inmersión.

Finalmente tenemos que hablar de un tercer grupo de baños que existían a medio camino entre lo público y lo privado, los *balnea meritoria*. Estos establecimientos estaban contruidos por particulares pero destinados a ser explotados como negocios. Si bien proliferaban en las grandes ciudades, su registro resulta complicado al diferenciarse de los baños privados generalmente por sus dimensiones y/o lugares en los que se sitúan. Estos *meritoria* eran negocios que se edificaban como conjuntos independientes de otras construcciones o bien formando parte de las *domus* señoriales localizadas, principalmente, en las áreas suburbanas de las ciudades. Es en estas casas donde el terreno disponible era mayor y no quedaba bajo las limitaciones que imponían las manzanas interiores que definían el trazado urbano.

Gestionado por el propietario o constructor, o bien cedido en arrendamiento o explotación, su acceso estaba condicionado al pago de una entrada. No obstante, en algunos casos y cuando estos baños permanecían cerrados, se usaban por la familia e invitados.

La situación de estos complejos termales queda definida por la presencia de calzadas en sus proximidades, vías en las que el tránsito continuado de mercancías y personas que llegaban a las ciudades facilitaba que se aproximaran a los baños para efectuar el aseo, descanso y relax antes de proseguir a sus negocios. Tal es el caso de los baños recientemente hallados en la Casa del Anfiteatro, estratégicamente situados junto a una de las vías de acceso al área de espectáculos (teatro y anfiteatro) o, posiblemente, los baños de la Casa del Mitreo, que se abren hacia un frente de tabernas y un camino que los conecta directamente con la vía principal que enlazaba *Emerita* con *Corduba*.

Pero no solo a las afueras de la ciudad se documentan estos *meritoria*, sino que tenemos otros ejemplos en los que en las cercanías a las vías de comunicación —en este caso a las calles de la ciudad—, en zonas de elevada circulación de personas se edifican los baños de la Casa Basílica y los baños del Teatro, ambos en el área de influencia del conjunto de espectáculos de la ciudad. Otro ejemplo similar pueden ser las magníficas termas de la Huerta de Otero como edificio asociado a una suntuosa vivienda situada en los límites de la muralla.



Cabeza de Augusto hallada en los vertidos excavados en las salas de las Termas de Resti.





Ritos de iniciación del culto de Dionisio, fresco de la Villa Dei Misteri, siglo I a. C. Museo Capodimonte, Nápoles.





# LA VIDA COTIDIANA EN LA COLONIA ROMANA

VICENTE BARBA COLMENERO  
Arqueólogo



**U**na lámpara de aceite, un puñado de monedas, pequeños objetos hechos en bronce y algunos fragmentos de cerámicas, junto a restos de muros realizados de mortero o ladrillos y *tegulas* (tejas romanas), son algunos de los objetos y estructuras que los arqueólogos solemos encontrar en los yacimientos romanos. Las excavaciones que se realizan a diario en el entramado urbano de Mérida nos muestran pequeños fragmentos de la historia de sus antiguos pobladores. El estudio de cada objeto localizado y sus conjuntos nos permiten conocer sus creencias, sus miedos, sus gustos por el lujo y las diferentes modas que se imponían desde Roma a todo el Imperio.

A menudo los romanos nos dejaron muchos relatos e historias, solo tenemos que acercarnos a los rincones de sus grandes urbes y tratar de mirar con otros ojos. No solo nos enseñan cómo era la grandeza marmórea de sus construcciones nobles, las columnas de los templos o el graderío de sus teatros; también lo hacen los barrios pobres y humildes con bloques de pisos donde se apilaban viviendas minúsculas, con callejuelas angostas, donde era complicado transitar a ciertas horas sin ser atracado y también a las letrinas públicas, donde todos defecaban juntos.

## LA VIDA EN AUGUSTA EMERITA

Para un romano cualquiera de *Augusta Emerita* —uno de esos sesenta millones de habitantes anónimos del gran Imperio romano— la vida era muy corta, las libertades limitadas y la incertidumbre económica muy elevada. Pagar el alquiler, procurarse comida diaria, no enfermar y buscar trabajo debieron ser las máximas preocupaciones de los habitantes de la antigua Mérida. No era lo mismo vivir en el campo que en la ciudad.

*Augusta Emerita* fue una pequeña copia o imitación de la gran Roma. En pocos años fue convertida en capital de la provincia *Lusitania*. Creció rápidamente, ampliándose el caserío y adaptándose su urbanismo para dotarla de nuevos espacios administrativos, edificios de ocio, culto y de prestigio imperial. Los habitantes de la ciudad, a diferencia de las gentes del campo, podían acudir a un sinfín de tiendas, tabernas, prostíbulos, baños. Era fácil socializar y disfrutar de una oferta de ocio amplia y adaptada a casi todos los bolsillos. Tenían a su disposición un amplio sistema de servicios públicos: baños, fuentes e incluso alcantarillado.

La vida de un niño emeritense también era muy complicada, venir al mundo en un hogar romano no auguraba una vida larga y próspera. Aproximadamente un tercio de los bebés morían antes del año, y la mitad, antes de cumplir cinco. La esperanza de vida de un hombre rozaba los cuarenta años, la de una mujer apenas rebasaba la treintena, fundamentalmente por las complicaciones en los partos. Tan solo un 7 % de la población superaba los sesenta, y llegar a octogenario, aunque no era imposible, era sin duda algo excepcional.

La sociedad romana estaba fuertemente jerarquizada. La precariedad era enorme, en las urbes el paro y los trabajos temporales estaban a la orden del día. Para la élite romana trabajar era de mal gusto, en cambio artesanos, matronas, carpinteros, soldados o panaderos estaban orgullosos de sus oficios, hasta el punto de que solían alardear de ellos en sus lápidas funerarias. El salario de un peón o un jornalero no





Retrato infantil hallado en la Casa del Anfiteatro. La vida de un niño emeritense era muy complicada, un tercio de los bebés moría antes del año, y la mitad, antes de cumplir cinco.

bastaba para alimentar a una familia de cuatro personas, así que mujeres y niños trabajaban para redondear los ingresos. La mayor parte de los hombres trabajaban en la construcción de las grandes obras públicas del Imperio: acueductos, pantanos, teatros, calzadas y un largo etcétera.

La gran mortalidad infantil en Mérida era un problema importante. Se necesitaban adultos dispuestos a alistarse en el ejército para conquistar nuevos territorios, trabajar el campo y en la construcción de las grandes obras públicas imperiales. De esta forma, en época de Augusto se comenzó a premiar a las madres de familia numerosa: las ciudadanas romanas con más de tres hijos se emancipaban de la tutela legal de su padre o marido. Si eran libertas o itálicas no romanas, este privilegio les costaba cuatro hijos, y si vivían en provincias, cinco.

La población creció tanto en pocos años que se puso de moda vivir de alquiler. La capacidad económica de algunos propietarios propició que en las proximidades del foro de la colonia se alzasen algunas edificaciones privadas importantes, de amplio desarrollo urbano y organizadas en torno a un peristilo o patio ricamente decorado. Desde el patio, normalmente porticado, que hacía las veces de centro de la casa, se accedía al resto de habitaciones. Estos patios internos propiciaban la ventilación de toda la vivienda e iluminación, y sirvieron para acoger a los visitantes. Junto a ellos se disponían los espacios de representación, como el *tablinum*, estancia que tenía la función de despacho del dueño de la casa, lugar donde se trataban los asuntos privados o se recibía a la clientela. Como ejemplos de casas ricas con estos espacios localizados en la Mérida romana tenemos la llamada Casa de los Mármoles o la Casa del Mitreo.

Sabemos que los habitantes emeritanos tenían un origen muy heterogéneo: itálicos, asiáticos, africanos, indígenas y un sinfín de gentes procedentes de diferentes



rincones del Imperio poblaron la ciudad. Se calcula que *Augusta Emerita* llegó a albergar entre 30 000 y 55 000 habitantes. Dar acomodo a una población en constante aumento fue posible seguramente gracias a un mercado de viviendas de alquiler muy desarrollado. Las calles estaban llenas de publicidad, en muros y tapias podíamos encontrar eslóganes electorales, carteles de combates de gladiadores, representaciones teatrales y seguramente anuncios de viviendas en alquiler. Aunque la realidad era que la gran mayoría de la población romana era analfabeta.

El grado de autonomía personal del romano medio era muy limitado. Ni siquiera los hombres y mujeres libres eran libres del todo. Formalmente, un varón alcanzaba la mayoría de edad en la adolescencia, cuando vestía la toga viril, pero seguía sujeto a la autoridad del *pater familias* hasta que este fallecía. Entretanto no podía administrar su propio patrimonio ni decidir con quién casarse, aunque fuera ya un venerable cuarentón. Una mujer siempre dependía de un tutor legal, que podía ser su esposo, su suegro, su padre o, a la muerte de este, cualquier otro pariente varón. Únicamente podía aspirar a emanciparse si era madre de familia numerosa. Estas limitaciones afectaban incluso a las clases altas.

## LOS SERVICIOS PÚBLICOS

En la antigua ciudad romana se vivía en las calles; hay que imaginarse las grandes arterias de la urbe llenas de bullicio, cientos de personas transitaban los mercados. Los habitantes solo acudían a sus casas para dormir, y los servicios públicos básicos se distribuían por toda la ciudad. Si querías comer, beber agua, lavarte o ir al retrete tenías que salir de casa y acudir a lugares como las letrinas públicas o los baños, edificios a los que llegaba el agua procedente de acueductos y conducciones subterráneas. Estaban bien planificados y distribuidos por la ciudad. Incluso las casas de los más ricos llegaron a tener baños privados. Las letrinas eran salas amplias con un banco corrido con agujeros en los que se encajaban los traseros y las necesidades se realizaban en común.

Los romanos eran muy aficionados a los baños públicos; según algunos escritos eran lugares bulliciosos y ruidosos, llenos de gente, donde se practicaban ejercicios, se comía, se afeitaban unos a otros, se recibían masajes, se practicaba sexo casual y era fácil contraer enfermedades venéreas. Poco a poco, los baños privados en las casas de las familias pudientes se hicieron más usuales, con el objetivo de huir de bullicio público. En el área arqueológica de Morería, hacia el siglo IV, el propietario de la llamada Casa de los Mármoles instaló unas termas privadas en el espacio que había ocupado un local comercial apropiándose de parte de una calle. Este fue un problema constante en la colonia, la apropiación de los distintos espacios públicos para ampliar las viviendas de los más ricos.

**EN LA ANTIGUA CIUDAD ROMANA SE  
VIVÍA EN LAS CALLES, LOS HABITANTES  
SOLO ACUDÍAN A SUS CASAS A DORMIR**





Restos arqueológicos de la Casa del Mitreo, de finales del s. I d. C. (época Flavia); uno de los mejores ejemplos de una *domus* romana en la península ibérica.

## OCIO, CULTURA Y FIESTAS

En las grandes urbes la jornada laboral no pasaba de seis horas. La mayoría de los comercios cerraban poco después del mediodía. Los romanos urbanitas tenían una amplia oferta lúdica para aprovechar ese tiempo libre, y algunas diversiones eran gratuitas, como el teatro, los juegos y las carreras de carros en el circo.

Los grandes espectáculos eran la gran diversión de los romanos, como los juegos de carros celebrados en el circo de *Augusta Emerita*, situado en una vaguada próxima al acueducto de San Lázaro. Este circo es el más grande y mejor conservado de la península ibérica. Un amplio recinto con forma ovalada con una separación central que dividía en dos carriles la arena, conformando así la pista de carreras. Pudo llegar a albergar hasta 30 000 espectadores. Contaba la grada con lugares preferentes para sentar a los personajes más relevantes de la ciudad. Aquí, se practicaban las carreras de carros con diferentes modalidades: con dos caballos era las llamadas *Bigas*, con tres las *Trigas* y cuatro las *Cuadrigas*, que sin duda eran las más espectaculares. Estos entretenimientos eran sumamente peligrosos, tanto para el auriga como para el caballo, siendo muy habituales los accidentes de los participantes, sufriendo estos graves lesiones e incluso la muerte en numerosas ocasiones.

Los espectáculos teatrales tuvieron una gran importancia en la ciudad. Inicialmente, los recintos utilizados para las representaciones teatrales eran temporales o improvisados. El gran teatro romano de Mérida se construye bajo el patrocinio de Agripa, yerno de Augusto, entre los años 16 y 15 a. C., cuando la Colonia fue promovida como capital provincial de la *Lusitania*. Su graderío o *cavea* llegó a tener una capacidad para 6000 espectadores y una acústica increíble.

El anfiteatro, construido junto al teatro, albergaba el espectáculo que más gustaba: los combates de gladiadores. Con una capacidad para 15 000 espectadores fue el palacio del pueblo, una obra colosal donde el romano de a pie podía disfrutar de los combates más increíbles y de fantásticos espectáculos con extrañas y exóticas



## LAS ESTRELLAS DEL ANFITEATRO ERAN LOS GLADIADORES, LA MAYORÍA DE ELLOS EXTRANJEROS

criaturas traídas desde tierras lejanas. Las estrellas eran los gladiadores, la mayoría extranjeros: egipcios, asiáticos, e hispanos. Llevaban cascos increíbles y armaduras pesadas y se vestían para simbolizar el mundo exterior de las provincias y el exotismo y la diversidad del Imperio. En realidad, estos combates eran un espectáculo, una farsa, ya que los combatientes estaban tan cotizados que era raro que murieran en la arena. El anfiteatro debió abandonarse a comienzos del siglo v.

### EL OUTFIT ROMANO

En Augusta Emerita la vestimenta además de ser un símbolo social, mostraba el estatus y la posición de un personaje: si era extranjero, ciudadano común o cargo público, pobre o rico e, incluso, si este pertenecía a la élite o era un nuevo rico.

Por su abundancia, bajo costo y fácil manejo, la lana era el tipo de material más utilizado para confeccionar las prendas, pero estas podían ser también de algodón, lino o seda dependiendo del poder adquisitivo (las mujeres patricias utilizaban casi exclusivamente seda para sus chitones o túnicas). También se utilizaba el cuero, sobre todo en el calzado y para reforzar prendas con listones.

Las decoraciones eran importantes. Las perlas eran muy utilizadas para decorar



Arriba, recreación de los forica o letrinas públicas romanas. Eran largos asientos corridos horadados con agujeros donde las personas se sentaban, unas junto a otras, para evacuar mientras se charlaban. Por debajo corría continuamente el agua para su limpieza.





A la izquierda, *Cazador y leona*, pintura del anfiteatro romano de Mérida, hoy en el MNAR. Y, a la derecha, relieve *Ara Pacis Augustae* donde se ven túnicas romanas del s. I d. C.

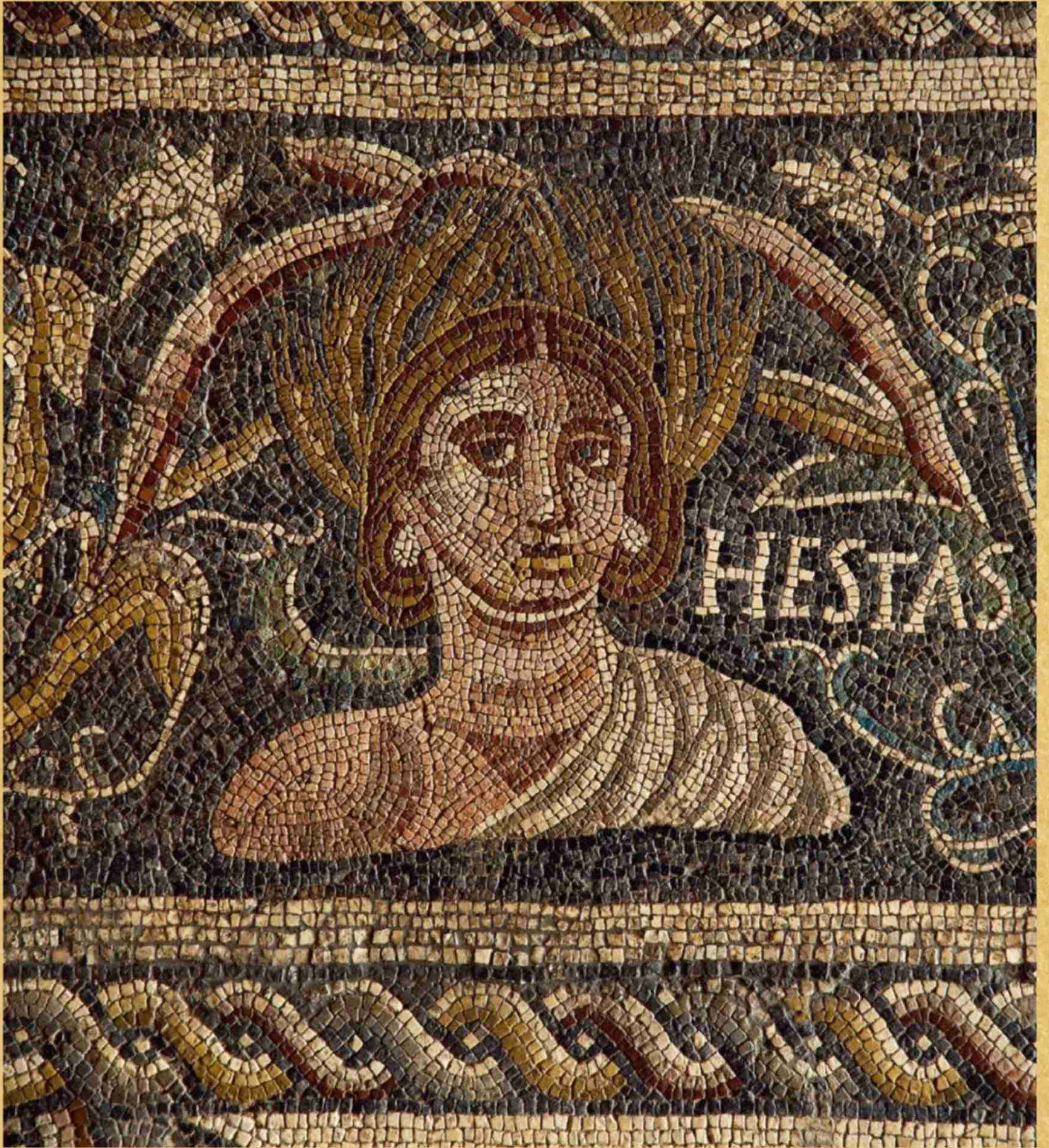
los broches de las túnicas y hasta las sandalias o zapatos. El oro y la plata se utilizaban a manera de hilos. De hecho, las personas más pudientes vestían prendas con delicados patrones cosidos con finos hilos de oro o plata. Además, se daba color a la ropa con diferentes tipos de tinturas. La púrpura, muy costosa, se obtenía de los moluscos y era considerada de un gusto exquisito.

La vestimenta era amplia y versátil, desde togas y túnicas hasta capas y capuchas como la *paenula*. Eran habituales los sombreros y adornos de todo tipo en la cabeza, así como la ropa interior. Usado tanto por hombres como por mujeres bajo la túnica, el *sugligaculum*, del latín «atar por debajo», era una especie de pantalón corto con una tira de cuero o lino que envolvía los muslos y se ataba a la cintura.

*Augusta Emerita* fue una de las ciudades romanas más importantes de la península ibérica y como cualquier macrociudad poseía un sin fin de contradicciones, era una ciudad diversa habitada por migrantes, extranjeros, esclavos, gente rica o humilde procedente de todo el Imperio y trabajadores asalariados. Había tal diversidad social que mientras unos pasaban penurias y no sabían cómo llevarse un trozo de pan a la boca, otros cosechaban grandes éxitos, se hacían ricos y tenían baños privados. En cualquier rincón de esta urbe se observaba una desconcertante mezcla de ideas y religiones, era lo que hoy en día diríamos una ciudad cosmopolita repleta de historias.

Sorprende el afán de los romanos por contarnos sus historias, por decirnos cómo eran, a qué se dedicaban, cuáles eran sus preocupaciones y todo ello lo encontramos en sus lápidas funerarias. Gracias a ellas podemos conocer sus vidas, ver sus rostros mirándonos, nos saludan y nos cuentan cómo se llamaban, con quienes vivieron, a quiénes amaron, sus gustos y a qué se dedicaban. Pero realmente lo que nos cuentan es que la vida cotidiana en la antigua colonia era tan maravillosamente caótica y emocional como la nuestra hoy en día.







EL  
TOCADOR  
Y LAS JOYAS  
DE LA MATRONA  
EMERITENSE

---

NOVA BARRERO MARTÍN  
Conservadora del Museo  
Nacional de Arte Romano



**L**a arqueología de Mérida nos ha permitido acercarnos a aspectos de la vida cotidiana de los emeritenses y las emeritenses de la antigua colonia *Augusta Emerita*, también a aquellos más íntimos y privados, como son los hábitos relacionados con el aseo y el cuidado personal. Incluso podemos ir más allá y explorar las formas de vida libidinosa y los excesos, adentrarnos en el mercado del lujo del que gozaban ellos pero también y, sobre todo, ellas. El prolífero poeta Ovidio Nasón, contemporáneo del emperador Octavio Augusto, destinó una obra al cuidado del rostro femenino, *Medicamina faciei feminae*, de la que desafortunadamente conservamos apenas 100 versos. En su introducción hacía ver la importancia que el adorno y los cuidados de belleza habían adquirido en su tiempo, por comparación con los anteriores, los tiempos austeros de la República: *Pero vuestras madres han traído al mundo hijas delicadas: queréis cubrir vuestro cuerpo con vestiduras doradas, queréis variar la forma de peinar vuestros perfumados cabellos y queréis tener una mano que, cubierta de piedras preciosas, llame la atención; os colgáis del cuello perlas buscadas en Oriente y dos pendientes de vuestras orejas, único peso que en ella podéis llevar. Y desde luego, no es vituperable: preocupaos por gustar, ya que vivís en una época en que también los hombres se adornan* (Med. 19-25). Con

el Imperio inaugurado por Augusto, el fervor y el acceso al mercado de las piedras preciosas y las perlas de Oriente y a perfumes y ungüentos llegados de distintos puntos del vasto territorio gobernado por Roma, se incrementó de manera exponencial. Y no solo en Roma, sino que hasta en la colonia *Augusta Emerita*, la más occidental del Imperio, también podemos confirmar el uso de objetos preciosos por parte de las mujeres para su deleite y adorno. Las modas marcadas desde la metrópolis, Roma, en aspectos relacionados con la imagen, como el peinado, el vestido y, por supuesto, las joyas y la cosmética, aterrizaron rápidamente en la capital provincial, marcando la imagen pública de las mujeres de clase social más pudiente. La espléndida colección de retratos privados que atesora el Museo Nacional de Arte Romano nos muestra una galería de mujeres emeritenses de los



MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO

Cabeza-retrato femenina con peinado al modo de la emperatriz Faustina Minor. Mármol. Segunda mitad del siglo II d. C.



## LAS MODAS LLEGABAN A TODO EL IMPERIO CON LA DIFUSIÓN DE EFIGIES PÉTREAS Y A TRAVÉS DE LAS MONEDAS

dos primeros siglos de nuestra era acicaladas con complejos peinados. Las modas se sucedían casi con cada emperatriz y llegaban a todo el Imperio con la difusión de las efigies pétreas de la familia imperial y, sobre todo, a través de las monedas. Las novedades se consumían al ritmo del *fast fashion*.

### PEINADO Y COSMÉTICOS

La atención y el cuidado al cabello era un aspecto muy importante. Ovidio describe las fórmulas empleadas para el teñido y cambio de color, así como para disminuir los signos de la edad. En época flavia estuvieron en boga complejos peinados con el cabello rizado, que se obtenía mediante el empleo de unas tenacillas calentadas al fuego denominadas *calamistrum*. También sabemos que era frecuente el empleo de postizos, sostenidos mediante cosidos, una práctica muy habitual entre los rituales de belleza. El autor cristiano Tertuliano, que vivió a caballo entre los siglos II y III d. C., dedica un libro a exhortar a la buena mujer cristiana a que abandone las prácticas de belleza y ornato, *De cultu feminarum*, donde encontramos esta clara referencia: «Desconozco las cantidades de postizos cosidos y trenzados que os sujetáis» (Tertuliano, *De cultu feminarum* 2.7.1). La imagen pública que se estimaba como adecuada para la mujer romana suponía llevar el pelo recogido. Por ello, uno de los objetos más habituales son las agujas para el cabello, *acus crinales*. Las más sencillas, que se cuentan por cientos en el solar emeritense, están realizadas sobre hueso, con la punta afinada y la cabeza engrosada. Sin embargo, en ocasiones, estas piezas alcanzaron una gran estima, siendo objeto de reproducciones en metales nobles o recibiendo una decoración artística. Entre las agujas para el cabello emeritenses destacamos un *acus* de hueso con cabeza decorada con una talla de Venus saliendo del baño. Es un tema relativamente conocido para estas piezas, ya que venía a destacar la sensualidad y belleza de la diosa del Amor en una pieza de pura delectación. Vemos a Venus atusándose el cabello, con el torso desnudo, apenas ataviada con un paño que cubre las partes más íntimas de su cuerpo.



Áureo de Faustina I, emitido por Antonino Pío. En el anverso busto de DIVA FAUSTINA con moño alto. En el reverso, AETERNITAS. Post. 141 d. C.

MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO



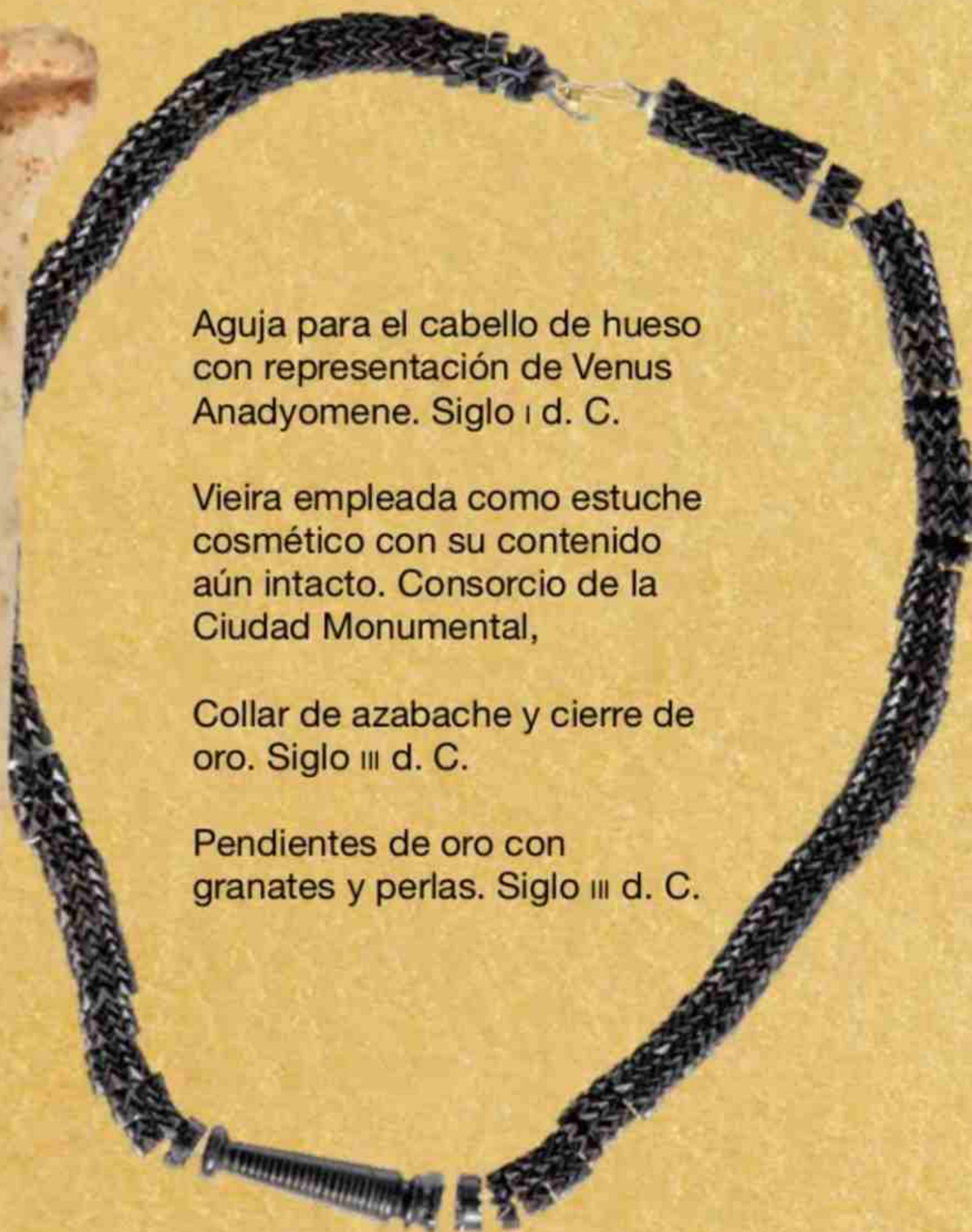


Aguja para el cabello de hueso con representación de Venus Anadyomene. Siglo I d. C.

Vieira empleada como estuche cosmético con su contenido aún intacto. Consorcio de la Ciudad Monumental,

Collar de azabache y cierre de oro. Siglo III d. C.

Pendientes de oro con granates y perlas. Siglo III d. C.





## EL GUSTO DE LA MUJER ROMANA ERA LUCIR UNA TEZ BLANQUECINA Y SONROSAR LOS PÓMULOS

De los perfumes, cosméticos y ungüentos empleados en el tocador femenino conocemos los que nos cuentan las fuentes escritas, y se ha podido documentar arqueológicamente algunos de los productos, que debieron estar al alcance de muy pocas. Así fue en el caso del estuche con su contenido aún intacto hallado en una tumba a las afueras de la ciudad, muestra singular del uso del maquillaje en época romana. Por un lado, el estuche cosmético es una vieira, adaptada al objeto de servir de polvera. La concha es ya en sí un icono intrínsecamente ligado a la sexualidad femenina. Por otro lado, el análisis de su contenido reveló que se trataba de rosa de granza que debió emplearse como rubor. Sabemos por las fuentes que el gusto era lucir una tez blanquecina y sonrosar los pómulos, tal y como decía Ovidio: *También sabéis blanquearos el cutis poniéndoos albayalde, y la que no tiene de por sí tono sonrosado, se lo procura artificialmente* (Ovi. Art. Am. 3.199-200).

### JOYAS PARA ADORNAR Y PROTEGER

Entre las joyas más apreciadas por la mujer emeritense se encuentran, sin duda, los anillos. Realizados en materiales preciosos, preferentemente el oro, muestran en su chatón entalles de piedras preciosas con un repertorio infinito de imágenes de divinidades para su protección. El color, la transparencia y el aspecto de la gema también aducían a propiedades profilácticas y beneficiosas según nos informa Plinio en su *Historia Natural*.

Las gargantillas y adornos para el cuello presentan infinidad de variantes: cadenas con eslabones de oro, con piedras preciosas engarzadas o incluso cuentas de vidrio que imitan las gemas, a modo de la actual alta bisutería. Entre estas joyas, también se cuentan sartas de cornalina o un fabuloso collar de cuentas de azabache realizado con más de ochenta cuentas dentadas que encajan a la perfección. Son habituales también los colgantes, suspendidos de cordones hoy perdidos, realizados en cuero o con fibras textiles. Estos adornos muestran una estética refinada pero también el deseo de servir de protección o de talismán para favorecer la fertilidad, preocupación de la mujer romana, que debía asegurar la continuidad de la *gens* familiar.

Joyas propias de las mujeres son los pendientes. Los ejemplares más abundantes son también los más sencillos, aretes realizados con hilo de oro y cierre de nudo corredizo, que podían enriquecerse con colgantes y cuentas ensartadas. Los textos conservados en las fuentes nos hablan de estas piezas como objetos fetiche, que llegaban a alcanzar gran peso por el volumen de las mismas y las gemas que contenían. Y es que los pendientes de gancho llegaron a convertirse en piezas de una complejidad técnica solo al alcance de un artesano muy especializado. Estos pendientes se componen de varios cuerpos, con aplicación de la técnica de *opus interrasile*, que permitía crear calados en las láminas para efectos de claroscuro, con engastes y soldaduras que albergaban gemas y perlas.



ISTOCK

El crismón, cristograma o monograma de Cristo consiste en las letras griegas X (ji) y P (rho), las dos primeras del nombre de Cristo en griego. A veces aparece acompañado de las letras  $\alpha$  (alfa) y  $\omega$  (omega), la primera y la última del alfabeto griego, que representan a Cristo como principio y fin de todas las cosas.

# EL PRIMITIVO CRISTIANISMO DE AUGUSTA EMERITA

ALBERTO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ  
Arqueólogo

SHUTTERSTOCK







**E**n la ciudad de *Augusta Emerita* el cristianismo llegó muy pronto, al igual que ocurrió en otras ciudades importantes de la época, como consecuencia del buen sistema de comunicaciones y la continua llegada de personas procedentes de todas partes del Imperio. Hay quien defiende que Mérida fue una potencia en lo que al cristianismo hispano primitivo se refiere, pero la majestuosidad de los monumentales restos de época romana relegó a un segundo plano la materia cristiana.

Sin embargo, no existe unión en cuanto a las teorías que explican la llegada del cristianismo a la península ibérica. Algunos autores defienden la llegada de los primeros cristianos desde el norte de África donde se situaba la *Legio VII Gemina*, que atravesando el estrecho de Gibraltar llegaron hasta Astorga y León propagando el cristianismo a su paso. Otros autores defienden que entró por el norte a través de los Pirineos, mientras que existe otra teoría que apunta que su entrada se produjo por el Mediterráneo gracias al comercio marítimo con Oriente, siendo quizás esta última la más probable.

## PRIMERAS REFERENCIAS Y TESTIMONIOS MATERIALES

Procedieran de un lugar o de otro, los orígenes del cristianismo en la península se entremezclan con leyendas sin base científica, y los datos aportados tanto por la arqueología como por diferentes documentos escritos como los de san Irineo, la carta LXVII de San Cipriano o las actas del concilio de Elvira. Al no contar en estos primeros momentos con suficientes datos aportados por los documentos, durante la Edad Media proliferaron una gran cantidad de obras que describían las vidas de los santos donde se aportaba un ingente número de datos confusos e inciertos.

Del siglo III ya se tienen noticias de una comunidad cristiana en *Augusta Emerita* gracias a la carta LXVII escrita en el año 254 por san Cipriano, obispo de Cartago. En esta carta se denunciaba que los obispos Basíledes de Astorga y León, y Marcial de Mérida compraron un certificado o documento que aseguraba el haber realizado sacrificios a los dioses librándose, de este modo, de la persecución a los cristianos establecida por el emperador Decio. Esta actuación resultaba imperdonable para algunos cristianos que consideraban que estos obispos no podían seguir ejerciendo como guías de la comunidad, por lo que solicitaron la elección de un nuevo obispo. Estos fueron sustituidos por Sabino y Félix. Sin embargo, los obispos depuestos se empeñaron en ser reintegrados en sus cargos, recurriendo incluso a Roma, engañando al papa Esteban. Este asunto llegó incluso a tratarse en un concilio convocado por Cipriano en la ciudad de Cartago. La importancia de la carta de san Cipriano radica en que aporta información muy valiosa para este primer periodo,

## LA CARTA LXVII ESCRITA POR SAN CIPRIANO EN EL AÑO 254 DA NOTICIAS DE UNA COMUNIDAD CRISTIANA EN EMERITA AUGUSTA EN EL SIGLO III





La última oración de los mártires cristianos, por Jean-Léon Gérôme.

evidenciando la existencia de una comunidad cristiana perfectamente organizada y jerarquizada a cuya cabeza se situaba un obispo.

Se tienen noticias, además, de otros obispos emeritenses posteriores al acontecimiento narrado por san Cipriano, como son Liberio, asistente a los concilios de Elvira en el año 305 y de Arlés en el año 314, Florencio que asistió al Concilio de Sárdica en el año 347, así como al de París en 361, donde ejerció un papel importante.

Aparte de las referencias escritas que nos hablan de los primeros cristianos en Mérida, contamos además gracias a la arqueología con otros elementos materiales que nos hablan de esos inicios. Algunos testimonios materiales son de carácter epigráfico, como placas funerarias, habiéndose encontrado del siglo IV algunos símbolos cristianos grabados en edificios romanos de carácter público, como el teatro y anfiteatro, localizándose un crismón tallado en una de las losas del suelo de acceso al anfiteatro. Se han documentado también sarcófagos con testimonios de su fe en Cristo, siendo uno de los más interesantes el que contiene un relieve de la segunda mitad del siglo III que alude al pasaje bíblico de Noé, mientras que otro representa a dos corderos flanqueando una palmera, fechado en la primera mitad del siglo IV.

## ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

A finales del siglo III, coincidiendo con la reforma administrativa de Diocleciano, la ciudad de *Augusta Emerita* pasará a ser nombrada capital de la diócesis *Hispaniarum*. Este nuevo estatus jurídico provocó una serie de reformas urbanísticas, configurándose la ciudad a lo largo del siglo IV. Sin embargo, será ya en el siglo V y VI cuando se introduzcan en el urbanismo elementos arquitectónicos de carácter cristiano. En las zonas extramuros se construyen basílicas funerarias como la de



# SANTA EULALIA, LA NIÑA VIRGEN Y MÁRTIR DE MÉRIDA

Las primeras noticias de mártires en la península ibérica datan de la persecución de Decio en la segunda mitad del siglo III. De este periodo son personajes como san Vicente, martirizado en Valencia, las alfareras Justa y Rufina en Hispalis en el año 287, Félix de Gerona, el centurión Marcelo, o el obispo de Tarraco Fructuoso junto con los diáconos Augurio y Eulogio entre otros muchos cristianos que perdieron la vida por no renegar de su fe. Su persecución era realmente política, ya que no reconocían el carácter divino de la figura del emperador, y eran acusados de que al no realizar los sacrificios pertinentes provocaban una serie de desgracias y males en la sociedad romana.

A pesar de que en la historia eclesiástica arraigó en los siglos XIX y XX la idea de que los cristianos fueron constantemente perseguidos, realmente fueron diez las persecuciones que sufrieron durante los primeros siglos, siendo la ordenada por Diocleciano la más sangrienta de todas. Fue en tiempos de este emperador (284-305) cuando se produjo el martirio de santa Eulalia, niña virgen y mártir de Mérida, cuya fama traspasó los límites de Mérida, hasta el punto de que algunos investigadores afirman que las peregrinaciones a Santa Eulalia comenzaron antes que las iniciadas en torno al apóstol Santiago en Compostela. Además, Eulalia fue invocada como protectora de las tropas cristianas en el llamado proceso de Reconquista y fue patrona de las Españas hasta la proclamación de Santiago Apóstol.

El poeta Prudencio, en el *Peristephanon*, escrito a finales del siglo IV o inicios del siglo V, relata el martirio de santa Eulalia. Por él sabemos que Eulalia contaba con solo doce años cuando sufrió martirio. Hija del senador romano Liberio, desde pequeña manifestó su deseo de alcanzar el cielo manteniendo intacta su virginidad. Al comienzo de la persecución de Diocleciano, que obligaba a los cristianos a ofrecer incienso y sacrificar víctimas a los dioses, Eulalia pretendía desafiar estas normas, por lo que sus padres para evitar problemas y conociendo el valor de su hija, intentaron alejarla del peligro llevándola a una casa de campo, en Ponciano, a unas diez leguas de Mérida hasta que se calmasen las persecuciones. Sin embargo, los esfuerzos paternos resultaron en vano, ya que una noche la niña escapó y acompañada de una comitiva celestial de ángeles, llegó a la ciudad y se presentó ante el tribunal protestando valientemente y diciéndoles que esas leyes que mandaban adorar a ídolos y prohibían a Dios eran totalmente injustas y no podían ser obedecidas por los cristianos. Daciano, gobernador de Mérida, intentó disuadir a Eulalia ofreciéndole regalos e incluso mostrándole los elementos de tortura que podía sufrir si no realizaba esos sacrificios, pero fue en vano y la niña no renunció a su fe en Cristo.

Según algunos autores el martirio que sufrió Eulalia sucedió el 10 de diciembre del año 304 y padeció trece tormentos: la niña fue azotada con correas de plomo, le hirieron con garfios de hierro que le llegaron hasta los huesos, le derramaron sobre los pechos aceite hirviendo, le vertieron plomo derretido, le hicieron revolcarse con cal viva, azotaron con varas de hierro, restregaron sus heridas con trozos puntiagudos de tejas rotas, aplicaron sobre los costados teas encendidas, la arrojaron a un horno, le cortaron los cabellos y la pasearon desnuda por la ciudad, le arrancaron las uñas de los pies y manos, fue atada a un potro para estirarle los miembros y descoyuntarle los huesos y finalmente fue quemada. Otras versiones indican que, viendo el torturador que ninguno de los suplicios surtía efecto, finalmente le cortó la cabeza. Según los relatos, una vez muerta, de su boca salió una paloma blanca elevándose al cielo mientras los verdugos salían huyendo despavoridos. Su cuerpo se cubrió de nieve, hasta que varios días después unos cristianos le dieron honrosa sepultura. Desde ese momento fue ejemplo de una cristiana firme y valiente.





ASC



ASC



ASC



ASC

Arriba, cripta de la Basílica de Santa Eulalia. A la dcha., concatedral de Santa María. Abajo a la izda., retablo de santa Eulalia en Tañabueyes (Burgos) y, a la dcha., crismón en placa de nicho visigodo.

Santa Eulalia, mientras que dentro de las murallas se construyen iglesias además del conjunto episcopal formado por la catedral, palacio y baptisterio, siendo este el centro religioso cristiano de la ciudad.

En la obra *Vidas de los Santos Padres Emeritenses*, escrita en el siglo VII, se habla de la existencia y ubicación de algunos edificios cristianos, y gracias a la arqueología, se han podido confirmar muchos de los datos aportados en este texto, especialmente en la zona extramuros. Dentro de la ciudad cita el conjunto episcopal, mencionado con anterioridad, que estaría unido posiblemente por un atrio. La catedral posiblemente se situaría donde ahora se levanta la actual concatedral de Santa María y junto a ella se encontraría el baptisterio, mientras que el palacio episcopal formaría parte del conjunto. Además de este conjunto, dentro de las murallas se ubicarían al menos dos iglesias más. Se trata de la iglesia de San Andrés, situada donde posteriormente se levantó el hoy abandonado convento de Santo Domingo, y la iglesia de Santiago, junto al arco de Trajano. En cuanto a la zona extramuros la obra cita diferentes iglesias martiriales como la de Santa Lucrecia, y las basílicas



# LA BASÍLICA DE SANTA EULALIA

**C**onstruida en la primera mitad del siglo IV sobre lo que fue el mausoleo de Santa Eulalia, aunque no se ha podido precisar si lo que aquí había era el lugar donde el cuerpo fue enterrado, o si se trataba de una memoria donde se conservaban sus reliquias. El mausoleo tendría planta rectangular con una sola nave y sin cripta, estando rematada por un ábside semicircular. La ubicación de este edificio relacionado con el martirio de Santa Eulalia, dio origen a una serie de sepulturas de origen cristiano dispuesto en torno al de la mártir habiéndose documentado en esta área funeraria al menos hasta cuatro mausoleos.

Este sepulcro fue el origen de una basílica levantada en el siglo V en su honor, sobre la que, posteriormente se edificó ya en el siglo XIII la actual iglesia de Santa Eulalia. Este tendría un triple carácter, martirial, funerario y monástico. Sus dimensiones de 30 m. de ancho y nave central de 15 m. la convertían en una de las de mayor tamaño de la Península en ese periodo. En el siglo VI se realizaron importantes remodelaciones en el edificio siendo abandonada hacia el año 875 cuando la comunidad cristiana existente en Mérida emigra a Badajoz.

Junto a la basílica se encontraba el monasterio en el que no solo vivían los monjes que se ocupaban de mantener la basílica, sino que en él también se educaba a niños como ocurrió en los casos de Augusto, Quintiliano y Veranio. Además del monasterio de hombres también existiría otro dedicado en este caso a mujeres vírgenes. Algo separado de la basílica, una intervención arqueológica dejó al descubierto un edificio identificado como el *xenodochium* que fue fundado por el obispo Masona y que estaba destinado a acoger peregrinos, transeúntes y enfermos.

Tras el abandono y deterioro de todo el complejo relacionado con la basílica a finales del siglo IX, será ya en el año 1230 cuando se levante un nuevo edificio religioso, cuya construcción estuvo condicionada por la preexistencia del mausoleo de Santa Eulalia de forma que la cabecera de sepulcro coincide perfectamente con el ábside del nuevo templo. Es este templo del siglo XIII el que hoy en día podemos observar, aunque ha sufrido numerosas reformas a lo largo de los siglos hasta la actualidad.





de los santos Fausto, Lorenzo y Cipriano, así como la de Santa María de Quintilina, sin olvidarnos del templo más importante de todos como es la basílica de Santa Eulalia, donde las intervenciones arqueológicas realizadas en su interior dejaron al descubierto la existencia de un edificio de comienzos del siglo IV correspondiente al lugar donde posiblemente fue enterrada la mártir.

Gracias a la arqueología se pudo documentar en una intervención realizada cerca de la Puerta de la Villa una *domus* romana de planta rectangular con todos los elementos típicos de este tipo de construcciones. Del conjunto destaca el sistema de captación de agua con una cisterna abovedada de 4,33 m de lado y una altura de 3,50 m situada bajo el patio posterior. Esta cisterna sufrió varias remodelaciones principalmente en su acceso, aunque lo más llamativo es que los paramentos fueron también modificados cambiando su función de albergar agua para convertirse en una estancia subterránea, tal y como queda patente al aplicarse una capa de revoco de cal a las paredes. En el centro de una de estas paredes se pintó un crismón enmarcado por una corona de laurel. El crismón es uno de los primeros símbolos cristianos y consiste en la superposición de las letras X y P que formarían las siglas de la palabra griega *Christòs* o Cristo. En muchos casos, el crismón va flanqueado por la primera y última letra del alfabeto griego, el alfa y omega, como indicativo de que Cristo es el principio y el fin de todas las cosas. El uso del crismón como símbolo cristiano se inicia a raíz de la victoria del emperador Constantino sobre Majencio en la batalla del Puente Milvio en el año 312. En el caso de la intervención arqueológica realizada cerca de la Puerta de la Villa no se pudo precisar el momento en que fue pintado el crismón, aunque todo apunta que no debe estar lejos de sus inicios, cuando aún los cristianos debían de reunirse de forma clandestina; de ahí que se congregaran en una antigua cisterna reutilizada y situada bajo tierra.

Será ya a partir del siglo V cuando la representación de crismones se convertirá en una práctica habitual, siendo muy frecuente su presencia en la decoración de lucernas cerámicas o en las lápidas sepulcrales. De hecho, se ha localizado este símbolo en restos arqueológicos, por ejemplo, en fuentes y platos votivos como los encontrados en las excavaciones arqueológicas del barrio de Santa Catalina, e incluso en una fuente de mármol con la representación de un busto masculino acompañado de unos caracteres latinos y un crismón.



Sobre estas líneas, restos arqueológicos bajo la basílica de Santa Eulalia. Arriba, a la derecha, lucerna con crismón.







Cripta de la Basílica de Santa Eulalia, Mérida. Las excavaciones arqueológicas de 1990 permitieron conocer la evolución histórica del espacio desde la etapa romana hasta hoy.

SHUTTERSTOCK

# LA AUGUSTA EMERITA VISIGODA

MARÍA CRUZ VILLALÓN  
Catedrática de Historia del Arte  
(Universidad de Extremadura)



La historia de Mérida en el siglo VI queda iluminada por una fuente de excepcional valor como es el opúsculo *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*. Al hilo de la actividad de los obispos de Mérida, los Santos Padres, la lectura de la obra nos sumerge en aspectos relativos al ambiente de la ciudad y en detalles de gran interés para interpretar la arquitectura religiosa que, sin duda, protagonizó el florecimiento constructivo en el momento. En otra línea, la arqueología, con una actividad incesante en el núcleo emeritense, ha ido dando pasos progresivos para completar la información literaria y, al tiempo, ha ido mostrando a partir del subsuelo de la ciudad una visión más amplia de la realidad en la que vivían sus habitantes bajo la superestructura eclesiástica que entonces regía como primer poder los destinos de *Emerita*.

Las *Vidas de los Padres emeritenses* dan una noción triunfal de los obispos que ocuparon la sede en la etapa candente de la consolidación de la monarquía visigoda, entre el dominio del territorio hispano por Leovigildo (568-586) y su imposición del arrianismo, y la pacificación de Recaredo que unió a visigodos, arrianos, y a hispanorromanos, de fe católica, bajo el único signo del catolicismo (598).

Paulo, Fidel y Masona fueron las tres grandes figuras de este periodo. Paulo y Fidel (muere en 570), procedentes del Mediterráneo oriental y de habla griega, enriquecieron la sede gracias a donaciones señoriales y al comercio. Masona (ca. 573-605), destacó por su formación teológica y por su determinación en la lucha contra Leovigildo por la defensa de la fe católica en la sede emeritense. Además, puso en marcha una notable actividad constructiva y su caridad fue pródiga con la población emeritense, cuyas condiciones de vida, en general, distarían de ser buenas.



A la izquierda, planta esquemática de Augusta Emerita en época tardoantigua realizada por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida (arriba).



## FUENTES ESCRITAS Y DOCUMENTOS MATERIALES

En el libro de las *Vidas*, de aconsejable lectura, la existencia de una sociedad ya profundamente cristianizada giraba en gran parte en torno a la actividad religiosa. Y el escenario en el que transcurre la narrativa nos ha transmitido el nombre —y, a veces, hasta referencias de ubicación— de los distintos edificios que transformaron la ciudad romana en una ciudad de signo cristiano.

La iglesia catedral de Santa María o Santa Jerusalén, precedente de la iglesia actual de Santa María, seguramente fue uno de los primeros edificios cristianos de Mérida. Contaba con un baptisterio dedicado a San Juan y junto a ella se erigió el palacio episcopal. Este conjunto marcaría la primera referencia de la jerarquía eclesiástica de Mérida. Sin embargo, el núcleo que centró la devoción de los emeritenses fue el dedicado a la mártir local, la joven Eulalia, muerta en el año 304, cuyo culto movió la peregrinación desde lugares lejanos, más allá aún de las fronteras de *Hispania*. Otros edificios nominados en las *Vidas* aluden a los monasterios situados en la periferia, no muy alejados, como el opulento monasterio de Cauliana, a orillas del Guadiana, seguramente en la actual finca de Cubillana (Torremayor), o el ascético monasterio al que fue a parar el monje africano Nancto que llegó a Mérida a rendir culto a Santa Eulalia. También fuera de las murallas se encontraban las ermitas devocionales, receptoras de solicitudes frente a las amenazas naturales, las sequías, las plagas o las epidemias que podían asolar a la población en cualquier momento. Alrededor de la ciudad, las de San Fausto y Santa Lucrecia que estaban al otro lado del Guadiana, la de los santos Cipriano y Lorenzo y la ermita de los Santos Mártires,



Vista del interior de la basílica de Santa Eulalia —erigida en el siglo v— durante las excavaciones arqueológicas. Fue la más célebre de las basílicas extramuros.





Arriba, placa de cancel de Valdetorres (Badajoz), de mármol labrado. Abajo, inscripción de Santa María, Princesa de todas las Vírgenes (alusiva a las reliquias de Santiago Apóstol, s.viii). Museo Visigodo de Mérida.

además de la más alejada de Santa María de Quintisina, quedan recogidas en la obra.

Pero la más célebre de las basílicas extramuros fue la de Santa Eulalia. Se ubicó el área cementerial norte, puesto que fue erigida en el siglo v sobre el edificio martirial en el que se rendiría culto inicialmente a la santa. El palacio de los mandatarios de la ciudad, personalizado en la etapa que tratamos en el Dux Claudio, que debía estar céntrico, y el Xenodoquio, hospital-albergue que erigió el obispo Masona para atender a peregrinos y enfermos, completan el cuadro de los edificios protagonistas de la vida y del patrimonio de la ciudad de los siglos v y vi.

Otras son las referencias epigráficas, que remiten igualmente a edificios que existieron en la Mérida visigoda, como es el caso del monasterio de la abadesa Eugenia (siglo vii), en el núcleo urbano, o la interesantísima inscripción de la iglesia de Santa María Princesa de todas las Vírgenes (601-648), tal vez identificable con la catedral de Santa María. El epígrafe da a conocer el gran número de reliquias que allí se depositaron, entre ellas las de Santiago, cuyo culto se documenta así por primera vez en España. En el siglo vii, más indocumentado, el obispo Oroncio, que aparece en la lápida de consagración de la basílica Ibahernando (Trujillo) (635), posiblemente diera un nuevo impulso a la construcción de la sede emeritense y de su territorio.



# NUMEROSOS HALLAZGOS ESCULTÓRICOS DOCUMENTAN LA DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA RELIGIOSA AL MUNDO RURAL

Los primeros documentos materiales indicadores de toda esta construcción remiten a la magnífica colección escultórica emeritense, restos de elementos tectónicos: columnas, pilares y pilastras, capiteles, cimacios, o componentes del mobiliario litúrgico: altares, canceles, nichos y pilas bautismales. Mérida se convirtió en una cantera de mármol y granito una vez que sus grandes edificios se arruinaron. Las extraordinarias canteras portuguesas del anticlinal de Estremoz junto con las más distantes de Pax Iulia (Beja), tuvieron una importante explotación imperial. Ahora, aquellas piezas que enriquecieron a la arquitectura romana serían transformadas en los talleres de los siglos VI y VII con bellas labores para complementar las construcciones de aquel tiempo. Pero, lamentablemente, hemos recibido este legado totalmente descontextualizado y la asignación a edificios concretos solo puede aproximarse en algunos casos.

## DESCUBRIMIENTOS RECIENTES

La arqueología, desde los años 80 del pasado siglo, ha ido dando pasos de importancia y realizando descubrimientos que han permitido ensanchar el conocimiento



Iglesia de Valdecebadar (s. VI-VII d. C.), en las cercanías de la Rivera de Olivenza (Badajoz)



to sobre la ciudad del tiempo visigodo y su concreción material. La excavación practicada en el subsuelo de la iglesia bajomedieval de Santa Eulalia puso al descubierto la primitiva basílica dedicada a la santa, de carácter monumental y con enterramientos significados. No lejos de Santa Eulalia y en una de las vías de salida de la ciudad, quedó identificado también el edificio del Xenodoquio que levantara Masona, con su capilla central y las dos alas divididas en naves que se dispusieron perpendicularmente a ella.

Previamente, en las cercanías de Mérida, habían sido excavadas la basílica de Casa Herrera, perteneciente a los tipos de doble ábside característicos del siglo VI, y la basílica de ábside cuadrangular, más próxima a los tipos del siglo VII, de San Pedro de Mérida. Estas y las numerosas localizaciones de hallazgos escultóricos en localidades del antiguo término de Mérida hasta Badajoz, dan conocimiento de la difusión de la práctica religiosa al mundo rural, con la consecuente profusión constructiva. El centro de culto de La villa de La Cocola, próximo a Badajoz, la basílica de Valdecebadar (Olivenza), o la citada de Ibahernando (Cáceres), dan testimonio de esta extensión. Pero la más relevante arquitectura de este conjunto queda representada en la iglesia de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar), que tras las excavaciones de los años 90 quedó documentada como obra postvisigoda, del siglo VIII, ya en la vida de los cristianos que mantuvieron su fe bajo el dominio del islam, los mozárabes.

Aparte del conocimiento puntual de distintos edificios religiosos, la intervención en distintos puntos del suelo urbano de Mérida nos informa del abandono y degradación de los espacios cívicos y oficiales de la ciudad romana. Por otra parte, el análisis que ha permitido la excavación de casas lujosas tardoimperiales ha dado a conocer el retroceso del nivel de vida de una población que dividía el espacio de las habitaciones en pequeños cubículos dotados de su correspondiente hogar y utili-



Restos de la basílica paleocristiana Casa Herrera, en el entorno de la ciudad de Mérida. Tenía dos ábsides y dos altares, y uno de sus elementos más singulares es su baptisterio.





ISTOCK

Arriba, fachada exterior de la Basílica de Santa Lucía del Trampal en Alcuescar (Cáceres) que tras las excavaciones de los años 90 quedó documentada como obra postvisigoda, del siglo VIII. Dcha., detalle del crucero en el interior de la basílica.

zaba dependencias como el peristilo de manera común, además de introducir animales en el ámbito doméstico. Habitáculos similares se han detectado también en otros espacios públicos de la ciudad.

Aun así, en este estado de descomposición y progresivo deterioro urbano que siguió a la caída del Imperio roma-

no, Mérida, que a partir del siglo IV ostentó el rango de capital administrativa de la *Diocesis Hispaniarum*, todo el territorio de *Hispania* más la *Mauritania Tingitania*, tuvo fundamentos y fortaleza en su institución religiosa para competir desde su romanidad con la capital del reino visigodo, Toledo, y ser en el siglo VI uno de los núcleos más significados de la península, con probables consecuencias en el siglo VII. Así lo demuestra el representativo patrimonio de aquel tiempo que reúnen hoy la ciudad y su antiguo territorio.



ISTOCK



Puerta de la alcazaba árabe de Mérida, la más antigua fortificación musulmana de la península ibérica. Según la inscripción de su puerta principal, se inauguró en el 835 para proteger a los gobernantes y súbditos musulmanes de las sublevaciones de la población emeritense y para dominar el paso del puente sobre el río Guadiana.

# LA MARIDA ANDALUSÍ

---

BRUNO FRANCO MORENO  
Historiador, Consorcio Ciudad  
Monumental de Mérida







**L**a incorporación de Mérida a la civilización islámica se llevaría a cabo casi dos años después de la presencia de tropas bereberes al mando de Tarik b. Ziyad (lugarteniente de Musà ibn Nusayr) en el ya moribundo reino visigodo. En esta ocasión el propio gobernador de *Ifriqiya* –provincia situada en ese momento en la actual Túnez–, el legendario Mūsà ibn Nusayr, sería quien al mando de un contingente armado, integrado mayoritariamente por árabes se presente ante las murallas de la ciudad con el firme propósito de conquistarla.

Este empeño le costará más de seis meses, tras los cuales después de tan prolongado asedio, y de padecer no pocas contrariedades, llegará a un pacto con las autoridades civiles y religiosas de la ciudad. En el mismo se le entregarían todos los bienes y propiedades de los huidos, más los de los muertos en el asedio, así como los bienes de las iglesias de la ciudad, los cuales serían repartidos entre la tropa y el propio Musà, respectivamente. Conocemos por las fuentes historiográficas que este pacto se firmó por ambas partes el 30 de junio del 713, I de *Shawall* del año 94 de la Hégira.

Tras la toma de la ciudad, único ejemplo de resistencia prolongada y de entendimiento entre los poderes civiles y religiosos en un núcleo urbano del reino visigodo, quedaría en manos de un reducido número de tropas, preferentemente árabes. Según queda constancia por la *Crónica Latina o mozárabe* del 754, las ciudades que pasaron a manos musulmanas mediante la firma de pactos o tratados de capitulación apenas vieron perturbados sus quehaceres cotidianos, prueba clara de la normalidad con la que se llevaron a cabo dichos acuerdos.

## FRENTE A LA TIERRA DE LOS INFIELES

La presencia de cristianos en la ciudad, con su sede arzobispal a la cabeza, así como en el medio rural, sería significativa durante todo el siglo VIII, por lo que se mantendrían como «*dimmiés*» o gentes del libro (la Biblia) pagando una cuota, en metálico o en especie, a las autoridades designadas desde Córdoba. Durante el gobierno de ‘Uqba (738/119), decimosexto *wali* o gobernador de al-Andalus nombrado desde Damasco, se garantizó a las gentes de cada religión ser juzgadas de acuerdo a sus leyes. Tanto esto como los esfuerzos por regularizar los impuestos ayudan a explicar la cierta autonomía interna de que gozaron las comunidades cristiana y judía durante este periodo.

Para la *Mārida* andalusí, las fuentes historiográficas islámicas y cristianas no narran ningún acontecimiento que viniera a romper estos acuerdos alcanzados tras la toma de la ciudad, por los menos hasta la consolidación del emirato, ya en los inicios del siglo noveno. Por otra parte, el registro arqueológico practicado en la ciudad hasta la fecha ha venido a mostrar que no se produjeron sucesos que afectaran dramáticamente a su urbanismo durante el siglo VIII.

**TRAS LA TOMA DE MÉRIDA CON LA FIRMA  
DE UN PACTO ESTA QUEDA EN MANOS DE  
UN REDUCIDO NÚMERO DE TROPAS**

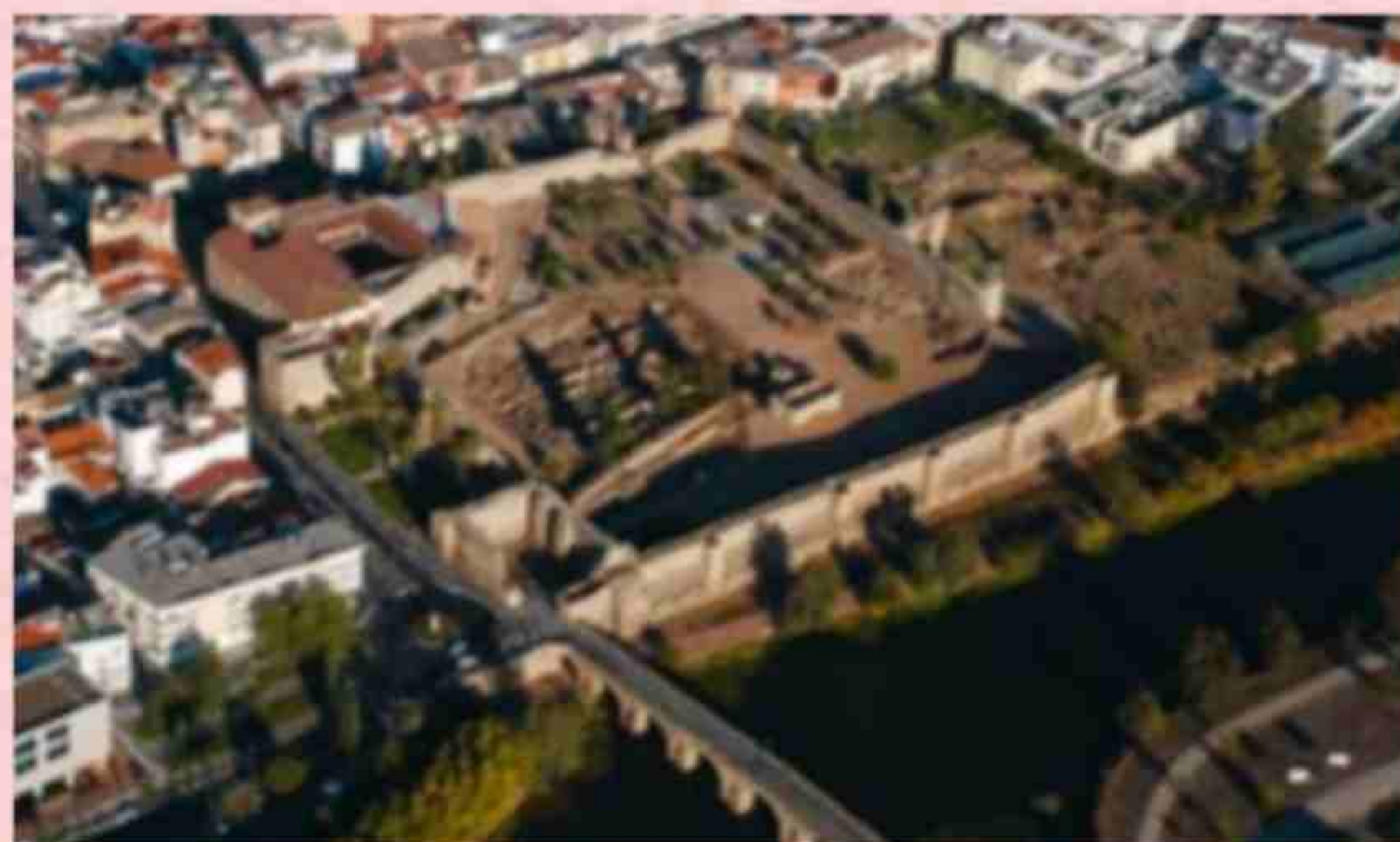
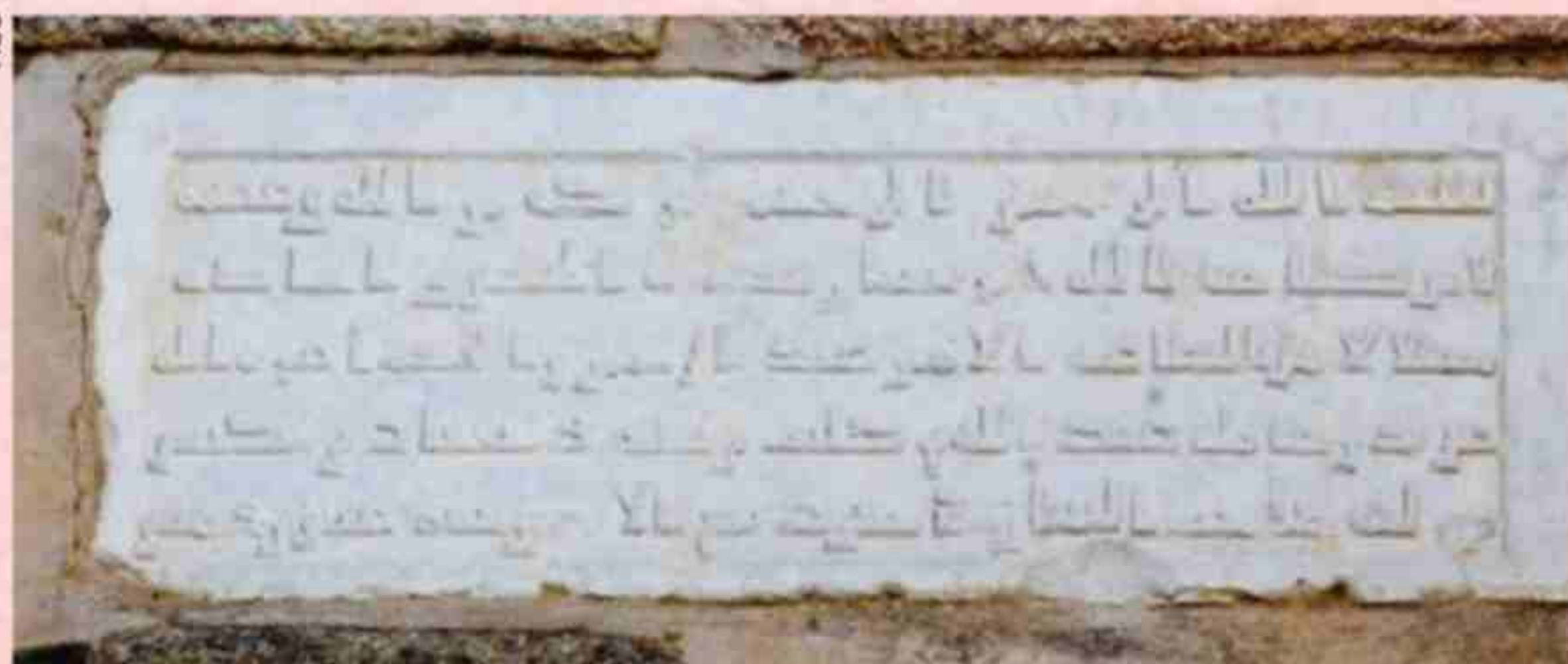


En cuanto a su importancia administrativa dentro del organigrama estatal del waliato andalusí, durante esta primera mitad del siglo octavo, la documentación conservada viene a ratificar que continuaría siendo el núcleo poblacional más importante del occidente de al-Andalus, siendo en algunos casos una importante comarca donde buscar apoyos en las disputas que mantendrán los sucesivos gobernadores de al-Andalus para alcanzar el poder. Así en los años 741-743 d. C./123-125 de la Hégira, durante la conocida sublevación de las tribus bereberes asentadas en la península, las acantonadas en el alfoz de Mérida se enfrentarán al gobernador de Córdoba, siendo con posterioridad derrotadas y conducidas a cautiverio por tropas árabes. Pero será con la proclamación del emirato independiente de al-Andalus en el 756/138 por 'Abd al-Rahman I al-Dajil —«el inmigrado»—, huido de la masacre que sufrió la familia Omeya en Oriente Medio por parte de los Abasíes, cuando Mérida alcance notoriedad junto a otras pocas medinas.

Con posterioridad a esta fecha, algunos hijos de emires ejercerán el cargo de gobernadores, erigiéndose la *Mārida* andalusí en capital de la frontera próxima o inferior de al-Andalus, demarcación territorial de marcado carácter geoestratégico que tendría como función primordial el de servir de salvaguarda a la capital andalusí. En general vendría a ocupar una extensión considerable que abarcaría desde la Sierra de la Estrella en territorio portugués, hasta las estribaciones montañosas de Gredos, viniendo a alcanzar por el sur la depresión izquierda del valle medio del Guadiana.

El cronista de origen persa al-Ya'qubi (siglo IX) comenta al respecto: «de Lisboa hacia Oriente se llega a Mérida, situada sobre un río grande y a cuatro días del oeste de Córdoba. Mérida está frente a la tierra de los infieles, una tribu de ellos son los llamados gallegos».

Durante esta primera fase de la implantación del organigrama estatal omeya en al-Andalus merecen destacarse algunos acontecimientos que tendrán lugar en el territorio emeritense, como son las sublevaciones protagonizadas por dignatarios de origen bereber contra el poder central. Especialmente cruentas fueron las que tuvieron lugar en los años 768 y 777, que serían finalmente reprimidas y vueltos sus jefes a la obediencia. En cuanto al desarrollo urbanístico de la ciudad, iría tomando de modo progresivo un ritmo creciente que se mostrará en la construcción de nuevos edificios de carácter administrativo, no solo para albergar a los nuevos dignatarios, fundamentalmente de origen árabe, sino también a las nuevas clases



Arriba. inscripción fundacional de la alcazaba de Mérida (Foto del autor). A la dcha., imagen aérea de la Alcazaba de Mérida (Foto: Jesús Rueda, 2003).





ASC

Torres Albarranas de la Alcazaba de Mérida (Foto del autor).

sociales que van a componer este abigarrado solar. No debemos olvidar el numeroso grupo que compondría la población mozárabe, el progresivo aumento de elementos muladíes (cristianos que abrazan el islam), así como de tribus bereberes (población norteafricana), y por último la minoría representada por la comunidad hebrea, que desde el siglo II habitaba en la ciudad.

En el 788, año de la muerte de 'Abd al-Rahman I, conocemos por la historiografía conservada que su hijo Hisam se encontraba como gobernador en la ciudad, teniendo que partir precipitadamente hacia Córdoba para asumir el trono. Esto



## CON AL-HAKAM I SE INICIA EN MÉRIDA Y TODO SU ALFOZ UNA SERIE DE REVUELTAS QUE CÓRDOBA TRATARÁ DE SOFOCAR

motivará una serie de disputas sucesorias entre miembros de la misma familia que daría lugar a que un hermano del nuevo emir buscase refugio en Mérida. Solucionado este escollo, la medina y el territorio dependiente jurisdiccionalmente de ella cruzarán el nuevo siglo sin apenas cambios dignos de mención.

Será con el nuevo emir, al-Hakam I, cuando se inicie en Mérida y todo su Alfoz una espiral de revueltas que tendrán en jaque a los ejércitos enviados desde Córdoba para sofocarlos. Las crónicas son claras al respecto, se encuentran contabilizadas más de doce aceifas (incursiones armadas) en un periodo de veinte años dirigidas contra Mérida y su territorio. Situación que viene a mostrarnos el descontento de su población, que se mostraría contraria a la política dictada desde Córdoba, especialmente al aumento de impuestos y el incumplimiento por el nuevo emir de los pactos firmados en el momento de la conquista.

Así, tras un siglo de dominio islámico en la ciudad y ante la falta de reconocimiento por parte de la población emeritense de los jefes políticos y militares mandados desde Córdoba, se van a desarrollar una serie de acontecimientos en la década de los años veinte y treinta de la novena centuria que definirán en buena medida el futuro devenir de la medina. Será con el nuevo emir de al-Andalus, 'Abd al-Rahman II, cuando cobren protagonismo las continuas sublevaciones de la desafiante antigua capital lusitana, ante un Estado cada día más fuerte, que adopta en su manera de hacer política un nuevo talante administrativo de corte más centralista y una progresiva arabización de su población. Aunque se intente desde Córdoba atajar el problema nombrando gobernadores locales, principalmente árabes y muladíes, la inestable situación social y económica de la urbe motivará que sean asesinados o depuestos, causando con ello el deterioro progresivo de las relaciones con la capital andalusí. De este modo, tras el alzamiento que tuvo lugar en el 834, y una vez se asistió a la pacificación de los sublevados, se levantará la alcazaba (recinto fortificado para albergar al gobernador y tropas) y se abordarán una serie de cambios urbanísticos que van a afectar a la fisonomía general de la medina.

### LA ALCAZABA DE MÉRIDA

Las razones principales que impulsaron a erigir dicha fortificación parecen claras a tenor de los datos que la arqueología y las fuentes historiográficas y epigráficas, después de su estudio, han ido desvelando. Como se ha expuesto más arriba, ante los reiterados intentos por parte de la población de la ciudad de emanciparse de las directrices emanadas desde Córdoba, el emir 'Abd al-Rahman II decide construir la alcazaba, que por una inscripción que figura en su puerta principal de ingreso, se fija en el 835 d. C./ 220 H. La intención es bien explícita, frenar de manera definitiva las continuas revueltas internas, más que hacer frente a posibles peligros exteriores. Recordemos que en este momento la frontera con el reino



Astur se encontraba más arriba de la orilla derecha del Duero, configurándose de este modo en un recinto fortificado para el control de la ciudad y no, como sería lo habitual, en defensa de esta. Por otro lado, se ofrecía también protección a los gobernadores nombrados desde Córdoba, así como a su guarnición, además de dominar el paso que proporcionaba el puente romano sobre el Guadiana hacia el interior de la ciudad.

En cuanto a su esquema y técnica constructiva, la alcazaba —o como bien indica su placa fundacional «*hisn*»/pl. «*husun*»— sigue un esquema de planta cuadrada casi perfecta, con 130 m de lado, teniendo como modelos ejemplos sirio-bizantinos. Los muros, de 2,70 m de anchura y unos 10 m de altura, se levantan con reutilización de sillares desiguales con tendencia al atizonado, y otros materiales como fragmentos de columnas, estelas funerarias, aras, cornisas, etc., procedentes de construcciones romanas y visigodas anteriores ya abandonadas, que revisten por sus dos caras —interna y externa—, un espacio central relleno de ripio y argamasa.

Adosadas a lo largo del paramento, al que sirven de contrafuerte, se distribuyen veinticinco torres de base cuadrangular, mientras otras se encuentran separadas del lienzo sobre estas mismas torres. Estas últimas, denominadas «torres albarranas» fueron erigidas posteriormente, entre los siglos XII-XIII bajo el do-

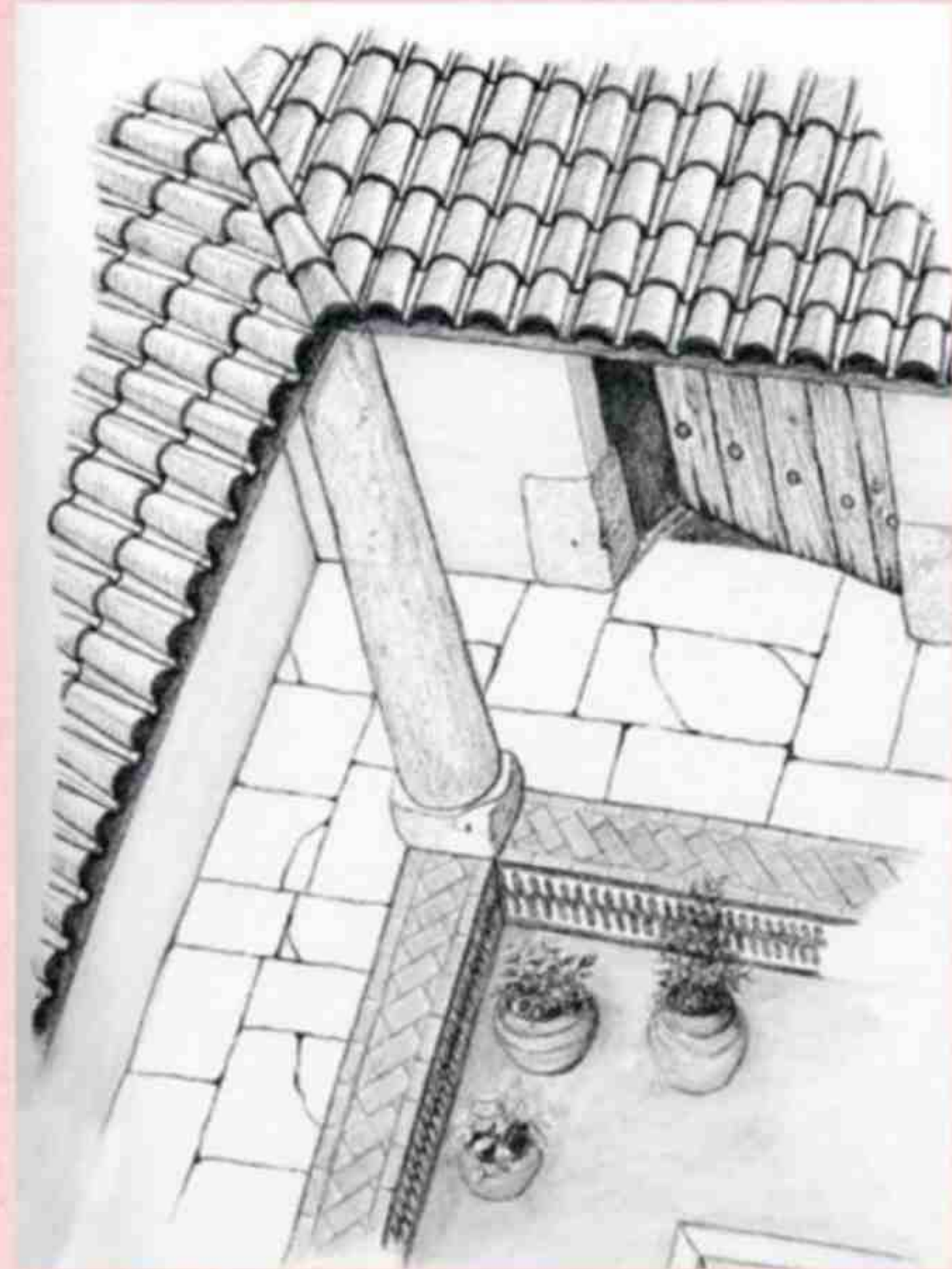
minio almohade, o son de origen cristiano levantadas por los freires de la Orden de Santiago.

Un elemento que destaca de su interior es el aljibe, edificio singular de la arquitectura andalusí cuya función es la de recoger el agua del río Guadiana y que, al igual que en otros casos similares de edificaciones militares del norte de África, ubicaría en su parte superior un pequeño oratorio o mezquita, así como una linterna o torre de alminar o minarete para llamar a la oración o comunicarse con el exterior. Dicho edificio en su parte baja consta de un vestíbulo de acceso con una bóveda en arco escarzano muy rebajado, al que se abren dos corredores con escaleras separadas por un tabique central, que comunican con el vaso de agua o cisterna para realizar la aguada.



Vestíbulo del edificio del aljibe de la alcazaba de Mérida (Foto: Paco Vigará).





Restos de una vivienda de época emiral y reconstrucción (Dpto. Doc. CCMM).

## EL SIGLO IX: AUGE Y DECADENCIA DE LA MEDINA MARIDÍ

Pasado un tiempo y una vez se hubo repuesto la autoridad en la ciudad después de someter a los cabecillas rebeldes, esta vivirá un apreciable periodo de calma, contabilizado en más de treinta años, durante los cuales se irá desarrollando en la sociedad emeritense un paulatino proceso de islamización, del mismo modo que sucede con el resto de la sociedad de al-Andalus. Muestra de ello lo encontramos en los restos documentados de viviendas de dicho periodo, y en un conjunto de restos epigráficos que han pervivido hasta nuestros días; la serie de columnas «arabizadas» que en la actualidad forman parte de un patio del Parador de Turismo de Mérida. Su cronología se encuadraría hacia la mitad del siglo IX, seguramente bajo el emirato de Muhammad I, que antes de ser nombrado emir ejerció de gobernador en la ciudad. Gracias a las inscripciones con caracteres árabes cúficos arcaicos que poseen estas columnas, se ha podido no solo constatar su utilización en algún edificio islámico, sino que además nos ofrecen una información bastante precisa acerca del grado de arabización alcanzado por la sociedad maridí de esta etapa.

Otro ejemplo similar al anterior se conserva en la basílica paleocristiana de Casa Herrera (siglo V), perteneciente a un complejo rural tardoantiguo cercano a la población de Mérida, que muestra una pervivencia que llega hasta los últimos momentos del emirato. También en una serie de columnas epigrafiadas en cúfico antiguo, que se pueden situar cronológicamente al igual que el ejemplo anterior, hacia la mitad del siglo IX/III. Estos magníficos ejemplos de epigrafía islámica de carácter espontáneo se pueden considerar como el conjunto más amplio y antiguo, con estas particulares características, conservado en todo el territorio español.

En otro orden de cosas, durante este breve periodo de paz que se desarrolla en el territorio emeritense, y que se prolongará hasta el nombramiento del quinto emir





Fuste epigrafiado en árabe del Parador de Turismo de Mérida (Foto del autor).

de al-Andalus, Muhammad I, asistimos a lo que se ha venido en denominar como movimiento martirial o escatológico, protagonizado por los mozárabes cordobeses. Movimiento que buscaba el sacrificio en un desesperado intento por conservar su cultura y creencias, así como salvaguardar la pequeña parcela de poder que les quedaba en la sociedad cordobesa, cada día más islamizada. Para frenar esta situación el emir convocó un concilio en Córdoba el año 862 d. C., donde queda constancia de la participación del obispo de Mérida Ariulfo, último de los grandes metropolitanos que dio esta iglesia y que se verá obligado a huir a los pocos años tras un nuevo brote de insurgencia de su población y la posterior toma de la ciudad por el emir en el año 868.

En esta ocasión la revuelta fue encabezada por un descendiente del que fuera gobernador de Mérida en la década de los años veinte, el muladí Ibn

Marwan, que fue asesinado también en una rebelión en el año 828. 'Abd al-Rahman b. Marwan b. Yunus al-ÿilliqi al-Maridi, que así se llamaba este muladí nacido en Mérida, miembro de una de las principales familias de la localidad, que junto a otros tres cabecillas, también muladíes, desafiará al nuevo emir, o mejor dicho, al clima de intolerancia que se había impuesto desde Córdoba por parte de los clanes árabes «quraixíes» contra los sectores de población muladí que ocupan altos cargos en provincias.

El poder cordobés no tardaría en reaccionar y asedió la ciudad, que tras romper un arco del puente romano y dejarla sin ayuda exterior, se entregaría. A continuación, los vencedores ordenaron la salida hacia Córdoba de los insurrectos y el desmantelamiento de la otrora inexpugnable muralla romana; a excepción de la alcazaba, residencia del gobernador y lugar de acantonamiento de las tropas leales al régimen omeya. El gran cronista magrebí del siglo XIII, Ibn Idari, lo recoge de este modo en una de sus obras más célebres: «...tomó el gobierno de la ciudad Sa'id

**A PARTIR DE 875 EL GRUESO DE LA POBLACIÓN MULADÍ, MOZÁRABE Y HEBREA SE TRASLADA HACIA BADAJOZ**



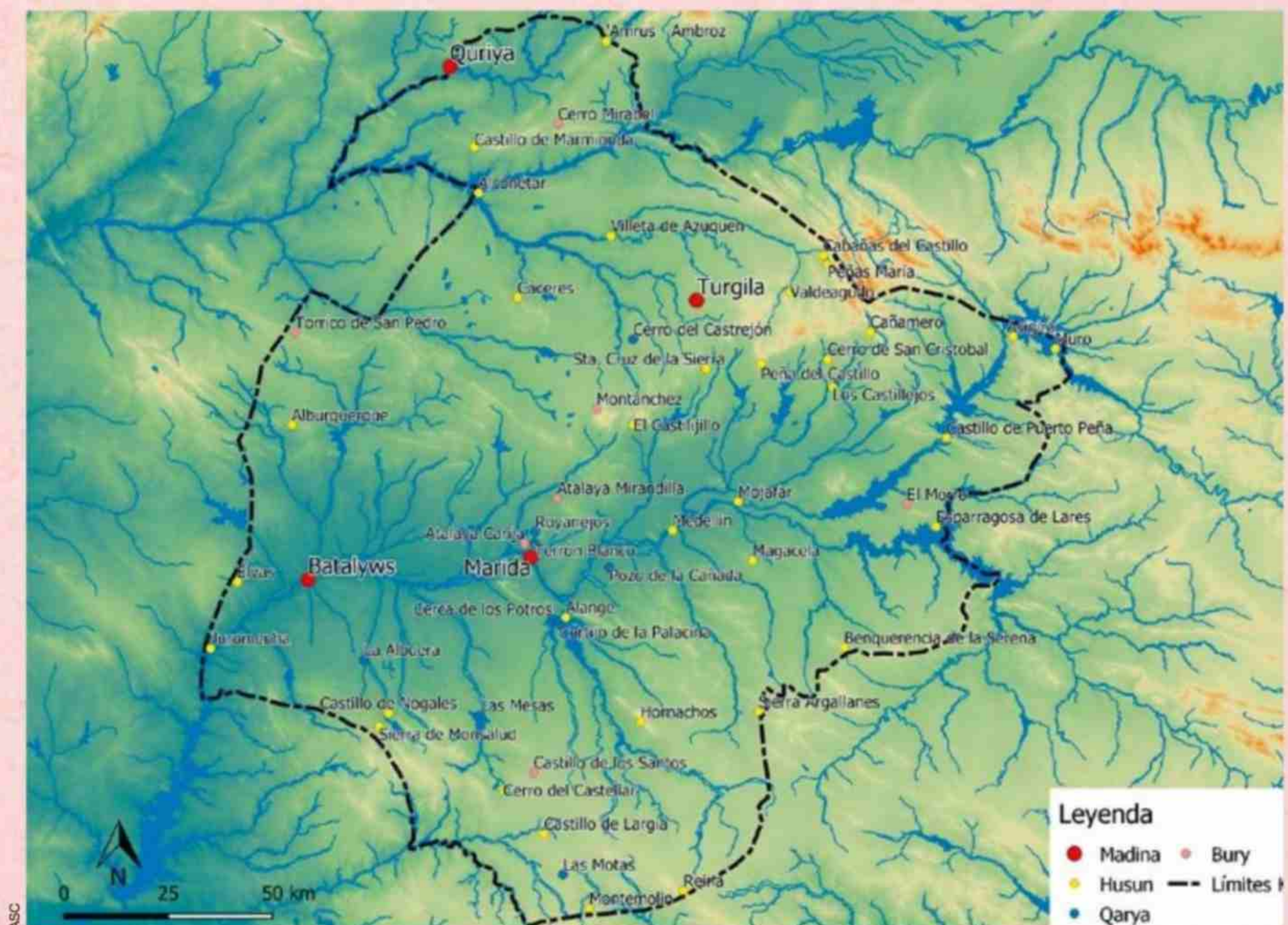
Ibn ‘abbad al-Quraši, que mandó derribar la muralla y no dejó más que la alcazaba para alojamiento de los ‘amiles que allí fueran» (Bayan II, 100).

## DETERIORO PROGRESIVO

Unos años más tarde, en el 874 d. C./261 H., tras diversos conflictos con miembros de origen árabe en Córdoba, Ibn Marwan b. Yunus regresó a territorio maridí, alzándose nuevamente contra la autoridad emiral y buscando refugio en la cercana fortaleza de Alange — «*Hisn al-Hanâs*» — que, tras duros combates y un prolongado asedio, acabaría por entregarse al emir Muhammad I, con la condición de establecerse en la cercana alquería — «*al qarya*» — de Badajoz (*Batalyws*) en el año 875.

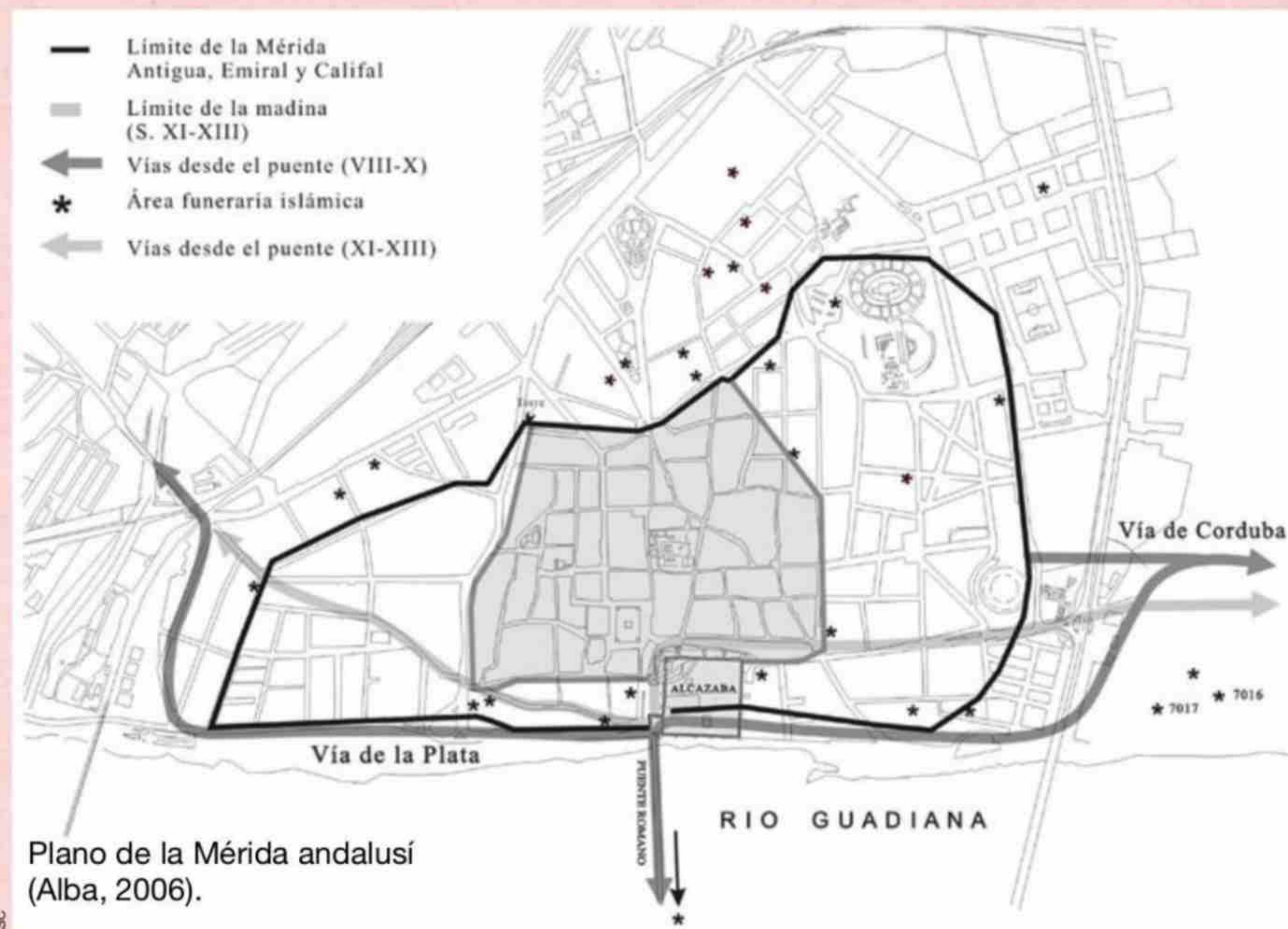
Será a partir de este momento cuando Mérida vea mermado su pasado esplendor, trasladándose el grueso de la población muladí, mozárabe y hebrea de la ciudad hacia Badajoz, al amparo de los descendientes de los *Yiliquies*. Quedaría Mérida a disposición de la tribu bereber de los «*Masmuda*», que procedentes de Coria y Laydaniya (*Idanha-a-Velha*) se harán fuertes en la ciudad, en confrontación con otras tribus bereberes establecidas en su territorio; así como los intentos de Córdoba por volverla a la obediencia y las muestras no disimuladas de Ibn Marwan b. Yunus y sus descendientes por hacerse con ella.

Las fuentes escritas son meridianamente claras en este punto. Ante la imposibilidad de integrar a Mérida dentro del organigrama administrativo andalusí de finales del siglo noveno y primeros años del décimo, su prosperidad material, desarrollo



Cora de Mérida. Mapa General de los asentamientos documentados (Cordero y Franco).





ASC

urbanístico y cultural sufriría un progresivo deterioro del cual no volverá a recuperarse del todo en el periodo de dominio islámico de la península. Hechos que por otro lado se constatan en las excavaciones arqueológicas que cada año se vienen efectuando en el solar emeritense, entre las que habría que destacar la reducción más que evidente de su recinto amurallado, que vendría a ocupar un tercio de la extensión de la urbe del periodo anterior. De igual modo, la mayoría de las construcciones anteriores que se encontraban intramuros de la medina se verán arrasadas, y la fisonomía de la urbe sufrirá cambios que se aprecian en la amortización de calles y espacios públicos, así como el levantamiento de nuevas edificaciones de calidad muy inferior a las del primer momento de la dominación islámica de la ciudad.

No obstante, Mérida seguirá siendo un bastión importante en el organigrama estatal omeya durante el resto del siglo X, al configurarse como un núcleo de especial relevancia estratégica para hacer frente a las acometidas que empiezan a llevar a cabo los monarcas Astur-leoneses hacia el suroeste peninsular. Recordemos las intentonas realizadas por los monarcas leoneses Alfonso III y Ordoño II de tomar la ciudad durante estos años, que las crónicas cristianas y árabes plasman de forma clara al quedar impresionados ante la solidez y perfecto estado de su alcazaba. Así es recogida la incursión de Ordoño II del año 914/302 por el mayor cronista que ha dado el medievo hispano:

«Al día siguiente se dirigió a Mérida, no cruzando el Guadiana por voluntad de Dios, que quiso guardar a sus gentes, sino llegando por el occidente, con el río por medio. Dispuso a su ejército, sin que se apartara de su sitio un solo caballero, y dio frente a la alcazaba de la ciudad, junto a la aldea de la Estrella, que está en el puente y allí estuvo largo tiempo contemplándola y admirando su perfecta construcción e



imponente aspecto. Algunos caballeros de Mérida salieron irreflexiblemente hacia él, ofreciendo combate, pero él impidió que se les presentara, de manera que su jefe, Muḥammad b. Tāyīt y los suyos le mandaron un mensajero que se lo conciliara, regalándole un excelente caballo pura sangre, con silla y brida que aceptó gustoso, dejando de hacerle la guerra y marchándose. Acampó en la aldea de Qawlasāna, en el Guadiana, cerca de la ciudad» (ayyān, al- muqtabis V, 1981: 100-102 trad.).

Otro ejemplo de ello es recogido por Hayyan, uno de los viajeros musulmanes al servicio de la dinastía fatimí del norte de África, ya a mediados del siglo X:

«Mérida y Toledo son entre las ciudades de al-Andalus las más grandes y las mejores fortificadas. Las plazas de defensa en las Marcas gallegas son Mérida, Nafza, Guadalajara y Toledo, frente a las dos ciudades gallegas de Zamora y León» (Ibn Hawqal, siglo X).

El mismo año (929/316) que ‘Abd al-Rahmān III asume el título de Califa de al-Andalus será tomada la medina de Mérida a los rebeldes bereberes. Su primera medida será acabar con los desórdenes y hacer efectiva la autoridad estatal en todo al-Andalus, consiguiendo así el esplendor político que marcará la influencia andalusí por buena parte del Magreb e incluso el norte peninsular. Tras la pacificación de todo el territorio y la entrega de los cabecillas rebeldes de las poblaciones más importantes, nombrará gobernadores, que no desempeñarán su cargo más de dos años, de manera que no se afianzaran en él.

## REINOS DE TAIFAS

En cuanto a su administración, el sur de Al-Andalus estaba dividido en «Coras» o provincias, configurándose Mérida en una de las «kuwar» más extensas; pero el protagonismo en esta parte del occidente andalusí se irá decantando en favor de Badajoz, que a final del Califato se convertirá en la ciudad más importante de toda esta franja del oeste de Al-Andalus y en la capital de la Marca Inferior. Aun así, Mérida mantendría una importancia considerable como centro neurálgico de un extenso territorio que controlaba buena parte del valle medio del Guadiana e incluso del Tajo, siendo sus núcleos urbanos más importantes, entre medinas y recintos fortificados en altura: Coria, Trujillo, Logrosán, Montánchez, Miknasa, Magacela, Mojáfar, y Santa Cruz, entre las más sobresalientes.

Para el resto del periodo omeya de al-Andalus hasta su caída definitiva en el año 1031/421, no tenemos noticias de consideración sobre Mérida y su territorio, a excepción de algún nombramiento de personaje público importante —gobernadores o alfaquíes—, y las correrías que llevaría a cabo Ibn Abī Amir al-Mansur (Vencedor), el Almanzor de nuestras fuentes, hacia el noroeste peninsular, que llegaría incluso a acantonar en alguna ocasión a sus tropas en la alcazaba maridí para aprovisionarse de víveres.

**EL SUR DE AL-ANDALUS ESTABA  
DIVIDIDO EN PROVINCIAS, SIENDO  
MÉRIDA UNA DE LAS MÁS EXTENSAS**



Tras la dilatada etapa de dominio de la dinastía Omeya en al-Andalus, se desarrollará a continuación sobre el desmembrado Estado andalusí el periodo denominado de los reinos de taifas (partido, bandería) en el cual la medina meridí va a desempeñar un papel secundario tras la vecina Badajoz, sede de la dinastía de origen bereber de los Banū al-Aftas o Banū Maslama, que reinarán durante casi todo el siglo XI. El reino de Badajoz vino a ocupar buena parte del occidente peninsular, donde se desarrollaron importantes medinas (Évora, Lisboa, Santaren y Coimbra), así como personajes ilustres de la cultura y de las ciencias jurídico-religiosas, hasta su caída ante el empuje de la dinastía norteafricana de los Almorávides. Podemos asegurar, no solo por las fuentes escritas consultadas, sino también por la información que nos suministra el registro arqueológico, que Mérida quedó reducida a poco más que una plaza fuerte, menguada a su vez en el número de habitantes. Población de clara procedencia bereber, y al vaivén que fueran marcando los tiempos, siempre bajo la sombra de los intereses emanados desde Badajoz. Las pocas manifestaciones urbanísticas que se conocen van a ser las representadas por la construcción de un nuevo perímetro amurallado en tapial, que será con toda seguridad junto con las reformas implantadas por los Almohades, el que prevalezca hasta el momento de la toma de la ciudad en el siglo XIII. También merece destacarse la localización de las áreas funerarias – «maqbaras»/pl. «maqabir» – más sobresalientes, por el significativo número de individuos aparecidos en ellas.

Con posterioridad a la caída de los primeros reinos de taifas, se inicia en al-Andalus la etapa de dominio de los imperios norteafricanos: Almorávides y Almohades, periodo de tiempo que se inicia en la última década del siglo XI, y tiene su final en la primera mitad del siglo XIII. Respecto a Mérida y buena parte de su territorio, las fuentes historiográficas árabes y cristianas guardan un silencio bien elocuente, solamente roto en contadas ocasiones para transmitir noticias que hacen referencia a épocas anteriores, cuando la ciudad era uno de los núcleos urbanos más importantes de al-Andalus.

## HACIA UNA NUEVA ETAPA

Así, de entre una docena de geógrafos que mencionan a Mérida a partir del siglo XI en adelante, solo uno de ellos nos trasmite alguna noticia de interés que haga referencia expresa al mismo periodo en el que se está redactando la obra, y esto no siempre ocurre así. Este no es otro que el famoso geógrafo al-Idrīsī, que visitaría la ciudad bajo el dominio Almorávide en la primera mitad del siglo XII, y que al comentar algunas grandezas de la misma resalta, como dato de ese momento a tener en cuenta, aspectos de las canalizaciones que surtían de agua a la medina. También describe el denominado popularmente como «Arco de Trajano», que todavía podemos contemplar en nuestros días, y un dato revelador para conocer el

**DURANTE EL DOMINIO ALMOHADE SE  
REFORZARON LAS DEFENSAS CON MÁS  
TORRES ALBARRANAS Y UN NUEVO FOSO**



estado de semi-abandono en el que se encontraba la construcción más importante de la medina: «las habitaciones de la ciudadela que están en ruinas». Debe hacer referencia sin duda al deterioro que sufriría el recinto de la Alcazaba, que no habría tenido obras de mejora desde el califato o periodo inmediatamente posterior. Ahora bien, durante el periodo de dominio almohade en al-Andalus, se reforzaron sus defensas, añadiéndose algunas torres albarranas y un



Inscripción árabe (año 578 H.-1182 d. C.) sobre un ara romana de Mérida (MAN. n.º Inv. FM 65007). Foto: A. Labarta.

nuevo foso; este último dato se ha confirmado en los últimos años por las excavaciones efectuadas en el exterior del recinto.

Bajo el dominio Almohade la ciudad será citada esporádicamente, siempre y cuando la dinastía muminí en lucha contra sus enemigos (leoneses y portugueses) tenga su espacio de operaciones en el valle medio del Guadiana, sobre todo a partir de la década de los setenta del siglo XII, cuando el poder almohade se hace verdaderamente efectivo en la zona. Al igual que en el periodo anterior el lugar que aparece recogido en las fuentes es su alcazaba, por lo que debía ser el único espacio digno de mención de la ciudad, el cual sería del interés del gobierno almohade, como hemos indicado, por las obras de reforzamiento que sufriría. Para este mismo periodo tenemos el epitafio de una mujer musulmana con una elegía dedicada a su muerte. El ara reutilizada donde se grabó la inscripción en estilo cúfico está compuesta por ocho líneas donde se recoge un poema dedicado a la difunta, Raqah, del Qādī Ibn 'Amrūn que falleció en el mes de muharram del año 578 H. (1182 d. C.). Dato de sumo interés por cuanto nos indica que dicho juez se encontraba en esa fecha ejerciendo su cargo en la ciudad.

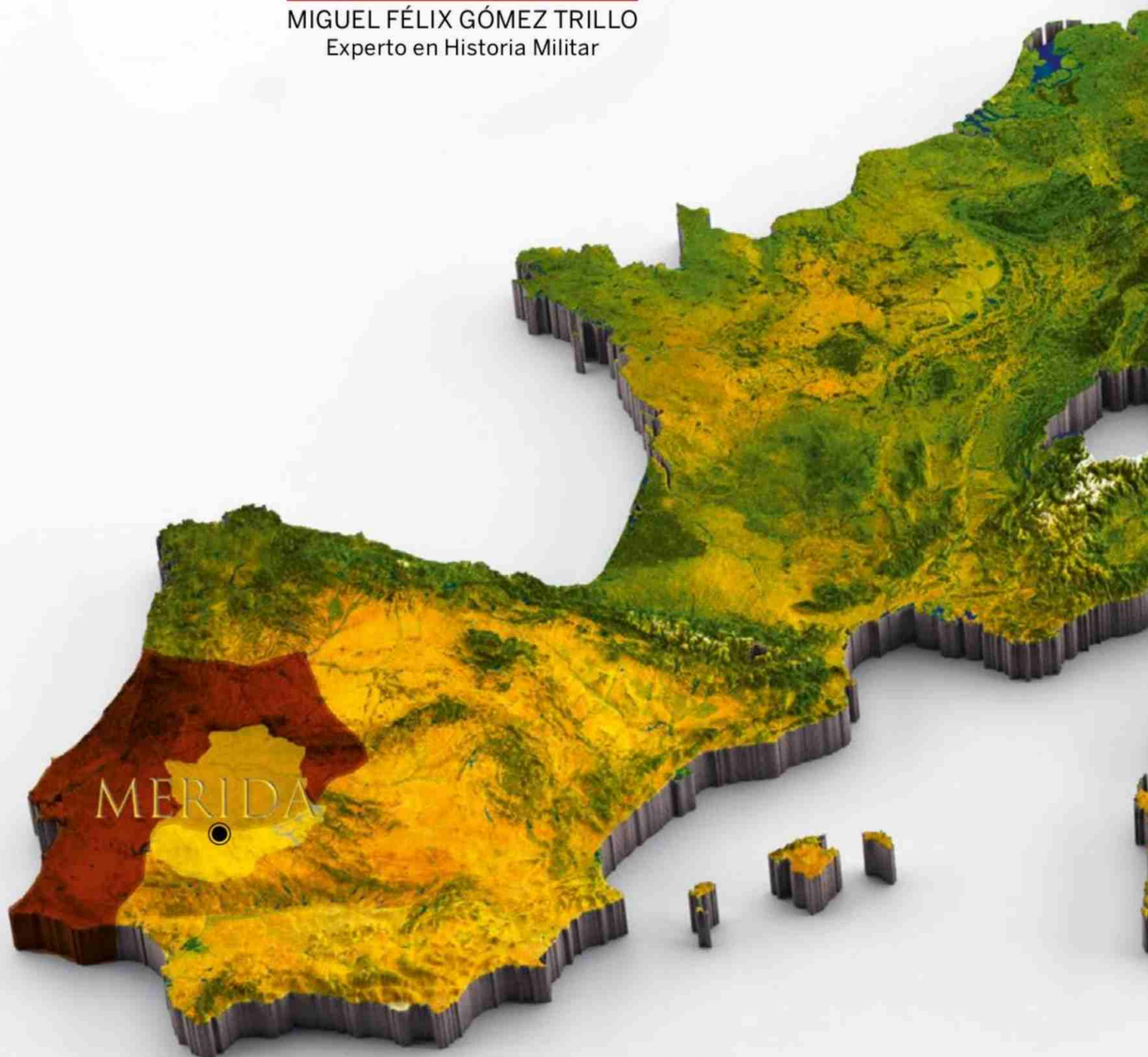
En los albores del siglo XIII y tras la victoria cristiana de Las Navas de Tolosa (año 1212) –coalición alentada por el papa con la categoría de cruzada e integrada por los reinos de Castilla, Aragón y Navarra–, el Imperio almohade entraría en una fase de decadencia que dependía de la situación de esta dinastía en el norte de África, a la par que se habría un periodo de inestabilidad política (segundas taifas) que sería aprovechada por los reinos cristianos para expandirse hacia el sur peninsular. Así, en la primavera de 1230/628 se cerraría definitivamente la etapa histórica andalusí para Mérida, cuando será conquistada por las tropas al mando del rey leonés Alfonso IX, dando lugar a partir de ahora a una nueva etapa en el devenir de la ya menguada urbe.



# GUARDIA Y RETAGUARDIA DE UNA FRONTERA

---

MIGUEL FÉLIX GÓMEZ TRILLO  
Experto en Historia Militar



■ Lusitania

■ Extremadura actual







**U**nas veces como vanguardia de frontera, otras como retaguardia de la misma, la historia de Mérida ha estado marcada por el carácter fronterizo de las tierras extremeñas. Tierras de paso, duras, protegidas por vigilantes fortificaciones con la mirada atenta al otro lado de La Raya, campo de batalla permanente y, durante siglos, tierra de desencuentros, pero también territorio abierto al encuentro y al intercambio de ideas, cultura y gentes.

La posición estratégica de Mérida desde época romana como cruce de caminos del occidente con el centro, sur y norte peninsular propició que, incluso en aquellas ocasiones en que la historia la situó en la retaguardia de los conflictos fronterizos, su posición no dejara de ser clave. Tras un Medievo como vanguardia de frontera, a partir del siglo XVII Mérida pasará a ser el principal núcleo de una «segunda línea» que dará profundidad a la defensa de la corona hispánica en sus conflictos con Portugal, convirtiéndose, con el envío de pertrechos, armas y dinero, en la principal sostenedora de las plazas que en primera línea guarnecían La Raya. No obstante, como vamos a ver a continuación, esta posición marginal durante siglos al principal escenario bélico no librará a Mérida de sufrir asedios y destrucciones.

En este contexto histórico y geográfico, el puente sobre el Guadiana, levantado al mismo tiempo que la ciudad romana y sobre el que convergía desde la antigüedad toda una extensa red de comunicaciones, no solo determinó la configuración urbana de Mérida sino que también será clave para entender el valor militar de la plaza a lo largo de la historia. No en vano, por él han pasado legiones romanas, tropas visigodas y árabes, mesnadas leonesas, castellanas, portuguesas y ejércitos como el francés o el británico.

Ser una pieza tan codiciada ha provocado la destrucción de Mérida en varias ocasiones. Levantada otras tantas, la ciudad guarda en su imagen urbana las cicatrices de quien, durante siglos, vivió en un continuo territorio en disputa.

## DE LOS «TIEMPOS OSCUROS» AL MEDIEVO

Tras la crisis que sacude a todo el Imperio romano durante el siglo III y que afectará a la capital de la Lusitania, la ciudad recibirá un nuevo impulso urbano en el siglo IV tras su nombramiento como capital de la *Diocesis Hispaniorum*. Con la llegada del siglo V, *Emerita Augusta* se impregnará del lento letargo en que está sumido el Imperio, algo que tendrá su reflejo en la pérdida de poder político, la ruina de muchos de sus edificios y el expolio de los espacios públicos. Durante este periodo de decadencia las murallas



Retrato imaginario de Walia, rey de los visigodos, por Alejo Vera (1855).

MUSEO NACIONAL DEL PRADO



de la ciudad, al igual que el puente, se encuentran en una situación de abandono que hace patente el deterioro de la vida urbana e institucional.

La sombra de estos «tiempos oscuros» en los que se sumirá Occidente tras el colapso de Roma y las invasiones de los pueblos bárbaros no va a traer consigo el ocaso de la ciudad. Al contrario de lo que sucederá en otros importantes centros urbanos del Imperio, Mérida logrará mantener vivo el recuerdo glorioso de su reciente pasado y continuará siendo un enclave estratégico de primer orden en las rutas que comunicaban el noroeste y centro peninsular con la Bética.

Los invasores bárbaros no fueron ajenos a esta realidad. Las últimas investigaciones llevadas a cabo lo corroboran, al descartar la destrucción de la ciudad por parte de unos pueblos bárbaros que probablemente se aprovecharon de las antiguas estructuras romanas de Mérida y cuyo control fue para ellos importante, no solo desde el punto de vista militar, sino también desde el de legitimación política.

Los alanos, al mando del rey Ataces, conquistarían la ciudad en el año 412 poniendo fin al dominio romano en *Emerita Augusta*. Ataces estableció en ella su corte durante seis años hasta que en el año 418 es vencido y muerto a manos del rey visigodo Walia que, como federado de Roma, había sido enviado con sus tropas por el emperador Honorio con el objetivo de expulsar a vándalos y alanos de la península. A partir de la expulsión de los alanos Mérida caerá bajo el control del pueblo suevo hasta que otro rey visigodo, esta vez Eurico, los derrote y expulse en el 469.

Desde el periodo que media hasta el alumbramiento del reino visigodo de Toledo, Mérida gozará de un alto grado de autonomía gracias a su condición de sede episcopal, su prestigioso pasado imperial, el poder que aún detentaban las grandes familias nobles hispanorromanas de la ciudad y, una vez restauradas las murallas y el puente, a su renovada condición estratégica como nudo de comunicaciones.

En el siglo IV Mérida será designada como una de las cuatro sedes metropolitanas o arzobispales hispanas. A partir de este siglo, sin perder su importancia militar, el papel como centro de decisión política y poder civil irá perdiendo paulatinamente relevancia, pasando a ser la Iglesia la principal institución que dirija el devenir de la ciudad. Prueba del poder eclesiástico de los obispos emeritenses sobre los asuntos de la ciudad se puede rastrear ya en el siglo V cuando el obispo Zenón se implica en la restauración del puente y de las murallas. El siglo VI marcará una etapa de esplendor cultural para la ciudad como centro artístico hispano-visigodo.

Este poder de la Iglesia se vio reforzado por la devoción a la mártir santa Eulalia, que convirtió la basílica donde fueron enterrados sus restos y por tanto a Mérida en el centro de peregrinación cristiana más importante de la península ibérica hasta su sustitución por Santiago de Compostela.

El protagonismo de Mérida en estos momentos de consolidación de la monarquía visigoda será particularmente destacado debido a su implicación en varios de los enfrentamientos por el poder que se dieron en el seno de la misma

## EN EL SIGLO IV ES DESIGNADA UNA DE LAS CUATRO SEDES METROPOLITANAS O ARZOBISPALES HISPANAS





Imagen exterior actual de la antigua basílica de Santa Eulalia. La devoción a esta santa fue lo que marcó realmente la importancia de Mérida en esta época.

El primero de ellos tuvo lugar entre el rey Agila I y el noble Atanagildo. Este conflicto fue aprovechado por el emperador bizantino Justiniano I para invadir Hispania tras la llamada de ayuda militar que Atanagildo realizó al Imperio. En este contexto, el rey Agila I partió desde Mérida hacia el sur para intentar sofocar la rebelión, siendo derrotado por las tropas imperiales cerca de Sevilla. Refugiado en Mérida, los bizantinos lanzaron desde los territorios rebeldes un ejército que llegó hasta sus puertas. Agila I será asesinado dentro de la ciudad por sus propios seguidores en el año 555, ascendiendo al trono Atanagildo. El reinado de Atanagildo supuso el establecimiento del poder bizantino en gran parte del sur peninsular.

El segundo de estos hechos estará relacionado en el proceso centralizador iniciado unos años después por Leovigildo. En su lucha para unificar el territorio y expulsar a suevos y bizantinos el protagonismo de Mérida quedó patente cuando Hermenegildo, gobernador de Sevilla e hijo del rey, se convierte al catolicismo e inicia una revuelta contra su padre. Su rebelión se extenderá hasta Mérida donde será apoyado por el poderoso arzobispo Masona. Leovigildo tomará Mérida en el año 582, castigando a la ciudad y destituyendo al arzobispo rebelde.

En estas disputas por el poder en el reino visigodo, como retaguardia de la frontera

## **LEOVIGILDO TOMARÁ MÉRIDA EN EL AÑO 582, CASTIGANDO A LA CIUDAD Y DESTITUYENDO AL ARZOBISPO REBELDE**



con los territorios que estuvieron bajo control bizantino, quedó patente la importancia militar y estratégica que Mérida siguió manteniendo durante los siglos previos al Medievo como llave para el control del suroeste peninsular.

## ENCLAVE FRONTERIZO ENTRE MUSULMANES Y CRISTIANOS

La invasión musulmana de la península ibérica en el 711 va a abrir un nuevo periodo para la historia de Mérida. Su importancia como una de las principales ciudades visigodas, como centro religioso y como plaza militar estratégica en la línea de penetración de las tropas musulmanas hacia el norte hizo que, tras la toma de Córdoba y Toledo, Muza dirigiera sus contingentes contra la ciudad en el año 712.

Lo que hasta ese momento había sido para Muza un paseo militar se tornó en Mérida en una fuerte resistencia por parte de sus habitantes. Guarnecidos tras sus murallas, los emeritenses frenaron la primera embestida de Muza, lo que provocó un asedio que se prolongaría durante seis meses y que supuso la destrucción de parte de la ciudad. Finalmente, Mérida capitulará ante los musulmanes el 30 de junio del 713.

Las capitulaciones recogían que las posesiones de la Iglesia serían entregadas a los conquistadores, así como las propiedades de los muertos durante el asedio y de los huidos. Estos términos provocaron que los musulmanes se hicieran con una gran cantidad de riqueza mueble e inmueble, al mismo tiempo que privaba a la Iglesia de su poder económico, algo que terminó por debilitar su influencia en la sociedad.

Durante la primera etapa de la conquista musulmana convivirán en la ciudad diferentes grupos étnicos y religiosos. Por un lado, los nuevos gobernantes musulmanes con una minoría árabe al frente y con una fuerte presencia de bereberes y sirios, los llamados baladíes, «los antiguos», por ser los primeros que llegaron a la ciudad con Muza, y por otro lado muladíes, cristianos convertidos al Islam y mozárabes, cristianos descendientes de la población hispano-romana y visigoda. A pesar de que las crónicas relatan la huida tras la conquista de muchos cristianos hacia el norte y de saqueos y expolio de los más importantes edificios para trasladar a Córdoba sus riquezas, la ciudad continuará conservando su importancia estratégica y una gran actividad.



Interior de la Alcazaba de Mérida, con los cimientos del fuerte romano en primer plano.



Esta continuidad quedará patente en la reorganización territorial y administrativa de Al-Andalus iniciada con Abderraman I. Esta reorganización estableció tres marcas fronterizas de carácter administrativo y militar. Mérida será designada como capital de la Marca o Frontera Inferior, un enorme territorio situado al oeste de la península entre el Guadiana y el Duero. La capitalidad de un territorio de marcado carácter militar debido a su naturaleza fronteriza, dada la cercanía a los territorios cristianos, y por tanto expuesta a incursiones del norte, no impidió que durante esta etapa Mérida recuperara un fuerte impulso como centro económico, religioso, administrativo y cultural.

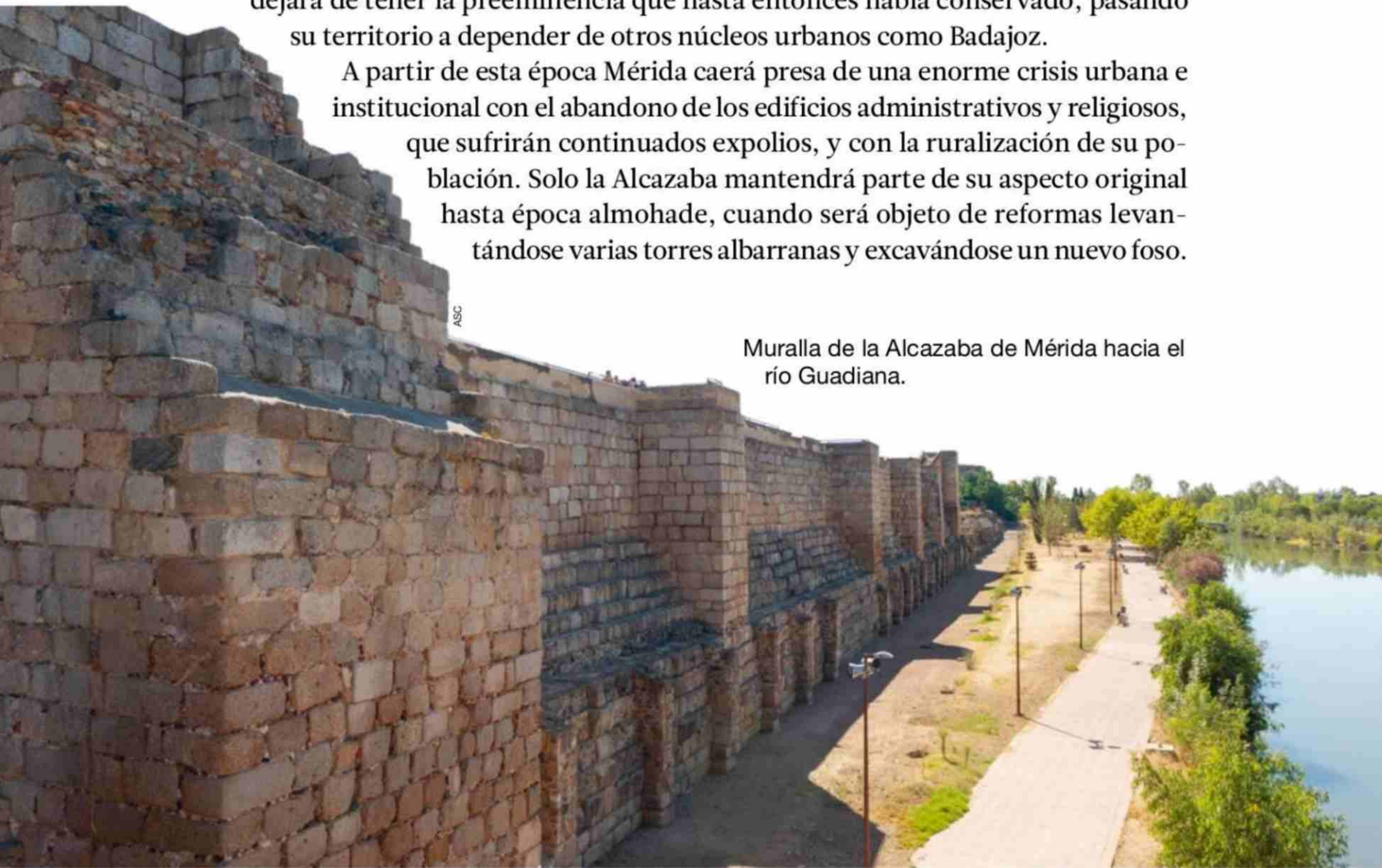
## INSURRECCIONES, RECONQUISTA Y GUERRA DE SUCESIÓN

A partir del siglo IX la ciudad, asfixiada por la presión fiscal y por el esfuerzo de guerra al que era sometida la población, se levanta en diferentes ocasiones contra el gobierno de Córdoba. Alrededor del 830 una gran revuelta protagonizada por muladíes y bereberes obliga a Abderraman II a atacar la ciudad. Tras infructuosos intentos de asalto y tras duros asedios, en el año 835 Mérida se rendirá a las tropas emirales. Para evitar futuras rebeliones se ordena construir una gran alcazaba en el corazón de la ciudad para desde ella controlar militarmente a la población y el acceso al puente.

Esto no impedirá que en el 868 los emeritenses se levanten de nuevo y tomen la alcazaba. Pero en esta ocasión el nuevo emir Muhammad I tuvo claro que una vez aplastada la insurrección había que dar un escarmiento a la ciudad. Ese mismo año atacó Mérida, cortó el puente y asoló los campos. Tras lograr la rendición de sus habitantes ordenará destruir las murallas y gran parte de su tejido urbano. La ciudad se abandona, pierde a la mayoría de su población y se abre a una nueva etapa donde dejará de tener la preeminencia que hasta entonces había conservado, pasando su territorio a depender de otros núcleos urbanos como Badajoz.

A partir de esta época Mérida caerá presa de una enorme crisis urbana e institucional con el abandono de los edificios administrativos y religiosos, que sufrirán continuados expolios, y con la ruralización de su población. Solo la Alcazaba mantendrá parte de su aspecto original hasta época almohade, cuando será objeto de reformas levantándose varias torres albarranas y excavándose un nuevo foso.

Muralla de la Alcazaba de Mérida hacia el río Guadiana.







Torre albarrana (adelantada con respecto a la línea de murallas) en la Alcazaba de Mérida.

Desde la caída del califato, cuando la ciudad vivió una corta etapa de prosperidad, hasta los últimos años de la presencia almohade en el siglo XIII será la Alcazaba casi en exclusiva, como núcleo fortificado de defensa ante las acometidas cristianas, el elemento que mantenga el pulso de la madina.

A principios del siglo XIII el rey leonés Alfonso IX atacó en su avance hacia el sur las ciudades de Cáceres, Mérida y Alcántara, tomando esta última en 1213. En 1230 Alfonso retoma sus esfuerzos para hacerse con Mérida y pone sitio a la ciudad. Tras su negativa a rendirse es tomada al asalto tras un duro asedio ese mismo año, destacando en el mismo las huestes zamoranas y las de la Orden de Calatrava.

La reconquista de Mérida permitía el restablecimiento de la silla metropolitana y del poder episcopal que tanto prestigio había dado a la ciudad en época romana y visigoda. Así estaba previsto que sucedería cuando Santiago de Compostela consiguió en la primera mitad del siglo XII hacerse con la dignidad episcopal de Mérida. Sin embargo, este traslado de la sede arzobispal de una ciudad a otra nunca se produjo.

La ciudad fue entregada para su defensa a la Orden de Santiago y dará comienzo una etapa caracterizada de nuevo por la condición fronteriza que va a detentar la ciudad y por la consolidación de una frontera con el reino de Portugal, que en sus disputas con el reino de León conseguirá delimitar y consolidar su territorio por la fuerza de las armas. Esta nueva frontera quedaría fijada a finales del siglo XIII por el tratado de Alcañices.

A pesar de su importancia para la Orden que asentó la sede de su encomienda en la antigua alcazaba musulmana, la ciudad durante el siglo XIV se encuentra casi en estado de abandono y no logra atraer nuevo poblamiento. La peste, las guerras civiles de

## TRAS LA RECONQUISTA LA CIUDAD FUE ENTREGADA A LA ORDEN DE SANTIAGO PARA SU DEFENSA





Tratado de Alcáçovas.

Castilla entre Pedro I y su hermano Enrique y las correrías de las tropas portuguesas tras la batalla de Aljubarrota, impiden su despegue.

La situación no va a mejorar en el siglo XV, cuando la condición de Mérida como plaza fuerte en la frontera la va a llevar a verse envuelta en una nueva guerra civil por la sucesión castellana, entre los partidarios de Isabel I y de Juana «La Beltraneja», casada en 1475 con el rey Alfonso V de Portugal. Tras la derrota de los partidarios de Juana en la batalla de Toro los portugueses iniciaron sus correrías militares por la zona de Extremadura donde se habían hecho con dos plazas para su causa: Mérida y Medellín.

Mérida fue tomada por doña Beatriz Pacheco, condesa de Medellín, que defendiendo el bando de Juana logró hacerse con ella tras varias escaramuzas.

La ciudad estuvo en manos portuguesas que acudieron en socorro de la rebelde Pacheco, hasta que los partidarios de Isabel en 1479 vencen a las tropas de Alfonso V en la batalla de la Albuera, ocurrida a escasos 5 kilómetros de Mérida. Refugiadas el resto de las fuerzas portuguesas en la ciudad, esta sufriría un sitio de cinco meses que terminó cuando se firmó la paz entre los contendientes por el tratado de Alcáçovas en septiembre de 1479

Tras la guerra y el asedio, la ciudad presenta un estado ruinoso y una escasa población. Los Reyes Católicos dan orden de iniciar la reparación de la muralla, la antigua alcazaba y el puente que habían quedado seriamente dañados durante la guerra.

El inicio de la Edad Moderna supuso para Mérida, tras siglos de crisis y abandono, un periodo de desarrollo económico y de expansión social y urbanística que se reflejó



A la izda., Alfonso IX de León durante la reconquista de Mérida en 1230; a la dcha., grabado de las tropas borbónicas en la campaña de Portugal durante la Guerra de Sucesión.



## **LAS LEVAS PROVOCAN UN GRAN EMPOBRECIMIENTO MATERIAL Y HUMANO**

en la construcción de nuevos barrios y edificios civiles y religiosos. Sin embargo, los efectos de las guerras con Portugal, de Sucesión y de Independencia durante los siglos XVII al XIX trajeron consigo una nueva etapa de recesión que dejó exhausta no solo a la ciudad de Mérida sino a toda su comarca. Los continuos esfuerzos a los que fue sometida para aprovisionar, alojar y dar sostenimiento a las tropas situadas en la vanguardia fronteriza con el país vecino, y la rapiña de los soldados de los bandos en conflicto, postraron a la ciudad en una grave crisis de población, endeudamiento y penuria económica.

### **CINCO GUERRAS Y UNA DESTRUCCIÓN. DE LAS GUERRAS CON PORTUGAL A LA GUERRA CIVIL.**

Este duro periodo para la historia de Mérida se abre a partir del primer cuarto del siglo XVII, cuando la Monarquía Hispánica ha de enfrentarse a una serie de numerosas y violentas protestas en Portugal, unida a la corona desde 1580, debido a las reformas fiscales y administrativas puestas en marcha por el conde-duque de Olivares.

La cada vez mayor inestabilidad en Portugal hará que Mérida se comience a preparar para la inminente guerra. El 1 de diciembre de 1640, la proclamación como rey de Portugal del duque de Braganza con el nombre de Juan IV dará inicio a la contienda. La debilidad de las partes enfrentadas provocará que el conflicto se extienda durante 28 largos años durante los que se producirá una intensa fortificación de la frontera a uno y otro lado al desarrollarse una guerra de posiciones sin apenas grandes movimientos ni combates.

La situación hace que en Mérida se realicen obras en puertas y murallas en un intento de mejorar sus defensas. Asimismo, la ciudad no dejará de enviar pertrechos de guerra en socorro de Badajoz. Las levas, la cada vez mayor necesidad de recursos y la pesada carga que suponía el dar alojamiento por parte de los vecinos a las tropas que se acantonan en el caserío, provocarán un gran empobrecimiento económico y humano.

La finalización de la guerra en 1668, que supuso la efectiva independencia de Portugal, apenas dio un respiro de paz a la ciudad. En 1701, tras la muerte sin descendencia de Carlos II se iniciará una nueva guerra, esta vez por la sucesión de la corona española, donde Extremadura se situará del lado de Felipe V de Borbón. El apoyo al pretendiente austracista, archiduque Carlos, por parte de Portugal, hará que de nuevo Mérida entre de lleno en un conflicto donde su posición es clave para el avance de los austracistas hacia Madrid y como base logística para el sostenimiento de las tropas borbónicas.

Se volverán a realizar nuevas levas, se llevarán a cabo requisas de caballos y la falta de cuarteles volverá a provocar que la población tenga que soportar el alojamiento de las tropas de paso hacia la frontera, a veces de hasta cuatro soldados en una casa.

Durante todo el conflicto se sucedieron los memoriales de queja a la corte por esta situación de ruina y el Ayuntamiento suplicó que se le fuera condonada la deuda al



## EL EJÉRCITO DE EXTREMADURA ES DERROTADO EN 1809 EN MEDELLÍN POR EL MARISCAL CLAUDE-VICTOR PERRIN

finalizar la guerra. Esta acabó en 1715 con la firma de la paz entre España y Portugal dejando de nuevo a Mérida económicamente arruinada.

Poco duró la paz. En 1762 estalla un nuevo conflicto entre España y Portugal, la conocida como Guerra Fantástica que se incardina en el contexto de la Guerra de los Siete Años que enfrentaba a las potencias europeas de la época. En este nuevo escenario bélico, España invadió Portugal con tres ejércitos desde tres frentes diferentes. Uno de ellos partió desde Badajoz penetrando en el Alentejo. Mérida volverá a sufrir la carga que supuso el paso y acantonamiento de muchas de las unidades que llegaron para sumarse a la invasión. La guerra finaliza en 1763. El siglo XVIII comenzó con una guerra llamando a las puertas de la ciudad y acabó despidiéndose con otra.

En un continuo campo de batalla y sin dar respiro alguno para la recuperación el XIX volvió a abrirse con otra contienda armada: la Guerra de la Independencia. Esta supondría tal desgarró para otras zonas de Extremadura, y el desarrollo de hechos de armas tan importantes como el sitio de Badajoz o la batalla de la Albuera, que ha oscurecido el papel de Mérida durante el conflicto. Durante el mismo, aparte de prolongarse la sangría financiera de la ciudad, se produjeron dos episodios bélicos que provocaron la destrucción urbana de gran parte de la misma por parte del ejército francés y del propio ejército español.

Ante el levantamiento contra la ocupación francesa iniciado el 2 de mayo de 1808,



Mariscal Claude-Victor Perrin (1807-1812), por Antoine-Jean Gros.

Mérida va a atender la llamada de la Junta Suprema de Extremadura para reclutar un ejército, formando un Batallón de alrededor de 1200 hombres: los «Honrados Voluntarios de Mérida». Aparte de este contingente humano, Mérida será requerida para aportar dinero y suministros a pesar de que sus arcas estaban sumidas en la miseria.

El ejército de Extremadura será derrotado en Medellín en 1809 por el mariscal Claude-Victor Perrin, que estableció su cuartel general en Mérida. La plaza era de suma importancia para mantener las comunicaciones del ejército francés con Madrid. Sin embargo, ante la imposibilidad de defenderla y el peligro de verse copado por las fuerzas aliadas españolas y anglo-portuguesas, Victor abandona Mérida con el grueso de su ejército el 13 mayo de 1809, dejando a cargo de su defensa a



una minúscula guarnición de 323 soldados al mando del coronel holandés Storm de Grave. Sus órdenes: resistir el mayor tiempo posible los ataques de las fuerzas aliadas para permitir el movimiento del grueso de las tropas francesas.

Advertidos los españoles del abandono de Mérida estos se prestan a dirigirse hasta sus puertas replegándose las tropas napoleónicas

al Conventual Santiaguista, en la antigua alcazaba árabe, para preparar su defensa. Con la ciudad ya en manos españolas y tras negarse los defensores a rendirse se iniciará un intenso sitio con fuertes ataques artilleros e intentos infructuosos de asalto que se prolongaran durante un mes. Finalmente, las tropas de Storm evacuan Mérida la noche del 13 de junio de 1809, dejando atrás una ciudad llena de daños.

En marzo de 1811 Mérida sufre otro ataque, esta vez por parte del ejército francés del general Sault, que desde Andalucía se dirige hacia la frontera. Antes de la llegada de las tropas napoleónicas la ciudad se prepararía para la defensa volando los arcos 21 y 22 del puente romano para dificultar el paso al enemigo y colocando artillería en el Conventual. Como respuesta la artillería francesa iniciará un bombardeo sobre la ciudad provocando la destrucción de un cuarto del caserío y la huida de la población.

Tras estos dos hechos de armas que dejaron la ciudad llena de profundas heridas en su urbanismo, la Guerra de la Independencia continuó hasta el verano de 1812 con las idas y venidas de los ejércitos contendientes por el teatro de operaciones extremeño y con una agotada Mérida contribuyendo económicamente a los esfuerzos de guerra que le son requeridos hasta el final de la contienda.

A pesar de que las continuas guerras de los siglos anteriores impidieron el tímido despegue de la ciudad hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, por fin las fronteras con Portugal se encontraban en paz y todo parecía presagiar que los tiempos en los que Mérida había sido una pieza codiciada por tantos ejércitos habían pasado.

Sin embargo, el siglo XX volvió a situar a la ciudad en medio de otro conflicto de frontera, esta vez ideológica, que enfrentó a españoles contra españoles y donde Mérida volvió a escuchar el ruido de los cañones: la guerra civil.

La ciudad se convirtió en escenario de otra batalla, una de las primeras de la guerra, debido de nuevo a su importancia como nudo de comunicaciones, esta vez para el avance de los sublevados del ejército de África hacia el norte, en su intento de unir las dos zonas levantadas contra la República, y en su avance hacia Madrid.

El ataque contra Mérida, defendida por milicias republicanas y guardias de asalto, se inicia el 10 de agosto de 1936 tras un bombardeo artillero. Las tropas atacantes lograron cruzar el puente romano, penetrar en la ciudad y hacerse con ella, frustrando los posteriores intentos de recuperarla que llevaron a cabo las fuerzas republicanas. La batalla supuso que los sublevados pudieran unir las zonas bajo su control.



Tropas sublevadas tras la toma de Mérida el 10 de agosto de 1936.







An aerial photograph showing a massive crowd of people gathered for an exhibition. The crowd is dense and fills the entire frame, with individuals appearing as small figures from this high angle. The scene captures the scale of the event, which was a significant cultural moment in 1933.

# RECUPERANDO AUGUSTA EMERITA LOS ORÍGENES DEL TURISMO ARQUEOLÓGICO EN MERIDA

---

CARLOS J. MORÁN SÁNCHEZ  
Instituto de Arqueología-Mérida  
(CSIC-Junta de Extremadura)

La representación de  
Medea en 1933 tuvo un  
impacto internacional.  
Fotografía: col. particular  
de José Luis de la Barrera. <sup>20</sup>



**L**os restos de la antigua ciudad romana de *Augusta Emerita* que se mantenían visibles en Mérida a lo largo de los siglos sugerían una grandeza pasada que siempre suscitó el interés de eruditos y viajeros. Estos vestigios se reconvirtieron, en el imaginario popular, en lugares cubiertos por un halo legendario. El templo del foro municipal se transformó en «la Casa de los Milagros» y albergaba un palacete del siglo XVI; el teatro romano se había convertido en las «Siete Sillas donde los reyes moros se sentaban a impartir justicia» y el anfiteatro en «la hoya» o «naumaquia», apenas un círculo de piedras donde se contaba que antaño se realizaban combates navales.

## UNA CIUDAD CONSCIENTE DE SU RIQUEZA ARQUEOLÓGICA

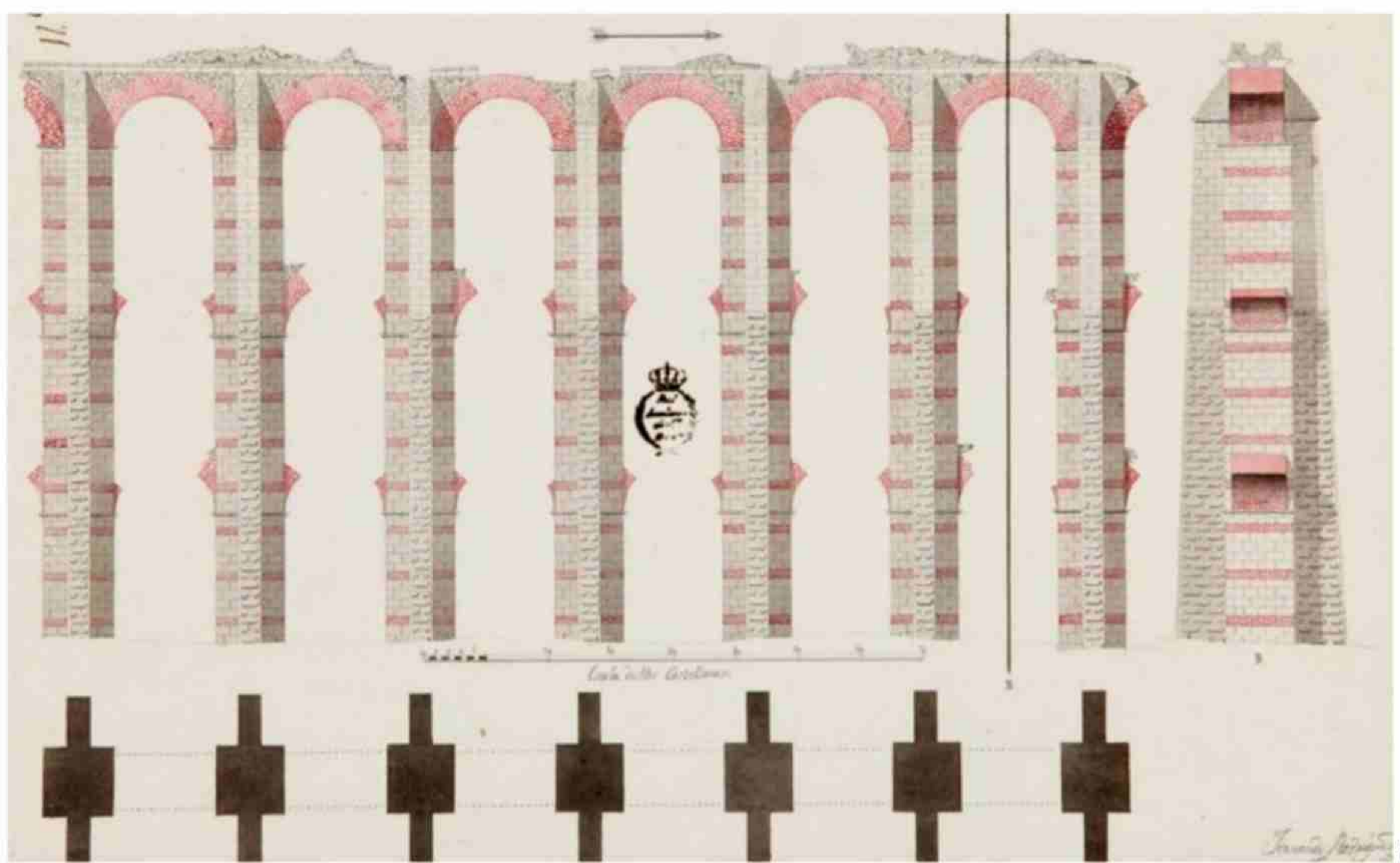
Ya en el siglo XVI el concejo de la ciudad acordó la exploración en busca de los «tesoros de las Siete Sillas de los que hablan las leyendas», intuyendo que el solar del teatro romano albergaba un patrimonio oculto, aunque no era de tipo material. Esta consciencia de la ciudad sobre su propia riqueza arqueológica cristaliza en la promulgación de una de las primeras normativas que pretenden impedir la actividad de expolio sistemático de los restos arqueológicos: las Ordenanzas Municipales de 1677 van a prohibir expresamente la destrucción de las «obras antiguas». La norma imponía multas cuantiosas a cualquiera que se atreviera a sacar piedra de algún monumento antiguo sin permiso y supervisión del municipio.

A partir del siglo XVIII, con la llegada de la Ilustración, varios proyectos centrarán su atención en la Mérida romana. El primero de ellos, en 1752, el «viaje literario» del Marqués de Valdeflores, auspiciado por la monarquía, que tomará dibujos y descripciones de los principales monumentos de la ciudad. Continuarán en esta misma línea los viajes y dibujos de Manuel de Villena, los del emeritense Fernando Rodríguez a finales de ese siglo XVIII y los de Alejandro de Laborde, a inicios del XIX, entre otros testimonios. Estos trabajos, junto a las publicaciones sobre la Historia de Mérida, servirán de base para el conocimiento futuro de la ciudad antigua, pues en algunos casos se documentan restos arqueológicos posteriormente desaparecidos.

La singularidad de la ciudad en cuanto a cantidad y calidad de sus restos arqueológicos, la acumulación de conocimientos a través de estudios y el hallazgo constante de nuevos restos provoca que, cada vez con mayor frecuencia, se reclamen intervenciones arqueológicas. Las excavaciones en Pompeya y Herculano, iniciadas a finales del siglo XVIII, sirven de espejo para Mérida, que constantemente fue comparada con estas ciudades titulándola, a menudo, como «la Roma de España». En este contexto, se dan distintos pasos institucionales para la protección y organización del patrimonio arqueológico emeritense. Por Real Orden de 26 de marzo de 1838 se crea un museo arqueológico para dar cobijo a los restos arqueológicos dispersos por la ciudad; poco después, en 1842, se crea una Junta o Diputación Arqueológica para organizar los fon-

## LAS EXCAVACIONES EN POMPEYA Y HERCULANO INICIADAS EN EL SIGLO XVIII SIRVEN DE ESPEJO PARA MÉRIDA





Acueducto de los Milagros dibujado por el emeritense Fernando Rodríguez en 1794.

dos de dicho museo. Con estos precedentes se decide, en 1868, la creación de una Subcomisión de Monumentos en la ciudad para atender exclusivamente a la protección de su patrimonio. A partir de este momento se producen diversos intentos de emprender excavaciones arqueológicas en la ciudad, los más intensos a finales de siglo, de la mano de Pedro María Plano, alcalde de la ciudad y vicepresidente de la Subcomisión de Monumentos. No obstante, estos sondeos, la mayoría de las veces fallidos, se limitarían a descubrir, apenas, algunos elementos del anfiteatro y teatro, sin un verdadero calado científico. La gran aportación de Pedro María Plano a la Historia emeritense es la reedición, a través de su imprenta, de varias obras clave para el conocimiento de la ciudad: la *Historia de la Ciudad de Mérida* de Bernabé Moreno de Vargas en 1892 y la *Historia de las Antigüedades de Mérida* de Gregorio Fernández Pérez en 1893. Edita también, por vez primera, *Antigüedades de Mérida, metrópoli primitiva de la Lusitania, desde su fundación en razón de colonia hasta el reinado de los árabes*, de Agustín F. Forner y Segarra (1893) y, para completar estas tres historias sobre la ciudad, escribe y edita, en 1894, *Ampliaciones a la Historia de Mérida* de Moreno de Vargas, Forner y Fernández.

## EL IMPULSO DE JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

A inicios del siglo XX, en 1906, el arqueólogo madrileño José Ramón Mélida Alinari viaja a Mérida con el encargo oficial de elaborar el Catálogo Monumental de la Provincia de Badajoz. En ese momento es director del Museo Nacional de Reproducciones Artísticas y miembro de la Comisión de Excavaciones de Numancia; con el tiempo llegará a ser director del Museo Arqueológico Nacional (desde 1916 a 1930) y de las excavaciones numantinas. Desde el primer momento, J. R. Mélida queda sorprendido por el potencial arqueológico de Mérida, apenas explorado. Los contactos iniciales con



los miembros de la Subcomisión de Monumentos y con el emeritense Maximiliano Macías para recabar datos para el Catálogo cristalizarán, además, en la elaboración del primer proyecto integral de excavaciones arqueológicas en la ciudad. El entusiasmo de este arqueólogo experimentado se vio alentado por la demanda de actuaciones arqueológicas que se reclamaban desde hacía tiempo para Mérida.

Las relaciones personales de José Ramón Mélida en las Academias y en el Ministerio de Bellas Artes supusieron una plataforma inmejorable desde la que el madrileño impulsó las excavaciones arqueológicas. Por su parte, Maximiliano Macías era un funcionario municipal que se encontraba plenamente integrado en el ambiente cultural y social de la ciudad. El interés por el patrimonio de Mérida y por aprender le llevó a Licenciarse en Filosofía y Letras una vez comenzadas las excavaciones, cuando ya se encontraba al cargo de las mismas. Sus contactos locales y su trabajo a pie de obra garantizaron el efectivo desarrollo de las intervenciones, facilitando las negociaciones en los temas relacionados con las contrataciones de obreros o la adquisición de terrenos, entre otros.

Estos dos personajes principales, con el soporte institucional de la Subcomisión de Monumentos, serán los responsables directos del planteamiento, puesta en marcha y ejecución del proyecto arqueológico que, desde 1910 hasta 1934, cambiará para siempre la fisonomía de la ciudad y sentará las bases de todo el marco conceptual, institucional y turístico de la Mérida actual.

El 17 de septiembre de 1910 comienza oficialmente un proceso que puede definirse como proyecto global porque atiende a varios factores: en primer lugar, su filosofía engloba a todo el yacimiento emeritense, aunque integra como elemento central el conjunto formado por el teatro y el anfiteatro. En segundo lugar, aún, desde su comienzo, una serie de intervenciones que, con la arqueología como base, se desarrollan de forma paralela: la reconstitución del teatro, la difusión y la puesta en

valor de los edificios, con su consecuente promoción turística.



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO MNAR

Maximiliano Macías (izquierda) y José Ramón Mélida (derecha) en la escena del teatro romano de Mérida.

## MONUMENTOS NACIONALES

Las excavaciones arqueológicas que comenzaron en el teatro (1910-1915), continuaron en el anfiteatro (1915-1919), se extendieron posteriormente al circo (1919-1928) y a la postescena del teatro (1928-1934). Paralelamente a la excavación y puesta en valor de los edificios de espectáculos romanos, se emprenderán acciones puntuales de seguimiento de obras y estudios por parte de la Subcomisión de Monumentos, con Maximiliano Macías a la cabeza. Estas acciones fructifican en el hallazgo de diversos restos arqueológicos en las obras públicas y privadas, siendo los más notables los co-



nocidos como «Columbarios», descubiertos y excavados en 1927. Se documentan, además, edificios termales, funerarios y numerosos restos de diversa índole, abarcando, por tanto, actuaciones en toda la ciudad.

Las acciones emprendidas por estos dos arqueólogos, en perfecta conjunción, van a conseguir que desde 1910 a 1934 las partidas económicas para excavaciones en Mérida no se interrumpieran, a pesar de los cambios políticos de este momento.

Un hito clave será la declaración de Monumentos Nacionales para los restos arqueológicos de Mérida en 1913. Este reconocimiento, al que se aspiraba desde finales del siglo XIX, permitió establecer la protección del Estado sobre las «Antigüedades Emeritenses», definiendo todos los elementos que formaban parte del yacimiento, con independencia de su propiedad pública o privada, y dejando abierta la protección a los hallazgos que se pudieran ir realizando en el futuro. Esta protección general es la que permitió que restos arqueológicos como los «Columbarios» fueran integrados automáticamente, tras su descubrimiento, bajo este carácter de Monumentos Nacionales.

Las intenciones de los arqueólogos planteaban «ir más allá» de las excavaciones arqueológicas y prácticamente dos meses después del inicio de estas exponen, a través de la prensa, su plan de actuación para conseguir visibilizar y dar uso a los monumentos. En una entrevista a finales de 1910, J. Ramón Mélida ya apunta a la futura reconstrucción de la escena, a las posibles representaciones teatrales que podrían realizarse (aludiendo al ejemplo del teatro romano de Orange) y se pone de manifiesto el reclamo turístico que esto supondría para la ciudad. Con estas perspectivas, una de las intervenciones más anheladas, dentro de este proyecto global, era la reconstitución del frente escénico del teatro, que tendrá un gran impacto. Este proceso comenzará a gestionarse en 1919 y será ejecutado, entre 1921 y 1925, por el arquitecto sevillano Antonio Gómez Millán. Las obras se acometieron en dos fases en las que se realiza el levantamiento parcial del primer orden de la escena, más completo en su zona derecha, donde se reconstituye también el entablamento. La última actuación consistirá en situar copias de las esculturas halladas en los intercolumnios. Estos trabajos serán la base sobre la que se ejecutarán las distintas intervenciones en el futuro y responden, fundamentalmente, a la visión y los planteamientos que los arqueólogos propusieron al arquitecto.



Excavaciones en la escena del teatro romano (1911).



## LA RECUPERACIÓN DEL TEATRO COMO ESCENARIO

La reconstitución de la escena posibilitó la integración del monumento en la vida social de la ciudad y la recuperación del teatro en su función original, aspiración que los arqueólogos tenían desde el inicio de los trabajos arqueológicos. El escenario comenzó a utilizarse para algunos actos antes incluso de que concluyeran los trabajos en el frente escénico. Así, en 1922, se organizan unos juegos florales, de gran tradición en esta época, que tienen como protagonista la Mérida romana. La difusión del teatro y la repercusión social del evento fueron relevantes, como atestigua la prensa del momento.

La verdadera recuperación del teatro como escenario se producirá, no obstante, en 1933, cuando se plantea la puesta en escena de *Medea* de Séneca traducida y adaptada por Miguel de Unamuno. La representación, con la conocida actriz Margarita Xirgú en el papel de Medea, estuvo alentada y financiada por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Fernando de los Ríos, convirtiéndose así en un acto reflejo de la ideología y la cultura republicana. Este evento alcanzó un gran éxito y marcó un punto de inflexión en el proyecto global, debido a su gran repercusión social a nivel nacional e internacional. Esta actividad, junto con la Semana Romana que tuvo lugar en 1934, constituyeron el germen del actual Festival Internacional de Teatro clásico.

Otro aspecto muy destacado de este proyecto concebido por Mélida y Macías lo constituye la difusión. Desde la primera campaña de excavaciones, los arqueólogos remitieron comunicaciones y noticias tanto a la prensa como a revistas especializadas. De este modo, cuando comienzan a aparecer las esculturas del frente escénico, Mélida se afana en publicar rápidamente en diversos medios las fotografías y la descripción de las piezas. Pero no solo eso, sino que se encargará de que algunas estatuas sean vaciadas en yeso para enviarlas a la Exposición Internacional de Arqueología que se celebró en Roma en 1911. Las Termas de Diocleciano, rehabilitadas para este evento, acogieron la exhibición de los mejores ejemplos de las antiguas provincias del Imperio y las esculturas emeritenses cobraron un protagonismo muy especial dentro de la sala Hispaniae.

## MUSEO Y GUÍAS TURÍSTICAS

La actividad de difusión no solo se limitó a publicaciones especializadas o informaciones a la prensa, sino que cada vez fueron más frecuentes las conferencias en el marco del teatro y las visitas guiadas a personalidades. Este tipo de actuaciones permitieron que los trabajos arqueológicos fueran cada vez más conocidos tanto por la sociedad en general como por personajes influyentes de la cultura y la política, lo que ayudó a conseguir el apoyo necesario para su continuidad. Así, gracias a los

**A FINALES DE 1910 MÉLIDA APUNTA  
A LA FUTURA RECONSTRUCCIÓN  
DE LA ESCENA Y A LAS POSIBLES  
REPRESENTACIONES TEATRALES**





Entrada de junio de 1933 para la representación de *Medea* en el Teatro Romano de Mérida (dcha.), donde se hizo en 1922 la fotografía (arriba) de juegos florales —de gran tradición en esta época— inspirados en la Mérida romana.

contactos mantenidos con el rey Alfonso XIII durante su visita a la ciudad en 1927, se gesta la idea de la construcción del primer hospedaje planeado para dar cobijo a las crecientes visitas: el actual Parador de Turismo. La finalización e inauguración del mismo tuvo lugar en 1932 de la mano del ministro republicano Fernando de los Ríos.

El modesto «Museo de Antigüedades» existente había acumulado una colección de magníficas piezas procedentes de distintos lugares de la ciudad, halladas al acometer obras públicas o privadas. La colección se situaba, desde su creación en 1838, en un pequeño local dentro del antiguo convento de Santa Clara, en condiciones poco adecuadas para albergar una instalación de estas características, lo que lo convertía más en un almacén de piezas que en un museo como tal. Antes del inicio de las excavaciones, Maximiliano Macías ya se preocupó por realizar un inventario preliminar de las piezas, hasta entonces inexistente; sin embargo, una vez comenzadas las intervenciones arqueológicas, se produjo un aumento exponencial de la colección que imposibilitó cerrar el inventario e incitó a que los arqueólogos se afanaran por conseguir mayor espacio para este museo. Tras muchas gestiones a lo largo de los años, conseguirán todo el espacio de la iglesia de Santa Clara para dedicarlo a la exposición. Esta mayor amplitud permite a los arqueólogos, entre 1929 y 1930, reorganizar todo el conjunto e introducir criterios museográficos que convierten la colección en un verdadero museo arqueológico con un discurso elaborado para el disfrute del público visitante. Este será el precedente del actual Museo Nacional de Arte Romano, un elemento primordial en la ciudad actual y referente a nivel nacional e internacional.

En relación a las intervenciones concretas para fomentar el turismo, cabe señalar la publicación de Maximiliano Macías *Mérida Monumental y Artística* (1913 y 1929), que



se convirtió, en ausencia de otros referentes, en la primera guía de la ciudad. En ella se incluyó el primer plano de situación de los monumentos e incluso de las cloacas de la ciudad romana (señaladas con líneas discontinuas rojas), dando visibilidad a esos otros elementos ocultos pero esenciales para la ciudad antigua. Otra de las iniciativas para difundir y popularizar la imagen del teatro reconstituido son las colecciones de tarjetas postales (los SMS de la época), como la realizada por el fotógrafo Marcial Bocconi y por el propio Maximiliano Macías.

## LOS VISITANTES A TRAVÉS DE SUS FIRMAS

Hay que señalar que la toma de conciencia de la importancia que tienen los restos arqueológicos para la llegada del turismo fue advertida tempranamente como una fuente de ingresos por el ayuntamiento emeritense, que comenzó a realizar los primeros planos e itinerarios y a lanzar campañas de promoción turística, como las revistas editadas con motivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929. Comienzan a publicarse, también, a través de iniciativas públicas y privadas, las primeras guías de bolsillo para los visitantes, como consecuencia de la creciente demanda de este tipo de publicaciones informativas.

Los libros de firmas del teatro y el anfiteatro, conservados en el archivo y biblioteca del Consorcio de la Ciudad Monumental y del Museo Nacional de Arte Romano, constituyen otro de los elementos de difusión del proyecto y son testigos de estos orígenes y consolidación del turismo. Desde 1925 se sitúan en el entorno de los monumentos (y en el museo arqueológico de la ciudad) ofreciéndole al viajero la posibilidad de dejar testimonio de su visita. La importancia que se otorga a estos libros de firmas en el yacimiento se refleja en el hecho de que se construya una caseta especial para albergarlos, que aún hoy puede apreciarse. Este pequeño edificio, situado dentro del recinto del teatro y el anfiteatro, se proyecta con la intención de que sea un punto de descanso del turista, con bancos adosados para reposar, y se completa con un aseo en la parte posterior. En el interior se exponen, de modo exclusivo, los libros de visitas, convirtiéndose en un retazo de memoria a través de las firmas que revelan diversos aspectos de este proyecto en la sociedad. De este modo, pueden percibirse, a través del análisis de los libros, las numerosas visitas de ámbito

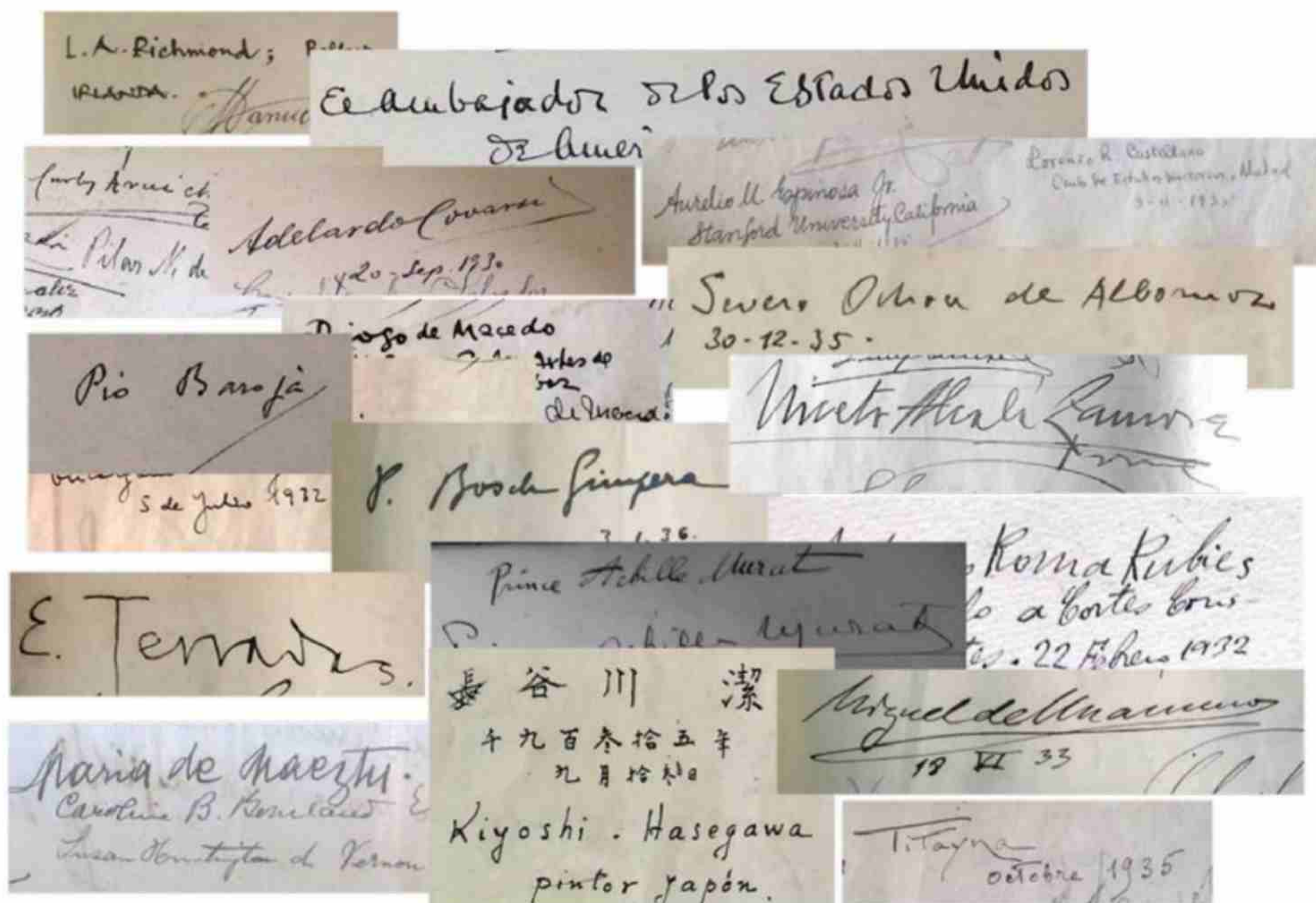


ASC

Fachada del Parador de Turismo, inaugurado en 1933.

nacional y, entre los firmantes que indican su procedencia, se pueden confirmar las presencias desde puntos dispersos de toda la geografía nacional. Llama la atención también la nutrida presencia internacional en un momento en el que los medios de transporte aún están en pleno desarrollo. Así, el país de procedencia más numerosa es Portugal, un dato lógico debido a la proximidad geo-





Collage con algunas rúbricas de los libros de firmas del teatro y el anfiteatro, conservados en el archivo y biblioteca del Consorcio de la Ciudad Monumental y del MNAR.

gráfica; sin embargo, es asombrosa la importante presencia norteamericana, ya que, a la hora de programar el viaje, supone, evidentemente, una inversión muy importante de tiempo y de recursos económicos.

A través de las firmas pueden extraerse otros aspectos relacionados con el turismo, como la temprana demanda de actuaciones para encauzar esta actividad o la necesidad de explicaciones sobre el yacimiento. También se constatan las rúbricas de los primeros profesionales del Turismo que visitan la ciudad, así como numerosos testimonios de grupos organizados que visitan el yacimiento, demostrando el comienzo de la planificación de la visita turística con antelación.

El testimonio de la visita de numerosas personalidades, del mundo de la cultura, la ciencia, el arte o el espectáculo, pone de manifiesto que Mérida se convirtió, en este momento, en un destino principal de lo que hoy podríamos denominar «turismo cultural». Podemos afirmar por tanto que, a través de este proyecto, se sientan las bases del conocimiento del yacimiento arqueológico tal como se entiende en la actualidad y se impulsa la proyección turística de Mérida; una actividad que se convertiría, con el tiempo, en el principal motor de desarrollo económico de la ciudad.

## TRAS MUCHAS GESTIONES LOS ARQUEÓLOGOS LOGRARON EL ESPACIO DE LA IGLESIA DE SANTA CLARA



# EL LEVANTAMIENTO DEL FRENTE ESCÉNICO DEL TEATRO ROMANO

La imagen del teatro romano de Mérida está tan interiorizada en la actualidad en la mentalidad colectiva que es difícil sospechar cómo se encontraba el teatro romano a inicios del siglo xx. No obstante, su aspecto actual obedece a un proceso reestructivo que comenzó a inicios del siglo xx, con el primer proyecto arqueológico, y se prolongó, de forma intermitente, hasta los años 70 de ese siglo. En función de los distintos proyectos, los trabajos sobre el frente escénico acuñaron distintos nombres: reconstitución, restitución o reconstrucción, obedeciendo a los contextos de cada época y a las intervenciones arquitectónicas desarrolladas.

Las primeras actuaciones están vinculadas a los planteamientos de los arqueólogos José Ramón Mélida y Maximiliano Macías, que, con la ejecución del arquitecto Antonio Gómez Millán entre 1921 y 1925, van a recolocar los elementos originales del primer orden de la escena, levantando la columnata y parte del entablamento y situando copias de algunas de las esculturas en los intercolumnios. El término reconstitución, elegido directamente por José Ramón Mélida, aludía a la intención de usar exclusivamente los fragmentos arquitectónicos hallados en las excavaciones, sin integrar otros de nueva factura. Esta reconstitución marcará de forma definitiva la imagen del teatro, pues las distintas actuaciones que tendrán lugar posteriormente se amoldarán y continuarán este planteamiento inicial. La reconstitución de la escena como parte fundamental en la morfología del teatro contribuyó a que el teatro se convirtiera de nuevo en un escenario sobre el que se podían realizar representaciones. Esta posibilidad de uso recuperó el monumento para el disfrute de los ciudadanos: con la representación de Medea a cargo de Margarita Xirgú, en 1933, se plantó la semilla del Festival Internacional de Teatro Clásico que, en 2023, alcanzará su 69 edición.

La siguiente fase se desarrolló entre 1944 y 1956 a cargo del arquitecto Félix Hernández, que ejercía como arquitecto-conservador de la provincia de Badajoz. Sus trabajos se centrarán en completar el primer orden, reponiendo los elementos faltantes de la columnata y entablamento y restituyendo el muro de fondo de la escena, completando y reforzando el tramo que ya había sido realizado por A. Gómez Millán. Tanto Félix Hernández como A. Gómez Millán habían descartado la posibilidad de reconstruir el segundo orden, puesto que no se tenían elementos del entablamento donde estaría asentado y la intención de estos proyectos era no introducir elementos nuevos.

Será en 1964 cuando el arquitecto José Menéndez Pidal aborde la posibilidad de reconstruir el segundo orden, calculando la altura del entablamento a partir de la altura de la última grada de la cavea y reconstruyéndolo como un elemento liso neutro que sirviera meramente de transición a la columnata superior. Los trabajos, que se prolongarán hasta 1973, se centraron en reforzar los elementos ya realizados por sus predecesores para integrar el nuevo entablamento y restablecer, casi en su totalidad, el segundo orden de columnas. Se acomete, por tanto, una verdadera reconstrucción, pues es el único de los tres proyectos que ejecuta abiertamente la creación de elementos nuevos.

El resultado final de todas estas fases, en conjunto, es la creación de una imagen que sirve de emblema general del patrimonio arqueológico de la ciudad de Mérida, pero que va más allá en su papel identitario. La misma fachada que sirve de telón de fondo para las representaciones del Festival Internacional de Teatro Clásico, acoge cada año la celebración institucional del Día de Extremadura. La imagen creada con el levantamiento del frente escénico se ha convertido, así, en el icono de referencia de toda una Comunidad Autónoma.





ASC

Secuencia de imágenes en las que vemos el proceso de levantamiento del frente escénico. De arriba abajo: estado de la escena durante su excavación (1910-1915); reconstitución de A. Gómez Millán (1921-1925); restitución de Félix Hernández (1944-1956); reconstrucción de J. Menéndez Pidal (1964-1973). Es una composición de Carlos J. Morán.





M V S E





# MNAR

Centro bicentenario de  
Investigación, difusión  
y socialización  
del mundo antiguo

TRINIDAD NOGALES BASARRATE  
Directora del Museo Nacional de  
Arte Romano de Mérida



**P**osiblemente la mayoría de las personas que conocen el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (MNAR), desconocen que se trata de una histórica institución de la arqueología hispana, creada en 1838 bajo los auspicios de la administración decimonónica como vehículo imprescindible para la salvaguarda, investigación y puesta en valor del patrimonio emeritense.

Su edificio actual, obra del prestigioso arquitecto Rafael Moneo Vallés, inaugurado en 1986, se ha convertido en el símbolo de este museo casi bicentenario, y este centro es un emblema de los Museos arqueológicos hispanos del siglo XX, numerosas veces premiado y reconocido.

En el momento presente el Museo afronta nuevos retos; su remodelación y ampliación, en un solar colindante, convertirán al MNAR en un organismo público de primer nivel nacional e internacional; la futura adecuación de la Colección Visigoda, con proyecto en marcha, completará la creación de un potente enclave patrimonial en el corazón de un excepcional yacimiento arqueológico, Patrimonio de la Humanidad desde 1993.

## ORIGEN DEL MUSEO: LAS COLECCIONES HISTÓRICAS

Desde el final del mundo antiguo los imponentes restos de la colonia *Augusta Emerita* fueron objeto de atesoramiento. Visigodos y árabes construyeron en el solar emeritense sus edificios oficiales con los restos más emblemáticos de los pretéritos templos, acueductos, tumbas y casas romanas. Pilastras, canceles y elementos arquitectónicos de desaparecidas iglesias y palacios visigodos se realizaron reutilizando columnas, capiteles y obras romanas de todo tipo. Los árabes, también admirados por la grandeza de los restos romanos, no solo los imitaron, sino que reutilizaron los que aún estaban en pie, llevando por ejemplo un nutrido grupo de capiteles romanos emeritenses a la Mezquita de Córdoba, claro símbolo de prestigio.

Esta fascinación secular por el noble pasado de la antigua colonia romana hizo que desde el Renacimiento se reivindicara el legado antiguo, creándose importantes colecciones nobiliarias que alcanzaron los siglos XVI, XVII y XVIII. Grandes blasones en las fachadas emeritenses así como numerosos monumentos públicos se ejecutaron usando o retallando piezas romanas. Paralelamente viajeros y eruditos realizaban planos y dibujos sobre las maravillas visibles. Nació así el coleccionismo ilustrado, y las obras del legado antiguo comenzaron a preservarse y valorarse en las colecciones nobiliarias locales: El Palacio del Duque de la Roca, La Casa del Conde de los Corbos —edificada sobre el templo romano colonial— o el llamado Jardín de Antigüedades en el Convento de Jesús (hoy Parador de Turismo), fueron algunos de aquellos incipientes espacios emeritenses donde preservar los vestigios de un glorioso patrimonio local.

En 1838 se crea por Real orden el Museo de Mérida, dando así la importancia merecida tanto al yacimiento como a la colección atesorada en el curso de los siglos anteriores. Se ubicó en la iglesia del desamortizado Convento de Santa Clara. Este sería el inicio de la nueva ciencia arqueológica, precursora de las excavaciones del siglo XX, que dieron como resultado grandes descubrimientos de la arqueología romana emeritense que, desde entonces, no ha parado de dar nuevas y notables informaciones de la historia de una colonia romana y su evolución en el curso de los siglos.

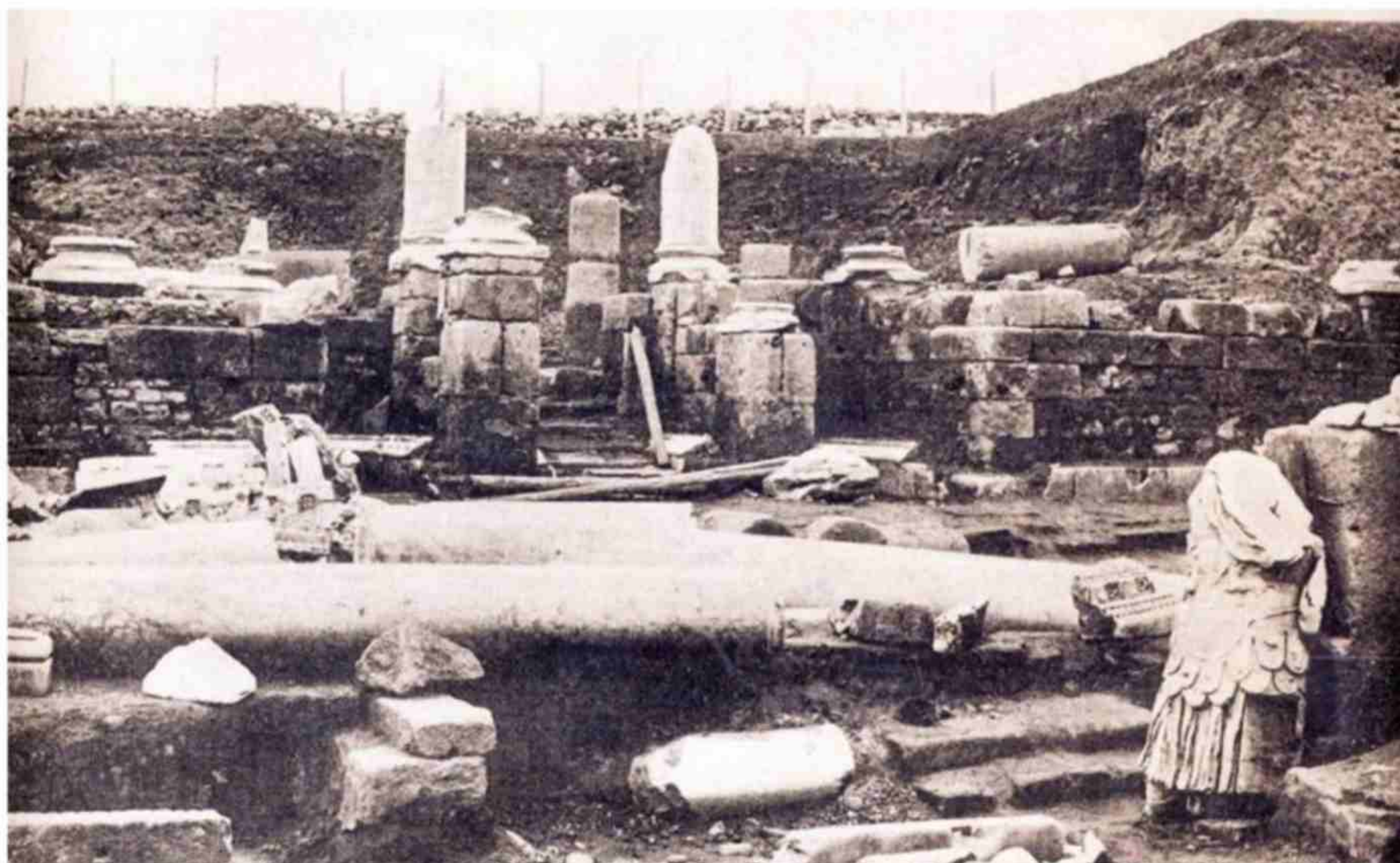


## UN MUSEO PARA INVESTIGAR, CONSERVAR Y DIFUNDIR EL PASADO

A inicios del siglo XX tomó forma el proyecto recurrente de excavar el yacimiento de la antigua *Augusta Emerita*. Se eligió nada menos que el teatro como punto de partida de las excavaciones. José Ramón Mélida y Maximiliano Macías, primeros responsables de estas excavaciones, comenzaron en 1910 desde el Museo un trabajo denodado por exhumar de las entrañas de la ciudad los vestigios sepultados. Las excavaciones se tutelaban desde el Museo, recuperando, restaurando y exhibiendo las obras halladas en y desde su sede, la iglesia de Santa Clara. A la par, ambos arqueólogos, con más entusiasmo que medios, daban a conocer a la comunidad internacional los impactantes resultados y descubrimientos. Mérida se situaba a la vanguardia de una arqueología hispana naciente.

En 1929, con motivo de la Exposición Universal de Sevilla, el Museo sufrió una profunda transformación, pues sus salas acogieron las piezas de las excavaciones, que se unieron a las ingresadas en el siglo XIX. Estatuas del Teatro y Mitreo, obras epigráficas, colecciones de artes menores, numismática, y toda suerte de elementos romanos, visigodos y árabes, componían una colección arqueológica de primer orden que ya estaba en el punto de mira internacional, por su merecida fama. Paralelamente a los ingresos de las obras, los edificios excavados eran objeto de trabajos de restauración, destacando las actuaciones emprendidas desde el Museo en el Teatro y Anfiteatro.

El Museo emeritense tutelaba así la investigación, conservación y difusión de un ingente patrimonio emeritense cada día más sorprendente por su grandeza y riqueza. El yacimiento pasó a considerarse la Roma española por la enorme información que proporcionaba de este periodo histórico. Y la potente tarea del Museo precisaba de más medios humanos y de nuevos espacios para sus ambiciosos proyectos. Se comenzaba a plantear, con especial énfasis desde el final de la guerra civil, la im-



Fotografía del archivo MNAR de las excavaciones del teatro romano de Mérida.



periosa necesidad de dotar a la ciudad de un nuevo Museo. Se barajaron distintas opciones, pero ninguna fructificó como era necesario.

La tarea del director José Álvarez Sáenz de Buruaga (1944-1985) fue fundamental para vertebrar el futuro del Museo. Todos sus esfuerzos, llevados a cabo en condiciones difíciles desde la posguerra, fructificaron algunos decenios más tarde. En 1975 el Museo de Mérida pasó a ser Museo Nacional de Arte Romano, bajo dependencia exclusiva del hoy Ministerio de Cultura y Deporte. La titularidad nacional era un reconocimiento a la excepcionalidad de un yacimiento y su colección, en gran medida recuperados gracias a la ardua labor del Museo.

La creación del MNAR coincidió con la celebración del Bimilenario de la Ciudad, fundada en el 25 a. C., y venía a saldar una reclamación histórica de los emeritenses, pero no era el objetivo final en pro de la investigación arqueológica colonial. Desde el Museo se había luchado con esfuerzo por la preservación del patrimonio desde todos los frentes; se habían tutelado las excavaciones y documentado todos los hallazgos, creando el Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida, hoy Consorcio, para impulsar su gestión.

El MNAR estableció desde los años 70 las áreas prioritarias de acción arqueológica científica: foros, recintos de espectáculos, áreas domésticas, industriales y funerarias, o las grandes obras de ingeniería. Expropiación de solares y predios, delimitación urbanística, acciones de integración y recuperación urbanas.... Estos proyectos científicos habían incorporado al MNAR en los circuitos nacionales e internacionales de investigación en arqueología romana. Todo ello puso de manifiesto, de forma incontestable, que era preciso un nuevo centro acorde a las necesidades del avanzado siglo XX.

La nueva sede del MNAR, en un edificio *ex novo* (1980-1986), supuso un paso de gigante en la consolidación del Museo emeritense como centro de conservación, investigación y difusión del mundo antiguo. La grandiosa obra de Rafael Moneo, diseñada en fábrica latericia con grandes y luminosos espacios interconectados y una cripta arqueológica de sabor romano para preservar las ruinas, se completaba con un área de trabajo interno que contemplaba una de las mejores bibliotecas especializadas de arqueología clásica, talleres de restauración y espacios profesionales para los nuevos equipos de la institución. Un museo del siglo XX que ofertara a la sociedad las numerosas riquezas que la arqueología emeritense podía desvelar, de manera amena y sencilla, pero con un potente formato en sus espacios y medios.

## **COLECCIONES QUE EXPLICAN EL YACIMIENTO DE AUGUSTA EMERITA Y EL PROCESO DE ROMANIZACIÓN EN HISPANIA**

La iglesia de Santa Clara fue, hasta los años 80, un contenedor de grandes colecciones, pero carecía, por su dificultad espacial y conceptual, del imprescindible discurso acorde a los conocimientos de los que se disponía ya en esas fechas.

El edificio de Rafael Moneo se articula en dos grandes módulos o bloques complementarios: los espacios expositivos de acceso público y los recintos internos de acceso restringido. Hay cuatro grandes espacios expositivos: Planta baja, Primera galería, Segunda galería y Cripta arqueológica. Los espacios internos de trabajo y acceso restringido son: almacenes, talleres de restauración, áreas de gestión cien-



## EL MNAR ES UN GRAN CENTRO DE INTERPRETACIÓN EMERITENSE

tífico-administrativa, salón de actos, archivo y biblioteca. Todo ello englobado en una obra arquitectónica singular que, inspirada en patrones de la arquitectura romana tanto pública como privada, emplea la fábrica de ladrillo y juega con los volúmenes, luces y espacios intercomunicados de modo magistral.

El edificio es uno de los grandes atractivos y activos de la institución, pues lejos de eclipsar la tarea del museo y sus colecciones, sirve de reclamo y marco excepcional de unas piezas concebidas para contextos tan o más singulares que el propio Museo.

El MNAR es un gran centro de interpretación de la arqueología emeritense, especialmente de la colonia romana y lo que supuso el proceso de romanización en el territorio hispano, y particularmente en Lusitania, la provincia más occidental del Imperio. El MNAR dejó atrás al Museo local, creado en 1838, para ser hoy una institución que se sitúa en el ámbito internacional.

Conscientes de la importancia que el discurso expositivo había de tener, se optó por realizar un montaje jerarquizado, adaptado a cada uno de los ambientes y colecciones. Cuando el espectador inicia el recorrido de la Nave principal lo primero que le llama la atención es la grandiosidad y luminosidad de los espacios que le envuelven, a los que se incorporan grandes obras escultóricas, arquitectónicas, pictóricas o musivas, además de obras menores en vitrinas. La dimensión sobrehumana sitúa al espectador en un ambiente que encaja a la perfección con la entidad de los mensajes de esas obras allí expuestas.

El recorrido general, organizado en salas de I a X, se articula en varios bloques temáticos monográficos que, en esencia, son las facetas fundamentales de la vida humana: espectáculos, religiones, ritos funerarios, casas y los foros como grandes espacios públicos. Se trata de exponer obras vinculadas a esos conceptos culturales tan amplios y a la par tan universales.

Las tres primeras salas se dedican a los espectáculos, teatro, anfiteatro y circo. Una gran maqueta de la colonia romana recibe al visitante en la sala I, derecha, para favorecer la comprensión de lo que significó aquella urbe. En el mismo espacio, se distribuyen las obras que nos ayudan a entender el anfiteatro y circo. Las inscripciones de la inauguración del anfiteatro en el año 8 a. C. y de la reforma del circo en el siglo IV d. C. bajo el gobierno del emperador Constantino. Las pinturas del Anfiteatro, ejemplo único conservado en el Imperio, completan este singular ambiente.

El área de la izquierda de las salas I-II-III, intercomunicadas, exhibe las imponentes estatuas procedentes de las excavaciones del teatro, aquellos dioses y emperadores del monumental frente escénico, hoy sustituidos en el monumento por copias de estos originales. Las salas II y III, en su zona derecha, se concentran en mostrar el teatro como espacio de manifestaciones político-religiosas. Destaca el emblemático grupo dinástico de Augusto, Tiberio y un joven príncipe, quizá Druso. Todo un mensaje de la continuidad política.

Dominando la nave principal, dando paso a un nuevo espacio en la sala IV, se ubica una columna del llamado templo de Diana, templo de culto imperial colonial. Manifestaciones religiosas oficiales y foráneas documentadas en la colonia. En la

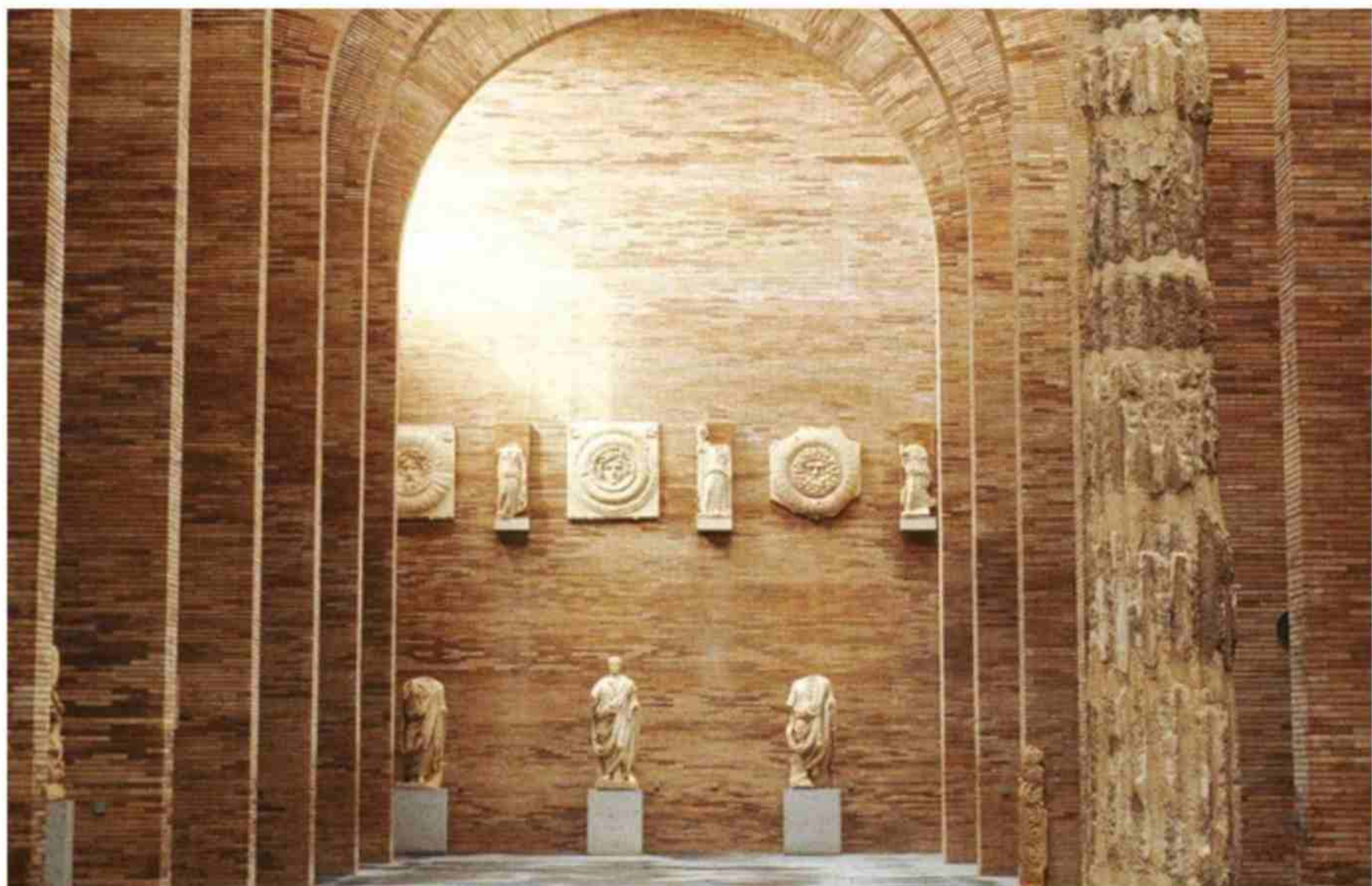


sala V se recrea, de manera evocadora, lo que debió ser el Mitreo emeritense, con su imponente colección estatuaria.

El universo funerario se recrea en la sala VI, mostrando todo un repertorio de monumentos procedentes de estos espacios periféricos y epígrafes de sus protagonistas. La recreación de una estancia doméstica en la sala VII, con decoraciones pictóricas y musivas, ayuda al espectador a comprender la identidad de estos selectos ambientes, ricamente ornados en función del criterio y estatus del propietario.

Las tres últimas salas VIII, IX y X, están destinadas a los Foros. Los espectaculares hallazgos de los foros colonial y provincial emeritenses, mayoritariamente estatuarios, evocan la grandeza de estas plazas urbanas. Las obras refieren los mensajes políticos dictados desde Roma: los orígenes y el mito de Eneas, los hombres ilustres con sus togas, la familia imperial. El testero de la nave se cierra con los impactantes clipeos y cariátides que decoraban el foro, acompañados por las estatuas de personajes insignes en la Historia de Roma. Un *revival* del foro de Augusto en una capital provincial.

El tránsito hacia la primera galería nos determina un cambio de mensaje en el discurso. Las vitrinas, en este nuevo espacio de dimensión humana, ayudan al espectador a concentrarse en las colecciones de artes menores: cerámicas, vidrios, numismática, orfebrería. Objetos de uso cotidiano, muchos de ellos excepcionales testigos del prestigio de sus poseedores. Piezas que nos ilustran sobre un artesanado local, pero también sobre artistas que manufacturaban y comerciaban apreciados objetos de culto, llegados de todos los confines del Imperio. En este mismo volumen, el análisis de Nova Barrero sobre los adornos femeninos nos da idea de la riqueza y poder que estas piezas simbolizaban.



Decoración del foro colonial según el ejemplo del Foro de Augusto. Nave principal MNAR.





FOTO: ARCHIVO MNAR.

lza., primera galería del MNAR. Dcha., segunda galería del MNAR. Salas de retratos.

En un último estadio del recorrido expositivo, la segunda galería muestra de nuevo una exposición temática, apoyada por unos amplios lienzos murales para la exhibición de mosaicos monumentales de la colección emeritense, y todo ello inundado por una luminosidad cenital que recorre las salas.

Los temas elegidos son variados, pero muy actuales: el territorio y el mundo rural, la administración local, los componentes sociales y los movimientos de población, las profesiones, los retratos de los habitantes de la colonia, su arte y cultura para concluir con el final del mundo antiguo y lo que supuso la irrupción del cristianismo como factor de cambio en el ciclo histórico. De nuevo en diez espacios los espectadores pueden contemplar, agrupadas temáticamente, obras de todo tipo que informan sobre estas vertientes tan diversas, pero complementarias, de una sociedad como la romana, extendida más de cinco siglos en nuestra historia.

Las colecciones que se exponen son excepcionales: las imágenes de aquellas gentes a través de sus retratos en mármol (imagen de arriba), una serie única en el contexto hispano; epígrafes que nos informan sobre su procedencia; ajuares médicos junto a diversas herramientas profesionales y todo un rico repertorio de obras diversas que ayudan a entender y profundizar en la esencia de la sociedad romana.

En las entrañas del MNAR se ubica la llamada cripta arqueológica, un espacio que sigue el modelo de los criptopórticos romanos, que posee una enorme fuerza e interés para el espectador. Allí se conservan los restos excavados antes de la construcción del MNAR: una gran calzada, casas y tumbas que se encontraban extramuros, y que documentan una ocupación desde el siglo I al IV d. C.

La integración de los vestigios de la colonia en la sede el MNAR es un factor patrimonial de primer orden; los ciudadanos, de manera directa y muy tangible, comprenden los problemas de la arqueología urbana, ante la necesaria convivencia entre el pasado y el presente. La solución de Rafael Moneo, pionera en su tiempo, puso de relieve que es perfectamente compatible la salvaguarda de los restos romanos con la realización de una nueva edificación. Y ello significó un avance en la actuación patrimonial emeritense, a la par que es un espacio de enorme poder didáctico para los visitantes.





Cripta arqueológica del MNAR, espacio que sigue el modelo de los criptopórticos romanos.

La cripta se aprovecha para albergar piezas de gran formato complejas de integrar tanto en la exposición como almacenes. De la misma manera, su carácter evocador se aprovecha para realizar actividades de recreación histórica de gran visibilidad.

## **INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA ARQUEOLOGÍA CLÁSICA DESDE EL MNAR**

Desde los años 80 hasta la actualidad el MNAR ha concitado buena parte de la actividad científica emeritense: congresos internacionales, conferencias, seminarios, charlas o visitas guiadas se han complementado con una densa actividad expositiva y de difusión que ha logrado interesar y acercar a la sociedad del siglo XXI a la ciencia arqueológica, especialmente del periodo antiguo romano-visigodo. El MNAR ha cumplido siempre el objetivo que hoy se prima en la investigación: lograr que sea aplicada, una importante y fructífera función social. Los avances científicos se trabajan, editan y difunden para que los ciudadanos conozcan los últimos detalles de nuestro pasado antiguo, y siempre dentro del contexto territorial, peninsular e internacional.

En los proyectos científicos del MNAR han estado presentes los más insignes especialistas del mundo antiguo, aportando desde el Museo un conocimiento que se ha difundido a una amplia y diversa sociedad. Los nexos con las instituciones universitarias, museos y centros de investigación de todo el mundo han crecido exponencialmente en los últimos decenios de manera notable. Los proyectos han tratado distintos temas del mundo antiguo, no solo de carácter local sino de mayor dimensión; Lusitania, como provincia romana, se ha reivindicado desde siempre, siendo el museo centro de estudios lusitanos. Proyectos arqueológicos en Ammaia (Portugal) o Villa Adriana (Italia) han posibilitado un permanente intercambio en el ámbito internacional.



A día de hoy el MNAR es una institución que está presente en numerosos y prestigiosos programas, redes y círculos de especialización en el mundo antiguo. La Fundación de Estudios Romanos, radicada en el MNAR, es una útil herramienta para canalizar estas ayudas y colaboraciones externas. Del mismo modo, la Asociación de Amigos del MNAR, con casi dos millares de personas e instituciones, es otro nexo con la sociedad civil.

## **EL FUTURO DEL MNAR Y LA COLECCIÓN VISIGODA: GÉNESIS DE UN CIRCUITO PATRIMONIAL ÚNICO**

El Museo está inmerso en su remodelación y ampliación. Su sede actual crecerá con un edificio anexo colindante, obra del arquitecto Rafael Moneo. En estas nuevas infraestructuras se contemplan nuevos servicios adaptados a la sociedad del siglo XXI: aulas didácticas, mejoras en los espacios de investigación y fondos bibliográficos, nuevas salas de conferencias y salas expositivas temporales. Este nuevo MNAR está creciendo cuantitativa y cualitativamente, porque la hoja de ruta está marcada.

Por otro lado, la Colección Visigoda emeritense, la más destacada en su especialidad en la península ibérica, posee un nuevo proyecto. Se trata de la creación de un edificio de nueva planta definido y diseñado para albergar estas piezas no romanas. El espacio elegido es un gran solar ubicado en uno de los extremos sobre el área arqueológica del teatro, bajo un atractivo diseño del estudio Paredes-Pedrosa.

La culminación de ambos proyectos supondrá la creación de un área patrimonial única en su género: un complejo arqueológico, el recinto de teatro-anfiteatro, delimitado por dos grandes instituciones museísticas dedicadas a potenciar el ingente caudal del mundo antiguo, la cultura romana e hispano-visigoda. Un yacimiento Patrimonio de la Humanidad que verá así colmadas parte de sus expectativas con este especial circuito cultural.



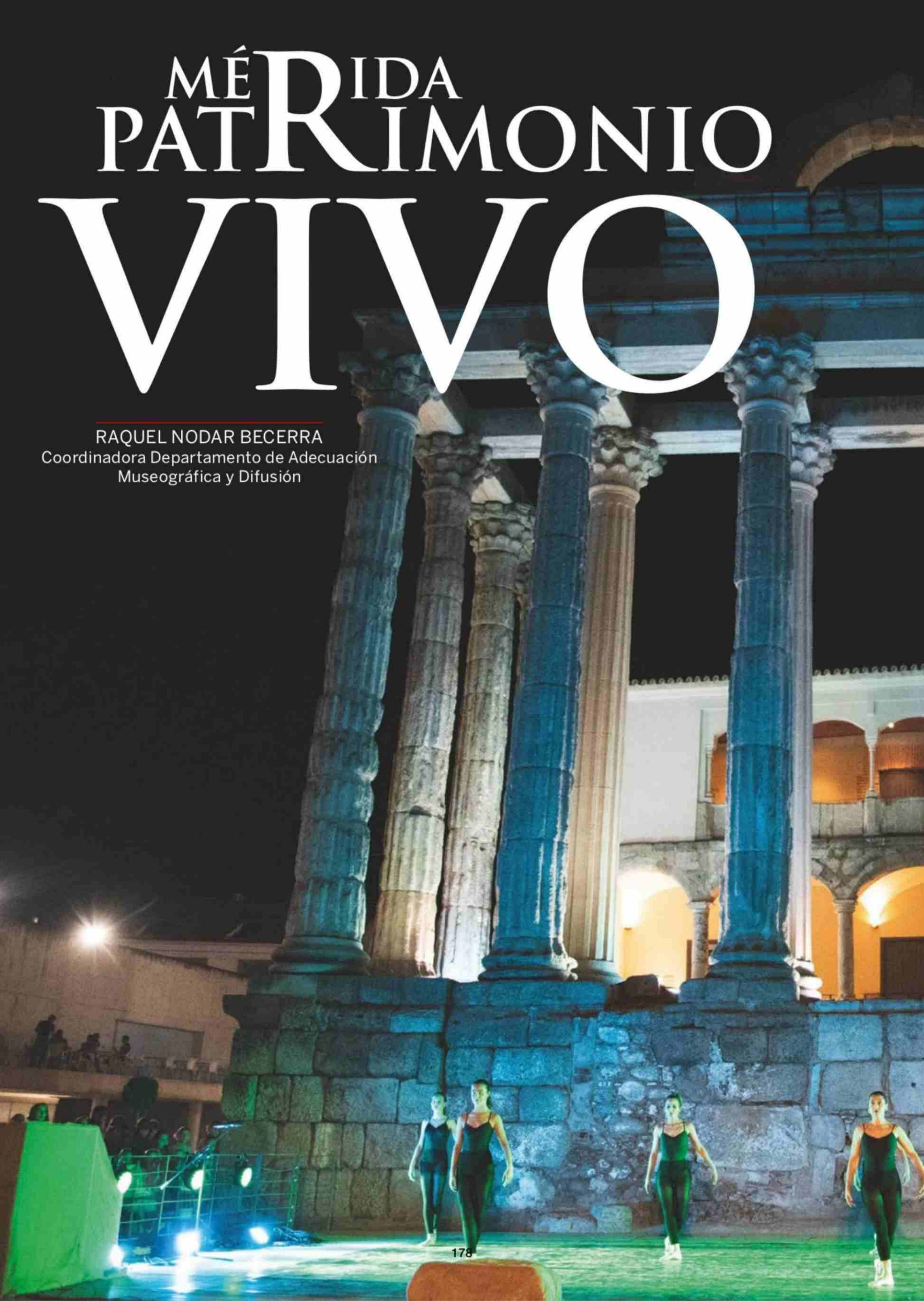
ASC/ARCHIVO MNAR

Dibujo ideal de la ampliación. Circuito patrimonial con el MNAR y la futura colección Visigoda.



# MÉRIDA PATRIMONIO VIVO

RAQUEL NODAR BECERRA  
Coordinadora Departamento de Adecuación  
Museográfica y Difusión





Celebración de  
la Noche del  
Patrimonio frente al  
Templo de Diana.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA





**M**érida atesora más de 2000 años y un acervo multicultural plasmado en sus vestigios arqueológicos y monumentos. El resultado, un lugar singular e imaginado, como todos los que se construyen en la mente del viajero, aderezado por los gustos, experiencias y expectativas personales cuando nos adentramos en el viaje al pasado.

En Mérida, ese pasado convive con el día a día en cada plaza, a la vuelta de la esquina de cualquier calle, donde nos asaltan los numerosos monumentos dispersos por la ciudad, ofreciendo una ventada desde la que asomarse a contemplar la Historia con mayúsculas, gracias al excelente estado de conservación en el que se encuentran. No en vano, el Conjunto Monumental emeritense goza de la categoría de Patrimonio de la Humanidad desde el año 1993. Constituyen, por sí solos, una experiencia para los sentidos, que arranca en su pasado romano glorioso como capital de la antigua provincia *Lusitania*.

Pero Mérida es mucho más que su identidad como símbolo de romanidad; es el resultado patrimonial de varias ciudades antiguas superpuestas. Cada periodo histórico, desde entonces hasta nuestros días, aparece representado por los vestigios arquitectónicos que han sobrevivido al paso del tiempo. Todos ellos se mezclan con la ciudad actual ante el visitante, en ningún caso como algo estático, sino como uno de los mejores ejemplos de patrimonio sostenible que pueden disfrutarse en la actualidad.

## **CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE**

Dueña de un clima que permite disfrutarla al exterior, la ciudad continúa adaptando su patrimonio en pos de la accesibilidad universal, para ofrecer una experiencia de calidad. Con más de treinta monumentos visitables, es una excelente anfitriona para aquellos que deciden conocerla. Todos los monumentos ubicados en recintos disponen de cómodos accesos, pasarelas, áreas de descanso y recursos museográficos que facilitan la comprensión. Aquellos otros vestigios integrados en el tejido urbano pueden contemplarse sin prisas mientras se disfruta de un agradable aperitivo en cualquiera de las múltiples terrazas que de la ciudad.

Algunos monumentos emeritenses permiten conocer, a través de sus peculiaridades, la historia del devenir de la ciudad. Tal es el caso del Templo de Diana-Palacio de los Corbos, fosilizado en el centro de la ciudad desde su construcción hasta nuestros días, gracias a su uso continuado.

Mientras en su interior se desgrana el paso de edificio representativo de culto imperial romano a palacio renacentista, en su exterior se suceden los eventos que permiten disfrutarlo como protagonista indiscutible. Ubicado en el centro de una plaza contemporánea, delimitada por una pieza perimetral, obra del reconocido arquitecto extremeño José María Sánchez García, el Templo de Diana se ha convertido en uno de los epicentros culturales de la ciudad. La Feria del Libro, La Noche del Patrimonio, el

## **MÉRIDA CONTINÚA ADAPTANDO SU PATRIMONIO EN POS DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**





Arriba, puente y dique romanos y Alcazaba andalusí sobre el río Guadiana. Sobre estas líneas, Centro de Interpretación en el Templo de Diana-Palacio de los Corbos; dcha., Jesús Nazareno (de Luis Salvador Carmona, s. XVII) a su paso por el Arco de Trajano.

Día de la Danza, numerosos ciclos de conciertos, son solo algunas de las actividades que descubren los turistas que tienen en este lugar una parada indispensable, dentro del gran museo al aire libre que es Mérida.

La conservación y el uso sostenible son los pilares fundamentales en los que se asienta una vocación de dinamización cultural del patrimonio, que en Mérida tiene una tradición de décadas. Cualquier evento de esta naturaleza que se desarrolle en ella aparece vinculado a su rico patrimonio, que es disfrutado, no solo por los turistas, sino también por los emeritenses.

A través del Consorcio de la Ciudad Monumental, institución pública que lo tutela, se garantiza la convivencia entre el uso y la protección, mediante un exhaustivo seguimiento del desarrollo de las actividades. Arqueólogos y restauradores supervisan y trabajan en equipo con otras instituciones, empresas y asociaciones aplicando un estricto protocolo.

La primera gran cita del año tiene lugar durante el mes de febrero, cuando los monumentos se llenan de música y de color con la celebración de los Carnavales. Los





AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Arriba a la izda., encuentro entre comparsas en el Templo de Diana; a la dcha., soldados romanos entrando en la ciudad durante la celebración de Emerita Lúdica. A la izda., gladiadores luchando en el anfiteatro emeritense durante la

turistas que pasean entre los monumentos alegran su visita a la ciudad con las comparsas y chirigotas que durante esos días engalanan las calles.

La Semana Santa emeritense, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional desde 2010, acompaña el recorrido de Hermandades y Cofradías con la visión nocturna de los monumentos. Más de 30 pasos continúan una tradición de la que se tiene conocimiento en la ciudad desde el año 1561, fecha en la que se datan las reglas de la Cofradía de Nuestra señora de la O. Pero la celebración del Vía Crucis en el anfiteatro romano es, sin duda, una de las instantáneas más impactantes de la semana de pasión.

La relevancia de *Augusta Emerita* en época romana es una de las señas de identidad de los emeritenses. Tal es así, que la ciudad se ha volcado en participar en Emérita Lúdica, fiesta de recreación histórica que en el año 2023 celebra su XIII edición, entre los meses de mayo y junio. Durante una semana, la ciudad recupera el ambiente festivo que se disfrutaría durante la celebración de juegos en la capital lusitana. El centro histórico se engalana, recordando escenas de la vida cotidiana, actos públicos, espectáculos que reflejan las costumbres y simbolismos de sus primeros habitantes. Emeritenses y foráneos se mezclan con legionarios que desfilan por las calles, acampan junto al puente, y enseñan sus técnicas de combate; alrededor del Templo de Diana, centro de la vida pública en época romana, los puestos de artesanía



## EL TEATRO ROMANO ES EL EMBLEMA DEL PATRIMONIO EMERITENSE

ofrecen curiosos productos mientras los artesanos hacen demostraciones en directo; en las casas romanas asistimos al funeral del dueño de la casa; en los templos se realizan ofrendas a los dioses; mientras visitamos el teatro nos cruzamos con actores y actrices que preparan sus interpretaciones... Como no podía ser de otra manera, los gladiadores llegan a la ciudad y el público espera impaciente sus combates en el anfiteatro. Durante la celebración de Emerita Lúdica tienen lugar los juegos gladiatorios, que reproducen fielmente los rituales y usos de combate que hacían de este espectáculo uno de los preferidos por los romanos.

Pero si hay un monumento que constituye el emblema del patrimonio emeritense, es sin duda, su impresionante teatro romano. Descubierta en el año 1910, acoge más de 150 eventos al año, que conviven con los turistas que se acercan a visitarlo. La naturaleza de todos ellos es de carácter cultural, y adopta formas variadas. Entre los actos destinados a público escolar que habitualmente se realizan destaca el Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino, que anualmente congrega a institutos de enseñanza secundaria nacionales e internaciones para promover el conocimiento de la cultura clásica a través de las artes escénicas.

Pero, sin duda, el evento estrella que viste como ningún otro las piedras del teatro es el Festival Internacional de Teatro Clásico. Con 68 ediciones a sus espaldas, nació a los pocos años del comienzo de las excavaciones arqueológicas, celebrando su primera representación en el año 1933, con la *Medea* de Séneca versionada por Miguel de Unamuno y representada por una de las mejores actrices de la época, Margarita Xirgú.

En la actualidad, el Festival Internacional de Teatro Clásico se lleva a cabo entre los meses de julio y agosto, y la cita es esperada cada edición como una de las más relevantes del panorama teatral nacional, gracias a la calidad de sus obras, elencos y el escenario único donde se desarrollan.

Las escenografías se depuran para realzar el protagonismo del imponente frente escénico, las iluminaciones se cuidan al detalle para realzar los volúmenes, el estudio detallado de la ubicación de los elementos de sonido garantiza la conservación y el bajo impacto visual. Todo un trabajo detrás de cada obra, en el que participan escenógrafos, iluminadores, arqueólogos, restauradores.... garantizando un brillante resultado que asienta sobre la conservación del patrimonio como premisa fundamental.

El verano concluye con otro festival que en solo siete años de andadura ha consolidado su público y la rigurosidad en el cuidado del monumento. El Stone and Music Festival, donde confluyen distintos estilos musicales, ofrece a lo largo del mes de septiembre la posibilidad de disfrutar de artistas nacionales e internacionales en el marco incomparable del Teatro Romano de Mérida, de nuevo elemento diferencial que convierte cualquier evento en Mérida en una experiencia única.

Mérida les espera, no duden en saborearla despacio. Pasado y presente, patrimonio y cultura, todavía guarda secretos que desgranará la arqueología, *alma mater* de esta ciudad.



ASC Representación de *La Orestíada* en el Teatro Romano de Mérida, en 2016.







# FESTIVAL

de Teatro Clásico

ANA CASADO  
Agente cultural



Con un alcance medio de 70 000 espectadores por año, y un enclave histórico que se remonta al Imperio romano, el Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida es uno de los más importantes de su género, junto al Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro. Con la diosa Ceres presidiendo el frente escénico y el cielo estrellado de la capital extremeña como principales testigos, el Teatro Romano de Mérida se convierte cada verano en uno de los principales lugares de interés cultural: textos clásicos con la mirada del presente.

Año 25 a. C., el emperador Octavio Augusto funda *Augusta Emerita*, una ciudad concebida por y para el entretenimiento de los soldados retirados (eméritos) —de las Legiones X Gemina y V Alaudae que habían combatido en las guerras cántabras—, motivo principal por el que su enclave monumental está repleto de construcciones de carácter lúdico.



A la izda., músico de *tympanum* en un mosaico de la Villa de Cicerón en Pompeya. Abajo, de izda. a dcha., relieves representando una escena teatral cómica en Pompeya y a un actor con traje frigio y una máscara trágica del teatro de Afrodísias.





## EL TEATRO DE EMERITA AUGUSTA ERA UNA DE LAS ATRACCIONES MÁS EMBLEMÁTICAS DE LUSITANIA

Y en este contexto no podía faltar un teatro, un monumental teatro que data de los años 16-15 a. C. Con un aforo de 6000 personas y estratégicamente situado, aprovechando parte de la ladera del cerro de San Albín, se convirtió en una de las atracciones más emblemáticas de la *Lusitania*.

### ALGARABÍA Y SILENCIO

El teatro romano de la época guardaba diferencias con el que conocemos en la actualidad. Los actores eran hombres, indiferentemente del papel que interpretasen. No estaban demasiado bien valorados, puesto que eran esclavos o libertos (antiguos esclavos). A diferencia de cómo concebimos en la actualidad ser espectador de una obra, donde el silencio del público es una muestra de respeto, en la época clásica los asistentes comentaban en voz alta, gritaban y reían a carcajadas; era su particular catarsis. Teniendo en cuenta que la sociedad romana priorizaba la comedia a la tragedia, imaginamos el Teatro Romano de Mérida —en aquel momento *Augusta Emerita*— como un auténtico gallinero. Pero esta algarabía y alboroto tenía los días contados ya que, aunque en la actualidad seguimos gozando del disfrute de tan magistral marco, fueron muchos los años en los que este monumento estuvo en desuso (a partir del s. IV d. C.) —por verse el teatro como algo inmoral—, y no solo en desuso, sino literalmente enterrado.

En 1910 comienzan las excavaciones arqueológicas de la mano de José Ramón Mélida y Maximiliano Macías. Hasta entonces la única parte visible de sus ruinas era conocida como «las 7 sillas». Bajo esos siete pilares se escondía el graderío del inmenso teatro romano.

No es hasta 1933 cuando recupera su funcionalidad, de la mano del dramaturgo Cipriano Rivas Cherif, el escritor Unamuno y la actriz Margarita Xirgu, que representaría un año más tarde el papel de Medea en ese mismo escenario. Manuel Azaña, presidente de la II República, y presente en esta obra, comentó: «El público



Máscara de teatro en estuco. Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.



Aitana Sánchez-Gijón en la representación de *Medea* de Séneca en el Teatro Romano de Mérida.



## PROGRAMACIÓN CLÁSICA CON TODOS LOS CONTEMPORÁNEOS

Una de las experiencias más interesantes que nos ofrece cada verano la programación del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida es descubrir versiones muy distintas de grandes obras de teatro clásico. Figuras destacadas, con muy diferentes propuestas líricas, llegan al Teatro Romano de Mérida generando gran expectación. Se suscitan conversaciones los días previos al estreno, por ejemplo, de *La Orestíada*, de Esquilo —cuya versión en 2017 corrió a cargo del celeberrimo Luis García Montero—, una obra griega en la que se exponen firmemente temas siempre de actualidad: la democracia, la justicia y el feminismo. La dirección, en este caso, corrió a cargo del celebrado José Carlos Plaza (Premio Nacional de Teatro en tres ocasiones, que también ha dirigido versiones de Lorca, Dostoyevski o Valle-Inclán) y cuya representación destacó por su solemnidad y comunión con el teatro en el que se estaba representando.

Mucha más inquietud generó la llegada de Andrés Lima, dramaturgo, actor y director acostumbrado a colapsar a los espectadores desde sus inicios en Animalario (junto a Alberto San Juan, Guillermo Toledo, Nathalie Poza y Ernesto Alterio); se encargó en 2009 de dirigir *Tito Andrónico*, de William Shakespeare (con Alberto San Juan y Javier Gutiérrez como intérpretes) y en 2015 de dirigir su propia versión de *Medea*, de Séneca (también formaba parte del elenco, junto a Aitana Sánchez-Gijón, Laura Galán y Joana Gomila).

Grandes figuras contemporáneas como María Pagés, Laila Ripoll o Miguel del Arco asumen el riesgo de aportar sus particulares interpretaciones del teatro clásico que se convierten en aventuras prodigiosas.



## EN 1954 EL FESTIVAL LLEGA PARA QUEDARSE DE LA MANO DE JOSÉ TAMAYO, EL DIRECTOR CON MAYOR PARTICIPACIÓN

entero calló en un silencio maravilloso apenas vio aparecer en escena a la feroz Medea (...). El teatro está calculado con tal acierto, que se oye el vuelo de una mosca».

### LOS CIMIENTOS DEL FESTIVAL

Este paso hacia lo que pretendía ser el regreso del teatro a la ciudad de Mérida se vio truncado por la situación sociopolítica de la época. En 1954 el festival asienta definitivamente sus cimientos; esta vez llega para quedarse de la mano de José Tamayo, el director con mayor participación en el festival. Con el granadino se consigue representar, en lo que hoy conocemos como el Festival Internacional de Teatro Clásico, los montajes más espectaculares. Hasta diecisiete entre 1954 y 1990, entre los que destacaron *Edipo Rey* (1954), *Julio César* (1955), *Tiestes* (1956) —todas las anteriores contaron con Paco Rabal sobre el escenario—, o *Numancia* (1961), una versión libre de la tragedia de Cervantes, por José María Pemán y Francisco Sánchez Castañer, con centenares de personas en la escenificación de las legiones —«nos daban unas veinticinco pesetas a cada uno. Para nosotros era un lujo poder actuar. Tamayo vino a darnos la enhorabuena por la buena coordinación en los movimientos», recuerda uno de estos «soldados» entrevistado para este artículo—, caballerías y multitud de elementos en llamas dentro de la escenografía, que incluía el anfiteatro, representando la epopeya del pueblo numantino. Tamayo sorteó la censura de la dictadura llevando a escena textos de autores como Albert Camus o Arthur Miller, ambos acérrimos defensores de los derechos y libertades civiles.



SHUTTERSTOCK



ASC

Arriba, estatua de Margarita Xirgu en el Teatro Romano de Mérida. Abajo, Miguel de Unamuno con Margarita Xirgu y Enrique Borrás. Casa-Museo Unamuno, Universidad de Salamanca.





ASC

A la izda., Ana Belén y Fran Perea en *Electra* (2012). Abajo, izda., un momento de la representación de *César y Cleopatra* (2015) con Emilio Gutiérrez Caba y Ángela Molina, y Fernando Cayo en *Antígona* (2020).



ASC



GETTY



Francesc Albiol, Assumpta Serna y Fermín Núñez en plena representación de *Minerva* en el Teatro Romano de Mérida, el 20 de julio de 2022.

GETTY



## OBRAS CLÁSICAS, VISIÓN CONTEMPORÁNEA

Muchas han sido las obras y los autores llevados al escenario emeritense en estas sesenta y ocho ediciones —a la espera de la 69ª, cuya programación se presenta a finales de marzo—. *Medea* (Eurípides), *La Orestíada* (Esquilo), *Hécuba* (Eurípides), *Fedra* (Séneca), *Antígona* (Sófocles), *Calígula* (Albert Camus), *Las Tesmoforias* (Aristófanes), *Miles Gloriosus* (Plauto), *Las Troyanas* (Eurípides), *Los siete contra Tebas* (Esquilo), *Salomé* (Oscar Wilde), *El Eunuco* (Terencio), *La asamblea de mujeres* (Aristófanes), *Los Gemelos* (Plauto), entre otras, incluidos otros tipos de espectáculos, por ejemplo de danza.

Todos ellos reflejan las temáticas tratadas en los textos originales de tragedia como la justicia, la igualdad, los derechos del pueblo... —de máxima actualidad—, mientras que la comedia tiende a ser una comedia de enredos. En común con ambos géneros, la visión contemporánea y cada vez más creativa de las obras representadas. Y para subirlas al escenario cientos de actrices y actores de reconocido prestigio en el panorama de las artes escénicas han pasado por su *scaena* a lo largo de toda su historia.

En 1984 se nombra al primer director del Festival, José Monleón. Desde entonces, varios directores o equipos directivos han estado al frente, entre ellos la actriz Blanca Portillo —única mujer en ocupar el cargo—, cuya dirección fue fugaz, un único certamen, por decisión propia. La sucede en 2012 Jesús Cimarro (director de Pentación Espectáculos y de los teatros de La Latina, Bellas Artes y Reina Victoria, de Madrid), cuya labor continúa vigente.

Hoy muchas de las obras son coproducciones que podemos ver de gira en otros teatros. Esta es una forma más de rentabilizar las producciones, sin tener que limitarse al marco que hoy nos ocupa. El Teatro Romano de Mérida es el lugar de encuentro y destino de la mayor parte de los asistentes al festival, pero no podemos olvidarnos del resto de representaciones y actividades que tienen lugar en Mérida durante su duración: pasacalles, exposiciones, talleres, obras en otros espacios de la ciudad —incluso en localidades cercanas—, encuentros con profesionales de las artes escénicas...

Aunque a lo largo de toda su historia el Festival ha pasado por momentos difíciles, en la actualidad vive una de sus mejores épocas con un gran reconocimiento que traspasa las fronteras. Con una capacidad para acoger a 3000 espectadores, la última edición colgó el cartel de «entradas agotadas» en varias funciones a lo largo de sus dos meses de duración —julio y agosto—. Público procedente de diferentes puntos del país —y de fuera de él— se acercan cada verano a ver las representaciones programadas. Quién sabe si mejorando el transporte que une la capital extremeña con otros lugares de origen, la acogida sería aún mayor.

**EL FESTIVAL VIVE HOY UNA DE SUS  
MEJORES ÉPOCAS, CON UN GRAN  
RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL**



# BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- J. ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA. *La fundación de Augusta Emerita*. Augusta Emerita. Madrid, 1976.
- J. M. ÁLVAREZ y P. MATEOS. *Semblanza arqueológica de la Mérida islámica*. Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento emeritense, 661-685. Badajoz, 2011.
- J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ y T. NOGALES BASARRATE. *La fundación de la colonia Augusta Emerita, una consecuencia significativa de las Guerras Cántabras. Hispania et Roma*. Estudios en homenaje al Profesor Narciso Santos Yanguas (J. I. San Vicente González de Aispuru et alii. eds.), 327-336. Oviedo, 2019.
- J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ y T. NOGALES BASARRATE. *150 Años en la vida de un museo*. Museo de Mérida 1838-1988. Mérida, 1988.
- NOVA BARRERO MARTÍN. *Ornamenta Muliebria. El adorno personal femenino en Mérida durante la antigüedad*. Fundación de Estudios Romanos, 2022.
- JOSÉ CABALLERO RODRÍGUEZ. *Maximiliano Macías y su tiempo (1867-1934)*. Editorial Artes gráficas Rejas, Mérida, 2008.
- J. CABALLERO RODRÍGUEZ y J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ. *Epistolario de las grandes excavaciones en Mérida. Correspondencia privada entre Maximiliano Macías y José Ramón Mérida (1908-1934)*, Mérida, 2011.
- L. CABALLERO ZOREDA y F. SÁEZ LARA. *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal*, Alcuéscar (Cáceres). Arqueología y arquitectura, Memorias de Arqueología Extremeña, 2, Mérida, 1999.
- B. FRANCO. *La kura de Marida. Poblamiento y territorio de una provincia de época Omeya en la frontera de al-Andalus*, Ataecina, 11. Mérida, 2020.
- J. GUILLEN. *Urbs Roma, vida y costumbres de los romanos*. Tomo IV, Constitución y desarrollo de la sociedad. Sigueme, Salamanca, 2009.
- IBN HAYYAN. *Crónica del califa Abdalrrahman III An-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Traducción, notas e índices por M<sup>a</sup>. J. Viguera y F. Corriente. Zaragoza, 1981.
- PATRICK LE ROUX. *Colonia Emerita. Anas* (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida) n.º. 25-26 (2012-2013). Mérida, 2014.
- PEDRO MATEOS CRUZ. *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XIX. Editorial CSIC, 1999.
- P. MATEOS CRUZ. *La scaenae frons del teatro romano de Mérida*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 2018.
- JOSÉ MANUEL ROLDÁN HERVÁS. *Iter ab Emerita Asturicam, El camino de la plata*. Salamanca, 1971.
- C. J. MORÁN SÁNCHEZ. *Memoria arqueológica y social de dos escenarios romanos. El teatro y el anfiteatro de Mérida (1910-1936)*. Anejos de AEspA, LXXXIII, CSIC, Mérida. 2018.
- ISAAC MORENO GALLO. *Vías romanas. Ingeniería y técnicas constructivas*. Madrid, 2004.
- TRINIDAD NOGALES BASARRATE. *El retrato privado en Augusta Emerita*. Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1997. □ PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO, *Itinerarios y caminos romanos en el entorno emeritense*. Mérida, 2010.
- T. NOGALES BASARRATE. *Colección visigoda emeritense: Pasado, presente y futuro*. Homenaje a Juan Zozaya. 115-120. AI-KITAB, 2019.
- J. C. SAQUETE CHAMIZO. *Aspectos políticos, estratégicos y económicos en la fundación de Augusta Emerita*. Actas Congreso Internacional 1910-2010: El yacimiento emeritense (111-124), 2011.
- ISAAC SASTRE DE DIEGO. *Los primeros edificios cristianos de Extremadura. Sus espacios y elementos litúrgicos: Caelum in terra*. Ataecina, IAM, Badajoz, 2010.
- W. TRILLMICH. *Los orígenes de la colonia Augusta Emerita a través de las monedas. La fundación de Augusta Emerita y los orígenes de Lusitania. Monografías Emeritenses*, 11. T. Nogales Basarrate y N. Barrero Martín (eds.), 85-111. Mérida, 2018. □ PAOLA VIRGILI. *Acconciature e maquillage. Colección Vita e Costumi dei Romani Antichi* 7. Editorial Quasar, Roma, 1989.
- M. CRUZ VILLALÓN. *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz, 1985.
- M. CRUZ VILLALÓN. *Mérida en tiempos de la monarquía visigoda (siglos VI y VII)*. J. C. López Díaz, J. Jiménez Ávila y F. Palma García (eds.). Historia de Mérida, t. 1, Mérida, 2019 (2<sup>a</sup> ed.)



❑ *Vidas de los Santos Padres de Mérida*, trad. de I. Velázquez. Ed. Trotta, Madrid, 2008.

❑ *Actas del Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento emeritense*. Edición de J. M.<sup>a</sup> Álvarez Martínez y P. Mateos. pp. 229-246. Mérida.

❑ *Las capitales provinciales de Hispania, Vol. 2: Mérida*. X. DUPRÉ RAVENTÓS (editor). Colonia Augusta Emerita. Roma, 2004.

❑ *Historia de Mérida, Tomo I: De los antecedentes de Augusta Emerita al fin del medievo*, Mérida. J. C. López

Díez, J. Jiménez Ávila y F. Palma García (eds.). 2018.

❑ *La fundación de Augusta Emerita y los orígenes de Lusitania*. T. Nogales Basarrate y N. Barrero Martín (eds.). Mérida, 2018.

❑ VV. AA. *Historia de Mérida*. Ed. Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. 2018.

❑ VV.AA. *Guía del Museo Nacional de Arte Romano*. Ministerio de Cultura. Madrid, 2019.



**muY**  
HISTORIA

## REDACCIÓN

Directora: **Carmen Sabalet** (csabalet@zinetmedia.es)

Redactora jefa: **Cristina Enríquez** (cenriquez@zinetmedia.es)

Coordinador de Diseño: **Óscar Álvarez**

Colaboradores: **Yolanda Fernández Muñoz** y **Vicente Barba Colmenero** (coordinadores), **Esther Rodríguez**, **Félix Palma**, **José M<sup>a</sup> Álvarez**, **Jesús Acero**, **Pedro Dámaso**, **Antonio T. Mozas**, **Pedro Mateos**, **Juana Márquez**, **Rocío Ayerbe**, **Ana María Bejarano**, **María Cruz Villalón**, **Nova Barrero**, **Alberto Fernández**, **Bruno Franco**, **Miguel Félix Gómez**, **Carlos J. Morán**, **Trinidad Nogales**, **Raquel Nodar**, **Ana Casado**.

**Carolina Díaz** (edición y corrección).

## DIRECCIÓN Y TELÉFONO

C/ Alcalá 79 1<sup>a</sup> - 28009 Madrid; tel.: 810 58 34 12

Correo electrónico: [mhistoria@zinetmedia.es](mailto:mhistoria@zinetmedia.es)

Suscripciones: [suscripciones@zinetmedia.es](mailto:suscripciones@zinetmedia.es)



Consejera Delegada: **Marta Ariño**

Director General Financiero: **Carlos Franco**

Director Comercial: **Alfonso Juliá** (ajulia@zinetmedia.es)

Director de Desarrollo de Negocio:

**Óscar Pérez-Solero** (operez@zinetmedia.es)

Director de Contenidos Digitales:

**Guillermo Orts** (gorts@zinetmedia.es)

Editada por **Zinet Media Global, S.L.**

Distribuye: Logista Publicaciones

IMPRESA EN ESPAÑA. EDICIÓN: 05/2023

Esta publicación es miembro de la Asociación de Revistas de Información (ARI).







RAMÓN PEÑA

Un momento de la última edición de Emerita Lúdica, en el año 2022.







# EXTREMADURA

*Todo lo que imaginas, donde no te lo imaginas*

